



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**SITUACIÓN FINANCIERA Y DE  
RESULTADOS DEL SECTOR  
PÚBLICO**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ**  
**Contador General de la Nación**

Bogotá D.C. Mayo 14 de 2015

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Juan Manuel Santos Calderón

**MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Mauricio Cárdenas Santamaría

**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

Pedro Luis Bohórquez Ramírez

**SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Álvaro Enrique Herrera Guayara

**SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN**

Miryam Marleny Hincapié Castrillón

**SUBCONTADOR DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Juan Guillermo Hoyos Pérez

**SECRETARIO GENERAL**

Jaime Aguilar Rodríguez

**GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS**

Iván J. Castillo Caicedo

**GIT APOYO INFORMÁTICO**

Juan David Gómez Botero

## **SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Álvaro Enrique Herrera Guayara  
Subcontador

## **GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS**

Iván J. Castillo Caicedo  
Coordinador

### **Equipo de Análisis – GIT PAP**

Ana Mercedes Jurado Pérez  
Edilberto Herrera Huérfano  
Mauricio Peña Bermeo  
Mauricio Posada Villada  
Nubia Stella Porras Morales

### **Equipo de apoyo – GIT EAE**

Alba del Carmen Orjuela Murcia  
Camilo Alejandro Aguirre Matallana  
Juan Carlos Betancur Bedoya  
María Elizabeth Zuluaga Castrillón  
Rafael Antonio Giraldo Giraldo  
Rogelio Páez Barajas

### **Grupo de apoyo**

Martha Cecilia Uribe Soto  
Olga Lucia Varela Rosas  
Rosalvina Robles Hernández  
Silvia del Pilar Clavijo

### **Revisión y corrección de textos**

Álvaro Enrique Herrera Guayara  
Iván J. Castillo Caicedo

### **Compilación del documento**

Ana Mercedes Jurado Pérez  
Edilberto Herrera Huérfano

# Presentación

La Hacienda Pública, desde ópticas diferentes apunta a los recursos disponibles por parte del Estado y de las entidades públicas para el cumplimiento de sus actividades y proyectos; también al conjunto de entidades públicas que tienen encomendado gestionar los ingresos que recibe el Estado y la que corresponde a la más común de todas, esto es, disciplina que se encarga del estudio de los objetivos del sector público y la forma como se pueden lograr éstos con unos recursos limitados.

La Contaduría General de la Nación - CGN presenta a la ciudadanía en general, a los organismos de control fiscal y político, así como a los demás usuarios de la información, el informe consolidado denominado “Situación Financiera y de Resultados del Sector Público Colombiano” correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2014, en el cual se describe la situación patrimonial de la Hacienda Pública Total y la gestión lograda con los ingresos obtenidos y su aplicación a los diferentes proyectos sociales.

El informe contiene, en primer lugar, los estados contables consolidados del sector público: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con las respectivas notas de carácter general y específico, señalando la metodología utilizada para realizar el proceso de consolidación de la información contable que reportan las entidades que conforman el sector público del país.

El universo de entidades contables públicas registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación - CGN al 31 de diciembre de 2014 es de 3.806, es decir, 4 más que las registradas en la misma fecha de 2013. De este universo, 3.659 corresponden al Sector Público No Financiero (SPNF) y 145 al Sector Público Financiero (SPF); adicionalmente se incluyen al Banco de la República y al Sistema General de Regalías como entidades del Sector Público; en el SPNF 1.923 son entidades del Gobierno General y 1.736 corresponden a Empresas Públicas No Financieras. La consolidación del sector público a diciembre de 2014 se realizó con 3.483 entidades, es decir el 91,5%, cobertura inferior en el 2,0% a la del año anterior.

El Balance General Consolidado del Sector Público al 31 de diciembre de 2014, presenta Activos por \$993.772,6 Miles de Millones de pesos (MM), que equivalen al 131,4% del PIB, Pasivos \$841.325,4 MM, 111,3% del PIB, Patrimonio de \$130.425,2 MM, el 17,2% del PIB, y un Interés minoritario de \$22.022,0 MM, el 2,9% del PIB<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Según el DANE el PIB preliminar de 2014 asciende a la suma de \$7.526.152 miles de millones de pesos.

El Pasivo total del sector público presenta las mayores variaciones al incrementarse en 15,0%, es decir \$109.540,5 MM con relación al año 2013, mientras el Activo total su incremento fue del 10,5%, \$94.248,9 MM, por tanto, el patrimonio disminuye en un 9,9%, es decir, en \$14.273,0, lo cual se explicará detalladamente en las notas respectivas.

El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, presenta un déficit del ejercicio de -\$25.539,3 MM, cifra inferior en \$33.371,4 MM a la del año 2013 que presentó superávit de \$7.832,1 MM. Este resultado deficitario se presenta producto de unos ingresos consolidados de \$371.394,8 MM menos Gastos de \$277.620,0 y Costos de Ventas y Operación por \$119.314,2.

En segundo lugar, se incluyen dentro de este documento, algunos informes complementarios y adicionales referidos al Banco de la República y al Sistema General de Regalías, que aunque hacen parte del consolidado del sector público, dada su importancia económica y financiera para el país, se presenta un resumen adicional de su situación y resultados obtenidos en 2014.

De igual manera, se incluye un informe complementario sobre los Fondos parafiscales, información que no hace parte del consolidado, pero que atendiendo recomendación del órgano legislativo, se recopiló información contable de los recursos parafiscales que estos fondos administran para presentarse como un informe adicional.

Se presenta también en esta publicación la situación de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación y que al 31 de diciembre de 2014 aún no lo han terminado, pero que de todas maneras sus saldos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y costos fueron consolidados; se incluyen algunos indicadores financieros y sociales que permiten una mejor interpretación de los resultados logrados por las entidades públicas que conforman el consolidado del Sector público colombiano.

Es un propósito de esta publicación contribuir a generar conocimiento sobre la realidad financiera, económica, social y ambiental del Estado colombiano, de manera que sea insumo para la toma de decisiones económicas, administrativas y sociales en la administración pública.



PEDRO LUIS BOHORQUEZ RAMIREZ  
Contador General de la Nación

# Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b>		<b>4</b>
<b>CAPÍTULO 1.</b>	<b>ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>17</b>
<b>CAPÍTULO 2.</b>	<b>ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS SECTOR PÚBLICO</b>	<b>36</b>
<b>2.1</b>	<b>BALANCE GENERAL CONSOLIDADO</b>	<b>37</b>
<b>2.2</b>	<b>ANÁLISIS DE LAS CIFRAS AGREGADAS POR CENTROS DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>38</b>
<b>2.2.1</b>	<b>Balance General Agregado del Sector Público</b>	<b>38</b>
<b>2.2.2</b>	<b>Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Agregado del Sector Público</b>	<b>40</b>
<b>2.3</b>	<b>BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO</b>	<b>43</b>
<b>2.3.1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>43</b>
<b>2.3.2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>45</b>
<b>2.3.3</b>	<b>INTERÉS MINORITARIO</b>	<b>46</b>
<b>2.3.4</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>46</b>
<b>2.3.5</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>47</b>
2.3.5.1	Deudoras	48
2.3.5.2	Acreedoras	49
<b>2.4</b>	<b>ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO</b>	<b>49</b>
<b>2.4.1</b>	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>50</b>
<b>2.4.2</b>	<b>DÉFICIT OPERACIONAL</b>	<b>51</b>
<b>2.4.3</b>	<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>	<b>52</b>
<b>2.4.4</b>	<b>DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>52</b>
<b>2.4.5</b>	<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>53</b>
<b>2.4.6</b>	<b>EXCEDENTE ANTES DE AJUSTES</b>	<b>53</b>
<b>2.4.7</b>	<b>PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS</b>	<b>53</b>
<b>2.5</b>	<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	<b>53</b>
<b>2.5.1</b>	<b>INCREMENTOS</b>	<b>54</b>
<b>2.5.2</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>55</b>
<b>CAPÍTULO 3.</b>	<b>NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>56</b>

<b>3.1</b>	<b>NOTAS DE CARÁCTER GENERAL</b>	57
Nota 1.	NATURALEZA JURÍDICA Y ACTIVIDADES DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	57
Nota 2.	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	58
Nota 3.	LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE	70
Nota 4.	EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE	70
<b>3.1.1</b>	<b>COBERTURA</b>	71
<b>3.2</b>	<b>NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO</b>	77
<b>3.2.1</b>	<b>NOTAS AL BALANCE GENERAL</b>	77
<b>3.2.1.1</b>	<b>Notas al Activo</b>	77
Nota 5.	Efectivo	77
Nota 6.	Inversiones e instrumentos derivados	80
Nota 7.	Rentas por cobrar	86
Nota 8.	Deudores	89
Nota 9.	Inventarios	94
Nota 10.	Propiedades, planta y equipo	99
Nota 11.	Bienes de uso público e históricos y culturales	107
Nota 12.	Recursos naturales no renovables	113
Nota 13.	Otros activos	114
<b>3.2.1.2</b>	<b>Notas al Pasivo</b>	118
Nota 14.	Operaciones de Banca central e instituciones financieras	118
Nota 15.	Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	121
Nota 16.	Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	129
Nota 17.	Cuentas por pagar	136
Nota 18.	Obligaciones laborales y de seguridad social	141
Nota 19.	Otros bonos y títulos emitidos	145
Nota 20.	Pasivos estimados	152
Nota 21.	Otros pasivos	165
Nota 22.	Deudoras	170
Nota 23.	Acreedoras	173
<b>3.2.2</b>	<b>NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL</b>	178
<b>3.2.2.1</b>	<b>Ingresos</b>	178
Nota 24.	Ingresos fiscales	178
Nota 25.	Otros ingresos	183
Nota 26.	Venta de bienes	188
Nota 27.	Venta de servicios	189
Nota 28.	Administración del sistema general de pensiones	194

Nota 29.	Transferencias	196
<b>3.2.2.2</b>	<b>Gastos</b>	197
Nota 30.	Otros gastos	197
Nota 31.	Gasto público social	199
Nota 32.	Gastos de administración	204
Nota 33.	Gastos de operación	209
Nota 34.	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	213
Nota 35.	Transferencias	216
<b>3.2.2.3</b>	<b>Costos de Ventas y Operación</b>	218
<b>3.2.3</b>	<b>INFORME SOBRE LOS SALDOS DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS</b>	222
3.2.3.1	Materialidad de las operaciones recíprocas	224
3.2.3.2	Comportamiento de saldos por conciliar	225
3.2.3.3	Representatividad de los saldos por conciliar	227
<b>CAPÍTULO 4.</b>	<b>INFORMES COMPLEMENTARIOS</b>	228
<b>4.1</b>	<b>INFORME FINANCIERO BANCO DE LA REPÚBLICA</b>	229
<b>4.1.1</b>	<b>NOTA METODOLÓGICA DEL ANÁLISIS</b>	231
<b>4.1.2</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	235
<b>4.1.3</b>	<b>ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL</b>	241
<b>4.1.4</b>	<b>DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	245
<b>4.2</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS</b>	246
<b>4.2.1</b>	<b>ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS</b>	250
<b>4.2.1.1</b>	<b>Activo</b>	250
<b>4.2.1.1</b>	<b>Pasivo</b>	253
<b>4.2.1.3</b>	<b>Patrimonio</b>	256
<b>4.2.1.4</b>	<b>Ingresos</b>	257
<b>4.2.1.5</b>	<b>Gastos</b>	258
<b>4.3</b>	<b>FONDOS PARAFISCALES</b>	261
<b>4.3.1</b>	<b>Fuentes de recursos de las contribuciones parafiscales</b>	263
<b>4.3.2</b>	<b>Relación de Fondos Parafiscales</b>	263
<b>4.3.3</b>	<b>Balance General Consolidado</b>	264
<b>4.3.4</b>	<b>Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Agregado</b>	268
<b>4.4</b>	<b>DIFERENCIAS SALDOS FINALES A DICIEMBRE DE 2013 CON SALDOS INICIALES 2014</b>	271
<b>4.4.1</b>	<b>Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)</b>	271
<b>4.4.2</b>	<b>Sector Público</b>	272

<b>CAPÍTULO 5.</b>	<b>IMPACTO DE NORMAS INTERNACIONALES</b>	275
5.1	IMPACTO DE NORMAS INTERNACIONALES	276
<b>CAPÍTULO 6.</b>	<b>ANEXOS</b>	280
6.1	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	281
6.2	INDICADORES FINANCIEROS	287

# Tablas

Pág.

Tabla 2-1	Información consolidada del sector público Colombiano - Balance General	38
Tabla 2-2	Información consolidada del sector público Colombiano - Estados de Resultados	40
Tabla 2-3	Balance General Consolidado del Sector Público comparativo 2014 - 2013	43
Tabla 2-4	Cuentas de orden consolidadas del sector público	48
Tabla 2-5	Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental consolidado de sector público	50
Tabla 2-6	Mayores saldos y variaciones – Ingresos operacionales	51
Tabla 2-7	Mayores saldos y variaciones – Gastos operacionales	51
Tabla 2-8	Mayores saldos y variaciones – Ingresos no operacionales	52
Tabla 2-9	Estado de cambios en el patrimonio consolidado del sector público - Detalle de las variaciones patrimoniales y del interés minoritario – Comparativo 2014 - 2013	54
Tabla 2-10	Estado de cambios en el patrimonio consolidado del sector público comparativo 2014 - 2013	54
Tabla 2-11	Mayores saldos y variaciones – Patrimonio Institucional	55
Tabla 2-12	Cuentas que reportan los mayores saldos y sus variaciones	55
Tabla 3-1	Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en el 2014	59
Tabla 3-2	Conceptos creados en 2014	60
Tabla 3-3	Indicadores básicos aplicados a diciembre 31 de 2014	61
Tabla 3-4	Consolidación del Sector Público	65
Tabla 3-5	Sector Público Cobertura Entidades Consolidadas	74
Tabla 3-6	Entidades consolidadas excluidas e incorporadas	75
Tabla 3-7	Diferencias por centro de consolidación	76
Tabla 3-8	Efectivo	77
Tabla 3-9	Cuentas de ahorro	78
Tabla 3-10	Depósito Remunerados	79
Tabla 3-11	Reservas Internacionales	80
Tabla 3-12	Inversiones e Instrumentos Derivados	81
Tabla 3-13	Mayores saldos y variaciones – Administración de liquidez en títulos de deuda	82
Tabla 3-14	Mayores saldos y variaciones – Inversiones patrimoniales en entidades controladas	84
Tabla 3-15	Mayores saldos y variaciones – Inversiones con fines de política en títulos de deuda	84
Tabla 3-16	Entidades que reportan los mayores saldos – Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	85

Tabla 3-17	Entidades que reportan los mayores saldos - Valorizaciones	86
Tabla 3-18	Clasificación de las rentas por cobrar por vigencia	87
Tabla 3-19	Mayores saldos y variaciones - Vigencia actual y Vigencia anterior	88
Tabla 3-20	Deudores	90
Tabla 3-21	Mayores saldos y variaciones – Ingresos no tributarios	91
Tabla 3-22	Mayores saldos y variaciones – Préstamos concedidos	92
Tabla 3-23	Mayores saldos y variaciones – Recursos entregados en administración	93
Tabla 3-24	Mayores saldos y variaciones – Otros deudores	94
Tabla 3-25	Inventarios	95
Tabla 3-26	Mayores saldos y variaciones – Bienes producidos	96
Tabla 3-27	Mayores saldos y variaciones – Mercancías en existencia	97
Tabla 3-28	Mayores saldos y variaciones – Materiales para la presentación de servicios	98
Tabla 3-29	Mayores saldos y variaciones – Productos en proceso	98
Tabla 3-30	Propiedades, planta y equipo	99
Tabla 3-31	Propiedades, planta y equipo – Costo histórico	100
Tabla 3-32	Mayores saldos y variaciones – Plantas, ductos y túneles	101
Tabla 3-33	Mayores saldos y variaciones - Edificaciones	102
Tabla 3-34	Mayores saldos y variaciones – Construcciones en curso	103
Tabla 3-35	Mayores saldos y variaciones – Redes, líneas y cables	104
Tabla 3-36	Mayores saldos y variaciones – Maquinaria y equipo	104
Tabla 3-37	Mayores saldos y variaciones – Terrenos	105
Tabla 3-38	Propiedades, planta y equipo - Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	106
Tabla 3-39	Entidades que reportan valores en la porción corriente de las propiedades, planta y equipo	107
Tabla 3-40	Bienes de uso público e históricos y culturales	108
Tabla 3-41	Mayores saldos y variaciones – Bienes de uso público en servicio	109
Tabla 3-42	Mayores saldos y variaciones – Bienes de uso público en servicio – concesiones	109
Tabla 3-43	Mayores saldos y variaciones – Bienes de uso público en construcción - concesiones	111
Tabla 3-44	Mayores saldos y variaciones - Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción	112
Tabla 3-45	Mayores saldos y variaciones - Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración	112
Tabla 3-46	Recursos Naturales no Renovables	113
Tabla 3-47	Otros activos	115
Tabla 3-48	Mayores saldos y variaciones – Valorizaciones	116
Tabla 3-49	Mayores saldos y variaciones – Reserva financiera actuarial	117
Tabla 3-50	Operaciones de Banca Central e Instituciones Financieras	118
Tabla 3-51	Mayores saldos y variaciones – Operaciones de Banca Central	119
Tabla 3-52	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	122
Tabla 3-53	Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central – Clasificadas de acuerdo con la exigibilidad	122
Tabla 3-54	Mayores saldos y variaciones - Operaciones de crédito público internas de largo plazo	123
Tabla 3-55	Mayores saldos y variaciones - Operaciones de crédito público externas de largo plazo	127

Tabla 3-56	Obligaciones pendientes de pago de las operaciones de crédito público – Servicio de la deuda	129
Tabla 3-57	Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	130
Tabla 3-58	Mayores saldos y variaciones - Operaciones de financiamiento externas de largo plazo	131
Tabla 3-59	Mayores saldos y variaciones - Operaciones de financiamiento internas de largo plazo	134
Tabla 3-60	Cuentas por pagar	137
Tabla 3-61	Mayores saldos y variaciones - Acreedores	138
Tabla 3-62	Mayores saldos y variaciones - Adquisición de bienes y servicios nacionales	139
Tabla 3-63	Mayores saldos y variaciones - Intereses por pagar	139
Tabla 3-64	Entidades con variaciones más importantes	141
Tabla 3-65	Obligaciones laborales y de seguridad social integral	142
Tabla 3-66	Mayores saldos y variaciones - Salarios y prestaciones sociales	143
Tabla 3-67	Mayores saldos y variaciones - Administración del sistema general de pensiones	144
Tabla 3-68	Mayores saldos y variaciones - Pensiones y prestaciones económicas por pagar	144
Tabla 3-69	Otros bonos y títulos emitidos	145
Tabla 3-70	Mayores saldos y variaciones - Títulos emitidos	146
Tabla 3-71	Mayores saldos y variaciones - Bonos pensionales	150
Tabla 3-72	Pasivos estimados	152
Tabla 3-73	Mayores saldos y variaciones - Provisión para pensiones	154
Tabla 3-74	Provisión para pensiones	154
Tabla 3-75	Entidades que reportan los mayores saldos - Empleadores	155
Tabla 3-76	Entidades con variaciones más importantes – Empleadores	156
Tabla 3-77	Provisión para pensiones	158
Tabla 3-78	Entidades que reportan los mayores saldos – Fondos de reservas	159
Tabla 3-79	Entidades con variaciones más importantes – Fondos de reservas	160
Tabla 3-80	Provisión para bonos pensionales	162
Tabla 3-81	Entidades que reportan los mayores saldos – Provisión para bonos pensionales - Empleadores	162
Tabla 3-82	Entidades con variaciones más importantes- Provisión para bonos pensionales - Empleadores	163
Tabla 3-83	Mayores saldos y variaciones - Provisión para contingencias	164
Tabla 3-84	Otros pasivos	166
Tabla 3-85	Mayores saldos y variaciones -Créditos diferidos	168
Tabla 3-86	Entidades que reportan los mayores saldos	169
Tabla 3-87	Cuentas de orden deudoras	170
Tabla 3-88	Derechos contingentes	170
Tabla 3-89	Deudoras de control	171
Tabla 3-90	Entidades que reportan los mayores saldos – Bienes entregados en custodia	172
Tabla 3-91	Entidades que reportan los mayores saldos – Otras cuentas deudoras de control	172
Tabla 3-92	Cuentas de orden acreedoras	174
Tabla 3-93	Responsabilidades contingentes	174
Tabla 3-94	Entidades que reportan los mayores saldos - Otras responsabilidades	175

	contingentes	
Tabla 3-95	Entidades que reportan los mayores solados – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	176
Tabla 3-96	Entidades que reportan los mayores solados – Obligaciones potenciales	177
Tabla 3-97	Ingresos	178
Tabla 3-98	Ingresos fiscales del 1 de enero al 31 de diciembre	179
Tabla 3-99	Entidades que reportan los mayores saldos - Tributarios	180
Tabla 3-100	Mayores saldos y variaciones – No tributarios	181
Tabla 3-101	Entidades con variaciones más importantes – Regalías	182
Tabla 3-102	Otros ingresos	183
Tabla 3-103	Mayores saldos y variaciones – Ajuste por diferencia en cambio	184
Tabla 3-104	Mayores saldos y variaciones – Financieros	186
Tabla 3-105	Mayores saldos y variaciones –Ajuste de ejercicios anteriores	187
Tabla 3-106	Venta de bienes	188
Tabla 3-107	Mayores saldos y variaciones – Productos manufacturados	189
Tabla 3-108	Venta de servicios del 1 de enero al 31 de diciembre	190
Tabla 3-109	Mayores saldos y variaciones – Servicio de energía	191
Tabla 3-110	Mayores saldos y variaciones – Servicios de salud	192
Tabla 3-111	Mayores saldos y variaciones – Servicios de transporte	192
Tabla 3-112	Mayores saldos y variaciones – Servicios de seguros y reaseguros	193
Tabla 3-113	Entidades que reportan los mayores saldos – Administración del Sistema de Seguridad Social en salud	193
Tabla 3-114	Administración del Sistema General de Pensiones del 1 de enero al 31 de diciembre	194
Tabla 3-115	Entidades que reportan los mayores saldos – Aportes estatales	194
Tabla 3-116	Mayores saldos y variaciones – Cotizaciones	195
Tabla 3-117	Entidades con variaciones más importantes – Cuotas partes de bonos pensionales	195
Tabla 3-118	Gastos del 1 de enero al 31 de diciembre	197
Tabla 3-119	Otros gastos del 1 de enero al 31 de diciembre	198
Tabla 3-120	Mayores saldos y variaciones – Ajustes por diferencia en cambio	199
Tabla 3-121	Gasto público social del 1 de enero al 31 de diciembre	200
Tabla 3-122	Mayores saldos y variaciones - Salud	201
Tabla 3-123	Mayores saldos y variaciones – Desarrollo comunitario y bienestar social	202
Tabla 3-124	Entidades que reportan los mayores saldos - Educación	203
Tabla 3-125	Gastos de administración del 1 de enero al 31 de diciembre	205
Tabla 3-126	Mayores saldos y variaciones – Generales	206
Tabla 3-127	Mayores saldos y variaciones – Sueldos y salarios	207
Tabla 3-128	Entidades que reportan los mayores saldos – Contribuciones imputadas	209
Tabla 3-129	Gastos de operación del 1 de enero al 31 de diciembre	210
Tabla 3-130	Mayores saldos y variaciones – Generales	211
Tabla 3-131	Mayores saldos y variaciones – Sueldos y salarios	212
Tabla 3-132	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones del 1 de enero al 31 de diciembre	214
Tabla 3-133	Mayores saldos y variaciones – Provisión para contingencias	215
Tabla 3-134	Mayores saldos y variaciones – Provisión para obligaciones fiscales	215
Tabla 3-135	Transferencias giradas del 1 de enero al 31 de diciembre	216
Tabla 3-136	Mayores saldos y variaciones – Otras transferencias	217

Tabla 3-137	Costos de ventas y operación del 1 de enero al 31 de diciembre	219
Tabla 3-138	Costo de ventas de bienes a 31 de diciembre	219
Tabla 3-139	Mayores saldos y variaciones – Bienes producidos	220
Tabla 3-140	Costo de operación de servicios a 31 de diciembre	221
Tabla 3-141	Mayores saldos y variaciones – Administración del sistema general de pensiones	222
Tabla 3-142	Materialidad de las operaciones recíprocas a 31 de diciembre	224
Tabla 3-143	Participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados a 31 de diciembre	225
Tabla 3-144	Comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas en los estados contables consolidados a 31 de diciembre	226
Tabla 3-145	Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados a 31 de diciembre	227
Tabla 4-1	Banco de la República - Balance General Comparativo a 31 de diciembre	237
Tabla 4-2	Banco de la República – Reservas Internacionales a 31 de diciembre	239
Tabla 4-3	Banco de la República – Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental del 1 de enero al 31 de diciembre	243
Tabla 4-4	Banco de la República – Ingresos por operaciones de Banca central a 31 de diciembre	244
Tabla 4-5	Banco de la República – Gastos de administración a 31 de diciembre	245
Tabla 4-6	Banco de la República – Costo de operación de servicios por operaciones de Banca Central a 31 de diciembre	245
Tabla 4-7	Activo – Comparativo 2014 – 2013 a 31 de diciembre	252
Tabla 4-8	Activo corriente – Comparativo 2014 – 2015 a 31 de diciembre	252
Tabla 4-9	Pasivo – Comparativo 2014 – 2013 a 31 de diciembre	255
Tabla 4-10	Recursos recaudados y distribuidos en el SGR	256
Tabla 4-11	Cuentas por pagar- comparativo 2014 – 2013 a 31 de diciembre	257
Tabla 4-12	Patrimonio – Comparativo a 31 de diciembre	257
Tabla 4-13	Ingresos – Comparativo 2014 – 2013 a 31 de diciembre	258
Tabla 4-14	Ingresos fiscales – Comparativo a 31 de diciembre	259
Tabla 4-15	Gastos – Comparativo 2014 – 2013 a 31 de diciembre	260
Tabla 4-16	Fondos parafiscales	266
Tabla 4-17	Fondos parafiscales Balance General Agregado a 31 de diciembre	267
Tabla 4-18	Fondos parafiscales – Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental al 31 de diciembre	270
Tabla 4-19	Diferencias identificadas entre saldos finales de 2013 y saldos iniciales 2014 a nivel de grupo de cuentas de Balance – Sector Público total	275
Tabla 6-1	Entidades en proceso de liquidación durante el año 2014	283
Tabla 6-2	Situación financiera de las entidades en proceso de liquidación a 31 de diciembre	284
Tabla 6-3	Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental de las entidades en proceso de liquidación del 1 al 31 de diciembre	285
Tabla 6-4	Entidades que terminaron el proceso de liquidación durante el año 2014	286
Tabla 6-5	Impacto de las entidades en liquidación en el Balance General consolidado del Sector Público a 31 de diciembre de 2014	287
Tabla 6-6	Impacto de las entidades en liquidación en las cuentas de resultado consolidadas del sector Público del 1 al 31 de diciembre de 2014	288

# Gráficas

Pág.

Gráfica 2-1	Activos	38
Gráfica 2-2	Pasivos	39
Gráfica 2-3	Patrimonio	39
Gráfica 2-4	Ingresos	40
Gráfica 2-5	Gastos	41
Gráfica 2-6	Costos de ventas y operación	41
Gráfica 2-7	Resultados	42
Gráfica 2-8	Composición del patrimonio 2013 - 2014	46
Gráfica 2-9	Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental del sector público	50
Gráfica 3-1	Diagrama de flujo del proceso de consolidación	63
Gráfica 3-2	Cobertura	73
Gráfica 3-3	Depósitos en Instituciones Financieras	78
Gráfica 3-4	Inversiones de las Reservas Internacionales	81
Gráfica 3-5	Principales variaciones Rentas por cobrar	89
Gráfica 3-6	Composición de los Ingresos no Tributarios	90
Gráfica 3-7	Bienes Producidos	95
Gráfica 3-8	Plantas, ductos y túneles	101
Gráfica 3-9	Bienes de uso público en servicio	108
Gráfica 3-10	Recursos naturales no renovables en explotación	114
Gráfica 3-11	Valorizaciones	116
Gráfica 3-12	Operaciones de banca central	118
Gráfica 3-13	Operaciones de captación y servicios financieros	119
Gráfica 3-14	Operaciones de crédito público internas de largo plazo	123
Gráfica 3-15	Operaciones de crédito público externas de largo plazo	127
Gráfica 3-16	Operaciones de financiamiento externas de largo plazo	130
Gráfica 3-17	Operaciones de financiamiento internas de largo plazo	134
Gráfica 3-18	Acreedores 2013 - 2014	138
Gráfica 3-19	Salarios y prestaciones sociales	142
Gráfica 3-20	Títulos emitidos	146
Gráfica 3-21	Bonos pensionales	150
Gráfica 3-22	Principales conceptos del Pasivo pensional 2013- 2014	153
Gráfica 3-23	Provisión para contingencias 2013 - 2014	164
Gráfica 3-24	Anticipo de impuestos	166
Gráfica 3-25	Ingresos tributarios	179
Gráfica 3-26	Ajuste por diferencia en cambio	184
Gráfica 3-27	Productos de minas y minerales	189
Gráfica 3-28	Servicios de energía	190
Gráfica 3-29	Otras transferencias	196
Gráfica 3-30	Ajuste por diferencia en cambio	198
Gráfica 3-31	Salud	200

Gráfica 3-32	Gastos generales	205
Gráfica 3-33	Generales	210
Gráfica 3-34	Provisión para contingencias	214
Gráfica 3-35	Otras transferencias	216
Gráfica 3-36	Bienes producidos	220
Gráfica 3-37	Administración del sistema general de pensiones	222
Gráfica 3-38	Reglas de eliminación	223
Gráfica 4-1	Activos	237
Gráfica 4-2	Composición de las inversiones de las reservas internacionales a diciembre de 2014	238
Gráfica 4-3	Operaciones de banca central	240
Gráfica 4-4	Patrimonio institucional	242
Gráfica 4-5	Flujo de recursos del SGR	249
Gráfica 4-6	Estructura de interacción de las entidades del SGR.	250
Gráfica 4-7	Cuenta única del sistema y los depósitos en instituciones financieras	253
Gráfica 4-8	Efectivo 2013 - 2014	254
Gráfica 4-9	Pasivo 2013 - 2014	255
Gráfica 4-10	Distribución de las Regalías	256
Gráfica 4-11	Patrimonio 31 diciembre 2014	257
Gráfica 4-12	Ingresos 2013 – 2014	258
Gráfica 4-13	Ingresos fiscales 31 diciembre de 2014	259
Gráfica 4-14	Transferencias 2013 – 2014	260
Gráfica 4-15	Gastos 2013 – 2014	261
Gráfica 4-16	Sistema General de Regalías	262
Gráfica 4-17	Composición del activo corriente	267
Gráfica 4-18	Composición del activo no corriente	267
Gráfica 4-19	Composición del pasivo corriente	268
Gráfica 4-20	Composición del pasivo no corriente	268
Gráfica 4-21	Composición cuota de fomento	271
Gráfica 6-1	Indicadores – Comportamiento resultados del ejercicio	288
Gráfica 6-2	Indicadores – Comportamiento de los ingresos operacionales, gastos y costos operacionales	288
Gráfica 6-3	Indicadores – Ingresos Tributarios sobre PIB, distribución ingresos tributarios	289
Gráfica 6-4	Indicadores - Gasto Público sobre el PIB, distribución gasto público social	289
Gráfica 6-5	Indicadores – Transferencias sobre el PIB, distribución transferencias	289



# Capítulo 1

**República de Colombia**

**Estados Contables  
Consolidados del Sector  
Público**

---

**CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**

**Sector Público**  
**Balance General**  
**A 31 de diciembre de 2014**

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando en particular señale lo contrario)**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**SECTOR PÚBLICO**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**  
**A 31 DE 2014**

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2014	2013		Nota	2014	2013
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>381.377,8</b>	<b>331.474,4</b>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>346.638,9</b>	<b>304.605,9</b>
EFFECTIVO	(5)	91253,5	83.562,2	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(11)	18.543,6	94.034,3
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	73.476,7	184.863,0	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	32.555,9	28.511,0
RENTAS POR COBRAR	(7)	14.511,9	11.073,0	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	4.100,5	7.899,0
DEUDORES	(8)	88.926,2	86.868,8	CUENTAS POR PAGAR	(17)	75.573,4	65.918,4
INVENTARIOS	(9)	8.707,5	8.354,4	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	5.876,4	5.709,3
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	114,9	247,2	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	8.112,1	8.883,8
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	33,4	33,4	PASIVOS ESTIMADOS	(20)	47.260,3	41245,9
OTROS ACTIVOS	(12)	20.904,9	19.112,7	OTROS PASIVOS	(21)	79.735,2	70.564,5
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		15.631,3	15.304,4	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		20.118,6	17.665,3
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>612.394,8</b>	<b>568.049,2</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>494.686,5</b>	<b>427.179,0</b>
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	34.853,8	33.569,2	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(11)	4.936,1	6.042,1
RENTAS POR COBRAR	(7)	3.510,0	3.188,5	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	302.548,7	242.058,2
DEUDORES	(8)	62.174,9	54.111,6	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	1.124,6	9.354,6
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	153.760,1	153.607,7	CUENTAS POR PAGAR	(17)	197,52	2.244,4
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	116.859,4	115.863,9	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	532,1	303,2
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	(12)	77.007,2	77.045,0	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	8.415,9	6.844,5
OTROS ACTIVOS	(13)	14.998,2	15.574,8	PASIVOS ESTIMADOS	(20)	17.504,3	15.083,2
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		8.601,4	9.537,7	OTROS PASIVOS	(21)	1.110,1	1.254,2
SALDOS EN OPERACIONES RECÍPROCAS EN INVERSIONES PATRIMONIALES		(1815,4)	1499,2	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		7.210,5	7.002,5
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>841.325,4</b>	<b>731.784,9</b>
				<b>INTERÉS MINORITARIO:</b>			
				TOTAL INTERÉS MINORITARIO		22.022,0	23.040,5
				INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO		22.022,0	23.040,5
				<b>PATRIMONIO:</b>		<b>130.425,2</b>	<b>144.698,2</b>
				HACIENDA PÚBLICA		28.629,9	41202,6
				PATRIMONIO INSTITUCIONAL		127.334,5	95.663,5
				RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		(25.539,3)	7.832,1
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>993.772,6</b>	<b>899.523,6</b>	<b>TOTAL PASIVO, INTERÉS MINORITARIO Y PATRIMONIO</b>		<b>993.772,6</b>	<b>899.523,6</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:</b>	(22)	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:</b>	(23)	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
DERECHOS CONTINGENTES		593.652,1	471316,9	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		1820.532,0	1846.502,4
DEUDORAS FISCALES		168.316,1	119.023,3	ACREEDORAS FISCALES		64.979,9	60.824,1
DEUDORAS DE CONTROL		507.112,0	444.384,6	ACREEDORAS DE CONTROL		329.494,5	307.539,3
MENOS: DEUDORAS POR CONTRA (CR)		1259.100,2	1054.724,8	MENOS: ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		225.006,5	2211.065,8

Pedro Luis Bohórquez Ramírez  
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA								
SECTOR PÚBLICO								
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO								
A 31-12-2014								
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)								
	Nota	2014	2013		Nota	2014	2013	
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>381.377,8</b>	<b>331.474,4</b>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>346.638,9</b>	<b>304.605,9</b>	
<b>EFFECTIVO</b>	(5)	<b>91.253,5</b>	<b>83.156,2</b>	<b>OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	(14)	<b>113.543,6</b>	<b>94.034,3</b>	
CAJA		528,7	604,3	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL		99.559,4	81.842,5	
RESERVAS INTERNACIONALES		5.777,9	4.859,3	OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		13.984,2	12.191,1	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		73.834,3	66.259,6	<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL</b>	(15)	<b>32.555,9</b>	<b>28.511,0</b>	
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		2.562,1	6.726,7	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO		546,5	3.444,9	
FONDOS VENDIDOS CON COMPROMISO DE REVENTA		6.919,8	4.210,3	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO		25.939,1	20.446,8	
FONDOS EN TRÁNSITO		1.615,3	488,7	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		356,1	330,8	
CUENTA ÚNICA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		15,2	7,3	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		5.714,2	4.288,5	
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	(6)	<b>173.476,7</b>	<b>134.863,0</b>	<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	(16)	<b>4.100,5</b>	<b>7.899,0</b>	
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA		38.531,5	39.197,7	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO		2.360,5	6.631,6	
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS		2.435,4	1.760,2	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO		981,2	739,2	
INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA		17.095,2	14.012,1	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		586,0	389,0	
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN INSTRUMENTOS DERIVADOS		171,4	17,4	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		77,7	92,3	
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS		218,9	294,6	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO		(42,5)	44,2	
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA CON FONDOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL		778,5	396,6	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE		137,6	2,6	
INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES		114.294,1	79.224,6	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	(17)	<b>75.573,4</b>	<b>65.913,4</b>	
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		16,8	13,8	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		16.074,5	15.387,1	
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE ACTIVOS		18,4	1,7	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		2.949,1	791,6	
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)		84,3	55,5	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR		821,2	676,9	
<b>RENTAS POR COBRAR</b>	(7)	<b>14.511,9</b>	<b>14.073,0</b>	PROCESO DE COMPENSACIÓN FOSYGA		0,0	0,0	
VIGENCIA ACTUAL		5.621,6	5.051,5	OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS		125,0	84,4	
VIGENCIAS ANTERIORES		8.890,3	9.021,2	APORTES POR PAGAR A AFILIADOS		3.295,2	2.876,0	
<b>DEUDORES</b>	(8)	<b>88.926,2</b>	<b>86.868,8</b>	INTERESES POR PAGAR		8.731,1	7.579,5	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		24.870,2	21.166,1	COMISIONES POR PAGAR		23,4	19,4	
APORTES SOBRE LA NÓMINA		45,9	46,3	ACREEDORES		22.730,7	18.881,1	
RENTAS PARAFISCALES		0,1		GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR - OPERACIONES DE BANCA CENTRAL		166,3	132,2	
REGALÍAS		410,0	2.080,3	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS		80,5	80,0	
VENTA DE BIENES		3.108,5	4.487,8	SUBSIDIOS ASIGNADOS		1.000,5	1.055,5	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.276,4	1.065,4	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		986,8	1.021,1	
SERVICIOS PÚBLICOS		3.297,3	3.197,6	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		152,5	175,4	
SERVICIOS DE SALUD		3.197,1	3.208,4	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		133,5	247,0	
APORTES POR COBRAR A ENTIDADES AFILIADAS			0,0	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		2.108,2	1.664,5	
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		293,0	295,9	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		7.840,4	6.818,5	
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		878,1	1.047,5	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		604,0	883,4	
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		3.369,6	2.962,9	RECURSOS RECIBIDOS POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA-FOSYGA			638,0	
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES		346,0	1.364,4	CRÉDITOS JUDICIALES		2.441,2	1.775,3	
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN RIESGOS PROFESIONALES		110,4	57,4	PREMIOS POR PAGAR		39,3	27,8	
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		7.877,0	7.542,2	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES		2.788,9	2.641,5	
				RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		11,1	34,9	

	Nota	2014	2013		Nota	2014	2013
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		2.120,0	3.541,2	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		1.066,0	1.117,0
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		24.169,2	21.301,1	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.402,9	1.303,4
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		3.068,5	2.032,2	<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	(18)	<b>5.876,4</b>	<b>5.709,3</b>
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA		729,9	508,6	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		3.836,9	4.050,2
OPERACIONES FONDOS DE GARANTÍAS		395,4	206,0	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR		746,1	506,8
OTROS DEUDORES		9.715,6	10.741,1	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		269,4	220,4
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO		1.948,5	1.717,0	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN RIESGOS PROFESIONALES		0,0	0,0
CUOTAS PARTES DE BONOS Y TÍTULOS PENSIONALES		2.906,9	2.972,5	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES		1.024,0	931,9
MENOS: PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)		5.207,4	4.674,7	<b>OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS</b>	(19)	<b>8.142,1</b>	<b>8.803,8</b>
<b>INVENTARIOS</b>	(9)	<b>8.707,5</b>	<b>8.354,4</b>	BONOS PENSIONALES		52,7	74,8
BIENES PRODUCIDOS		2.976,4	3.172,5	TÍTULOS EMITIDOS		8.089,5	8.729,0
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA		2.915,0	2.632,6	<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	(20)	<b>47.260,3</b>	<b>41.245,9</b>
MATERIAS PRIMAS		484,4	506,7	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES		6.574,3	8.408,7
ENVASES Y EMPAQUES		30,4	31,0	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		20.212,3	14.239,9
MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIENES		486,8	100,6	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		4.893,3	4.541,6
MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.054,7	1.023,3	PROVISIÓN PARA PENSIONES		2.401,3	7.120,5
BANCO DE COMPONENTES ANATÓMICOS Y DE SANGRE		0,6	0,7	PROVISIÓN PARA BONOS PENSIONALES		142,0	128,5
PRODUCTOS EN PROCESO		743,2	782,0	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO			0,0
EN TRÁNSITO		67,5	89,0	PROVISIÓN PARA SEGUROS Y REASEGUROS		5.636,3	5.451,9
EN PODER DE TERCEROS		156,0	111,0	PROVISIÓN FONDOS DE GARANTÍAS		20,5	8,7
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVENTARIOS (CR)		207,4	95,8	PROVISIONES DIVERSAS		7.380,2	1.345,9
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	(10)	<b>194,9</b>	<b>247,2</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	(21)	<b>79.735,2</b>	<b>70.154,5</b>
TERRENOS		91,2	114,0	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		3.288,6	3.271,6
PLANTACIONES AGRÍCOLAS			0,0	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		1.346,2	1.034,5
CONSTRUCCIONES EN CURSO		3,4		CRÉDITOS DIFERIDOS		13.320,5	8.681,9
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		0,0	0,0	ANTICIPO DE IMPUESTOS		61.778,3	57.165,2
BIENES MUEBLES EN BODEGA		0,1	0,3	OPERACIONES FONDOS DE GARANTÍAS		1,2	1,2
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		0,0	0,0	REGALÍAS DISTRIBUIDAS		0,0	0,0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		3,0	1,2	<b>MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)</b>		<b>20.148,6</b>	<b>17.665,3</b>
EDIFICACIONES		80,2	111,0	DEUDA PÚBLICA Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS		795,1	769,1
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		4,2	4,0	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS EN RENTAS POR COBRAR		220,6	358,7
REDES, LÍNEAS Y CABLES		14,5	13,3	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		1.994,6	2.701,0
MAQUINARIA Y EQUIPO		0,4	1,0	CUENTAS POR PAGAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.252,8	1.625,2
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		0,0	0,4	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS POR APORTES SOBRE LA NOMINA		17,3	23,3
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		1,8	3,4	RECURSOS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS		3.549,0	1.828,0
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		1,8	4,4	ACREEDORES ORIGINADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD		127,4	260,7
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		0,5	0,7	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		1.801,0	2.491,6
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		0,3	0,1	CRÉDITOS POR OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO		2.142,7	1.683,6
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		0,1	0,1	PRESTAMOS GUBERNAMENTALES RECIBIDOS		1.433,5	3.127,2
MENOS: DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		6,7	7,1	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		6.109,2	2.750,0
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)			0,0	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		704,3	46,6
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		0,0	0,6				
<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	(11)	<b>33,4</b>	<b>33,4</b>				
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		33,8	33,8	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>494.686,5</b>	<b>427.179,0</b>
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)		0,3	0,3	<b>OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	(14)	<b>4.936,1</b>	<b>6.042,1</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	(13)	<b>20.904,9</b>	<b>19.182,7</b>	OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		4.936,1	6.042,1
RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL		15.264,7	12.457,6	<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL</b>	(15)	<b>302.548,7</b>	<b>242.058,2</b>
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		903,2	1.011,0	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO		178.059,0	153.458,3

	Nota	2014	2013		Nota	2014	2013
CARGOS DIFERIDOS		1.416,4	1.438,2	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		621,1	111,1
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA		144,2	167,2	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		123.868,8	88.488,6
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		301,5	315,8	<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>(16)</b>	<b>12.824,6</b>	<b>9.354,6</b>
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		3,5	3,5	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO		5.151,0	4.680,0
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		73,4	76,6	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		7.671,8	4.258,9
DERECHOS EN FIDEICOMISO		1.441,0	2.125,0	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE CRÉDITO		(134,2)	400,6
BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO		76,7	110,0	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		135,8	15,1
MENOS: PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (CR)		31,8	32,8	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>(17)</b>	<b>1.975,2</b>	<b>2.241,4</b>
BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO		336,0	333,5	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		121,1	358,0
MENOS: DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO (CR)		4,1	2,5	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		51,8	13,5
BIENES DE ARTE Y CULTURA		64,8	59,7	INTERESES POR PAGAR		276,9	373,0
INTANGIBLES		701,5	660,4	ACREEDORES		466,0	429,7
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		303,4	313,1	SUBSIDIOS ASIGNADOS		33,8	35,5
VALORIZACIONES		669,8	931,8	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		311,1	227,5
<b>MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)</b>		<b>16.631,3</b>	<b>15.304,4</b>	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		468,9	542,3
OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		2.568,6	2.026,7	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		99,5	123,3
RENTAS POR COBRAR		1.279,2	707,5	CRÉDITOS JUDICIALES		134,0	123,7
DEUDORES POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		2.387,5	2.504,1	PREMIOS POR PAGAR		0,3	0,4
DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.806,0	1.465,3	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES		0,0	0,0
APORTES SOBRE LA NÓMINA		30,0	37,4	RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0,0	0,8
RECURSOS Y DEPÓSITOS ENTREGADOS		5.231,8	3.908,3	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		10,8	13,7
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		12,7	243,3	<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	<b>(18)</b>	<b>532,1</b>	<b>303,2</b>
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		1.589,8	2.555,5	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		456,5	244,9
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		685,4	585,8	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR		75,6	58,2
PRESTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		103,2	172,6	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			0,1
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		825,2	991,8	<b>OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS</b>	<b>(19)</b>	<b>8.415,9</b>	<b>6.844,5</b>
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		111,1	106,1	BONOS PENSIONALES		7.466,9	6.840,5
				TÍTULOS EMITIDOS		949,0	4,0
				<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>(20)</b>	<b>157.504,3</b>	<b>153.083,2</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>612.394,8</b>	<b>568.049,2</b>	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES		14,7	0,5
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>(6)</b>	<b>34.853,8</b>	<b>33.569,2</b>	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		12.898,2	9.442,3
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA		2.217,2	1.775,5	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		7,0	6,1
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS		60,8	36,2	PROVISIÓN PARA PENSIONES		114.203,1	112.828,1
INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA		885,8	1.085,4	PROVISIÓN PARA BONOS PENSIONALES		17.065,8	15.594,4
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN INSTRUMENTOS DERIVADOS			(0,0)	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO		0,0	
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS		10.386,4	9.126,7	PROVISIÓN PARA SEGUROS Y REASEGUROS		806,2	722,2
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS		22.814,8	22.694,2	PROVISIÓN FONDOS DE GARANTÍAS		11.077,1	8.502,5
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		62,7	59,5	PROVISIONES DIVERSAS		1.431,1	5.987,2
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)		1.573,8	1.208,3	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>(21)</b>	<b>13.160,1</b>	<b>14.254,2</b>
<b>RENTAS POR COBRAR</b>	<b>(7)</b>	<b>3.158,0</b>	<b>3.188,5</b>	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		671,0	637,2
VIGENCIA ACTUAL		104,1	122,6	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		662,8	982,3
VIGENCIAS ANTERIORES		3.054,0	3.065,8	CRÉDITOS DIFERIDOS		11.390,0	12.224,4
<b>DEUDORES</b>	<b>(8)</b>	<b>62.174,9</b>	<b>54.101,6</b>	ANTICIPO DE IMPUESTOS		436,2	410,3
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		22.259,6	19.367,5	<b>MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)</b>		<b>7.210,5</b>	<b>7.002,5</b>
APORTES SOBRE LA NÓMINA		42,0	45,3	DEUDA PÚBLICA Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS		4,7	0,1
REGALÍAS		0,3	5,2	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS EN RENTAS POR COBRAR		2,9	63,5

	Nota	2014	2013		Nota	2014	2013
VENTA DE BIENES		121,0	148,0	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS		2.069,5	1.249,9
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		97,3	92,2	CUENTAS POR PAGAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		162,6	173,9
SERVICIOS PÚBLICOS		531,6	537,5	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS POR APORTES SOBRE LA NOMINA		22,2	25,5
SERVICIOS DE SALUD		649,2	494,0	RECURSOS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS		1.396,6	1.771,0
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0,5	3,4	ACREEDORES ORIGINADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD		0,1	56,6
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		815,8	211,0	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		176,6	258,5
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		26.957,3	25.973,3	CRÉDITOS POR OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO		1.091,0	604,3
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES		885,5	31,0	PRESTAMOS GUBERNAMENTALES RECIBIDOS		208,3	349,7
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		1.064,6	856,7	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		87,7	39,8
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		51,4	41,2	SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN TES, BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS		1.988,2	2.409,4
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		2.935,1	3.257,0				
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		368,2	793,1	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>841.325,4</b>	<b>731.784,9</b>
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA		182,7	207,0				
OTROS DEUDORES		9.980,1	6.010,6	<b>INTERÉS MINORITARIO:</b>			
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO		1.691,0	1.469,6	<b>TOTAL INTERES MINORITARIO</b>		<b>22.022,0</b>	<b>23.040,5</b>
CUOTAS PARTES DE BONOS Y TÍTULOS PENSIONALES		70,3	66,9	<b>INTERES MINORITARIO SECTOR PRIVADO</b>		<b>22.022,0</b>	<b>23.040,5</b>
MENOS: PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)		6.529,3	5.509,4				
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>(10)</b>	<b>163.760,1</b>	<b>151.360,7</b>	<b>PATRIMONIO:</b>			
TERRENOS		18.200,0	17.287,7	<b>PATRIMONIO</b>		<b>130.425,2</b>	<b>144.698,2</b>
SEMOVIENTES		72,5	70,3	<b>HACIENDA PÚBLICA</b>		<b>28.629,9</b>	<b>41.202,6</b>
PLANTACIONES AGRÍCOLAS		42,7	140,0	CAPITAL FISCAL		(50.593,7)	(48.468,3)
CONSTRUCCIONES EN CURSO		36.912,7	33.243,3	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN		28.656,7	23.269,3
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		3.187,6	2.587,2	SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		48.869,5	47.861,0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO		843,8	560,5	SUPERÁVIT POR DONACIÓN		3.609,3	3.215,0
BIENES MUEBLES EN BODEGA		3.391,4	3.495,4	PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO		12.407,2	29.901,0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		2.445,0	2.631,2	MENOS: PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		14.319,0	14.578,2
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		1.729,4	1.433,2	PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES			2,8
EDIFICACIONES		43.532,9	40.757,5	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>		<b>127.334,5</b>	<b>95.663,5</b>
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		50.101,0	45.964,2	APORTES SOCIALES		385,9	344,8
REDES, LÍNEAS Y CABLES		27.018,6	27.187,0	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		3.664,9	3.379,0
MAQUINARIA Y EQUIPO		25.515,6	24.080,6	CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES		0,0	11,0
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		3.763,1	3.438,0	CAPITAL FISCAL		28.933,9	21.740,5
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		3.700,6	3.459,8	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL		0,6	23,3
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		10.363,0	9.670,1	RESERVAS		8.879,1	10.020,2
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		13.644,0	12.123,0	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE		0,0	0,0
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		278,1	245,2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		3.553,8	(1.670,9)
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		1.134,0	1.066,2	SUPERÁVIT POR DONACIÓN		2.146,6	2.050,7
MENOS: DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		83.573,2	79.619,6	SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES		22,3	20,3
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)		57,5	49,9	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN		37.006,6	36.161,0
DEPRECIACIÓN DIFERIDA		5.336,6	5.206,0	SUPERÁVIT BANCA CENTRAL		29.832,6	8.531,2
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		3.823,4	3.616,0	SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		2.345,7	1.019,0
<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>(11)</b>	<b>116.859,4</b>	<b>105.863,9</b>	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO		2.562,0	2.694,3
MATERIALES		2,4	2,1	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		4.129,6	4.664,0
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN		16.480,6	15.071,0	EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE		63,0	41,0
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES		16.634,6	15.408,6	EFECTO POR LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA		(1,2)	(0,7)
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		78.517,0	73.192,6	PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES		1.073,7	3.824,3
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES		19.505,6	14.926,6	RECURSOS DE COFINANCIACIÓN		4.876,7	4.751,6
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES		1.250,4	656,6	MENOS: PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		2.141,0	1.942,6
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		4.954,0	4.740,1	<b>RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>(25.539,3)</b>	<b>7.832,1</b>

	Nota	2014	2013		Nota	2014	2013
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)		20.485,4	18.135,0	RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		(25.539,3)	7.832,1
<b>RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES</b>	<b>(12)</b>	<b><u>77.007,2</u></b>	<b><u>77.045,0</u></b>				
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN		102.938,6	104.874,2				
MENOS: AGOTAMIENTO ACUMULADO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN (CR)		52.314,7	43.647,4				
INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN		48.364,4	34.292,8				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN (CR)		21.981,0	18.474,7				
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>(13)</b>	<b><u>164.998,2</u></b>	<b><u>150.574,8</u></b>				
RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL		27.509,9	24.348,8				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		1.114,0	1.178,0				
CARGOS DIFERIDOS		11.090,0	13.091,0				
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA		3.395,7	2.964,1				
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		13.632,2	8.793,3				
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		189,8	32,7				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		3.880,4	1.776,6				
DERECHOS EN FIDEICOMISO		2.343,1	2.823,5				
BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO		176,0	161,0				
MENOS: PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (CR)		61,8	59,5				
BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO		484,3	498,3				
MENOS: DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO (CR)		89,5	83,1				
BIENES DE ARTE Y CULTURA		867,1	835,4				
INTANGIBLES		13.125,0	12.272,6				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		5.261,0	4.673,0				
VALORIZACIONES		100.741,0	90.233,5				
<b>MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)</b>		<b><u>8.601,4</u></b>	<b><u>9.153,7</u></b>				
OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		241,2	410,0				
RENTAS POR COBRAR		12,0	11,0				
DEUDORES POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		537,3	429,5				
DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2,2	65,1				
APORTES SOBRE LA NÓMINA		1,5	2,6				
RECURSOS Y DEPÓSITOS ENTREGADOS		1.457,0	273,3				
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		0,1	0,0				
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		53,9	6,5				
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		2.103,0	1.406,0				
PRESTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		170,5	462,2				
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		187,0	1,5				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		31,6	20,3				
TES, BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS		3.803,8	6.063,9				
<b>SALDOS EN OPERACIONES RECIPROCAS EN INVERSIONES PATRIMONIALES</b>		<b><u>(1.815,4)</u></b>	<b><u>1.499,2</u></b>				
MENOS: UTILIDAD POR EL METODO DE PARTICIPACION (CR)		13.047,0	16.070,4				
PERDIDA POR EL METODO DE PARTICIPACION		562,0	481,2				
MENOS: INVERSION (CR)		4.905,1	2.544,1				
PATRIMONIO		15.574,7	19.632,6				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>993.772,6</u></b>	<b><u>899.523,6</u></b>	<b>TOTAL PASIVO, INTERES MINORITARIO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>993.772,6</u></b>	<b><u>899.523,6</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:</b>	<b>(22)</b>	<b><u>0,0</u></b>	<b><u>0,0</u></b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:</b>	<b>(23)</b>	<b><u>0,0</u></b>	<b><u>0,0</u></b>
<b>DERECHOS CONTINGENTES</b>		<b><u>593.652,1</u></b>	<b><u>471.316,9</u></b>	<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>		<b><u>1.820.532,0</u></b>	<b><u>1.846.502,4</u></b>
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		29.717,4	22.325,4	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		421.627,0	392.847,0

	Nota	2014	2013		Nota	2014	2013
RECURSOS Y DERECHOS POTENCIALES		183,7	930,6	OBLIGACIONES POTENCIALES		322.364,1	285.000,1
CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS		4.200,8	3.922,1	DEUDA GARANTIZADA		4.200,0	3.922,1
GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA	5V.767,5		397.232,9	GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA	5V.829,6		477.462,3
BONOS PENSIONALES		15,4	17,4	GARANTÍAS CONTRACTUALES		29.587,0	18.260,8
GARANTÍAS CONTRACTUALES		8.929,0	11.965,0	OBLIGACIONES EN OPCIONES		216,6	180,5
DERECHOS EN OPCIONES		3,7	0,0	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		0,5	0,3
BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		4.631,1	4.936,0	RESERVAS PRESUPUESTALES		4,0	10
OTROS DERECHOS CONTINGENTES		22.203,5	26.987,5	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO CORRIENTE		1.587,6	1.325,0
<b>DEUDORAS FISCALES</b>	<b>158.316,1</b>		<b>139.023,3</b>	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO NO CORRIENTE		11.203,7	11.070,8
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>507.132,0</b>		<b>444.324,6</b>	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		511.918	656.302,5
BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		0.203,9	9.488,4	<b>ACREEDORAS FISCALES</b>		<b>64.979,9</b>	<b>60.824,1</b>
CONTRATOS DE LEASING OPERATIVO		323,2	2.645,8	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>		<b>329.494,5</b>	<b>307.539,3</b>
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA		131.761,9	12.086,1	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		50.652,4	55.882,1
BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS		108,71	107,04	CONTRATOS DE LEASING OPERATIVO		430,5	185,4
DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO		3.487,8	2.744,8	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS FONPET		43.279,2	39.553,6
MERCANCIAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN		14	9,5	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		25.817,5	27.768,3
ACTIVOS RETIRADOS		20.926,2	11.630,8	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS		2.658,8	2.765,9
BIENES ENTREGADOS EN EXPLOTACIÓN		102.168,9	97.668,0	MERCANCIAS RECIBIDAS EN CONSIGNACIÓN		13,7	12,1
TÍTULOS DE INVERSIÓN AMORTIZADOS		6.375,1	6.031,9	BIENES RECIBIDOS EN EXPLOTACIÓN		29.388,5	0.761,4
FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		1043,7	5018	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		63,8	60,5
INVENTARIOS OBSOLETOS Y VENCIDOS		378,8	110,4	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		11.766,5	11.248
BIENES Y DERECHOS TITULARIZADOS		6.369,7	7.452,8	PRÉSTAMOS POR RECIBIR		5.735,1	7.112,4
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		5.292,9	4.234,9	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		7.904,2	9.298,4
PRÉSTAMOS APROBADOS POR DESEMBOLSAR		2.203,6	5.500,7	RESERVAS PROBADAS		26.925,4	23.669,3
RECAUDO POR LA ENAJENACIÓN DE ACTIVOS AL SECTOR PRIVADO		35,8	12,3	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		16.902,0	10.206,2
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		21.235,1	8.825,0	<b>MEJOS: ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>		<b>2.215.006,5</b>	<b>2.214.865,8</b>
RESPONSABILIDADES EN PROCESO		1.366,5	804,3	MEJOS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		180.504,0	184.622,6
DERECHOS DE EXPLOTACIÓN O PRODUCCIÓN		72.796,6	610,61	MEJOS ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)		63.961,1	50.839,3
RECURSOS CORRIENTES DE LA CONMUTACIÓN PENSIONAL		22,0	126,1	MEJOS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		331.451,4	308.796,9
RECURSOS NO CORRIENTES DE LA CONMUTACIÓN PENSIONAL		11.742,9	0.381,2				
REGALÍAS POR RECAUDAR		30,2					
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		108.281,7	87.947,6				
<b>MEJOS: DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		<b>1.259.100,2</b>	<b>1.054.724,8</b>				
MEJOS: DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		502.883,7	470.523,7				
MEJOS: DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)		151.009,7	132.206,9				
MEJOS: DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		511.616,9	451.994,2				



Pedro Luis Bohorquez Ramirez  
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

**Sector Público**  
**Estado de Actividad Financiera**  
**Económica, Social y Ambiental**  
**De enero 1 a 31 de diciembre de 2014**

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando en particular señale lo contrario)



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**SECTOR PÚBLICO**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL**  
**Y AMBIENTAL CONSOLIDADO**  
**POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE**  
**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)**

	Nota	2014	2013
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>353.508,1</b>	<b>334.572,6</b>
INGRESOS FISCALES	(24)	172.359,8	158.135,5
VENTA DE BIENES	(26)	63.598,4	70.535,4
VENTA DE SERVICIOS	(27)	59.683,2	54.378,1
TRANSFERENCIAS	(29)	7.605,4	7.858,0
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	(28)	21.576,0	21.078,3
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		118,0	95,8
OTROS INGRESOS	(25)	51.623,6	42.505,6
MENOS: SALDO POR CONCILIACION EN LOS INGRESOS (DB)		23.056,4	20.013,9
<b>COSTO DE VENTAS Y OPERACION</b>	<b>(36)</b>	<b>119.314,2</b>	<b>116.685,8</b>
COSTO DE VENTAS DE BIENES		46.758,4	48.347,2
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		33.821,3	32.415,0
COSTOS DE OPERACION DE SERVICIOS		38.734,5	35.923,7
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>267.465,2</b>	<b>220.330,2</b>
DE ADMINISTRACIÓN	(32)	52.016,5	48.748,1
DE OPERACION	(33)	50.140,0	43.516,4
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	(34)	28.752,0	22.265,4
TRANSFERENCIAS GIRADAS	(35)	21.909,4	23.242,5
GASTO PÚBLICO SOCIAL	(31)	69.383,3	58.504,2
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		285,9	21,6
OTROS GASTOS	(30)	67.090,5	47.042,4
MENOS: SALDOS POR CONCILIAR EN LOS GASTOS		22.112,4	23.010,5
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>		<b>(33.271,3)</b>	<b>(2.443,3)</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>9.874,8</b>	<b>7.062,1</b>
OTROS INGRESOS		9.874,8	7.062,1
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>4.633,0</b>	<b>3.450,2</b>
OTROS GASTOS		4.633,0	3.450,2
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL</b>		<b>5.241,8</b>	<b>3.611,9</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>(28.029,4)</b>	<b>1.168,5</b>
<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>4.046,0</b>	<b>8.785,8</b>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		8.012,1	9.470,3
GASTOS EXTRAORDINARIOS		3.966,1	684,6
<b>EXCEDENTE O DEFICIT ANTES DE AJUSTES</b>		<b>(23.983,4)</b>	<b>9.954,3</b>
<b>EFEECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACION</b>		<b>(0,2)</b>	<b>0,1</b>
AJUSTES POR INFLACION		(0,2)	0,1
<b>PARTICIPACION DEL INTERES MINORITARIO EN LOS RESULTADOS</b>		<b>1.555,6</b>	<b>2.122,3</b>
SECTOR PRIVADO		1.555,6	2.122,3
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>(25.539,3)</b>	<b>7.832,1</b>

Pedro Luis Bohórquez Ramírez  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**SECTOR PÚBLICO**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL**  
**Y AMBIENTAL CONSOLIDADO**  
**POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE**  
**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)**

	Nota	2014	2013
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b><u>353.508,1</u></b>	<b><u>334.572,6</u></b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	(24)	<b><u>172.359,8</u></b>	<b><u>158.135,5</u></b>
Tributarios		116.462,1	102.127,9
No tributarios		46.117,3	42.467,2
Regalías		7.933,1	10.369,1
Aportes sobre la nómina		1.615,4	2.620,0
Rentas parafiscales		1.982,3	1.760,5
MENOS: Devoluciones y descuentos (Db)		1.750,2	1.209,3
<b>VENTA DE BIENES</b>	(26)	<b><u>63.598,4</u></b>	<b><u>70.535,4</u></b>
Productos agropecuarios de silvicultura y pesca		37,6	38,7
Productos de minas y minerales		34.425,6	39.234,4
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		1.043,8	1.039,7
Productos manufacturados		25.756,5	27.759,4
Construcciones		17,2	4,2
Bienes comercializados		2.471,7	2.720,3
MENOS: Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (Db)		154,1	261,4
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	(27)	<b><u>59.683,2</u></b>	<b><u>54.378,1</u></b>
Servicios educativos		1.820,7	1.682,1
Administración del sistema de seguridad social en salud		4.885,3	4.858,3
Servicios de salud		7.590,4	7.356,5
Administrador del sistema de seguridad social en riesgos profesionales		578,0	492,8
Servicio de energía		12.044,0	11.263,4
Servicio de acueducto		2.378,6	2.261,0
Servicio de alcantarillado		1.644,4	1.553,4
Servicio de aseo		762,6	524,9
Servicio de gas combustible		1.173,9	1.208,1
Servicio de transporte		7.027,0	5.813,2
Servicio de comunicaciones		540,5	495,4
Servicio de telecomunicaciones		3.506,6	3.460,8
Juegos de suerte y azar		439,6	463,5
Servicios hoteleros de promoción turística		90,2	90,6
Operaciones de colocación y servicios financieros		3.242,9	3.289,0
Operaciones de banca central		1.297,8	1.210,9
Servicio de seguros y reaseguros		6.920,5	5.266,7
Servicios de documentación e identificación		257,2	214,0
Servicios informáticos		40,9	46,0
Operaciones fondo de garantías		35,0	32,0
Otros servicios		3.954,4	3.230,4
MENOS: Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)		547,4	434,8
<b>TRANSFERENCIAS</b>	(29)	<b><u>7.605,4</u></b>	<b><u>7.858,0</u></b>
Sistema general de participaciones		33,4	29,5
Sistema General de Regalías		0,3	0,0

	Nota	2014	2013
. Otras transferencias		7.571,7	7.828,5
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES</b>	(28)	<b><u>21.576,0</u></b>	<b><u>21.078,3</u></b>
. Cotizaciones		5.964,2	5.238,1
. Recuperación de cartera		0,6	0,9
. Devolución de aportes de la AFP		4.518,3	3.635,9
. Interes de mora		5,6	3,1
. Reintegros pensionales		65,5	120,9
. Convalidación pensional		79,7	80,5
. Conmutación pensional		21,3	7,9
. Cuotas partes de bonos pensionales		161,0	1.204,9
. Cuotas partes de pensiones		754,3	846,4
. Aportes estatales		10.005,5	9.939,6
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>		<b><u>118,0</u></b>	<b><u>95,8</u></b>
. Fondos recibidos		118,0	91,3
. Operaciones sin flujo de efectivo		0,0	4,4
<b>OTROS INGRESOS</b>	(25)	<b><u>51.623,6</u></b>	<b><u>42.505,6</u></b>
. Financieros		17.445,7	13.610,1
. Ajustes por diferencia en cambio		20.584,7	7.982,1
. Utilidad por el método de participación patrimonial		1.495,8	1.488,8
. Ajuste de ejercicios anteriores		12.097,4	19.424,6
<b>MENOS: SALDO POR CONCILIACION EN LOS INGRESOS (DB)</b>		<b><u>23.056,4</u></b>	<b><u>20.013,9</u></b>
. SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS EN LOS INGRESOS (DB)		23.056,4	20.013,9
<b>COSTO DE VENTAS Y OPERACION</b>	(36)	<b><u>119.314,2</u></b>	<b><u>116.685,8</u></b>
<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>		<b><u>46.758,4</u></b>	<b><u>48.347,2</u></b>
. Bienes producidos		44.029,6	45.491,2
. Bienes comercializados		2.728,8	2.856,0
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>		<b><u>33.821,3</u></b>	<b><u>32.415,0</u></b>
. Servicios educativos		5.761,4	5.590,2
. Servicios de salud		8.754,4	8.394,6
. Servicios de transporte		4.041,0	3.798,0
. Servicios hoteleros y de promoción turística		54,2	62,0
. Servicios públicos		13.182,1	12.795,9
. Otros servicios		2.028,4	1.774,3
<b>COSTOS DE OPERACION DE SERVICIOS</b>		<b><u>38.734,5</u></b>	<b><u>35.923,7</u></b>
. Administración del sistema general de pensiones		25.736,2	23.880,1
. Administración de la seguridad social en salud		2.337,7	1.789,2
. Administración de la seguridad social en riesgos profesionales		566,6	616,9
. Operaciones de captación y servicios financieros		245,8	248,0
. Operaciones de banca central		2.437,0	2.383,9
. Por seguros y reaseguros		7.181,6	6.765,4
. Juegos de suerte y azar		229,4	240,1
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b><u>267.465,2</u></b>	<b><u>220.330,2</u></b>
<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	(32)	<b><u>52.016,5</u></b>	<b><u>48.748,1</u></b>
. Sueldos y salarios		16.732,2	15.006,3
. Contribuciones imputadas		11.748,6	11.639,0
. Contribuciones efectivas		2.616,7	2.591,2
. Aportes sobre la nómina		0,0	0,0
. Generales		19.518,0	18.319,9

	Nota	2014	2013
. Impuestos, contribuciones y tasas		1.401,1	1.191,7
<b>DE OPERACION</b>	(33)	<b><u>50.140,0</u></b>	<b><u>43.516,4</u></b>
. Sueldos y salarios		13.111,8	12.035,7
. Contribuciones imputadas		624,2	579,8
. Contribuciones efectivas		1.476,1	1.327,1
. Proceso de Compensación FOSYGA		15.761,1	14.155,8
. Generales		19.111,2	15.209,6
. Impuestos, contribuciones y tasas		55,5	208,4
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	(34)	<b><u>28.752,0</u></b>	<b><u>22.265,4</u></b>
. Provisión para protección de inversiones		265,1	278,2
. Provisión para deudores		2.943,4	2.810,7
. Provisión para protección de inventarios		85,1	35,4
. Provisión para protección de propiedades planta y equipo		195,0	261,2
. Provisión bienes recibidos en dación de pago		10,9	4,9
. Provisiones para protección de bienes entregados a terceros		158,7	5,2
. Provisión para obligaciones fiscales		8.387,6	9.579,2
. Provisión para contingencias		15.080,3	7.559,9
. Provisiones diversas		497,0	577,9
. Depreciación de propiedades, planta y equipo		488,2	454,1
. Depreciación de bienes adquiridos en Leasing Financiero		2,3	2,4
. Amortización de bienes entregados a terceros		146,4	144,3
. Amortización de intangibles		491,9	552,0
<b>TRANSFERENCIAS GIRADAS</b>	(35)	<b><u>21.909,4</u></b>	<b><u>23.242,5</u></b>
. Transferencias al sector privado		505,6	699,6
. Sistema general de participaciones		147,8	140,9
. Otras transferencias		21.256,0	22.402,0
<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	(31)	<b><u>69.383,3</u></b>	<b><u>58.504,2</u></b>
. Educación		16.122,7	14.959,7
. Salud		21.808,1	16.513,7
. Agua potable y saneamiento básico		1.586,8	2.064,6
. Vivienda		870,1	783,3
. Recreación y deporte		1.350,4	1.192,9
. Cultura		937,4	899,2
. Desarrollo Comunitario y bienestar social		17.881,9	14.986,4
. Medio ambiente		1.283,2	1.001,6
. Subsidios asignados		7.542,8	6.102,8
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>		<b><u>285,9</u></b>	<b><u>21,6</u></b>
. Fondos entregados		0,0	0,1
. Operaciones sin flujo de efectivo		285,8	21,5
<b>OTROS GASTOS</b>	(30)	<b><u>67.090,5</u></b>	<b><u>47.042,4</u></b>
. Intereses		20.939,7	19.738,3
. Comisiones		391,8	327,7
. Ajuste por diferencia en cambio		35.966,6	12.827,4
. Financieros		4.484,4	3.546,4
. Pérdida por el método de participación patrimonial		2.355,3	1.089,3
. Ajuste de ejercicios anteriores		2.952,8	9.513,3
<b>MENOS: SALDOS POR CONCILIAR EN LOS GASTOS</b>		<b><u>22.112,4</u></b>	<b><u>23.010,5</u></b>
. SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS EN LOS GASTOS (CR)		22.112,4	23.010,5

	Nota	2014	2013
. EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		<u>(33.271,3)</u>	<u>(2.443,3)</u>
. INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>9.874,8</u>	<u>7.062,1</u>
. OTROS INGRESOS		<u>9.874,8</u>	<u>7.062,1</u>
. Otros ingresos ordinarios		9.874,8	7.062,1
. GASTOS NO OPERACIONALES		<u>4.633,0</u>	<u>3.450,2</u>
. OTROS GASTOS		<u>4.633,0</u>	<u>3.450,2</u>
. Otros gastos ordinarios		4.633,0	3.450,2
. EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL		<u>5.241,8</u>	<u>3.611,9</u>
. EXCEDENTE O DEFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		<u>(28.029,4)</u>	<u>1.168,5</u>
. PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		<u>4.046,0</u>	<u>8.785,8</u>
. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		<u>8.012,1</u>	<u>9.470,3</u>
. Extraordinarios		8.012,1	9.470,3
. GASTOS EXTRAORDINARIOS		<u>3.966,1</u>	<u>684,6</u>
. Extraordinarios		3.966,1	684,6
. EXCEDENTE O DEFICIT ANTES DE AJUSTES		<u>(23.983,4)</u>	<u>9.954,3</u>
. EFECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACION		<u>(0,2)</u>	<u>0,1</u>
. AJUSTES POR INFLACION		<u>(0,2)</u>	<u>0,1</u>
. Corrección monetaria		(0,2)	0,1
. PARTICIPACION DEL INTERES MINORITARIO EN LOS RESULTADOS		<u>1.555,6</u>	<u>2.122,3</u>
. SECTOR PRIVADO		1.555,6	2.122,3
. EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		<u>(25.539,3)</u>	<u>7.832,1</u>



Pedro Luis Bohorquez Ramirez  
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

**Sector Público**  
**Estado de Cambios en el**  
**Patrimonio**  
**A diciembre de 2014**

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando en particular señale lo contrario)**





	2014	2013	Variación
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	48.869,5	47.861,1	1.008,4
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	3.609,3	3.215,0	394,3
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>110.690,5</b>	<b>74.426,6</b>	<b>36.263,9</b>
APORTES SOCIALES	385,9	344,8	41,1
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	3.664,9	3.379,0	285,9
CAPITAL FISCAL	28.933,9	21.740,5	7.193,3
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE	0,0	0,0	0,0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.553,8	(1.670,9)	5.224,7
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	2.146,5	2.050,7	95,8
SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	22,3	20,3	1,9
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	37.006,6	36.161,6	845,0
SUPERÁVIT BANCA CENTRAL	29.832,6	8.531,2	21.301,4
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	2.345,7	1.019,1	1.326,7
EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	63,0	41,0	22,0
RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	4.876,7	4.751,9	124,7
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	2.141,3	1.942,6	198,8
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>	<b>191.826,0</b>	<b>148.772,1</b>	<b>43.053,9</b>
<b>DISMINUCIONES</b>			
<b>TOTAL INTERES MINORITARIO</b>	<b>22.022,0</b>	<b>23.040,5</b>	<b>(1.018,5)</b>
<b>INTERES MINORITARIO SECTOR PRIVADO</b>	<b>22.022,0</b>	<b>23.040,5</b>	<b>(1.018,5)</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>(61.400,8)</b>	<b>(4.073,9)</b>	<b>(57.326,9)</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA</b>	<b>(52.505,5)</b>	<b>(33.142,9)</b>	<b>(19.362,7)</b>
CAPITAL FISCAL	(50.593,7)	(48.468,3)	(2.125,4)
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	12.407,2	29.901,0	(17.493,8)
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	14.319,0	14.578,3	(259,3)
PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES		2,8	(2,8)
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>16.644,0</b>	<b>21.236,9</b>	<b>(4.592,8)</b>
CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	0,0	11,5	(11,5)
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL	0,6	23,3	(22,7)
RESERVAS	8.879,1	10.020,2	(1.141,1)
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	2.562,0	2.694,3	(132,3)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	4.129,8	4.664,0	(534,1)
EFFECTO POR LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	(1,2)	(0,7)	(0,5)
PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	1.073,7	3.824,3	(2.750,6)
<b>RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(25.539,3)</b>	<b>7.832,1</b>	<b>(33.371,4)</b>
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(25.539,3)	7.832,1	(33.371,4)
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>(39.378,8)</b>	<b>18.966,6</b>	<b>(58.345,4)</b>



Pedro Luis Bonorriquez Ramirez  
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN



## Capítulo 2

**República de Colombia**

**Análisis de los Estados  
Contables Consolidados del**

**Sector Público**

---

**CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**

## 2.1 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

La Hacienda Pública, desde ópticas diferentes apunta a los recursos disponibles por parte del Estado y de las entidades públicas para el cumplimiento de sus actividades y proyectos; también al conjunto de entidades públicas que tienen encomendado gestionar los ingresos que recibe el Estado y la que corresponde a la más común de todas, esto es, disciplina que se encarga del estudio de los objetivos del sector público y la forma como se pueden lograr éstos con unos recursos limitados.

La disciplina de la Hacienda Pública busca lograr tres objetivos fundamentales:

1. La redistribución para dar un mayor bienestar a la población por medio de una distribución más equitativa de los recursos. 2. La estabilidad y, 3. El desarrollo de la economía. Objetivos que, si se cumplen, permiten el buen desempeño del hoy y el mañana del país.

Así mismo, y respecto de los elementos centrales de la Hacienda Pública, se podría decir: Primero, que se trata de una disciplina que analiza los objetivos buscados por el sector público a través de los ingresos y de los gastos presupuestales. El sector público como receptor de recursos fiscales y como inversor de los mismos constituye el objeto central de la Hacienda Pública.

En segundo lugar, la Hacienda Pública por ser una disciplina autónoma vincula otras ciencias y artes, razón por la cual en el mundo actual no se puede concebir de manera aislada de otras áreas como la economía, la política, la administración o el derecho público. El sector público ha ido adquiriendo una gran complejidad en las sociedades modernas, lo que exige análisis y estudios de los mecanismos con que dicho sector se financia y de la forma como se invierten los recursos que maneja, esto es, estudios multidisciplinarios en razón de la relación de causalidad con la contabilidad pública.

Desde el tercer punto de vista, vemos que, para lograr sus objetivos, las entidades públicas deben realizar tres actividades fundamentales: obtención de ingresos y otros recursos, ejecución y control de los gastos e inversiones y, finalmente, elaboración y posterior control del presupuesto necesario para realizar las actividades propuestas.

*“Cuando el Estado gasta más que proporcionalmente en salud pública y en educación primaria, por ejemplo, en el fondo lo que está haciendo es restablecer la igualdad de oportunidades entre quienes nacen rodeados de todo tipo de privilegios y quienes carecen de ellos. Puesto que los bienes colectivos que proporciona la Hacienda Pública no se distribuyen según el principio de exclusión, es evidente que cuando la Hacienda Pública entra a asignar una mayor proporción de ellos a un segmento de la población desvalida maximiza el bienestar del conjunto y establece externalidades positivas para la sociedad.”*  
(Seminario de Planeación y Finanzas Públicas. C.P. Manuel Fulgencio Jiménez Moriones).

El Balance General Consolidado de la Hacienda Pública Total, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental de las 3.483 entidades contables que reportaron a la CGN en oportunidad dicha información con corte al 31 de diciembre de 2014, con la que se consolidó este balance. Esta información contable se expresa en miles de millones de pesos con corte al 31 de diciembre de 2014 y revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio, como si fuera una sola entidad.

## 2.2 ANÁLISIS DE LAS CIFRAS AGREGADAS POR CENTROS DE CONSOLIDACIÓN

### 2.2.1 Balance General Agregado del Sector Público

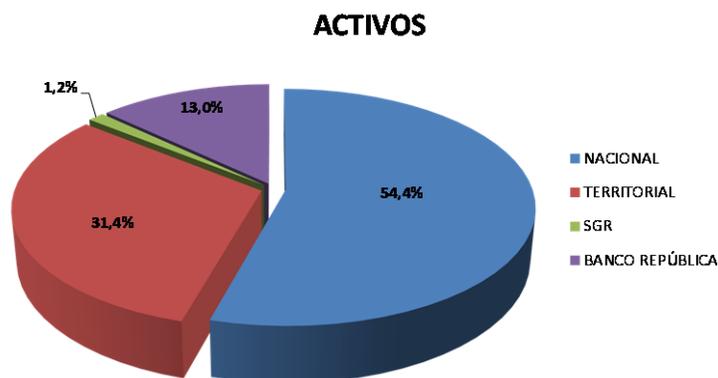
La siguiente tabla presenta la situación financiera global del sector público colombiano, clasificado en los diferentes centros de consolidación que conforman la consolidación del sector así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Banco de la República y Sistema General de Regalías (SGR).

Tabla 2-1

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO - BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014								
Miles de millones pesos								
CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL. REGALÍAS	BANCO DE LA REPÚBLICA	TOTAL AGREGADO	ELIMINACIONES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
<b>ACTIVOS</b>	<b>559.837,3</b>	<b>323.144,4</b>	<b>12.846,0</b>	<b>134.037,1</b>	<b>1.029.864,8</b>	<b>(36.092,2)</b>	<b>993.772,6</b>	<b>131,4</b>
Corriente	165.961,3	96.736,7	12.846,0	128.885,1	404.429,2	(23.051,4)	381.377,8	50,4
No corriente	393.875,9	226.407,7	0,0	5.152,0	625.435,6	(13.040,8)	612.394,8	81,0
<b>PASIVOS</b>	<b>684.749,0</b>	<b>87.396,8</b>	<b>17,5</b>	<b>102.106,6</b>	<b>874.269,9</b>	<b>(32.944,5)</b>	<b>841.325,4</b>	<b>111,3</b>
Corriente	239.777,3	28.715,4	17,5	100.791,1	369.301,4	(22.662,5)	346.638,9	45,8
No corriente	444.971,7	58.681,3	0,0	1.315,5	504.968,5	(10.282,1)	494.686,5	65,4
<b>INTERÉS MINORITARIO</b>	<b>20.939,4</b>	<b>4.460,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>25.400,0</b>	<b>(3.378,0)</b>	<b>22.022,0</b>	<b>2,9</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>(145.851,1)</b>	<b>231.287,0</b>	<b>12.828,5</b>	<b>31.930,5</b>	<b>130.194,9</b>	<b>230,3</b>	<b>130.425,2</b>	<b>17,2</b>

En las siguientes gráficas se presentan la distribución de los activos, pasivos y patrimonio en los diferentes centros de consolidación que conforman el sector público, así:

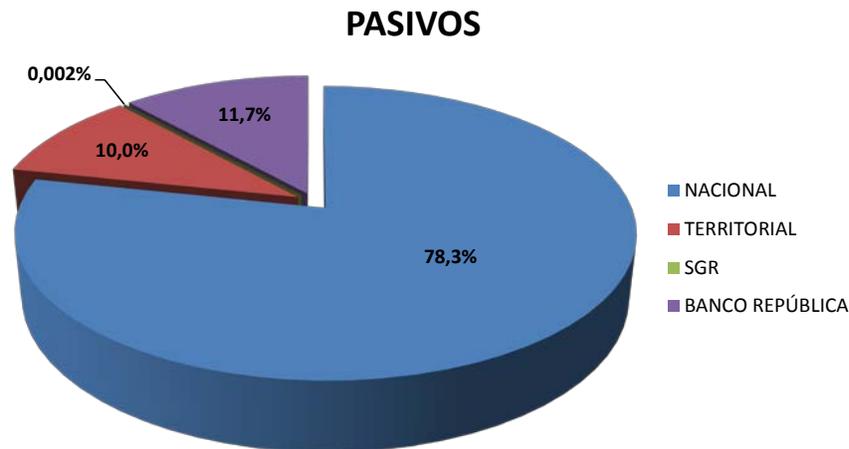
Gráfica 2-1



Como se visualiza en la tabla y en las gráficas anteriores, los activos agregados del sector público ascienden a \$1.029.864,8 de los cuales el 54% corresponden al Nivel Nacional \$559.837,3, el 32% al Nivel Territorial \$323.144,4, el 13% al Banco de la República \$134.037,1 y el 1% al Sistema General de Regalías (SGR) \$12.846,0.

Los pasivos agregados del sector público alcanzan la suma de \$874.269,9 de los cuales el 78% están concentrados en el Nivel Nacional, el 12% en el Banco de la República y el 10% en el Nivel Territorial.

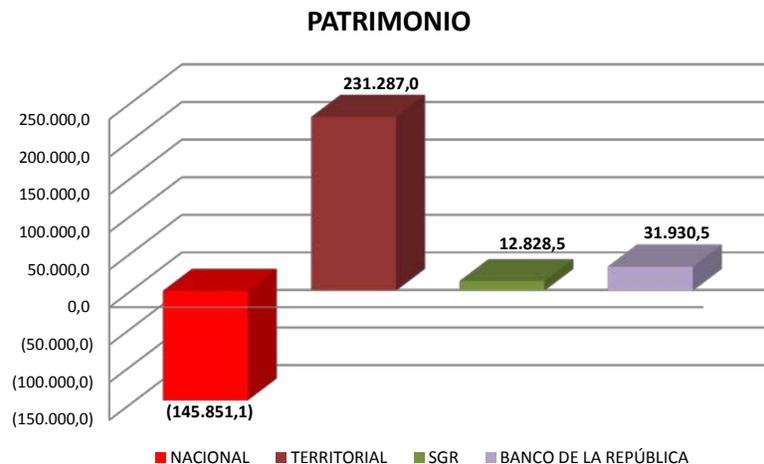
Gráfica 2-2



El patrimonio del sector público registra la suma de \$130.194,9, valor que está conformado por un neto entre las cifras presentadas por los diferentes centros de consolidación así:

El Nivel Nacional presenta un patrimonio negativo de:	\$-145.851,1
El Nivel Territorial presenta un patrimonio de:	\$231.287,0
El Banco de la República con un patrimonio e:	\$31.930,5
El Sistema General de Regalías con un patrimonio de:	\$12.828,5

Gráfica 2-3



Hace parte del consolidado del sector público los valores determinados como interés minoritario el cual corresponde a la participación que tiene el sector privado en el patrimonio del sector público por la existencia de empresas de economía mixta. Este valor alcanza la suma de \$25.400,0 de los cuales \$20.939,4 están en el Nivel Nacional y \$4.460,7 en el Nivel Territorial.

El proceso de consolidación del sector público debe eliminar las transacciones y saldos generados entre las entidades que pertenecen a los diferentes centros de consolidación. Es así como en este proceso se eliminaron transacciones y saldos, así:

En los activos: \$36.092,2  
 En los pasivos: \$32.944,5  
 En el Patrimonio: \$230,3  
 En el Interés minoritario: \$3.378,0

### 2.2.2 Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Agregado del Sector Público

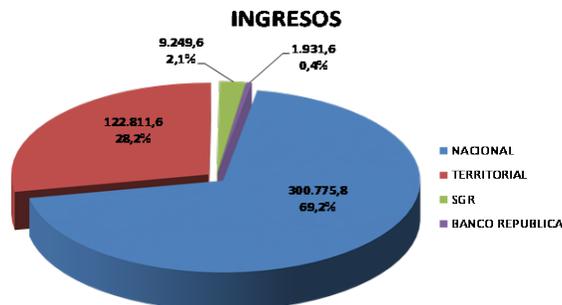
La siguiente tabla presenta los resultados globales del sector público colombiano, clasificado en los diferentes centros de consolidación que conforman la consolidación del sector público así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Banco de la República y Sistema General de Regalías (SGR).

Tabla 2.2

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO - ESTADO DE RESULTADOS								
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014								
Miles de millones pesos								
CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL. REGALÍAS	BANCO DE LA REPÚBLICA	TOTAL AGREGADO	ELIMINACIONES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
INGRESOS	300.775,8	122.811,6	9.249,6	1.931,6	434.768,6	63.373,8	371.394,8	49,1
GASTOS	254.401,6	77.848,7	6.496,4	659,9	339.406,6	61.786,6	277.620,0	36,7
COSTO VENTAS Y OPERACIÓN	92.869,7	25.824,2	0,0	2.437,9	121.131,8	1.817,7	119.314,1	15,8
<b>RESULTADOS</b>	<b>(46.495,5)</b>	<b>19.138,7</b>	<b>2.753,2</b>	<b>(1.166,2)</b>	<b>(25.769,8)</b>	<b>(230,5)</b>	<b>(25.539,3)</b>	<b>(3,4)</b>

En las siguientes gráficas se presentan la distribución de los ingresos, gastos, costo de ventas y operación, y el resultado del ejercicio, para los diferentes centros de consolidación que conforman el sector público, así:

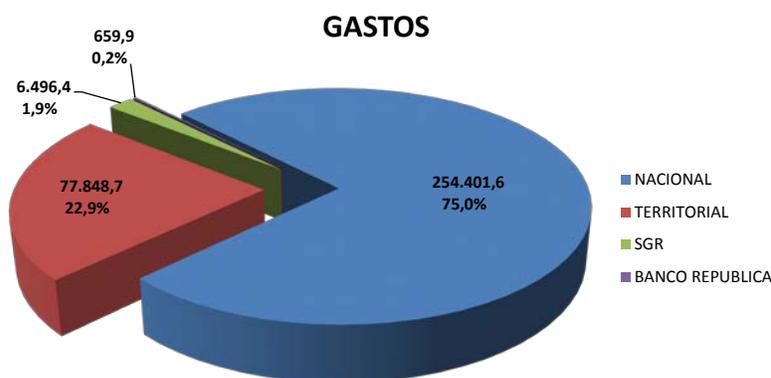
Gráfica 2-4



Como se visualiza en la tabla y en la gráfica anteriores, los ingresos agregados del sector público durante el año 2014 ascienden a \$434.768,6 de los cuales el 69% corresponden al Nivel Nacional \$300.775,8, el 28% al Nivel Territorial \$122.811,6, el 2% al Banco de la República \$9.249,6 y el 1% al Sistema General de Regalías (SGR) \$1.931,6.

Los gastos agregados del sector público ascienden a \$339.406,6, de los cuales el 75% se concentran en el Nivel Nacional, el 23% en el Nivel Territorial y el 2% en el Sistema General de Regalías.

Gráfica 2-5



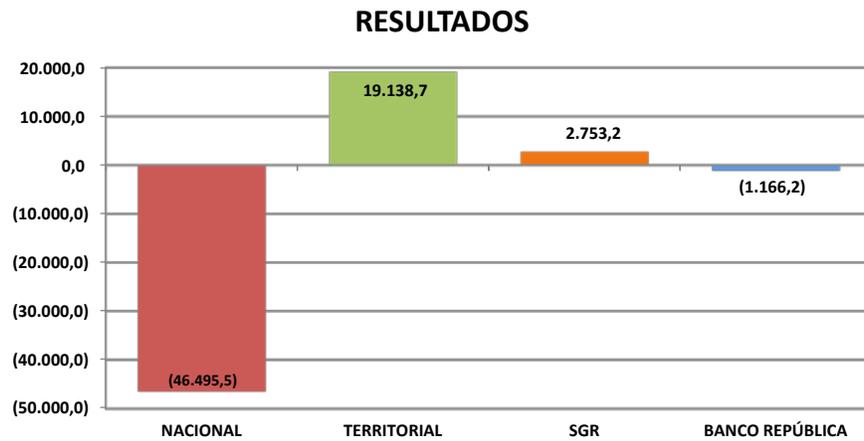
Los costos de ventas y operación agregados del sector público durante el año 2014 alcanzaron la suma de \$121.131,8, de los cuales el 77% corresponden al Nivel Nacional, el 21% al Nivel Territorial y el 2% al Banco de la República.

Gráfica 2-6



Con los anteriores datos de ingresos, gastos y costos de ventas y operación, se obtiene un Resultado del Ejercicio agregado de \$-25.769,8, producto de comportamientos diferentes entre los diferentes niveles, así: mientras el nivel nacional registra un resultado negativo de \$-46.495,5 y el Banco de la República \$-1.166,2, el Nivel Territorial presenta un resultado positivo de \$19.138,7, al igual que el Sistema General de Regalías por \$2.753,2, como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 2-7



El proceso de consolidación del sector público debe eliminar las transacciones y saldos generados entre las entidades que pertenecen a los diferentes centros de consolidación. Es así como en este proceso se eliminaron transacciones y saldos, así:

En los ingresos:	\$63.373,8
En los gastos:	\$61.786,6
En los costos de ventas y operación:	\$1.817,7
En el resultado:	\$230,5

**Espacio en blanco**

## 2.3 BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO

A partir de los saldos agregados de cada centro de consolidación, menos las eliminaciones se obtienen los saldos consolidados, con los cuales se estructuran las diferentes notas de los estados contables del Sector público, como se detalla a continuación:

Tabla 2-3

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO								
COMPARATIVO 2014 - 2013								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2014			2013			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
<b>Activo total</b>	<b>993.772,6</b>	<b>100,0</b>	<b>131,4</b>	<b>899.523,6</b>	<b>100,0</b>	<b>126,6</b>	<b>94.248,9</b>	<b>10,5</b>
Corriente	381.377,8	38,4	50,4	331.474,4	36,8	46,7	49.903,4	15,1
No corriente	612.394,8	61,6	81,0	568.049,2	63,2	80,0	44.345,6	7,8
<b>Pasivo total</b>	<b>841.325,4</b>	<b>100,0</b>	<b>111,3</b>	<b>731.784,9</b>	<b>100,0</b>	<b>103,0</b>	<b>109.540,5</b>	<b>15,0</b>
Corriente	346.638,9	41,2	45,8	304.605,9	41,6	42,9	42.033,0	13,8
No corriente	494.686,5	58,8	65,4	427.179,0	58,4	60,1	67.507,5	15,8
<b>Interés minoritario</b>	<b>22.022,0</b>	<b>100,0</b>	<b>2,9</b>	<b>23.040,5</b>	<b>100,0</b>	<b>3,2</b>	<b>(1.018,5)</b>	<b>(4,4)</b>
Privado	22.022,0	100,0	2,9	23.040,5	100,0	3,2	(1.018,5)	(4,4)
<b>Patrimonio</b>	<b>130.425,2</b>	<b>100,0</b>	<b>17,2</b>	<b>144.698,2</b>	<b>100,0</b>	<b>20,4</b>	<b>(14.273,0)</b>	<b>(9,9)</b>
<b>Contingencias y Control</b>								
Cuentas de Orden Deudoras	1.259.100,2			1.054.724,8			204.375,4	19,4
Cuentas de Orden Acreedoras	2.215.006,5			2.214.865,8			140,7	0,0

### 2.3.1 ACTIVO

El Activo incluye los recursos tangibles e intangibles sobre los cuales la entidad contable pública tiene derecho y se han obtenido como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan a la entidad un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Los Activos consolidados de las entidades del Sector Público a 31 de diciembre de 2014 registraron \$993.772,6, mostrando un incremento de \$94.248,9, es decir, el 10,5% con respecto al año 2013; se observa que los activos totales del Sector público equivalen al 131,4% del PIB<sup>2</sup> calculado para 2014.

La variación en los Activos \$94.248,91, se explica fundamentalmente por el comportamiento de los grupos: Inversiones e instrumentos derivados \$39.898,3, Otros activos \$16.145,6, Propiedades, planta y equipo \$12.347,1, Bienes de uso público e históricos y culturales, \$10.995,5, Deudores \$10.130,7 y Efectivo \$8.097,3.

<sup>2</sup> El PIB correspondiente al año 2013 fue ajustado con cifras provisionales y el nuevo monto asciende a \$710.257,0 miles de millones de pesos, valor que difiere del que se tomó como base para los cálculos del Balance General Consolidado para dicho año. Por lo anterior, todas las tablas que calculan cifras con referencia al PIB de 2013 se ajustan con esta nueva cifra publicada oficialmente. Para el año 2014 el PIB (provisional) es de \$756.152,0 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE.

Del total de los activos consolidados del sector público, el 38,4%, es decir \$381.377,8 están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 61,6% corresponden a activos no corrientes, \$612.394,8.

Dentro del activo consolidado del Sector Público se destacan los siguientes grupos<sup>3</sup>:

- El grupo de Inversiones e instrumentos derivados con \$208.330,5, representa el 21,0% del total de los Activos, destacando que las Inversiones de las reservas internacionales<sup>4</sup> son el 54,9% con \$114.294,9; le siguen Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda con \$40.748,7, las cuales representan el 19,6%, Inversiones patrimoniales en entidades controladas registran \$22.814,8 con el 11,0%, e Inversiones con fines de política en títulos de deuda \$17.981,0, el 8,6%.
- El grupo de Otros activos con \$185.903,1, equivalente al 18,7% del Activo total, valor registrado principalmente en las siguientes cuentas: Valorizaciones \$101.411,6 y representa el 54,6% del grupo, Reserva financiera actuarial \$42.774,6 representa el 23,0%, Intangibles 7,4% con \$13.826,6, Bienes entregados a terceros 7,5% con \$13.933,6 y Cargos diferidos 6,7% con \$12.507,6.
- El grupo de Propiedades, planta y equipo por \$163.955,0, corresponden al 16,5% de los activos totales, los conceptos más importantes son: Plantas, ductos y túneles \$50.105,5, representa el 30,5%, Edificaciones \$43.613,1, representa el 26,6%, Construcciones en curso \$36.916,1, representa el 22,5%, Redes, líneas y cables \$27.032,9, representa el 16,5% Maquinaria y equipo \$25.516,3, representa el 15,5% y Terrenos \$18.291,3; representa 11%; el saldo por Depreciación acumulada (Cr) de las Propiedades, plantas y equipo asciende a \$83.579,9.
- El grupo de Deudores por \$151.101,2, equivalente al 15,2% del total del Activo, está conformado principalmente por: Ingresos no tributarios 31,2% con \$47.129,9, Préstamos concedidos 20,1% con \$30.326,9, Recursos entregados en administración por \$27.104,3 corresponden al 17,9% del total del grupo, y Otros deudores el 13,0% con \$19.695,7.
- El grupo de Bienes de uso público e históricos y culturales registra \$116.892,8, participando con el 11,8% del Activo total, las cuentas más importantes son: Bienes de uso público en servicio \$78.550,8 que representan el 67,2%, Bienes de uso público en servicio-concesiones \$19.505,5, el 16,6%, Bienes de uso público en construcción-concesiones \$16.634,6, el 14%, Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción \$16.480,8, el 14,1%, y; el saldo de la Amortización acumulada de bienes de beneficio y uso público asciende a \$20.485,7, el 17,5%.

---

<sup>3</sup> Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

<sup>4</sup> Representa el valor de las inversiones autorizadas en títulos de contenido crediticio de gobiernos soberanos, entidades multilaterales y bancos comerciales, efectuadas por el Banco de la República con fines de política macroeconómica. Régimen de Contabilidad Pública.

Otros grupos del Activo con menor participación son: Efectivo 9,2%, Recursos naturales no renovables 7,7%, Rentas por cobrar 1,8% e Inventarios 0,9%.

### 2.3.2 PASIVO

Representa las obligaciones ciertas y las estimadas de las entidades contables públicas, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

El Pasivo del Sector Público consolidado a 31 de diciembre de 2014 asciende a \$841.325,4 lo cual presenta un incremento de \$109.540,5, es decir del 15,0% con respecto al mismo periodo del año anterior; comparado con el PIB calculado para 2014, equivale al 111,3%.

El incremento del Pasivo total en \$109.540,5, se originan principalmente por el aumento de las Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central por \$64.535,4, Operaciones de banca central e instituciones financieras \$18.403,3, Pasivos estimados \$10.435,5, Cuentas por pagar \$9.393,9 y Otros pasivos \$8.486,5.

La clasificación del Pasivo consolidado del sector público colombiano teniendo en cuenta su exigibilidad indica que el 41,2%, es decir \$346.638,9 corresponde a obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente; mientras que el 58,8%, es decir, \$494.686,5 están representados en obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año.

En un análisis de representatividad en los Pasivos del Sector Público, se destacan los siguientes grupos:

- Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central presenta el mayor valor dentro de la estructura de los Pasivos \$335.104,6, equivalente al 39,8% del total, siendo las cuentas Operaciones de crédito público internas de largo plazo \$203.998,2, con 60,9% y Operaciones de crédito público externas de largo plazo \$129.582,7, el 38,7%, las que registran los mayores saldos.
- Los Pasivos estimados representan el 24,3% del total de los Pasivos con \$204.764,6 se destacan las siguientes cuentas: Provisión para pensiones \$116.604,9, Provisión para contingencias \$33.110,5 y Provisión para bonos pensionales \$17.207,6.
- Operaciones de banca central e instituciones financieras \$118.479,7 participa con el 14,1%, valor compuesto por las cuentas: Operaciones de banca central \$99.559,4 y Operaciones de captación y servicios financieros \$18.920,4.

- Los Otros pasivos registran a 31 de diciembre de 2014 la suma de \$92.895,3, equivalente al 11,0% del total del Pasivo, en este saldo se destacan las cuentas de Anticipo de impuestos \$62.214,4 y Créditos diferidos \$24.711,0.
- Cuentas por pagar registran un valor de \$77.548,6, con 9,2% del Pasivo total, las siguientes cuentas Acreedores \$23.196,7, Adquisición de bienes y servicios nacionales \$16.196,2, Intereses por pagar \$9.008,0, y Recursos recibidos en administración \$8.309,3, registran los mayores saldos.

Los otros grupos del Pasivo tienen una participación menor en el total, así: Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados 2,0%, Otros bonos y títulos emitidos 2,0% y Obligaciones laborales y de seguridad social integral 0,8%.

### 2.3.3 INTERÉS MINORITARIO

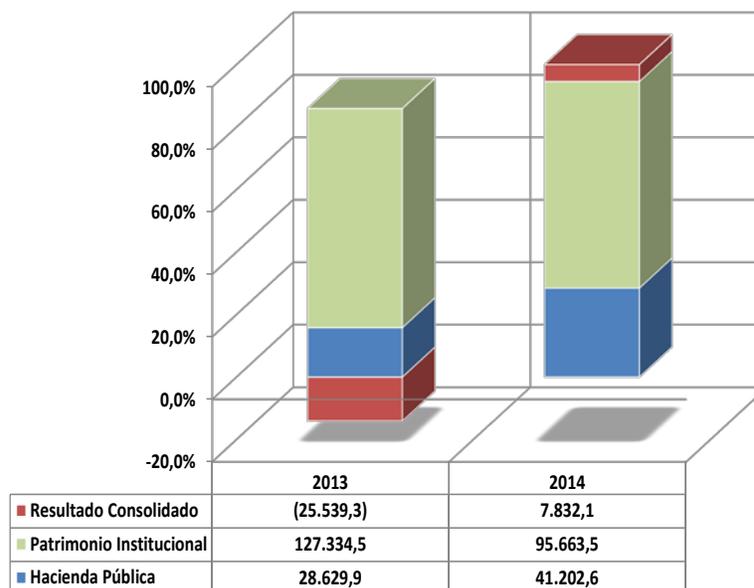
El Interés minoritario corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas societarias del Sector Público; a 31 de diciembre de 2014 presenta un saldo de \$22.022,0, cifra menor en \$1.018,5 con respecto al año 2013.

### 2.3.4 PATRIMONIO

Representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de Hacienda pública, Patrimonio institucional y Resultados del ejercicio.

Gráfica 2-8

#### COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO 2013 - 2014



El Patrimonio del Sector Público consolidado a 31 de diciembre de 2014, registra un saldo de \$130.425,2, lo que representa una disminución de \$14.273,0 con relación al año 2013, es decir el 9,9%.

- El grupo de Patrimonio institucional registra \$127.334,5 con corte a diciembre 31 de 2014, en el cual las cuentas de mayor representación: Superávit por valorización \$37.006,6, Superávit Banca Central \$29.832,6, Capital fiscal \$28.933,9 y Reservas \$8.879,1; el Patrimonio institucional presenta un incremento de \$31.671,1 con relación al año 2013, principalmente en el concepto de Superávit Banca Central.
- El grupo de Hacienda pública a 31 de diciembre de 2014 registra \$28.629,9, presentando una disminución de \$12.572,7, es decir del 30,5% en comparación con el valor registrado el año anterior que fue de \$41.202,6.

En el grupo de Hacienda Pública se destacan el saldo negativo en el Capital fiscal (\$50.593,7), esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades contables públicas, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones.

Este valor negativo es atenuado con los saldos positivos registrados en las cuentas: Superávit por el método de participación patrimonial \$48.869,5, Superávit por valorización \$28.656,7 y Patrimonio público incorporado \$12.407,1, cuenta que registra una disminución de \$17.493,8 en comparación con el año anterior.

- El Resultado consolidado del ejercicio registra al 31 de diciembre de 2014 una pérdida o déficit de \$-25.539,3 en el total del Patrimonio, lo cual equivale a una disminución significativa de \$33.371,4 frente al año anterior, cuando presentó un superávit de \$7.832,1.

### **2.3.5 CUENTAS DE ORDEN**

Las Cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden llegar a afectar la situación financiera, económica social y ambiental de las entidades contables públicas, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

Tabla 2-4

<b>CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO</b>				
<b>COMPARATIVO 2014 - 2013</b>				
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2014	2013	Variación	
			Abs.	%
<b>Deudoras</b>	<b>1.259.100,2</b>	<b>1.054.724,8</b>	<b>204.375,4</b>	<b>19,4</b>
Derechos contingentes	593.652,1	471.316,9	122.335,2	26,0
Deudoras de control	507.132,0	444.384,6	62.747,4	14,1
Deudoras fiscales	158.316,1	139.023,3	19.292,8	13,9
<b>Acreedoras</b>	<b>2.215.006,5</b>	<b>2.214.865,8</b>	<b>140,7</b>	<b>0,0</b>
Responsabilidades contingentes	1.820.532,0	1.846.502,4	(25.970,4)	(1,4)
Acreedoras de control	329.494,5	307.539,3	21.955,2	7,1
Acreedoras fiscales	64.979,9	60.824,1	4.155,8	6,8

### 2.3.5.1 Cuentas de Orden Deudoras

A diciembre 31 de 2014, las Cuentas de Orden Deudoras presentan un valor de \$1.259.100,2, con un incremento de \$204.375,4, equivalente al 19,4% con relación al año 2013.

- Dentro de la estructura de las cuentas de orden se resalta el grupo de Derechos contingentes con \$593.652,1, el cual presenta un incremento de \$122.335,2, equivalente al 26,0%, frente al año anterior. Los conceptos que presentan los mayores valores son: Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida por \$517.767,5, referido a los derechos de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES como administradora del Régimen de prima media con prestación definida, para cubrir las obligaciones pensionales con sus afiliados y por las cuales responderá el Estado, una vez se demuestre que el agotamiento de los ingresos y las reservas por conceptos de aportes de pensiones.
- El grupo de Deudoras de control registra un saldo de \$507.132,0, valor superior en \$62.747,4, es decir el 14,1% con respecto al año anterior; las cuentas principales en este grupo son: Bienes entregados en custodia \$131.761,9, Bienes entregados en explotación \$102.168,9, Otras cuentas deudoras de control \$108.281,7, y Derechos de explotación o producción \$72.796,6.
- Finalmente, se encuentra el grupo de las Deudoras fiscales que al 31 de diciembre de 2014 presenta un saldo de \$158.316,1, con un incremento de \$19.292,8, equivalente al 13,9% con relación al año anterior.

### 2.3.5.2 Cuentas de Orden Acreedoras

Las cuentas de Orden acreedoras para el periodo de 2014 presentan un saldo de \$2.215.006,5, revelando un ligero incremento de \$140,7. La composición estructural de las cuentas de orden acreedoras al 31 de diciembre de 2014 se desagrega así:

- En primer lugar, se resalta la participación del grupo Responsabilidades contingentes por \$1.820.532,0, con una disminución de \$25.970,4, es decir, el 1,4%, frente al año 2013; Las principales cuentas que componen este valor son: Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida \$517.829,6, Otras responsabilidades contingentes \$511.911,8, Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos \$421.627,0, Obligaciones potenciales \$322.364,1.
- El grupo de Acreedoras de control con \$329.494,5, registra un incremento de \$21.955,2, equivalente al 7,1% con relación al año 2013, valor registrado principalmente en las siguientes cuentas: Otras cuentas acreedoras de control \$115.902,0, Bienes y derechos recibidos en garantía \$59.652,4, Recursos administrados en nombre de terceros - FONPET \$43.279,2, Bienes recibidos en explotación \$29.388,5, Reservas probadas \$26.925,4, Bienes recibidos en custodia \$25.817,5.
- Finalmente, el grupo de Acreedoras fiscales registra al 31 de diciembre de 2014 un saldo de \$64.979,9, mostrando un aumento de \$4.155,8, es decir el 6,8% con relación al año anterior.

## 2.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO

Es un estado contable básico que revela el resultado de la actividad financiera económica, social y ambiental de las entidades contables públicas con base en el flujo de recursos generados y consumidos en cumplimiento de las funciones de cometido estatal, expresados en términos monetarios, durante un período determinado.

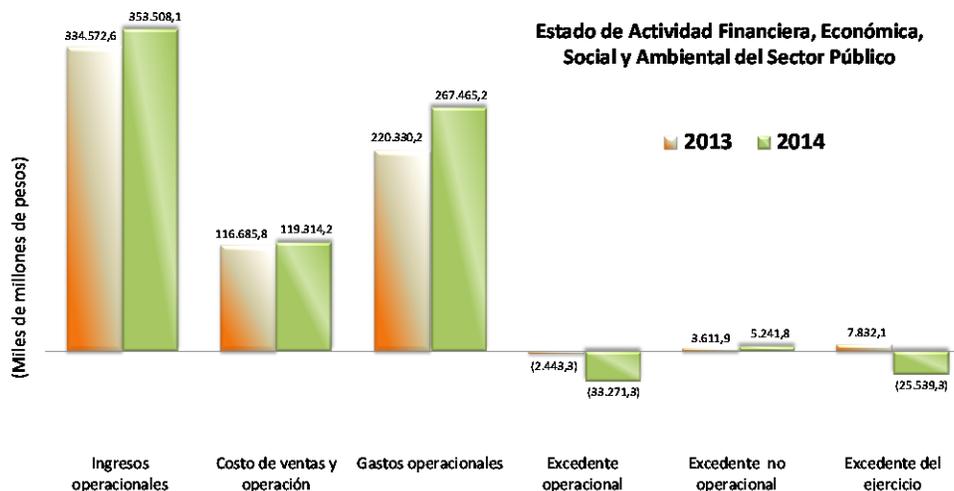
La siguiente tabla presenta en forma comparativa el detalle del Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental Consolidado del Sector Público.

**Espacio en blanco**

Tabla 2-5

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO COMPARATIVO 2014 - 2013 A 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO	Miles de millones de pesos					
	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PIB	VALOR	% PIB	Abs.	%
Ingresos operacionales	353.508,1	46,8	334.572,6	47,1	18.935,5	5,7
Costo de ventas y operación	119.314,2	15,8	116.685,8	16,4	2.628,3	2,3
Gastos operacionales	267.465,2	35,4	220.330,2	31,0	47.135,1	21,4
<b>Excedente (déficit) operacional</b>	<b>(33.271,3)</b>	<b>(4,4)</b>	<b>(2.443,3)</b>	<b>(0,3)</b>	<b>(30.827,9)</b>	<b>...</b>
Ingresos no operacionales	9.874,8	1,3	7.062,1	1,0	2.812,7	39,8
Gastos no operacionales	4.633,0	0,6	3.450,2	0,5	1.182,8	34,3
<b>Excedente (déficit) no operacional</b>	<b>5.241,8</b>	<b>0,7</b>	<b>3.611,9</b>	<b>0,5</b>	<b>1.629,9</b>	<b>45,1</b>
<b>Excedente (déficit) de Actividades ordinarias</b>	<b>(28.029,4)</b>	<b>(3,7)</b>	<b>1.168,5</b>	<b>0,2</b>	<b>(29.198,0)</b>	<b>...</b>
Partidas extraordinarias	4.046,0	0,5	8.785,8	1,2	(4.739,8)	(53,9)
<b>Excedente (déficit) antes de ajustes</b>	<b>(23.983,4)</b>	<b>(3,2)</b>	<b>9.954,3</b>	<b>1,4</b>	<b>(33.937,7)</b>	<b>...</b>
Efecto neto por exposición a la inflación	(0,2)	(0,0)	0,1	0,0	(0,3)	...
Participación del interés minoritario en los resultados	1.555,6	0,2	2.122,3	0,3	(566,7)	(26,7)
<b>Excedente o déficit del ejercicio</b>	<b>(25.539,3)</b>	<b>(3,4)</b>	<b>7.832,1</b>	<b>1,1</b>	<b>(33.371,4)</b>	<b>...</b>

Gráfica 2-9



#### 2.4.1 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado consolidado de la actividad financiera, económica, social y ambiental de las entidades que conforman el Sector Público, durante el año 2014, registra un saldo negativo o déficit de \$-25.539,3, es decir 3,4% del PIB, cifra inferior en \$33.371,4 comparado con el resultado del ejercicio del año 2013, el cual presentó un resultado positivo o superávit de \$7.832,1.

Este resultado se origina en el mayor valor de los Gastos y Costos operacionales causados en la vigencia frente a los ingresos operacionales.

## 2.4.2 DÉFICIT OPERACIONAL

A diciembre 31 de 2014 se presenta un déficit operacional de \$33.271,3, es decir un 4,4% del PIB, déficit superior \$30.827,9 con relación al año 2013, cuando el resultado operacional generó un déficit de \$2.443,3. Este resultado negativo del 2014 se explica principalmente por el incremento en un 21,4% de los Gastos operacionales, frente a un incremento del 5,7% de los ingresos operacionales.

Los Ingresos operacionales durante 2014 ascienden a \$353.508,1, equivalentes al 46,8% del PIB, valor que al compararlo con el año anterior presenta un incremento de \$18.935,5, es decir del 5,7% con respecto al año anterior. Los conceptos de ingresos operacionales que registran los mayores valores son en su orden:

Tabla 2-6

GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		GRUPOS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CLASE / Grupo	Dic 2014	CLASE / Grupo	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Ingresos fiscales	172.359,8	Ingresos fiscales	172.359,8	158.135,5	14.224,3
Otros Ingresos	51.623,6	Otros ingresos	51.623,6	42.505,6	9.118,0
Venta de bienes	63.598,4	Venta de servicios	59.683,2	54.378,1	5.305,2
Venta de servicios	59.683,2	Ingresos operacionales	353.508,1	334.572,6	1.827,3
Administración del sistema general de pensiones	21.576,0	Venta de bienes	63.598,4	70.535,4	(6.937,0)

Los Gastos operacionales ascienden a \$267.465,2, equivalente al 35,4% del PIB, saldo que al compararlo con el año 2013, presenta un incremento de \$47.135,1, es decir del 21,4%.

Los grupos que presentan los mayores saldos y variaciones son:

Tabla 2-7

GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		GRUPOS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CLASE / Grupo	Dic 2014	CLASE / Grupo	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gasto público social	69.383,3	Otros gastos	67.090,5	47.042,4	20.048,1
Otros gastos	67.090,5	Gasto público social	69.383,3	58.504,2	10.879,1
De administración	52.016,5	De operación	50.140,0	43.516,4	6.623,6
De operación	50.140,0	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	28.752,0	22.265,4	6.486,6
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	28.752,0	De administración	52.016,5	48.748,1	3.268,4
Transferencias giradas	21.909,4	Transferencias giradas	21.909,4	23.242,5	(1.333,1)

Los Costos de ventas y operación al cierre del 2014 alcanzaron la suma de \$119.314,1, con un incremento de \$2.628,3, frente al 2013. El Costo de ventas de bienes con \$46.758,4 representa el 39,2%, el Costo de operación de servicios con \$38.734,5, el 32,5% y el Costo de venta de servicios con \$33.821,3, el 28,3%. La variación o incremento de este grupo, se

origina principalmente en el Costo de operación de servicios que corresponde en su mayor parte por concepto de Administración del general de pensiones.

Un mayor detalle sobre los conceptos, el origen de las variaciones y las entidades que participan en las mismas se presentan en las notas específicas de ingresos, gastos y costos.

### 2.4.3 EXCEDENTE NO OPERACIONAL

Al finalizar la vigencia de 2014 se presentó un superávit no operacional de \$5.241,8, valor que se obtiene de restar los Ingresos no operacionales \$9.874,8 y los Gastos no operacionales de \$4.633,0 el cual presenta un incremento de \$1.629,9 con relación al año anterior.

Los Ingresos no operacionales aumentan en \$2.812,7 en comparación al año 2013, explicado principalmente por:

Tabla 2-8

CUENTAS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		CUENTAS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CLASE / Subcuenta	Dic 2014	CLASE / Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Arrendamientos	3.099,1	Arrendamientos	3.099,1	313,2	2.785,9
Excedentes financieros	2.639,3	Excedentes financieros	2.639,3	1.666,7	972,6
Bienes y derechos recibidos que no constituyen formación bruta de capital	745,6	Bienes y derechos recibidos que no constituyen formación bruta de capital	745,6	586,4	159,1
Otros ingresos ordinarios	705,2	Utilidad en venta de activos	217,8	413,9	(196,0)
Comisiones	679,3	Subsidio gasolina motor corriente y ACPM	485,4	755,8	(270,4)
Subsidio gasolina motor corriente y ACPM	485,4	Donaciones	312,7	99,5	(682,3)

Los Gastos no operacionales registran durante el 2014 un valor de \$4.633,0, es decir \$1.182,8 menos que el año anterior. Hacen parte de los gastos no operacionales conceptos como Pérdida en retiro de activos \$1.322,3, Incentivos a sectores productivos \$911,9, Cofinanciación del sistema de transporte masivo \$462,6 y Sentencias \$427,0.

### 2.4.4 DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El Excedente de las actividades ordinarias corresponde al resultado de la operación básica o principal de las entidades del Sector Público, así como de las complementarias y vinculadas a la misma, que tienen como característica ser recurrentes.

Al cierre de la vigencia de 2014 el Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, presenta un déficit de las actividades ordinarias por valor de \$-28.029,4, valor que resulta de sumarle al déficit operacional de \$33.271,3 el Excedente no operacional de \$5.241,8.

#### **2.4.5 PARTIDAS EXTRAORDINARIAS**

Las partidas extraordinarias corresponden a transacciones y hechos que son distintos de las actividades ordinarias en las entidades contables públicas. En la tabla se presenta un solo valor como partidas extraordinarias el cual resulta de restar de los Ingresos extraordinarios, los Gastos extraordinarios. Para la vigencia de 2014 las Partidas Extraordinarias presentan un saldo neto de \$4.046,0 que se genera como resultado de Ingresos extraordinarios por valor de \$8.012,1 y Gastos extraordinarios por valor de \$3.966,1.

Son conceptos representativos de los Ingresos extraordinarios las Recuperaciones por \$6.404,6, otros ingresos extraordinarios \$1.017,7, aprovechamientos \$257,1 y las indemnizaciones \$249,7. Por su parte, dentro de los gastos extraordinarios se destacan los correspondientes a Otros gastos extraordinarios con \$3.617,1 y Pérdidas en siniestros con \$300,0. Un mayor detalle sobre los conceptos, el origen de las variaciones y las entidades que participan en las mismas se presenta en las notas específicas de ingresos, gastos y costos.

#### **2.4.6 EXCEDENTE ANTES DE AJUSTES**

Al cierre del período contable del año 2014 se presenta un Déficit antes de realizar los ajustes de \$23.983,4, valor que se obtiene de sumarle al Déficit de actividades ordinarias por \$28.029,4, el Excedente de las partidas Extraordinarias por \$4.046,0.

#### **2.4.7 PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS**

La participación del Interés minoritario en los resultados revela el valor que les corresponde a los inversionistas privados, por su participación en el patrimonio de las Empresas Nacionales y Territoriales societarias que fueron objeto de consolidación en este período.

En el año 2014 la participación del Interés minoritario en los resultados consolidados, presenta un saldo de \$1.555,6 el cual corresponde a la participación de terceros privados en el resultado de las Sociedades de Economía Mixta o Empresas Industriales y Comerciales del Estado del Sector Público que hicieron parte del proceso de consolidación, valor inferior en \$566,7, con relación al año anterior.

### **2.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

El Estado de Cambios en el Patrimonio es un estado contable básico que revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas del patrimonio de las entidades contables públicas, de un período determinado a otro<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Régimen de Contabilidad Pública, Marco Conceptual, párrafo 373.

Para el año 2014 el total del Patrimonio y el Interés Minoritario Consolidado de las entidades del Sector Público presentan un saldo positivo de \$152.447,2 de los cuales el Patrimonio asciende a un valor de \$130.425,2 y el Interés Minoritario a \$22.022,0.

Tabla 2-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES Y DEL INTERÉS MINORITARIO COMPARATIVO 2014 - 2013 A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
<b>SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A</b>	<b>31/12/2013</b>	<b>167.738,7</b>		
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES</b>		<b>(14.273,0)</b>		
<b>VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO</b>		<b>(1.018,5)</b>		
<b>SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>152.447,2</b>		
CONCEPTO	SALDOS		Variación	
	2014	2013	Abs.	%
<b>INCREMENTOS</b>	<b>127.334,5</b>	<b>95.663,5</b>	<b>31.671,1</b>	<b>(33,1)</b>
Patrimonio institucional	127.334,5	95.663,5	31.671,1	(33,1)
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>25.112,7</b>	<b>72.075,2</b>	<b>(46.962,6)</b>	<b>65,2</b>
Interés minoritario	22.022,0	23.040,5	(1.018,5)	4,4
Hacienda pública	28.629,9	41.202,6	(12.572,7)	30,5
Resultados consolidados del ejercicio	(25.539,3)	7.832,1	(33.371,4)	...

### 2.5.1 INCREMENTOS

El análisis de los incrementos se realiza para cada uno de los grupos de cuentas que conforman el patrimonio, como Hacienda pública, Patrimonio institucional y Resultados consolidados del ejercicio, de igual forma, el Interés minoritario.

Durante el año 2014 los conceptos que incrementaron el patrimonio ascienden a \$31.671,1 de los cuales la totalidad corresponden al Patrimonio institucional.

Tabla 2-10

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO COMPARATIVO 2014 - 2013 A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	SALDOS	VARIACIONES		SALDOS
	2013	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	2014
Hacienda pública	41.202,6		(12.572,7)	28.629,9
Patrimonio institucional	95.663,5	31.671,1		127.334,5
Resultados consolidados del ejercicio	7.832,1		(33.371,4)	(25.539,3)
<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>	<b>144.698,2</b>	<b>31.671,1</b>	<b>(45.944,0)</b>	<b>130.425,2</b>
Interés minoritario	23.040,5		(1.018,5)	22.022,0
<b>TOTAL PATRIMONIO MAS INTERÉS MINORITARIO</b>	<b>167.738,7</b>	<b>31.671,1</b>	<b>(46.962,6)</b>	<b>152.447,2</b>

Tabla 2-11

CUENTAS CON MAYORES SALDOS			CUENTAS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			Miles de millones de pesos			
GRUPO/Cuenta	Dic 2014	Dic 2013	GRUPO/Cuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>			<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>			
Superávit por valorización	37.006,6	36.161,6	Superávit banca central	29.832,6	8.531,2	21.301,4
Superávit banca central	29.832,6	8.531,2	Capital fiscal	28.933,9	21.740,5	7.193,3
Capital fiscal	28.933,9	21.740,5	Resultados de ejercicios anteriores	3.553,8	(1.670,9)	5.224,7
Reservas	8.879,1	10.020,2	Superávit por el método de participación patrimonial	2.345,7	1.019,1	1.326,7
Recursos de cofinanciación	4.876,7	4.751,9	Superávit por valorización	37.006,6	36.161,6	845,0
Patrimonio institucional	4.129,8	4.664,0				
Capital suscrito y pagado	3.664,9	3.379,0				
Resultado de ejercicios anteriores	3.553,8	(1.670,9)				
Revalorización del patrimonio	2.562,0	2.694,3				

## 2.5.2 DISMINUCIONES

Al igual que en los incrementos, el análisis de las disminuciones se realiza para cada uno de los grupos de cuentas que conforman el patrimonio, es decir, Hacienda pública, Patrimonio institucional, y Resultados del ejercicio.

Durante el año 2014 los conceptos que disminuyeron el patrimonio suman \$46.962,6 explicados principalmente por el Resultado consolidado del ejercicio de \$-25.539,3 en el 2014, frente al presentado en el año 2013 de \$7.832,1, que significa una disminución de \$33.371,4; el grupo de hacienda pública presenta una disminución de \$12.572,7, principalmente en el concepto de Patrimonio Público Incorporado que disminuye en \$17.493,8.

Tabla 2-12

CUENTAS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y SUS VARIACIONES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>HACIENDA PÚBLICA</b>			
Capital fiscal	(50.593,7)	(48.468,3)	(2.125,4)
Superávit por el método de participación patrimonial	48.869,5	47.861,1	1.008,4
Superávit por valorización	28.656,7	23.269,3	5.387,3
Patrimonio público incorporado	12.407,2	29.901,0	(17.493,8)
Provisión, agotamiento, depreciación y amortizaciones (Db)	(14.319,0)	(14.578,3)	259,3

El interés minoritario presenta una disminución de \$1.018,5, al pasar de \$23.040,5 en 2013 a \$22.022,0 en el 2014.



## Capítulo 3

República de Colombia

# Notas a los Estados Contables Consolidados del Sector Público

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando en particular se señale lo contrario)**

CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

### 3.1 NOTAS DE CARÁCTER GI

#### Nota 1. NATURALEZA JURÍDICA Y ACTIVIDADES DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En la Constituyente de 1991 se dio el debate final para la creación de un organismo del ejecutivo que se encargara de llevar la Contabilidad General de la Nación y la consolidara con la de las entidades descentralizadas territorialmente y por servicios, función que hasta ese momento la ejercía la misma entidad tenía la función fiscalizadora, es decir, la Contraloría General de la República (CGR), ente creado desde el año 1923.

En efecto, el artículo 354 de la Constitución Política de 1991 incluye nuevos lineamientos relacionados con la labor contable del Sector público y elevó a rango constitucional la función pública referente a la Contabilidad General de la Nación, así como el funcionario encargado de llevarla, al consagrar: *“Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y la consolidará ésta con las de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría”*. (Gaceta del Congreso del 06/10/1995)

Igualmente determina el mismo artículo las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país.

La Ley 298 de 1996 es el desarrollo y la reglamentación del artículo constitucional referido, por medio de la cual se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía presupuestal, técnica y administrativa.

En el artículo 4º, se le señalan, entre otras, las siguientes funciones:

“a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público;

b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública; (...)

f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política; (...)”

Posteriormente, con el Decreto-Ley 143 de 2004, se modificó la estructura de la Contaduría General de la Nación y se determinaron las funciones de sus dependencias, señalando en el artículo 1º los objetivos de la CGN, así:

*“Objetivos. Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.”*

En el artículo 2º ratifica las funciones de la CGN, de las cuales se destacan las siguientes:

“

(...)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública. (...)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir.

(...)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa. (...).”

## **Nota 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

- **Actividad normativa institucional**

El Balance Consolidado del Sector Público Colombiano se elabora tomando como insumo la información individual que reportan las entidades contables públicas del sector central y descentralizado del Nivel Nacional, del Nivel Territorial, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías (SGR) a la Contaduría General de la Nación, por lo que se asume que previamente cada una de ellas ha preparado su información con base en las normas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública.

El Régimen de Contabilidad Pública, como componente del Sistema Nacional de Contabilidad Pública - SNCP, se convierte en el instrumento de normalización y regulación que permite homogenizar y uniformar los registros y el reporte de la información contable

básica, de las entidades y organismos que conforman su ámbito de aplicación, el cual está integrado por las ramas del poder público en sus diferentes niveles y sectores, los órganos de control, la organización electoral, el Ministerio Público y los organismos autónomos e independientes que cumplan funciones de Estado. Igualmente, hacen parte del RCP las empresas públicas, incluidas las Sociedades de Economía Mixta en donde la participación del sector público, de manera directa o indirecta sea igual o superior al 50% del capital social.

La normativa contable, incorpora elementos sustanciales de carácter permanente como son los principios y las normas técnicas que guían el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, y elementos dinámicos contenidos en el Manual de Procedimientos, los cuales son cambiantes en la medida que se procura atender las solicitudes de los usuarios de la información contable pública, en cuanto a necesidades de registro o revelación de la información, y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el sector público.

La dinámica del proceso contable conllevó a que durante el año 2014 el Contador General de la Nación, expidiera Resoluciones que incorporaron modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública, para mejorar la revelación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales garantizando la comprensibilidad de la información contable.

Las innovaciones en la normatividad contable para este período se detallan en la tabla 3-1, complementada con la información de la tabla 3-2 sobre las subcuentas creadas y de la 3-3 con los nuevos instructivos expedidos.

Tabla 3-1

Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en el 2014					
Nombre	Tema	Descripción	Fecha Expedición	Fecha Publicación	Fecha Vigencia
Resolución No. 413 de 2014	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Modifica el numeral 2.1 Reconocimiento del ingreso por cotizaciones en FOSYGA, del Procedimiento Contable para el Reconocimiento y la Revelación de los Hechos derivados del Proceso de Compesación del FOSYGA.	2014-09-08	2014-09-11	2014-09-11
Resolución No. 256 de 2014	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Modifica los numerales 7.1 y 7.2 del Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación del Sistema General de Regalías, con el fin de facilitar la identificación y el registro de los Recursos Asignados para Financiar Proyectos de Inversión de los Municipios Ribereños del Río Grande de la Magdalena y Canal del Dique.	2014-06-16	2014-06-20	2014-06-20
Resolución No. 103 de 2014	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Crea y elimina subcuentas para permitir a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Identificar de manera separada cada uno de los Conceptos de las Nuevas Retenciones en la Fuente aplicadas a las Personas Naturales.	2014-03-21	2014-03-27	2014-03-27

Ahora bien, en el Balance General Consolidado del Sector Público al 31 de diciembre de 2014 se revelan valores en los conceptos creados con la normatividad expedida y aplicable para este año, así:

Tabla 3-2

<b>CONCEPTOS CREADOS EN 2014</b>		
Miles de millones de pesos		
<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
2.4.36.15	A empleados artículo 383 ET	73,5
2.4.36.16	A empleados artículo 384 ET	29,3
2.4.36.17	A trabajadores por cuenta propia	1,0
2.4.36.18	Sobre salarios de contribuyentes que no pertenecen a la categoría de empleados	0,1
2.9.25.10	Proyectos de inversión de los municipios ribereños del Rio Grande de la Magdalena y Canal del Dique	30,8
4.4.13.06	Para proyectos de Inversión de los municipios ribereños del Rio Grande de la Magdalena y Canal del Dique	0,0
5.4.13.06	Para proyectos de Inversión de los municipios ribereños del Rio Grande de la Magdalena y Canal del Dique	0,0

Los anteriores conceptos están referidos a temas de retención en la fuente en aplicación de las normas tributarias y a la transferencia del Sistema General de Regalías hacia los municipios ribereños del Rio Grande de la Magdalena y Canal del Dique, para hacer explícito el traslado y recepción de estos recursos.

Así mismo, durante el año 2014, la Contaduría General de la Nación expidió los siguientes instructivos con el propósito de lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

<b>Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en el 2014</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Tema</b>
<b>Instructivo No. 001 de 2014</b>	Instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en el período contable 2014.
<b>Instructivo No. 003 de 2014</b>	Instrucciones relacionadas con el cambio del período contable 2014- 2015, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros aspectos del proceso contable.

- **Indicadores utilizados para la valuación**

Corresponden a la información y reportes divulgados por parte de las autoridades económicas u otras entidades que sirven de base para efectos de valuación y dar cumplimiento al “*Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de la actualización de bienes, derechos y obligaciones sobre la base del costo reexpresado*”.

Tabla 3-3

<b>Indicadores básicos aplicados a diciembre 31 de 2014</b>			
<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor o porcentaje</b>	<b>Descripción y comentarios</b>
1	Euro	\$ 2.910,31	Moneda oficial de la Unidad Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002.
2	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$ 2.392,46	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente.
3	DTF. Porcentaje del cual parte el cálculo del sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses.	4,34%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa.
4	UVR	215,0333	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1º de enero de 2000. Es calculado diariamente.
5	IPC. Índice de precios al consumidor 2014 certificado por el DANE	3,66%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993.
6	UVT aplicable para el 2014	\$ 27.485	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el período comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior a este.
7	PIB - Producto Interno Bruto - (Miles de millones)	\$ 756.152	Medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país (o una región) para el año 2014 (cifra preliminar calculada por el DANE).

Fuente: <http://actualicese.com/actualidad/2015/01/02/indicadores-tarifas-y-vencimientos-a-tener-en-cuenta-para-el-año-2015/>

- **Metodología de consolidación**

La consolidación, implica el proceso técnico por medio del cual se integran la información financiera y contable de las entidades del Sector Público, tanto del sector central como del descentralizado, correspondientes a un mismo periodo contable y bajo un criterio de integración, con la finalidad de elaborar y presentar unos estados financieros, como si correspondieran a una sola entidad, que para el caso es la Nación. (Gaceta del Congreso del 06/10/1995).

La Contaduría General de la Nación, en adelante CGN, tiene la responsabilidad constitucional y legal de determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país, esto es dirigir la contabilidad del sector público colombiano, con el fin de hacer de ella un instrumento capaz de satisfacer las necesidades de información de los distintos destinatarios que tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la actividad de las entidades públicas. Las medidas adoptadas dentro de dicho proceso se han centrado fundamentalmente en la mejora de la información contable facilitada por las entidades públicas individualmente consideradas, con la finalidad de favorecer la toma de decisiones por los distintos usuarios de la información contable.

Entre esos destinatarios, cabe destacar, en primer lugar, a los responsables de la gestión de las entidades públicas que necesitan de dicha información para la adecuada toma de decisiones, en segundo lugar, a los órganos de control, para los que la información contable constituye una herramienta imprescindible para el desarrollo de su trabajo y, finalmente para los propios ciudadanos que con sus impuestos financian la actividad pública, y que, por tanto, tienen un interés cierto en conocer cuál ha sido la utilización que se ha hecho de los recursos públicos.

La CGN, consciente de estas necesidades, comenzó años atrás un proceso de modernización de la contabilidad pública, el que a la fecha continúa. Este proceso ha seguido, de manera resumida, lo siguiente:

- La búsqueda de la armonización contable, es decir, la homogenización de los criterios de contabilización y de presentación de información contables contenida en el Régimen de Contabilidad Pública, integrado por el Plan General de Contabilidad Pública, la Doctrina Contable Pública y el Manual de Procedimientos, que es observable por todas las entidades de la gestión gubernamental para la presentación de estados financieros y de uso en las empresas públicas, acercando algunos criterios de la contabilidad pública del país a los incluidos en pronunciamientos contables internacionales aplicables al ámbito del sector público;

Se ha potenciado la divulgación del Balance General de la Nación, del Nivel Territorial y del Sector Público en la página Web de la entidad. Además, este objetivo es clave para

conseguir transmitir una imagen de transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la impresión de los libros y su respectiva distribución a las autoridades, universidades, etc.

La consolidación de los estados financieros anuales en el sector público para obtener información financiera del conjunto de la actividad del Estado, es parte del proceso de la contabilidad estatal. Para que los estados financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del sector público, no es suficiente con la sola agregación o integración de los estados financieros individuales, sino que es preciso efectuar la consolidación de las mismas.

### Diagrama de flujo del proceso de consolidación

Gráfica 3-1



**Estados contables consolidados:** revelan la situación, actividad y flujo de recursos financieros, económicos, sociales y ambientales de un grupo de entidades públicas que conforman centros de consolidación, como si se tratara de una sola entidad, ello implica la eliminación de transacciones y saldos entre las entidades que se consolidan.

**Operación recíproca:** cualquier transacción realizada entre dos entidades o empresas que pertenecen a un mismo centro de consolidación o grupo de entidades, da lugar a un registro contable en ellas, es decir a la constitución de un activo en una y un pasivo (o patrimonio) en la segunda; o, a un activo en una y un margen de ganancia o pérdida en la transferencia de activos en la segunda; o, a un ingreso en una y un gasto en la segunda.; estas transacciones para efectos de consolidación se eliminan, por lo que deben ser iguales en ambas entidades.

**Interés minoritario:** revelan la porción de los resultados y de los activos netos de una subsidiaria que corresponden, sea directa o indirectamente a través de otras subsidiarias, a la participación de la controladora del grupo.

**Sector Público:** compuesto por las entidades del Gobierno General y las empresas públicas, las cuales están obligadas a rendir cuentas y a controlar el uso de los recursos públicos destinados al desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Las entidades contables públicas que comprenden el Gobierno General se caracterizan por desarrollar actividades orientadas a la producción y provisión de bienes y servicios de manera gratuita o a precios económicamente no significativos. En este concepto se incorporan las entidades que conforman las tres ramas del poder público, como la Rama Ejecutiva a la que pertenecen la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los ministerios y los departamentos administrativos, entre otros, la Rama Legislativa, integrada por el Congreso de la República, y la Rama Judicial donde se encuentran las cortes, juzgados, tribunales, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, entre otros; adicionalmente, incluye los órganos autónomos e independientes como los organismos de control y la organización electoral.

Para efectos de análisis de finanzas públicas, el Gobierno General se desagrega en tres niveles de acuerdo con el alcance de la autoridad política en el territorio así: subsector Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.

Con respecto a las empresas públicas, éstas se definen como aquellas en las cuales el Gobierno General tiene control o propiedad y se dedican a la producción de bienes o servicios. Se clasifican en financieras y no financieras, considerando si realizan o no, intermediación financiera o provisión de recursos financieros para el mercado.

La suma de las entidades de Gobierno General y las empresas públicas no financieras, se denomina Sector Público no Financiero – SPNF y al adicionar las empresas públicas financieras (incluyendo al Banco de la República) y el Sistema General de Regalías, se conforma el Sector Público.

**Manual Funcional del Proceso de Consolidación de Estados Financieros del Sector Público de la CGN:** es el documento que contiene las especificaciones y requisitos del proceso de consolidación, el cual se realiza "línea por línea", sumando los saldos de todas las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Costos de transacciones y otros sucesos que siendo similares se hayan producido en condiciones parecidas, que reportan las entidades que hacen parte del Sector Público.

Los Estados Contables Consolidados son distintos a los Estados Financieros Agregados, pues en estos últimos no se eliminan saldos entre las entidades que se consolidan, sino solamente se suman los elementos constitutivos de los mencionados estados.

La consolidación de los Estados Contables de las entidades integrantes del Sector Público, supone la integración de los Estados Contables Individuales, previamente homogenizados y la cancelación o eliminación de las operaciones financieras celebradas entre ellas (operaciones recíprocas), por lo que los Estados Contables Consolidados facilitan la presentación de la situación financiera, de los resultados de la actividad financiera, económica, social y ambiental, y del patrimonio del sector público en su conjunto.

- **Consolidación del Gobierno General**

El proceso de consolidación está en la capacidad operativa y funcional de preparar consolidados por niveles, por ejemplo el Gobierno General, en el cual incluye tanto entidades del Nivel Nacional como del Nivel Territorial, que desarrollan funciones de gobierno. La autoridad política del Gobierno Nacional se extiende a todo el territorio y se encarga de prestar los servicios colectivos en beneficio de la población, como defensa nacional, relaciones exteriores, seguridad y orden público, entre otros.

Tabla 3-4

<b>Consolidación del Sector Público</b>		
<b>Matriz</b>	<b>Grupo consolidable</b>	<b>Ejemplos</b>
Sector Público – Matriz	1. Administración Central	- Ministerios - DIAN - Recaudadora - Departamentos y municipios
	2. Entes Descentralizados	- Superintendencias - Unidades Administrativas Especiales - Corporaciones autónomas - Universidades
	3. Seguridad Social	- Patrimonios autónomos - COLPENSIONES
	4. Financiero	- Fiducias - Fondos - Cajas de vivienda
	5. Empresas No Financieras	- Empresas Industriales y Comerciales del Estado (Ecopetrol, ISA, Isagén, Electricificadoras del nivel Nacional y Territorial) - Servicios Públicos
<b>Algunas transacciones recíprocas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuestos intergubernamentales</li> <li>• Transferencias</li> <li>• Inversiones en acciones y participación de capital</li> <li>• Compra y venta de bienes y servicios</li> <li>• Arriendos por cobrar y por pagar</li> <li>• Operaciones de préstamos</li> <li>• Comisiones por cobrar y por pagar</li> <li>• Distribución de dividendos</li> </ul>		

## POLÍTICAS ESPECIALES DE CONSOLIDACIÓN APLICADAS POR LA CGN

- **Perímetro de la consolidación**

Corresponde a las entidades que conforman el Sector Público Colombiano de acuerdo con la definición de la Constitución Política y de las normas que desarrollan la estructura del Estado Colombiano, lo cual se retoma en el Régimen de Contabilidad Pública al establecer su ámbito de aplicación, el cual señala: *“El Régimen de Contabilidad Pública debe ser aplicado por los organismos y entidades que integran las Ramas del Poder Público en sus diferentes niveles y sectores. También debe ser aplicado por los órganos autónomos e independientes creados para el cumplimiento de las demás funciones del Estado. En el mismo sentido, el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública incluye a los Fondos de origen presupuestal, además de las Sociedades de Economía Mixta, y las que se les asimilen, en las que la participación del sector público de manera directa o indirecta sea igual o superior al cincuenta (50%) por ciento del capital social.*

*El ámbito de aplicación de dicho Régimen también incluye a las empresas de servicios públicos domiciliarios cuya naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales, y las mixtas en las que la participación del Sector público, de manera directa o indirecta, sea igual o superior a cincuenta (50%) por ciento del capital social.”*

En el universo de entidades que conforman el sector público del país, deben diferenciarse en la consolidación, las entidades que pertenecen al Nivel Nacional y las que pertenecen al nivel territorial, y el proceso se debe realizar para cada uno de estos niveles y para la totalidad del sector público.

En el Nivel Nacional deben diferenciarse las entidades que pertenecen al gobierno general, separando el sector central y el descentralizado, y las Empresas Estatales, agrupando el sector financiero del no financiero, conforme a la definición y características establecidas en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, con los ajustes a la clasificación que se deriven de las incertidumbres generadas en algún tipo de entidad.

En el Nivel Territorial, se siguen los mismos criterios de clasificación definidos en el nivel nacional, adicionando la necesidad de ubicar las entidades territoriales en el respectivo departamento y/o, distrito y/o municipio al cual pertenecen.

El proceso de consolidación estará en la capacidad de generar informes consolidados por cada una de las agrupaciones posibles, siendo los principales los siguientes:

- ✓ Informe Consolidado del Nivel Nacional
- ✓ Informe Consolidado del Nivel Territorial
- ✓ Informe Consolidado del Sector Público
- ✓ Informe Consolidado por Departamentos

- **Consolidación CGN, incluyendo entidades en liquidación**

En el proceso de consolidación ejecutado por la CGN se incorporan a las entidades públicas que se encuentran en proceso de liquidación o supresión, hasta la culminación efectiva de este proceso, por cuanto los bienes, derechos y obligaciones de estas entidades corresponden al Estado.

Por su parte, no existe ninguna excepción que permita excluir de los estados financieros consolidados a las empresas en liquidación<sup>6</sup>, por lo que deben ser incluidas hasta su extinción total, ya que aun con su extinción no cesan las obligaciones del Estado frente a éstas entidades. Para el efecto, se elabora un informe en el cual se evalúa el impacto de las entidades en liquidación en el Balance General consolidado de la Nación.

- **Consolidación CGN, incluyendo solo información del periodo que se requiere consolidar**

La información objeto de consolidación en la CGN es la correspondiente a la reportada por las entidades contables públicas para cada periodo de consolidación o fecha de corte.

No se utilizará información de periodos anteriores de aquellas entidades que no reportaron su información en el periodo objeto de consolidación; por lo tanto, si no se cuenta con las cifras de los estados financieros de la entidad que requiere ser consolidada para un determinado corte, quedarán en su condición de “omisa”.

- **Consolidación incluyendo intermediarios financieros y de capital**

El proceso de consolidación podrá incluir o excluir entidades dentro de un árbol de consolidación o agrupación de entidades por razones de tipo económico, estadístico u otro fin.

Así las cosas para los efectos de consolidación contable deben incluirse a las entidades públicas que actúan como intermediarias financieras y de capital. Lo anterior, en cumplimiento de las normas, especialmente lo establecido en el artículo 10º de la Ley 298 de 1996: *“Para efectos de la presente Ley, la Contabilidad Pública comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con estos”*.

Se resalta también lo que en su oportunidad pronunció la Corte Constitucional en Sentencia C-487 de 1997, (Examen de constitucionalidad, Ley 298 de 1996): *“Funciones todas, que dadas sus características, entrañan con carácter esencial la posibilidad de ejercer poder de mando e imposición sobre las entidades públicas supeditadas para esos efectos a la institución del Contador, sea cual sea el nivel al que pertenezcan”*.

---

<sup>6</sup> Se calcula para ellas el interés minoritario público o privado que corresponda.

En la consolidación contable para la elaboración del Balance General de la Nación que el Contador General de la Nación debe presentar al Congreso, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes, auditado por la Contraloría General de la República, como lo señala el mandato constitucional y legal, no se excluirá en el mismo, a ninguna entidad contable pública de las enunciadas en el artículo 38 de la Ley 489 de 1998, toda vez que las normas superiores no prevén exclusión alguna.

Los estados contables consolidados deben reflejar los bienes, derechos, obligaciones y resultados de las entidades contables públicas como si se tratara de una sola entidad, por tanto, hacen parte de los activos financieros del consolidado nacional, el portafolio de inversiones y de cartera (correspondientes a los recursos colocados en el mercado), y en los pasivos incluye las captaciones del sistema financiero (correspondientes a las obligaciones por los recursos recibidos de los terceros), con independencia que obedezcan a recursos administrados o intermediados por las entidades financieras contables públicas, dado que éstas hacen parte del sector público colombiano.

- **Eliminación de operaciones recíprocas de los intermediarios financieros con las demás entidades públicas en el proceso de consolidación**

Las operaciones recíprocas efectuadas entre las entidades clasificadas como intermediarios financieros y las demás entidades contables públicas, se eliminan durante el proceso de consolidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Las entidades financieras, al hacer parte del perímetro o grupo a consolidar se comportan como cualquier otra entidad, y por tanto, sus saldos finales de cuentas de balance y de resultados serán objeto de eliminación si corresponden a saldos recíprocos con otra entidad del mismo grupo de consolidación.
- ✓ Las operaciones recíprocas entre una entidad intermediaria financiera de naturaleza pública y otra entidad contable pública que toma recursos colocados por la intermediaria financiera se deben eliminar en el proceso de consolidación.
- ✓ Si una entidad financiera del sector público adquiere Títulos del Gobierno, deben eliminarse en el proceso de consolidación aquellos adquiridos con recursos propios y no los adquiridos con recursos captados del público.

- **Eliminación de operaciones recíprocas de la DEUDA PÚBLICA**

Los títulos de deuda emitidos por el Gobierno o por otras entidades contables públicas, adquiridos por entidades contables públicas son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, excepto cuando correspondan a situaciones que respaldan pasivos pensionales, obligaciones de Rentas parafiscales, Cesantías, obligaciones del sistema de seguridad social integral y los derivados de la captación por intermediarios financieros o

de recursos administrados por la Dirección General Crédito Público y del Tesoro Nacional, con el fin de evitar una subestimación de la deuda pública en estos conceptos

- **Consolidación a partir de saldos (no incluye movimientos débito y crédito)**

Esto implica la eliminación de transacciones y saldos entre las entidades que se consolidan. La preparación de estados contables consolidados se realiza mediante la agregación de las diferentes partidas, según su naturaleza, de los estados financieros anuales individuales homogenizados. La agregación se efectúa sumando “**Línea a línea**” las partidas del Estado de situación financiera y del estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, para lo cual, la CGN aplica el Manual Funcional del Proceso de Consolidación, es por ello, que para la integración y consolidación de estados financieros, se inicia con la “suma de línea a línea” de las partidas de igual denominación o naturaleza consignadas en los estados financieros.

El proceso de consolidación contable se realiza tomando los saldos finales, corriente y no corriente reportados por las entidades contables públicas trimestralmente en el formulario CGN\_2005\_001\_saldos\_y\_movientos, a través del Sistema CHIP, lo cual está en concordancia con prácticas internacionales líderes que sugieren la realización de la consolidación con la integración y sumatoria “**línea por línea**” de los saldos de las entidades que intervienen en dicho proceso.

Los movimientos débitos y créditos y los saldos iniciales que reportan las entidades contables públicas se utilizarán para el seguimiento de transacciones y hechos económicos registrados, para las estadísticas fiscales y como insumos de las cuentas nacionales.

- **Construcción de árboles de consolidación**

Se podrán construir los árboles de consolidación o agrupaciones de entidades que se consideren necesarios para un fin determinado, y el proceso estará en la capacidad de realizar consolidaciones por cada uno de ellos y por las agrupaciones que al interior del mismo se establezcan.

- **Operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales no se eliminan**

Las operaciones recíprocas que se presenten entre una entidad contable pública con los Fondos de Reservas Pensionales no son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, con el propósito de reflejar los valores de cotizaciones, transferencias y pasivo pensional respectivo, y en atención a lo señalado en la Ley 100 de 1993. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el numeral 2.3.16 Operaciones con fondos de reservas: “*Los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de los Fondos de Reserva Pensionales no constituyen operación recíproca, en tal sentido, ninguna entidad contable pública debe reportar operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales*”.

### **Nota 3. LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE**

Para el año 2014, no se presentaron limitaciones de tipo operativo o administrativo que tuvieran impacto contable.

### **Nota 4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE**

La información consolidada del Sector Público durante el año 2014 está afectada en los saldos de algunas subcuentas, por la normatividad expedida, por la incorporación de las entidades en proceso de liquidación y por la omisión de xxx entidades en el consolidado.

- **Entidades en liquidación**

En la consolidación de la información para la elaboración del Balance General del Sector Público se incluye la información de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación, partiendo de la premisa fundamental de que el Estado es responsable de los bienes, derechos y obligaciones de éstas, y por tanto, deben incorporarse a la masa patrimonial estatal.

Por lo anterior, y en razón de dicha valoración, se considera importante que deba revelar la magnitud de los valores que estas entidades tienen tanto en activos, pasivos y patrimonio, al igual que en cuentas de resultados, de tal forma que se identifique el impacto que las mismas generan en el Balance General Consolidado del Sector Público.

Son 53 las entidades públicas que están en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2014, y que reportaron información, esto significa que fueron incluidas en el Balance General Consolidado del Sector Público, sus valores tienen efecto en las cifras consolidadas, tanto de la situación financiera, como de los resultados del mismo. De igual manera, fueron 35 entidades públicas que culminaron su proceso de liquidación durante el año 2014.

El total de activos de estas entidades ascienden a \$1.881,7, valor que equivale al 0,2% del total del Activo consolidado de las entidades que conforman el Sector Público que es de \$993.772,6, al 31 de diciembre de 2014. Por su parte, las obligaciones registradas por las entidades en liquidación alcanzan la suma de \$1.732,1, es decir el 0,2% del total del Pasivo consolidado del Sector Público, que a diciembre 31 de 2014 alcanzó la suma \$841.325,4. En consecuencia el Patrimonio de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación registra un saldo de \$159,0, lo que equivale al 0,1% del patrimonio del Sector Público.

Finalmente, la actividad financiera, económica, social y ambiental de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación registra en diciembre de 2014, una pérdida de \$1.057,5, que representa el 4,3% de la pérdida total del sector público.

- **Impacto de las entidades omisas**

Como se señaló en la nota de cobertura al 31 de diciembre de 2014, fueron 323 entidades públicas que no fueron incluidas o incorporadas en el Balance Consolidado del Sector Público, de las cuales, una (1) entidad es del orden nacional y 322 del orden territorial; por cuanto algunas no presentaron la información contable y otras lo hicieron en forma extemporáneamente.

No obstante, al realizar el análisis de impacto de la omisión de esta información en el consolidado del Sector Público se concluye que los saldos que manejan estas entidades no son materiales para el consolidado total, y realizada una evaluación se encontró que un número importante de entidades no presentan información a la CGN desde el año 1999, lo cual significa que muchas ya están liquidadas, pero que no completaron el proceso para su inactivación en la base de datos, situación que debe corregirse.

Un cálculo aproximado realizado con la última información presentada por estas entidades, algunas de las cuales data de 1999, 2000, 2001 y hasta el 2014, se puede concluir que el total de activos que manejan no alcanza el 0,5% de los activos totales del sector público que al 31 de diciembre fue de \$993.772,6 mil millones, ni el 0,2% de los pasivos totales. En dicho ejercicio se pudo establecer también que el total de ingresos proyectados que manejarían no supera el 1% de los ingresos consolidados del sector público que se sitió en \$371.394,8 mil millones; adicionalmente más del 60% de estos ingresos corresponden a transferencias nacionales.

En conclusión, la omisión de las 323 entidades omisas en el informe consolidado del Sector Público, no es representativo desde el punto vista cuantitativo, dado que las cifras omitidas no tienen materialidad para desvirtuar los resultados presentados.

### **3.1.1 COBERTURA**

La Hacienda Pública, desde ópticas diferentes apunta a los recursos disponibles por parte del Estado y de las entidades públicas para el cumplimiento de sus actividades y proyectos; también al conjunto de entidades públicas que tienen encomendado gestionar los ingresos que recibe el Estado y la que corresponde a la más común de todas, esto es, disciplina que se encarga del estudio de los objetivos del sector público y la forma como se pueden lograr éstos con unos recursos limitados.

Desde el tercer punto de vista, vemos que, para lograr sus objetivos, las entidades públicas deben realizar tres actividades fundamentales: obtención de ingresos y otros recursos, ejecución y control de los gastos e inversiones y, finalmente, elaboración y posterior control del presupuesto necesario para realizar las actividades propuestas.

En general, el estudio que lleva a cabo la disciplina de la hacienda pública busca lograr tres objetivos fundamentales: la redistribución para dar un mayor bienestar a la población por

medio de una distribución más equitativa de los recursos, la estabilidad y, por último, el desarrollo de la economía, objetivos que, si se cumplen, permiten el buen desempeño del hoy y el mañana del país.

El hacendista Gerhard Colm, en un ensayo titulado "¿Por qué la Hacienda Pública?", afirma que esta disciplina *"estudia la forma en que se logran los objetivos del sector público a través de los medios de ingresos y gastos públicos, dirección de la administración de la deuda y las transacciones correspondientes. De forma específica estudia la manera en que se toman las decisiones por el sector público y la forma en que son realizadas y controladas."*

Esta afirmación más que una definición se debe entender como una descripción del objeto de esta, que recoge sintéticamente los elementos centrales de la Hacienda Pública. Así en primer lugar, se trata de una disciplina que analiza los objetivos buscados por el sector público a través de los ingresos y de los gastos presupuestales. El estudio del sector público como receptor de recursos fiscales y como inversor de los mismos que constituye el objeto central de la Hacienda Pública.

En segundo lugar, la Hacienda Pública al ser una disciplina autónoma pero vinculada a otras ciencias y artes, es por ello que en el mundo contemporáneo no se debe concebir de manera aislada de otras áreas como la economía, la política, la administración o el derecho público, pues ello constituiría una considerable equivocación. La complejidad que el sector público ha ido adquiriendo en las sociedades modernas exige que el análisis de los mecanismos con que dicho sector se financia y de la forma como se invierten los recursos que maneja deba ser forzosamente un estudio multidisciplinario y por ello la inmensa relación de causalidad con la contabilidad pública.

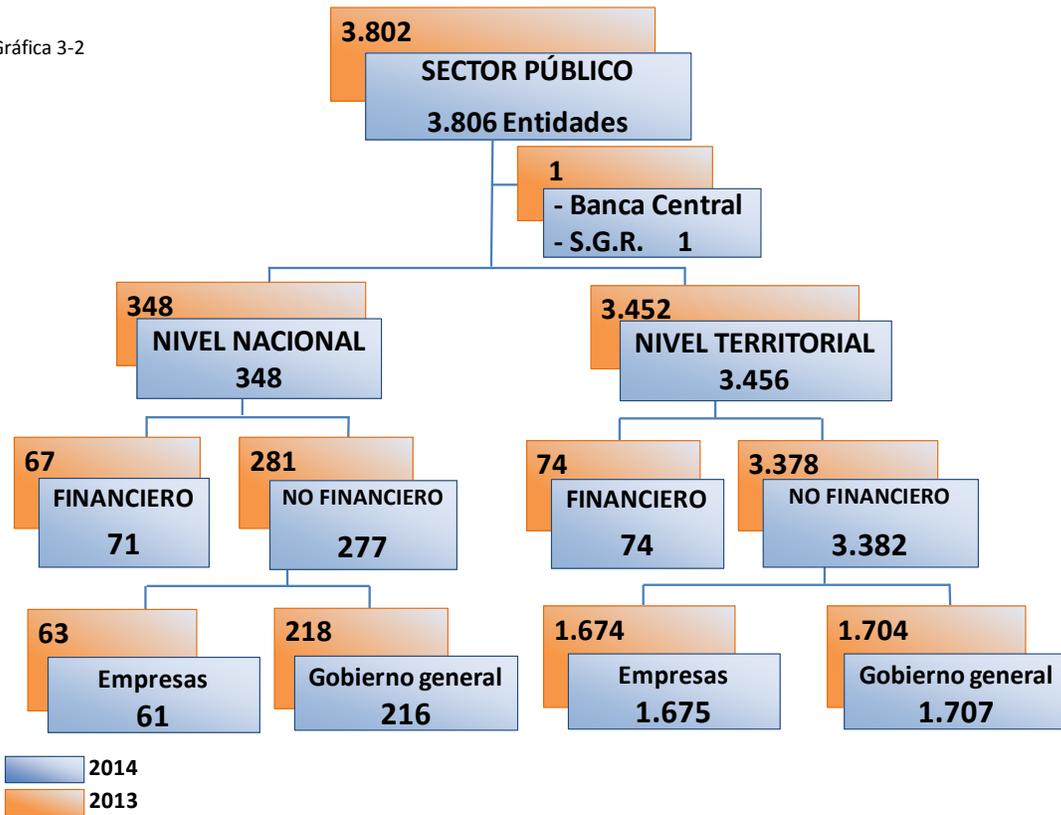
La razones que explican los propósitos redistributivos de la hacienda pública en el fondo, no son otros que los de ofrecer, o al menos acercar, la igualdad de oportunidades de que gozan los miembros de la sociedad para participar en el crecimiento económico.

*"Cuando el Estado gasta más que proporcionalmente en salud pública y en educación primaria, por ejemplo, en el fondo lo que está haciendo es restablecer la igualdad de oportunidades entre quienes nacen rodeados de todo tipo de privilegios y quienes carecen de ellos. Puesto que los bienes colectivos que proporciona la Hacienda Pública no se distribuyen según el principio de exclusión, es evidente que cuando la Hacienda Pública entra a asignar una mayor proporción de ellos a un segmento de la población desvalida maximiza el bienestar del conjunto y establece externalidades positivas para la sociedad."* (Seminario de Planeación y Finanzas Públicas. C. P. Manuel Fulgencio Jiménez Moriones).

## Espacio en blanco

### 3.1.1 COBERTURA

Gráfica 3-2



La clasificación de las entidades que utiliza la Contaduría General de la Nación para el proceso de consolidación se basa en criterios económicos de agrupación, recomendados por el Fondo Monetario Internacional - FMI, y que han sido concertados con el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países. Para el periodo contable 2014 el universo de las entidades en el Sector Público se encuentra conformado por 3.806 entidades distribuidas en los centros de consolidación que se muestran en la siguiente:

Espacio en blanco

Tabla 3-5

SECTOR PÚBLICO COBERTURA ENTIDADES CONSOLIDADAS A 31 DE DICIEMBRE											
CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	dic-14	dic-13	Variación	dic-14	%	dic-13	Variación	dic-14	%	dic-13	Variación
<b>No financiero</b>	<b>3.659</b>	<b>3.659</b>	<b>0</b>	<b>3.343</b>	<b>91,4</b>	<b>3.417</b>	<b>(74)</b>	<b>316</b>	<b>8,6</b>	<b>242</b>	<b>74</b>
<b>Gobierno General</b>	<b>1.923</b>	<b>1.922</b>	<b>1</b>	<b>1.777</b>	<b>92,4</b>	<b>1.814</b>	<b>(37)</b>	<b>146</b>	<b>7,6</b>	<b>108</b>	<b>38</b>
Administración Central	1.183	1.179	4	1.127	95,3	1.152	(25)	56	4,7	27	29
Administración Descentralizada	700	704	(4)	614	87,7	626	(12)	86	12,3	78	8
Entes Autonomos	70	69	1	70	100,0	69	1	0	-	0	0
Entes Descentralizados	630	635	(5)	544	86,3	557	(13)	86	13,7	78	8
Entidades de Seguridad Social	40	39	1	36	90,0	36	0	4	10,0	3	1
<b>Empresas no Financieras</b>	<b>1.736</b>	<b>1.737</b>	<b>(1)</b>	<b>1.566</b>	<b>90,2</b>	<b>1.603</b>	<b>(37)</b>	<b>170</b>	<b>9,8</b>	<b>134</b>	<b>36</b>
Empresas Industriales y Comerciales	122	127	(5)	110	90,2	114	(4)	12	9,8	13	(1)
Sociedades de Economía Mixta	97	100	(3)	86	88,7	92	(6)	11	11,3	8	3
Servicios Públicos	601	587	14	507	84,4	519	(12)	94	15,6	68	26
Empresas Sociales del Estado	911	918	(7)	861	94,5	876	(15)	50	5,5	42	8
Empresas Supra	5	5	0	2	40,0	2	0	3	60,0	3	0
<b>Financiero</b>	<b>145</b>	<b>141</b>	<b>4</b>	<b>138</b>	<b>95,2</b>	<b>134</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>4,8</b>	<b>7</b>	<b>0</b>
<b>Entidades Financieras de Depósito</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>100,0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bancos	2	2	0	2	100,0	2	0	0	-	0	0
Otras Entidades	1	1	0	1	100,0	1	0	0	-	0	0
<b>Entidades Financieras de no Depósito</b>	<b>142</b>	<b>138</b>	<b>4</b>	<b>135</b>	<b>95,1</b>	<b>131</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>4,9</b>	<b>7</b>	<b>0</b>
Cajas de Vivienda	48	48	0	44	91,7	43	1	4	8,3	5	(1)
Fiduciarias	4	4	0	4	100,0	4	0	0	-	0	0
Fondos	40	39	1	37	92,5	37	0	3	7,5	2	1
FOGACOOP	2	2	0	2	100,0	2	0	0	-	0	0
FOGAFIN	1	1	0	1	100,0	1	0	0	-	0	0
Otros	47	44	3	47	100,0	44	3	0	-	0	0
<b>Banco de la República</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100,0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Sistema General de Regalías</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100,0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.806</b>	<b>3.802</b>	<b>4</b>	<b>3.483</b>	<b>91,5</b>	<b>3.553</b>	<b>(70)</b>	<b>323</b>	<b>8,5</b>	<b>249</b>	<b>74</b>

Los estados contables básicos consolidados del Sector Público, Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambios en el Patrimonio, elaborados para el año 2014 con corte a 31 de diciembre, se generaron a partir de los reportes de información contable pública enviada a la CGN por el 91,5% de las entidades que pertenecen a este sector, esto es 3.483 entidades respecto de un total de 3.806 a dicha fecha.

A continuación se relacionan las entidades incorporadas y excluidas en el Sector Público durante el proceso de consolidación del año 2014.

Espacio en blanco

Tabla 3-6

ENTIDADES CONSOLIDADAS EXCLUIDAS E INCORPORADAS A 31 DE DICIEMBRE 2014	
JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN	
ENTIDADES	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES QUE SE EXCLUYERON	
<b>Por liquidación definitiva año 2014</b>	
Centro de Diagnóstico Automotor del Tolima Ltda.- En Liquidación	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Centro Bolívariano de Educación Superior Institución Universitaria de Soacha - En Liquidación	Territorial Descentralizados
Centro Diagnostico Automotor San Juan de Pasto	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Corporación Centro Histórico de Santa Marta - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica S.A. - En Liquidación	Nacional Servicios Públicos
Corporación para el Desarrollo, Apropiación y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Nacional Empresas Industriales y Comerciales
Departamento Administrativo de Salud del Choco-En Liquidación	Territorial Descentralizados
Dirección Nacional de Estupefacientes - En Liquidación	Nacional Descentralizados
E.I.C.E. Central Integradora Agropecuaria de la Ceja del Tambo	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
E.S.E. Centro de Salud San Francisco Javier - Margarita - Bolívar- En Liquidación	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital San Juan de Dios -Santa Rosa de Osos - En Liquidación.	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital San Rafael -Zaragoza - En Liquidación	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Santa Ana Palestina - En Liquidación	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Antonio Roldán Betancur -Apartado-En Liquidación	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Departamental de Buenaventura - En Liquidación	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Nuevo Horizonte - En Liquidación	Territorial E.S.E.
E.S.P. Espíritu Santo Colombia S.A.S.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Epm Ituango S.A.- En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Empresa de Lotería y Apuestas Permanentes del Atlántico - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa Matadero de Tunja	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa Municipal Cuerpo de Bomberos Oficiales de Piedecuesta	Territorial Descentralizados
ESSA Capital S.A - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo de Seguridad	Nacional Descentralizados
Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones S.A.S.	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Instituto de Desarrollo Urbano Y Valorización -Induval	Territorial Fondos
Instituto Distrital de Tránsito y Transportes Indistran Santa Marta - En Liquidación	Territorial Descentralizados
Instituto Distrital de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Invisan	Territorial Cajas de Vivienda
Pap Empresa Colombiana de Gas Par	Nacional Otros
Socotur Ltda. En Liquidación	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Unidad Departamental de Agua del Cauca S.A., Uniagua S.A. - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
<b>Por fusión año 2014</b>	
Instituto de Valorización Municipal de Pasto - Invap	Territorial Descentralizados
Instituto Municipal de Deporte de Florencia - Indeflo	Territorial Descentralizados
Instituto Municipal de Obras Civiles Imoc de Florencia	Territorial Descentralizados
<b>Por absorción año 2014</b>	
Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S.A.	Nacional Servicios Públicos
<b>Por supresión año 2014</b>	
Departamento Administrativo de Seguridad - En Supresión	Nacional Otras entidades Admon Central
<b>No está dentro del ámbito del RCP año 2014</b>	
E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Colombia S.A.	Territorial Servicios Públicos
Instituto Municipal de Deporte de Bucarasica	Territorial Descentralizados
<b>Por no presentar información a Diciembre 2014</b>	
Entidades Nacionales	1
Entidades territoriales	322
ENTIDADES QUE SE INCORPORARON	
Asociación de Municipios de los Montes de María	Territorial Entes Supra
Colpensiones - Sistema de Ahorro de Beneficios Periódicos	Nacional Entidades de Seguridad Social
Corporación de Alta Tecnología para la Defensa	Nacional Empresas Industriales y Comerciales
Corporación para el Fomento de la Educación Superior	Territorial Descentralizados
Departamento Administrativo Distrital del Medio Ambiente	Territorial Descentralizados
E S P Cafuches Empresa de Servicios Domiciliarios de San Martín de los Llanos S. A.	Territorial Servicios Públicos
E. S. P. Empresas Publicas de San Roque S.A.S.	Territorial Servicios Públicos
E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Las Mercedes Funza	Territorial E.S.E.
E.S.P del Municipio de Andes S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P del Municipio de San Miguel S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P Empresa de Servicios Públicos de San Francisco Antioquia S.A.S.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Molagavita Eam S.A	Territorial Servicios Públicos
E.S.P Skynet de Colombia S.A	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Afrocaucana de Aguas S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Aguas del Páramo de Sonsón S.A.S.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Cumare S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. de Santander S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Manauare	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo S.A. Del Municipio de Caimito - Sucre	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Alcantarillado y Acueducto Del Municipio de	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Falán S.A.S.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa Municipal de Aguas y Aseo de la Merced S.A.S.	Territorial Servicios Públicos
Eeb Gas S.A.S.	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Esp Empresa Municipal de Acueducto Alcantarillado y Aseo	Territorial Servicios Públicos
Fondo para la Rehabilitación Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado	Nacional Otras entidades Admon Central
Fondo Regional de Garantías Del Café S.A.	Territorial Fondos
Fundación Universitaria Intemacional del Trópico Americano Unitropico	Territorial Entes Autónomos
Institución Universitaria Conocimiento e Innovación para la Justicia	Nacional Entes Autonomos
Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar	Territorial Descentralizados
Instituto Municipal de Deporte Cultura Recreación y Turismo de Sabana de Torres	Territorial Descentralizados
Intercolombia S.A E.S.P	Nacional Servicios Públicos
Inversiones Telco S A S.	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Municipios Asociados para el Desarrollo del Norte de Antioquia	Territorial Entes Supra
Operaciones Tecnológicas y Comerciales Sociedad por Acciones Simplificada	Territorial Servicios Públicos
Pa Cajanal	Nacional Otros
Par Ese Francisco de Paula Santander Fidu Popular S.A.	Nacional Otros
Parque Manantiales S.A.S - En Liquidación	Territorial Descentralizados
Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A. E.S.P. - En Liquidación	Nacional Otros
Patrimonio Autónomo Metromezclas	Territorial Otros
Sistema Estratégico de Transporte Publico de Neiva S.A.S.	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
U.A.E. de Ciencia Tecnología E Innovación del Municipio de Tunja	Territorial Descentralizados

La siguiente tabla muestra el total de entidades del Sector Público que se incluyeron y que se excluyeron clasificadas por centro de consolidación para el corte a 31 de diciembre de 2014.

Tabla 3-7

<b>DIFERENCIAS POR CENTRO DE CONSOLIDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE 2014</b>			
<b>CENTRO DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>INCLUIDAS</b>	<b>EXCLUIDAS</b>	<b>NETO</b>
Nacional Otras entidades Admon Central	1	1	0
Entes Autónomos	2	0	2
Entes Descentralizados	8	10	(2)
Entidades de Seguridad Social	1	0	1
Servicios Públicos	19	7	12
Sociedades de Economía Mixta	1	3	(2)
Empresas Industriales y comerciales del estado	3	6	(3)
E.S.E.	1	7	(6)
Cajas de vivienda	0	1	(1)
Fondos	1	1	0
Otros	4	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>37</b>	<b>4</b>

Espacio en blanco

## 3.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 3.2.1 NOTAS AL BALANCE GENERAL

#### 3.2.1.1 Notas al Activo

##### Nota 5. Efectivo

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de las entidades contables públicas.

La tabla siguiente presenta el valor total consolidado y registrado en el grupo de Efectivo del Sector Público.

Tabla 3-8

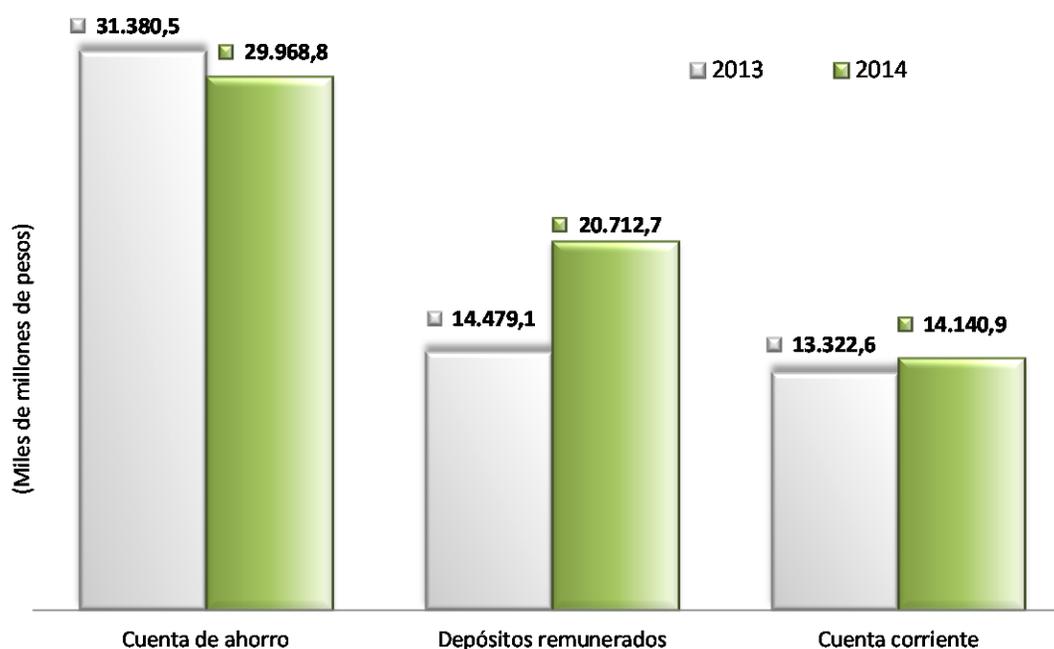
EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Depósitos en instituciones financieras	73.834,3	80,9	66.259,6	79,7	7.574,7	11,4
Fondos vendidos con compromiso de reventa	6.919,8	7,6	4.210,3	5,1	2.709,5	64,4
Reservas internacionales	5.777,9	6,3	4.859,3	5,8	918,6	18,9
Administración de liquidez	2.562,1	2,8	6.726,7	8,1	(4.164,6)	(61,9)
Fondos en tránsito	1.615,5	1,8	488,7	0,6	1.126,7	...
Caja	528,7	0,6	604,3	0,7	(75,5)	(12,5)
Cuenta única sistema general de regalías	15,2	0,0	7,3	0,0	7,9	107,5
<b>TOTAL</b>	<b>91.253,5</b>	<b>100</b>	<b>83.156,2</b>	<b>100</b>	<b>8.097,3</b>	<b>9,7</b>

A 31 de diciembre de 2014, el grupo de Efectivo del total de las entidades contables públicas alcanzó la suma de \$91.253,5 que corresponde al 9,18% del activo total \$993.772,6 presentándose un incremento de \$8.097,3 equivalente a un 9,7%, con relación al año anterior, que se explica principalmente por el aumento de los saldos de las cuentas: Depósitos en instituciones financieras por \$7.574,7 y Fondos vendidos con compromiso de reventa en \$2.709,5.

Con respecto a la cuenta Depósitos en instituciones financieras tal como se aprecia en la gráfica, con un saldo de \$73.834,3, sus subcuentas que presentan mayor participación y variación son: Cuenta de ahorro que participa con un \$29.968,0, equivale al 40,6%, Depósitos remunerados \$20.712,7 participan con un 28,0% y Cuentas corrientes por \$14.140,9 que participa con el 19,1% del total de la cuenta.

Gráfica 3-3

## Depósitos en Instituciones Financieras



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en la subcuenta Cuenta ahorro:

Tabla 3-9

CUENTAS DE AHORRO A 31 DE DICIEMBRE		
Miles de millones de pesos		
Nombre Entidad	2014	2013
Ecopetrol S.A.	1.541,9	3.511,3
Bogotá D.C.	1.231,6	1.640,0
Fondo Financiero Distrital de Salud	759,7	913,4
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	596,2	596,7
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	552,9	343,4
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	547,1	693,3
Medellín	477,1	645,4
Departamento de Antioquia	470,6	645,1
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	465,7	121,0
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	461,2	867,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	429,1	177,1
Departamento de Cundinamarca	428,5	494,5
Departamento de Casanare	414,8	388,9

El 40,6% del saldo de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras corresponde al registro en la Cuenta de ahorro, quien registra el mayor valor es Ecopetrol S.A., quien informa en notas: “Se encuentra conformado por: fondos en cuentas nacionales

\$885,201,259 (2013 \$2,550,460,337) y, ahorros en fondos especiales en pesos y moneda extranjera por \$656,723,527 (2013 \$960,848,297). Estas operaciones en fondos especiales se realizan para cubrir las necesidades de disponibilidad de liquidez para responder a oportunidades de nuevos negocios durante el primer trimestre del año y pagos a acreedores, entre otros”.

Tabla 3-10

DEPÓSITOS REMUNERADOS A 31 DE DICIEMBRE		
Miles de millones de pesos		
Nombre Entidad	2014	2013
Tesoro Nacional	18.122,0	14.425,4
Sistema General de Regalías	2.588,3	
Industria Militar	1,1	52,6
Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente	0,8	0,0

La subcuenta Depósitos remunerados por valor de \$20.712,7, representa el 28,1% del total de la cuenta, el mayor valor los registra el Tesoro Nacional quien informa en notas a los estados contables a 31 de diciembre de 2014: *“El saldo que tiene registrado la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional es de \$13.159.994.278 miles presentando una diferencia de \$67.283.364 miles respecto de los saldos reportados por el Banco de la República la cual corresponde a la metodología utilizada por cada una de las partes para realizar la causación y contabilización de las operaciones: \$41.831.533.miles que corresponden a los intereses causados desde la fecha de emisión de los títulos TES (emisión 54996) hasta la fecha de colocación de los mismos y la constitución de cada DRCM valor que se castigó contra la cuenta de Depósitos Remunerados de Control Monetario cuando se efectuó el primer y segundo pago de rendimientos (explicación BOR); \$25.451.830 miles que corresponden a la diferencia de tasas generada en la colocación de los TES y la correspondiente constitución de los DRCM (emisión 54996) hasta la fecha de pago de los rendimientos valor que se trasladó a la cuenta de Depósitos Remunerados de Control Monetario para que de esta forma se ajuste el valor nominal de los DRCM el día de su vencimiento (explicación BOR). Este saldo se encuentra compensado con el saldo de los intereses por cobrar en la misma cuantía. Esta Dirección debe realizar los ajustes respectivos en el Aplicativo PORFIN en cuanto a los valores de capital e intereses de tal manera que se reflejen en los registros contables correspondientes para lo cual se encuentra en conversaciones con la entidad Alfa GL S.A.S. como proveedor de dicho aplicativo con el propósito de incluir dichos ajustes para que las cifras tanto de capital como de intereses sean consistentes en las dos entidades”.*

La siguiente cuenta representativa dentro del grupo de efectivo son los Fondos vendidos con compromiso de reventa con un saldo de \$6.919,8, el cual es registrado por el Banco de la República quien indica en las notas específicas: *“Los títulos autorizados para este*

tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los bonos para la seguridad, títulos de reducción de deuda (TRD), títulos de desarrollo agropecuario, TES clase B, títulos de deuda externa de la nación, títulos emitidos por Fogafin y títulos emitidos por el Banco de la República”.

Tabla 3-11

RESERVAS INTERNACIONALES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
Concepto	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Derechos especiales de giro (DEG)	2.508,2	43,4	2.174,4	44,7	333,9	15,4
Fondo latinoamericano de reservas	1.154,1	20,0	927,2	19,1	226,8	24,5
Posición de reserva FMI	996,2	17,2	834,8	17,2	161,3	19,3
Oro monetario	955,0	16,5	770,6	15,9	184,4	23,9
Convenios internacionales	91,7	1,6	90,3	1,9	1,4	1,6
Pesos andinos	47,8	0,8	38,5	0,8	9,3	24,2
Depósitos en bancos del exterior	21,7	0,4	19,6	0,4	2,1	10,8
Especies extranjeras	3,3	0,1	3,9	0,1	(0,6)	(16,3)
<b>Total</b>	<b>5.777,9</b>	<b>100,0</b>	<b>4.859,3</b>	<b>100,0</b>	<b>918,6</b>	<b>18,9</b>

Le sigue en representatividad la cuenta de Reservas internacionales que es registrado por el Banco de República, en la subcuenta Derechos especiales de giro (DEG) por valor de \$2.508,2, quien indica en notas a los estados: “El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro (DEG) en el FMI por \$2.508.206,6 millones, equivalentes a 723,6 millones de DEG; y la posición de reserva por \$996.162,4 millones, equivalentes a 287,4 millones de DEG.

En conjunto tales activos presentan un aumento en el año de \$495.200,2 millones, originado principalmente por las operaciones de compra de DEG a solicitud del FMI por un valor de 6 millones de DEG equivalentes a \$17.739,3 millones y por el efecto de la devaluación del peso frente al dólar por un valor de \$503.889,3 millones.

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional al cierre de diciembre 31 de 2014, continúa en 774,0 millones de DEG, de acuerdo a la última revisión de cuotas realizada por el Organismo en el año 1999”.

#### Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados

Representan los recursos aplicados en la creación y fortalecimiento de empresas públicas y entidades de naturaleza privada, y en la adquisición de valores como títulos e instrumentos derivados, en cumplimiento de políticas financieras, económicas y sociales del Estado y que como consecuencia pueden generar utilidades.

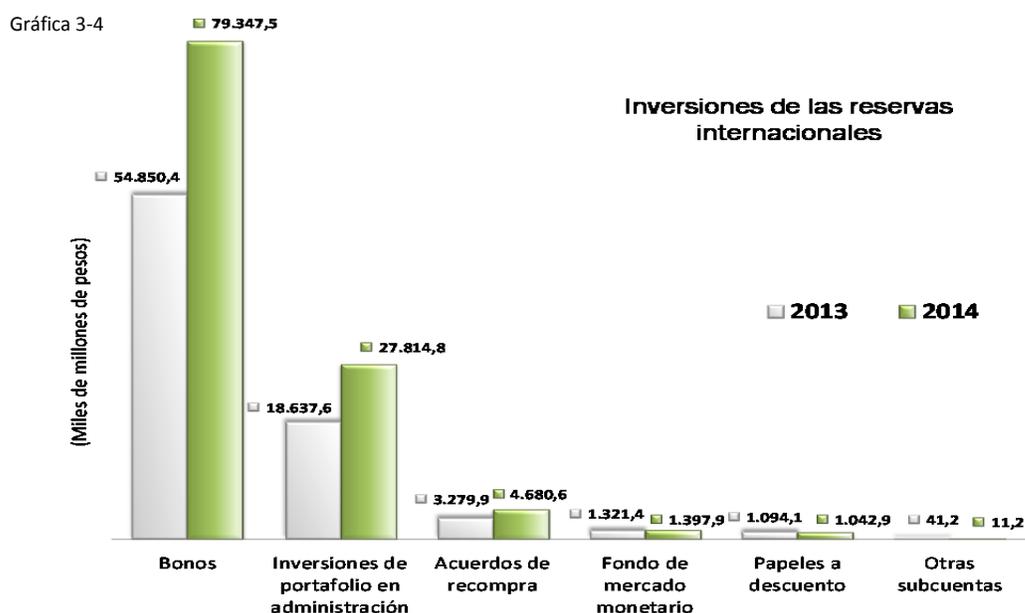
El grupo Inversiones e instrumentos derivados por \$208.330,5 participan con el 21,0% del total Consolidado del Activo del Sector Público que a 31 de diciembre de 2014 es de \$993.772,6.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

Tabla 3-12

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
De las reservas internacionales	114.294,9	54,4	79.224,6	46,7	35.070,3	44,3
Administración de liquidez en títulos de deuda	40.748,7	19,4	40.973,2	24,1	(224,5)	(0,5)
Patrimoniales en entidades controladas	22.814,8	10,9	22.694,2	13,4	120,5	0,5
Con fines de política en títulos de deuda	17.981,0	8,6	15.097,4	8,9	2.883,6	19,1
Patrimoniales en entidades no controladas	10.605,3	5,1	9.421,3	5,6	1.184,0	12,6
Administración de liquidez en títulos participativos	2.496,1	1,2	1.796,4	1,1	699,7	39,0
Administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional	778,5	0,4	396,6	0,2	381,8	96,3
Administración de liquidez en instrumentos derivados	171,4	0,1	17,4	0,0	154,0	...
Patrimoniales en entidades en liquidación	79,5	0,0	73,3	0,0	6,3	8,6
Instrumentos derivados con fines de cobertura de activos	18,4	0,0	1,7	0,0	16,8	...
<b>SUBTOTAL</b>	<b>209.988,7</b>	<b>100,0</b>	<b>169.696,1</b>	<b>100,0</b>	<b>40.292,6</b>	<b>23,7</b>
Provisión para protección de inversiones	1.658,1	0,8	1.263,8	0,7	394,3	31,2
<b>TOTAL</b>	<b>208.330,5</b>	<b>99,2</b>	<b>168.432,3</b>	<b>99,3</b>	<b>39.898,3</b>	<b>23,7</b>

En la estructura del grupo de Inversiones e instrumentos derivados, la cuenta de mayor valor es Inversiones de las reservas internacionales, que registró un saldo de \$114.294,9, respecto del cual en la siguiente gráfica se presenta la composición:



Esta cuenta representa el valor de las inversiones autorizadas en títulos de contenido crediticio de gobiernos soberanos, entidades multilaterales y bancos comerciales, efectuados por el Banco de la República con fines de política macroeconómica.

De acuerdo con las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2014-2013, del Banco de la República se reveló: *“Durante el año 2014 se mantuvo el esquema de delegación de parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel, que administran los portafolios bajo los lineamientos establecidos por el Banco. En efecto, se cuenta con los servicios de seis firmas especializadas: JP Morgan Asset Management (UK) Limited, Western Asset Management Company Limited (WAMCO), Deutsche Asset Management International GmbH, Goldman Sachs Asset Management L. P., Fischer Francis Trees & Watts Inc., y UBS Global Asset Management (Americas) Inc.; las dos primeras están ubicadas en Inglaterra, la tercera en Alemania y las demás en los Estados Unidos. Adicionalmente, se invierte una porción baja en Fondos de Mercados Monetario administrados por WAMCO, JP Morgan y el Banco de Pagos Internacionales (BIS)”*<sup>7</sup>.

Le siguen en importancia las Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-13

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES				
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.	
<b>ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA</b>		<b>ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA</b>				
<b>Certificados de depósito a término</b>		<b>Títulos de tesorería -TES</b>				
Bogotá D.C.	2.613,7	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	442,8	2.737,9	(2.295,1)	
Positiva Compañía de Seguros S.A.	1.433,8	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3,1	804,6	(801,5)	
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	1.148,1	Banco Agrario de Colombia	549,4	1.259,8	(710,5)	
Ministerio del Trabajo	967,1	Patrimonio Autónomo de Pensiones de Caprecom - Riesgo Vejez	39,7	724,8	(685,0)	
<b>Títulos de tesorería -TES</b>		Servicio Nacional de Aprendizaje	0,0	668,8	(668,8)	
Tesoro Nacional	2.333,9	Tesoro Nacional	2.333,9	1.040,5	1.293,4	
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.008,5	<b>Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior</b>		<b>9.243,7</b>	<b>7.249,6</b>	<b>1.994,1</b>
Positiva Compañía de Seguros S.A.	1.773,7	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	8.832,4	6.864,9	1.967,5	
Ministerio del Trabajo	1.270,2	<b>Bonos y títulos emitidos por las entidades financieras</b>		<b>2.602,9</b>	<b>925,0</b>	<b>1.677,9</b>
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	746,4	Empresas Públicas de Medellín	1.633,1	308,4	1.324,7	
<b>Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior</b>		Banco Agrario de Colombia	337,2	82,1	255,1	
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	8.832,4	<b>Otras inversiones en títulos de deuda</b>		<b>910,4</b>	<b>492,9</b>	<b>417,5</b>
Ecopetrol S.A.	255,2	Positiva Compañía de Seguros S.A.	725,0	302,3	422,7	
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	117,6	Consortio Fidupensiones Telecom	19,6	76,8	(57,1)	
<b>Bonos y títulos emitidos por las entidades financieras</b>						
Empresas Públicas de Medellín	1.633,1					
Banco Agrario de Colombia	337,2					
Positiva Compañía de Seguros S.A.	177,6					
Ministerio del Trabajo	165,5					

<sup>7</sup> Los fondos administrados por el BIS tienen como propósito hacer inversiones en activos apropiados para las reservas internacionales mundiales, es un esfuerzo cooperativo entre diferentes países y solamente tienen acceso a ellos los bancos centrales y entidades multilaterales. Al cierre de 2014 el Banco de la República tenía participación en dos fondos del BIS, uno de ellos maneja inversiones en bonos atados a la inflación emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos y el otro fondo maneja inversiones en bonos emitidos por el Gobierno y el Banco Central de China.

De acuerdo con las notas contables específicas de Bogotá D.C, a 31 de diciembre de 2014, se reveló: *“La Administración del Portafolio de Inversión de la Dirección Distrital de Tesorería se enmarca dentro de los siguientes objetivos: 1. Garantizar el cumplimiento de los compromisos monetarios adquiridos por el Distrito en las fechas establecidas de acuerdo al flujo de caja, y definidos con base en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). 2. Realizar una administración eficiente bajo los principios de seguridad, solidez, liquidez y rentabilidad, minimizando los riesgos de mercado, crédito y liquidez del Portafolio de Inversiones administrado por la DDT”.*

El valor registrado por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras por concepto de Títulos de tesorería - TES, comprende los títulos *“...adquiridos por el Fondo con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se clasifican como Inversiones negociables. Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valoran con base en su precio de mercado. El ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado, excepto para el fondo Seguro de Depósitos, donde se incrementa la reserva técnica. Para los títulos de deuda, el valor de mercado es determinado con información suministrada por un proveedor de precios debidamente autorizado y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado (tasa de referencia o margen) calculada de acuerdo con los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera...”*<sup>8</sup>.

Por su parte, esta misma entidad por concepto de Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior los cuales *“comprenden títulos emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros por \$6.720.473 millones, títulos garantizados por bancos del exterior por \$977.495 millones, títulos garantizados por organismos multilaterales por \$1.131.189 millones y títulos emitidos, avalados y garantizados por gobiernos extranjeros en garantía \$3.237. Los administradores externos de la reserva de seguro de depósitos son cuatro. Los custodios de las inversiones emitidas en el exterior son State Street Bank y JP Morgan Chase”.*

En representatividad, el tercer lugar lo ocupa la cuenta Inversiones patrimoniales en entidades controladas, a continuación se presentan las entidades que reportaron los saldos y las variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

## Espacio en blanco

---

<sup>8</sup> Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. Notas de carácter específico.

Tabla 3-14

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS</b>		<b>INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS</b>			
<b>Entidades del exterior</b>		<b>Entidades del exterior</b>	<b>20.486,9</b>	<b>20.997,2</b>	<b>(510,3)</b>
Ecopetrol S.A.	12.866,2	Ecopetrol S.A.	12.866,2	14.764,5	(1.898,3)
Interconexión Eléctrica S.A.	3.563,1	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	45,5	32,3	13,2
Empresas Públicas de Medellín	1.958,9	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	731,8	700,6	31,2
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	972,9	E.S.P. Transelca S.A.	208,7	155,0	53,8
		Internexa S.A.	113,0	42,8	70,2
		E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	972,9	747,6	225,3
		Interconexión Eléctrica S.A.	3.563,1	3.146,4	416,8
		Empresas Públicas de Medellín	1.958,9	1.386,4	572,5

El total registrado por Ecopetrol S.A en inversiones en Entidades del exterior “Corresponde a inversiones en dólares en entidades controladas que posee Ecopetrol S.A. principalmente en: Andean Chemical Limited \$3,068,729,919 y participación del 100%; Hocol Petroleum Limited \$3,320,444,218 y participación del 100%, Ecopetrol Pipeline International \$3,809,800,074 y participación del 100%, Ecopetrol Global Energy \$1,872,809,043 y participación del 100%, entre otras”<sup>9</sup>.

Interconexión Eléctrica S.A. informa que “las inversiones patrimoniales controlantes en el exterior, al 31 de diciembre de 2014, correspondían a las siguientes empresas: REP S.A., ISA Perú S.A., Consorcio TransMantaro, Proyectos de Infraestructura del Perú, ISA Bolivia S.A., ISA Inversiones Chile Ltda., ISA Inversiones Maule Ltda, ISA Capital do Brasil, INTERCHILE S.A., INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ, LINEAR SYSTEMS RE LTD”<sup>10</sup>.

Por su parte, Empresas Públicas de Medellín indica que el valor de esta cuenta “Incluye principalmente inversiones en DECA II, HET, PDG y EPM México”.

Es importante la cuenta Inversiones con fines de política en títulos de deuda, a continuación se presentan las entidades que reportaron los saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-15

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA</b>		<b>INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA</b>			
<b>Títulos de tesorería - TES</b>		<b>Títulos de tesorería - TES</b>	<b>16.613,1</b>	<b>13.977,3</b>	<b>2.635,7</b>
Banco Agrario de Colombia	8.361,4	Banco Agrario de Colombia	8.361,4	7.212,1	1.149,2
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	5.059,6	Servicio Nacional de Aprendizaje	1.030,6		1.030,6
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1.205,0				
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.030,6				

<sup>9</sup> Ecopetrol S.A. Notas de carácter específico.

<sup>10</sup> Interconexión Eléctrica S.A. Notas de carácter específico.

Finalmente se destaca la cuenta Inversiones patrimoniales en entidades no controladas de las cuales se presentan a continuación, las entidades que reportan los valores y variaciones más significativas:

Tabla 3-16

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS</b>		<b>INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS</b>			
<b>Aportes en organismos internacionales</b>		<b>Aportes en organismos internacionales</b>			
Banco de la República	2.996,8	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.776,4	1.986,2	790,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.776,4	Banco de la República	2.996,8	2.606,8	389,9
<b>Entidades privadas</b>					
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.301,8				
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.272,3				
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	393,2				
EEB Gas S.A.S.	236,0				

De acuerdo con las notas específicas del Banco de la República, los aportes en las diferentes entidades y organismos multilaterales “corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993 y a la suscripción de 3.000 acciones en el Banco de Pagos Internacionales autorizada por la Ley 1484 de 2011, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos y entidades internacionales, por concepto de aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro.

*El aumento por valor de \$389.941,8 millones presentado en el año 2014, corresponde principalmente al efecto neto de la devaluación del peso con respecto al dólar y a la recomposición de los aportes con el Fondo Monetario Internacional por las operaciones de compra descritas en la nota 6C”.*

Por su parte, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público indica que durante el año 2014 se realizaron giros por Aportes internacionales, así<sup>11</sup>: A la CAF U\$49.998.200 que representaron 3521 acciones por valor de \$114,852,865,148, correspondiente a la última cuota del otosí No.1 al acuerdo de suscripción de acciones de capital ordinario del 22 de diciembre de 2009 Resolución No.1848 de 2009 y U\$57,140,800 por valor de \$114,162,275,728 correspondientes a la segunda cuota del convenio de aumento extraordinario de capital ordinario serie B suscrito el 14-08-2012 representativos de 4,024 acciones. Al Banco Centroamericano de Integración Económica U\$5,400,000 representativo de 540 acciones por concepto de la segunda de cuatro cuotas anuales de capital pagadero correspondientes a la suscripción de capital realizada en el 2012 en el marco del incremento de capital aprobado por la Asamblea de Gobernadores mediante resoluciones No. AG-6/2009 y AG-7/2009. Dicho pago se realizó en efectivo por

<sup>11</sup> Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Notas de carácter específico.

U\$2.563.178.13 y en certificados serie E U\$2.836.821.87, representó es pesos incremento total en la cuenta 120725 de \$11.431 millones. Al Banco Interamericano de Desarrollo por la suscripción de acciones adicionales del noveno aumento general, por U\$4,125,693,88, cuotas 1,2 y 3 que representaron 342 acciones y U\$10.036.775,74 representativo de 832 acciones en el BID de la tercera cuota del noveno aumento capital ordinario efectivo Resolución AG-7/10 de 21 julio 2010. Al BIRF U\$2.970.516.24 que representan 24,62 acciones de la quinta y última cuota del aumento general de capital según Resolución 613 de 2010. El saldo a 31 de diciembre de 2014 corresponde en dólares a U\$1,160,481,131,36 reexpresado a la TCRM de \$2,392,46.

Entidades representativas por Provisión para protección de inversiones y Valorizaciones de inversiones<sup>12</sup>:

Tabla 3-17

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014
<b>VALORIZACIONES</b>		<b>PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)</b>	
<b>Inversiones en entidades privadas</b>		<b>Inversiones patrimoniales en entidades no controladas</b>	
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.089,1	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	924,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	397,9	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	69,9
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	355,5	Departamento de Antioquia	31,3
<b>Inversiones en entidades del exterior</b>		Positiva Compañía de Seguros S.A.	23,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.506,6	<b>Inversiones patrimoniales en entidades controladas</b>	
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	187,8	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	377,2
Empresas Públicas de Medellín	58,8	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	201,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	26,8	Medellín	95,4
<b>Inversiones en sociedades de economía mixta</b>		Departamento de Antioquia	80,1
Empresas Públicas de Medellín	2.287,0		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	868,4		
Bucaramanga	590,5		
Ecopetrol S.A.	439,0		
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	340,6		

## Nota 7. Rentas por cobrar

Incluye este rubro las cuentas que representan el valor de los derechos a favor de la entidad contable pública, por concepto de ingresos tributarios, directos e indirectos, determinados en disposiciones legales vigentes, por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. Adicionalmente, se registran los valores por cobrar por concepto de la Sobretasa a la gasolina y al ACPM por parte de las entidades competentes.

El grupo de Rentas por cobrar por \$17.669,9 participa con el 1,8% del total del Activo Consolidado de la Nación \$993.772,6. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de subcuenta, que lo conforman, clasificados en derechos reconocidos en la vigencia actual y los reclasificados a vigencia anterior. Los impuestos nacionales son registrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

<sup>12</sup> Cuenta 1.9.99 – Valorizaciones.

Tabla 3-18

CLASIFICACIÓN DE LAS RENTAS POR COBRAR POR VIGENCIA A 31 DE DICIEMBRE										
Miles de millones de pesos										
CONCEPTO	VIGENCIA ACTUAL				VIGENCIAS ANTERIORES				TOTAL RENTAS POR COBRAR	
	2014	2013	Variación		2014	2013	Variación		2014	2013
			Abs.	%			Abs.	%		
Impuesto predial unificado	1.462,9	1.383,1	79,9	5,8	4.342,2	3.844,0	498,3	13,0	5.805,1	5.227,0
Impuesto al valor agregado - IVA	2.140,2	958,2	1.182,1	123,4	1.467,8	1.274,5	193,3	15,2	3.608,1	2.232,7
Impuesto sobre la renta y complementarios	378,5	342,8	35,7	10,4	2.706,4	1.664,3	1.042,1	62,6	3.084,9	2.007,1
Impuesto de industria y comercio	396,7	628,0	(231,3)	(36,8)	1.319,0	963,3	355,8	36,9	1.715,8	1.591,3
Retenciones en la fuente	416,7	957,5	(540,9)	(56,5)	611,5	73,7	537,8	...	1.028,2	1.031,3
Impuesto al patrimonio	37,6	10,6	27,0	...	573,4	3.544,4	(2.971,0)	(83,8)	611,0	3.555,0
Impuesto sobre vehículos automotores	66,3	112,1	(45,8)	(40,9)	409,1	349,4	59,7	17,1	475,4	461,5
Otras rentas por cobrar*	826,8	782,3	44,6	5,7	514,8	373,3	141,5	37,9	1.341,6	1.155,6
<b>Total</b>	<b>5.725,7</b>	<b>5.174,5</b>	<b>551,2</b>	<b>0,1</b>	<b>11.944,3</b>	<b>12.087,0</b>	<b>(142,8)</b>	<b>(0,0)</b>	<b>17.669,9</b>	<b>17.261,5</b>

\*Corresponde a los demás conceptos de rentas por cobrar.

Las Rentas por cobrar de la vigencia actual 2014 por \$5.725,7, representan el valor de los ingresos tributarios, anticipos y retenciones pendientes de recaudo, determinados en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme; en lo referente a la cuenta Impuesto al valor agregado – IVA, “genera movimientos por las declaraciones de ventas presentadas dentro del período fiscal, y por los recibos de pago concepto (5) ventas, correspondiente al 6º bimestre de 2013, y del 1 al 5 bimestre de 2014, al 1º, 2º y 3º cuatrimestre del año 2014 y 4º trimestre del año 2013 así como las declaraciones anuales del período gravable 2013; de conformidad con el Art 600 del Estatuto Tributario que define la periodicidad del impuesto a las ventas y los requisitos para aplicar a cada una de ellas. La subcuenta de IVA Externo representa el valor pendiente de pago del Impuesto sobre las ventas generado por los derechos de Aduanas a favor de la Nación en las importaciones de mercancía y los establecidos dentro de los procesos de determinación y discusión llevados por la entidad o los determinados en la vía jurisdiccional”<sup>13</sup>.

Por su parte, el saldo del Impuesto sobre la renta corresponde “a obligaciones del año gravable 2013, fracción de año gravable 2014, y declaraciones extemporáneas de años anteriores presentados durante la vigencias 2014, que se encuentran pendientes de pago, así como también por los valores corregidos mediante liquidaciones oficiales o fallos que los confirmen. Para la vigencia 2014 se implementó el Impuesto Mínimo Alternativo Nacional - IMAN y el Impuesto Mínimo Alternativo Simple - IMAS, nuevo sistema de determinación del impuesto sobre la renta para personas naturales calificadas como empleados, establecido mediante la Ley 1607 de 2012”<sup>14</sup>.

A continuación se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuenta, para los Impuestos predial unificado e Industria y comercio:

<sup>13</sup> Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Recaudadora. Notas de carácter específico.

<sup>14</sup> Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Recaudadora. Notas de carácter específico.

Tabla 3-19

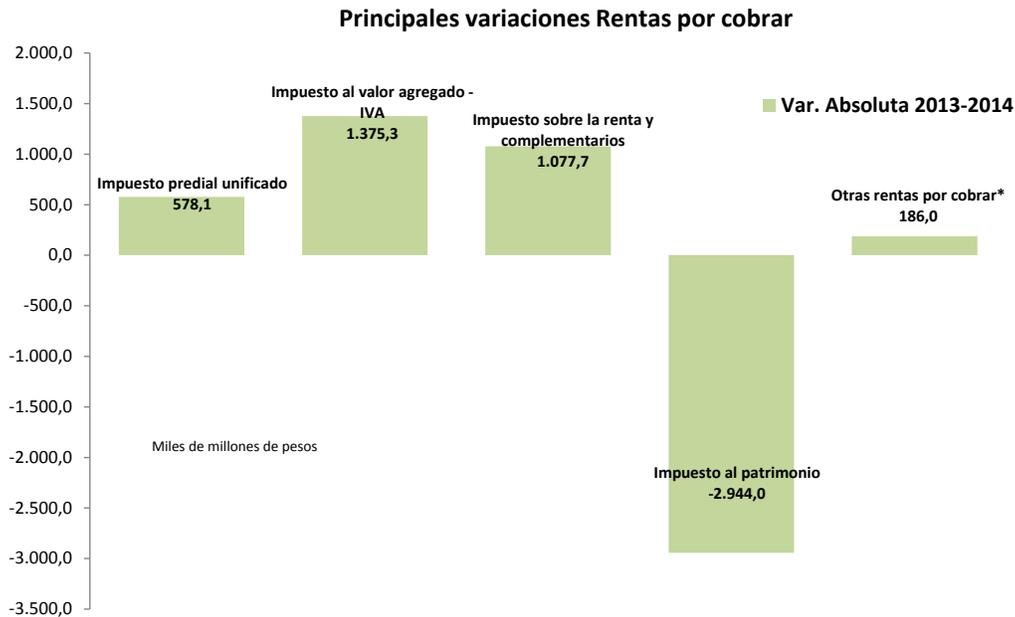
ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>VIGENCIA ACTUAL</b>		<b>VIGENCIA ACTUAL</b>			
<b>Impuesto predial unificado</b>		<b>Impuesto de Industria y comercio</b>			
Santiago de Cali	210,8	Santiago de Cali	396,7	628,0	(231,3)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	191,5	Villavicencio	0,0	53,0	(53,0)
Medellín	98,2	Bogotá D.C.	37,9	69,7	(31,7)
Bogotá D.C.	86,9	Medellín	91,2	119,3	(28,0)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	70,0	<b>VIGENCIA ANTERIOR</b>			
<b>Impuesto de Industria y comercio</b>		<b>Impuesto predial unificado</b>			
Barrancabermeja	103,4	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	4.342,2	3.844,0	498,3
Medellín	91,2	Villavicencio	697,2	558,1	139,0
Bogotá D.C.	37,9	Medellín	44,3		44,3
Itagüí	24,2	Santiago de Cali	514,1	471,2	42,9
Santiago de Cali	23,4	Medellín	219,9	188,7	31,3
<b>VIGENCIA ANTERIOR</b>		<b>Impuesto de Industria y comercio</b>			
<b>Impuesto predial unificado</b>		Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	43,3	15,1	28,2
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	697,2	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	114,5	90,5	24,0
Santiago de Cali	514,1	<b>Impuesto de Industria y comercio</b>			
Bogotá D.C.	250,9	Medellín	1.319,0	963,3	355,8
Medellín	219,9	Medellín	391,4	309,3	82,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	214,9	Barrancabermeja	115,4	33,3	82,0
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	114,5	Santiago de Cali	221,2	147,9	73,3
<b>Impuesto de Industria y comercio</b>		Villavicencio	43,3	9,1	34,3
Medellín	391,4	Bogotá D.C.	100,6	76,3	24,3
Santiago de Cali	221,2				
Barrancabermeja	115,4				
Bogotá D.C.	100,6				

Las Rentas por cobrar de las Vigencias anteriores por \$11.944,3 corresponden a los valores pendientes de recaudo que llevan más de una vigencia fiscal; el saldo en el Impuesto al patrimonio obedece, de acuerdo con las notas específicas de la entidad, refleja “...los valores por concepto de Impuesto al Patrimonio, de obligaciones pendientes de pago por parte de los contribuyentes, correspondiente a vigencias anteriores”. Adicionalmente, “para la vigencia 2014 se registraron declaraciones de corrección presentadas por los contribuyentes y liquidaciones oficiales debidamente ejecutoriadas por concepto de Patrimonio, contabilizadas con los documentos 1075, diferencias por Corrección”.

En lo relativo a la Retención en la fuente, el saldo con corte a diciembre 31 de 2014 refleja además de los valores por concepto de Retenciones en la fuente de obligaciones pendientes de pago por parte de los contribuyentes correspondiente a vigencias anteriores, declaraciones de corrección a vigencias anteriores presentadas por los contribuyentes y liquidaciones oficiales debidamente ejecutoriadas por concepto de Retenciones en la fuente las cuales se contabilizan con los documentos 1075 Diferencias por Corrección. Se registraron Resoluciones de Compensación aplicadas a las deudas de los años gravables 2013 y anteriores a cargo de los contribuyentes responsables de Retenciones en la fuente que al año 2014.

A continuación se observan las variaciones netas de las Rentas por cobrar para los años 2013 - 2014:

Gráfica 3-5



Es importante mencionar que durante la vigencia 2014, los ingresos Tributarios<sup>15</sup> ascendieron a \$116.462,1, destacándose los registrados por concepto de Impuesto al valor agregado - IVA \$38.207,7, Impuesto sobre la renta y complementarios \$30.511,6, Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE \$9.235,1, Gravamen a los movimientos financieros \$6.465,6, Impuesto de Industria y comercio \$6.336,3, Impuesto predial unificado \$6.148,2 y el Impuesto sobre aduana y recargos \$4.600,5.

### Nota 8. Deudores

En el grupo de Deudores se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de las entidades contables públicas originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos a cobrar por la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, los préstamos concedidos, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones diferentes a los ingresos tributarios, entre otros.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Deudores del Sector Público.

## Espacio en blanco

<sup>15</sup> Cuenta 4.1.05 - Tributarios.

Tabla 3-20

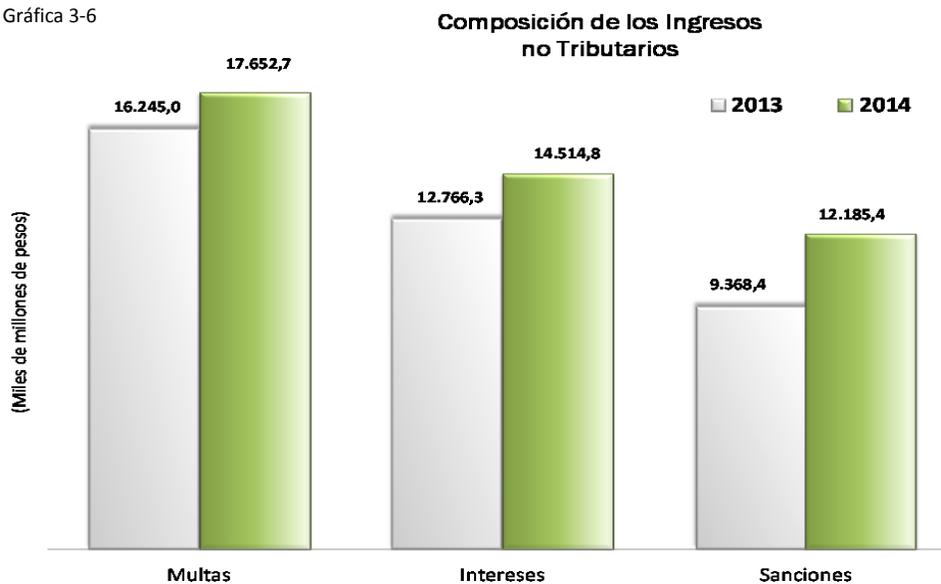
DEUDORES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Ingresos no tributarios	47.129,9	31,2	40.534,0	28,8	6.595,9	16,3
Préstamos concedidos	30.326,9	20,1	28.936,2	20,5	1.390,7	4,8
Recursos entregados en administración	27.104,3	17,9	24.558,6	17,4	2.545,7	10,4
Otros deudores	19.695,7	13,0	16.751,8	11,9	2.943,9	17,6
Avances y anticipos entregados	8.941,9	5,9	8.398,9	6,0	543,0	6,5
Servicios de salud	3.846,3	2,5	3.702,4	2,6	143,9	3,9
Servicios públicos	3.829,0	2,5	3.735,1	2,6	93,8	2,5
Otras cuentas*	21.964,0	14,5	24.537,5	17,4	(2.573,5)	(10,5)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>162.837,9</b>	<b>107,8</b>	<b>151.154,5</b>	<b>107,2</b>	<b>11.683,4</b>	<b>7,7</b>
Provisión para deudores (cr)	(11.736,7)	(7,8)	(10.184,0)	(7,2)	(1.552,7)	15,2
<b>TOTAL</b>	<b>151.101,2</b>	<b>100,0</b>	<b>140.970,4</b>	<b>100,0</b>	<b>10.130,7</b>	<b>7,2</b>

\*Deudas de difícil recaudo, Depósitos entregados en garantía, Venta de bienes, Cuotas partes de bonos y títulos pensionales, Anticipo o saldos a favor por impuestos y contribuciones, Transferencias por cobrar, Prestación de servicios, Administración del sistema general de seguridad de pensiones, Fondo de ahorro y estabilización petrolera, Regalías, Operaciones fondos de garantías, Administración del sistema de seguridad social, Administración del sistema de seguridad social y riesgos profesionales, Aportes sobre la nómina, Rentas parafiscales, Préstamos gubernamentales otorgados, y Aportes por cobrar a entidades afiliadas.

El grupo de Deudores por valor de \$151.101,2 corresponde al 15,2% del total del Activo del Público Total que a 31 de diciembre de 2014 es de \$993.772,6, registrando un incremento del 7,2% frente a lo reportado el año anterior que fue del orden de \$140.970,4.

La cuenta más representativa dentro del grupo de los Deudores son los Ingresos no Tributarios por valor de \$47.129,0 que representa el 31,2% del total de los Deudores. El cuadro siguiente detalla las cuentas que lo componen:

Gráfica 3-6



Se destaca las Subcuentas y entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican las variaciones, en la siguiente tabla:

Tabla 3-21

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			
<b>Multas</b>		<b>Sanciones</b>	<b>12.185,4</b>	<b>9.368,4</b>	<b>2.817,0</b>
Consejo Superior de la Judicatura	10.999,8	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	10.495,5	7.752,1	2.743,4
Ministerio de Justicia y del Derecho	4.311,1	<b>Intereses</b>	<b>14.514,8</b>	<b>12.766,3</b>	<b>1.748,5</b>
Bogotá D.C.	802,7	Consejo Superior de la Judicatura	9.061,7	8.004,2	1.057,5
Medellín	271,2	Santiago de Cali	1.467,0	1.138,5	328,5
<b>Intereses</b>		Medellín	1.501,2	1.409,8	91,3
Consejo Superior de la Judicatura	9.061,7	<b>Multas</b>	<b>17.652,7</b>	<b>16.245,0</b>	<b>1.407,8</b>
Medellín	1.501,2	Ministerio de Justicia y del Derecho	4.311,1	1.410,3	2.900,8
Santiago de Cali	1.467,0	Consejo Superior de la Judicatura	10.999,8	8.995,1	2.004,7
<b>Sanciones</b>		Dirección Nacional de Estupefacientes - En Liquidación		3.634,1	(3.634,1)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	10.495,5				
Bogotá D.C.	601,5				
Santiago de Cali	433,3				

El saldo reportado en las subcuentas Multas, corresponde según las notas explicativas del Consejo Superior de la Adjudicatura, en la subcuenta multas: *“se registra desde el valor de las providencias en firme impuestas por autoridades judiciales, en calidad de sanciones económicas, en procesos penales, civiles, o por desacato a la autoridad, recursos destinados en la ley a la prevención del delito y al fortalecimiento de la estructura carcelaria, recaudo asignado legalmente al Consejo Superior de la Judicatura, quien se avoca a su cobro coactivo, ante la anuencia de los multados a consignarlas de manera voluntaria”*.

Así mismo, las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2014, de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en la subcuenta Sanciones: *“los derechos a favor de la Entidad por concepto de sanciones tributarias autoliquidadas en las declaraciones y las proferidas mediante resolución sanción independiente y en las Liquidaciones Oficiales de acuerdo a las infracciones al régimen tributario incurridas por los contribuyentes; a su vez por los Fallos en Sede Administrativa y los Fallos y Sentencias en primera y segunda instancia en Sede Judicial que se encuentren en firme previa la debida notificación y ejecutoria mediante los cuales se confirmen valores a favor de la entidad”*. Así mismo, *“Se compone por las sanciones auto liquidadas en las declaraciones de importación aduanera y por las impuestas mediante Resolución Sanción y en las liquidaciones oficiales proferidas por la Entidad, establecidas en el título XV del decreto 2685 de 1.999; a su vez por los Fallos en Sede Administrativa y los Fallos y Sentencias en primera y segunda instancia en Sede Judicial que se encuentren en firme previa la debida notificación y ejecutoria mediante los cuales se confirmen valores con cargo al contribuyente”*. Por otra parte, *“Representa las sanciones impuestas por la División de Gestión de Liquidación de acuerdo a la competencia de la Entidad, Decreto Ley 1092 de 1.996, modificado por el Decreto 1074 DE 1.999 y Decreto 2245 de 28 de junio de 2.011, a los contribuyentes que infringen el régimen cambiario consistente en importaciones, exportaciones de bienes o servicios, gastos asociados a las mismas, financiación en moneda extranjera de importaciones y*

exportaciones, subfacturación y sobrefacturación de estas operaciones a nivel nacional”. Por último, “Representa las sanciones autoliquidadas por los contribuyentes en las declaraciones informativas formato 120 y 130 que se presenten extemporáneamente y por las impuestas mediante Liquidación Oficial a los contribuyentes que realizan operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas y que infringen el Régimen de precios de transferencia cuya vigilancia y control sea competencia de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales”.

En orden de importancia, aparece la cuenta Préstamos concedidos y a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican la variación de la cuenta:

Tabla 3-22

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>		<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>			
<b>Préstamos comerciales</b>		<b>Préstamos educativos</b>			
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	6.306,7	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	3.122,4	2.756,4	366,0
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	6.015,7	Préstamos de vivienda	4.957,4	4.627,8	329,5
<b>Microcrédito</b>		Fondo Nacional del Ahorro	4.840,8	4.531,2	309,6
Banco Agrario de Colombia	5.183,7	<b>Microcrédito</b>	<b>5.185,1</b>	<b>4.869,1</b>	<b>316,0</b>
<b>Préstamos de vivienda</b>		Banco Agrario de Colombia	5.183,7	4.868,7	315,0
Fondo Nacional de Ahorro	4.840,8				

Con respecto a la subcuenta Préstamos comerciales, informa en las notas el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario: “*Cartera de créditos para el sector agropecuario, otorgada a través de redescuento con entidades del sector financiero de Colombia. Esta cartera se encuentra clasificada en categoría A - normal, comercial, garantía admisible. El reporte de endeudamiento de los clientes que accedieron al crédito de redescuento en estas entidades lo continúa realizando únicamente el intermediario intervenido, porque de lo contrario quedaría duplicada la información*”.

Por otra parte en la subcuenta Préstamos educativos, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior informa en notas: “*Registra las diferentes líneas de créditos educativos otorgados bajo las modalidades de crédito educativo de fomento y comercial. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen principalmente de recursos propios y de recursos de la Nación para programas especiales. Estos derechos son reconocidos por su importe original, siempre y cuando exista el derecho cierto de cobro, los cuales son susceptibles de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales pactados. Decreto 2555 de 2010 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el crédito educativo del ICETEX se define como un mecanismo de fomento social de la educación, el cual se otorga con el objeto de financiar el acceso, la permanencia y la culminación de los programas de los diferentes ciclos de la educación superior, El mismo puede otorgarse a favor de los*

estudiantes o de las personas jurídicas que tengan el carácter de Instituciones de Educación Superior. Para el caso de estudios de postgrado, no obstante lo establecido, dependiendo de la duración del crédito y el monto a financiar, el estudiante podrá realizar pagos superiores hasta el monto que estime conveniente y el valor mínimo de pago en cuotas semestrales será el 40% del giro semestral. Para la amortización se dará máximo el doble del tiempo de duración de los estudios, iniciando al mes siguiente de finalizado el programa académico financiado. Diferencia entre aplicativos - A 31 de diciembre de 2014 y 2013 la diferencia entre los aplicativos de cartera y contabilidad fue de \$104,4 y \$155,5 respectivamente; esto refleja la estabilización de los procesos y del aplicativo de cartera; estas diferencias están registradas en cuentas por cobrar y cuentas por pagar diversas respectivamente”.

El tercer lugar lo ocupa la cuenta Recursos entregados en administración, saldos explicados por los registros de las entidades que se muestran a continuación:

Tabla 3-23

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>		<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>			
En administración		En administración	13.720,0	11.304,6	2.415,3
Sistema General de Regalías	6.002,6	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.676,5	444,5	1.232,0
Departamento del Meta	2.979,9	Departamento del Meta	2.979,9	2.363,2	616,7
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.676,5	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	836,3	270,0	566,3
Encargo fiduciario - fiducia de administración		Encargo fiduciario - fiducia de administración	6.613,8	4.710,9	1.902,9
Medellín	1.272,6	Medellín	1.272,6	0,1	1.272,5
Fondo Nacional de Calamidades	496,6	Fondo Nacional de Calamidades	496,6		496,6
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	447,2	Recursos fonpet por distribuir	3.131,6	5.014,1	(1.882,4)
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	426,3	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.131,6	5.014,1	(1.882,4)
Santiago de Cali	346,9				
Ecopetrol S.A.	340,2				
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	326,9				
Recursos fonpet por distribuir					
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.131,6				

Las notas a los estados financieros del Sistema General de Regalías informa: “El saldo de la cuenta es de \$6.002.597 Millones y corresponde al saldo de los recursos entregados en administración discriminados así: El FAE a diciembre 31 de 2014 tenía un saldo de USD 2.504.667.911.05 equivalentes a 2.491.226.51 unidades, este valor liquidado a la TRM del día \$2.392.46 representa el valor en libras de \$5.992.318 Millones; del valor entregado en administración por el DNP al PNUD”.

Así mismo, U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos, informa en notas: “(...) Al cierre de la vigencia 2014, se registra dentro de la subcuenta Recursos Entregados en Administración, el valor transferido a la Dirección del Tesoro Nacional DTN, para ser administrado a través de la Cuenta Única Nacional CUN por valor de 1,2 billones”.

La última cuenta representativa del grupo de Deudores es Otros deudores, en cuadro siguiente se presentan las subcuentas y entidades que reportaron los mayores saldos:

Tabla 3-24

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>OTROS DEUDORES</b>		<b>OTROS DEUDORES</b>			
Otros deudores		Otros deudores			
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.306,6	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	4.545,3	3.165,8	1.379,5
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	879,3	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	879,3	40,0	839,4
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	527,4	Préstamos a vinculados económicos	342,8	0,2	342,6
Embargos judiciales		Ecopetrol S.A.	2.655,4	1.401,0	1.254,3
Colpensiones - Fondo de Vejez	2.406,9	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	2.249,5	1.369,4	880,0
Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	421,7		717,9	475,9	242,0
Ministerio de Educación Nacional	341,9				
Préstamos a vinculados económicos					
Ecopetrol S.A.	2.249,5				
Empresas Públicas de Medellín	942,6				
Cuotas partes de pensiones					
Ministerio de Salud y Protección Social	1.003,5				
Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	450,9				

Las notas a los estados financieros del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio informan en la subcuenta otros deudores: *“Cuenta por cobrar que tiene el Fondo con la Nación, por varios conceptos a la Nación y Docentes”*.

Por otro lado la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social informa en la misma subcuenta: *“El 83% del saldo de esta cuenta corresponde al valor pendiente de cancelar por concepto Capital e Intereses del préstamo interfonos efectuado por la subcuenta ECAT a la subcuenta Compensación del FOSYGA de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2529 del 13 de julio de 2010. A 31 de diciembre de 2013 este valor se encontraba registrado en la cuenta 147044 y en el 2014 fue reclasificado previo concepto de la Contaduría General de la Nación”*. Así mismo, *“El 13% del saldo de esta cuenta corresponde \$ 110.015 millones de valores girados en el marco de la Ley 1608 de 2013 Sanearamiento de deuda”*.

Así mismo, informa en la nota a los estados financieros para la subcuenta Otros deudores lo siguiente: *“El 2,3% del saldo a 31 de diciembre de 2014 está conformado por \$ 20.289 millones de la Subcuenta de Compensación del FOSYGA por concepto de Restitución de Recursos registrados a septiembre de 2011 y respecto de los cuales existe resolución y/o auto expedido por la Superintendencia Nacional de Salud; estos valores se encontraban registrados en la cuenta 147044 al 31 de diciembre de 2013 y en el 2014 fueron reclasificado previo concepto de la Contaduría General de la Nación”*.

### Nota 9. Inventarios

En este grupo comprende las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por la entidad contable pública, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal. Este grupo es utilizado principalmente por las empresas públicas.

El grupo de Inventarios de las entidades consolidadas del Sector Público participa con el 0,9% esto es \$8.707,5 con respecto al total de los activos que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma de \$993.772,6.

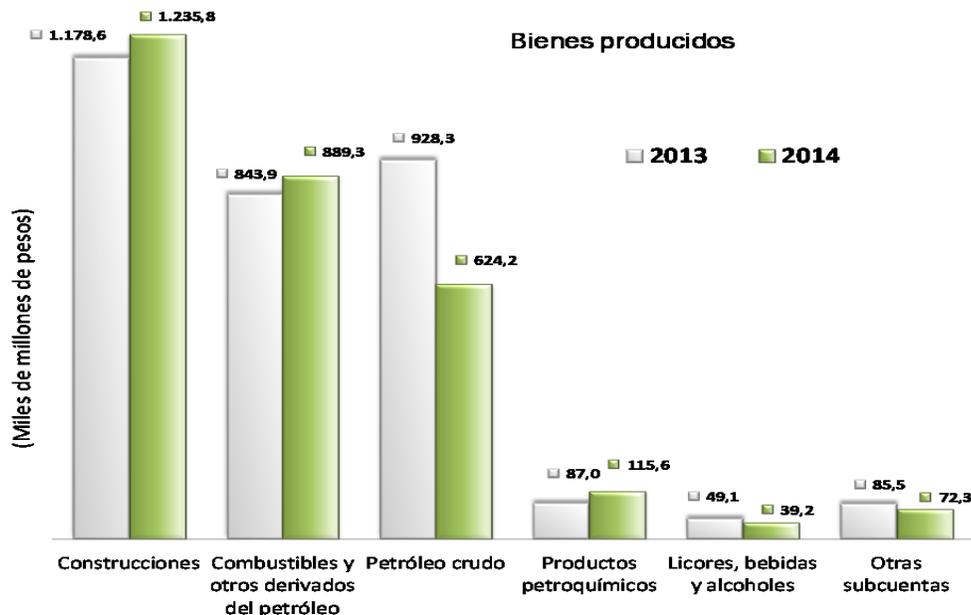
La siguiente tabla presenta las cuentas que componen el grupo de Inventarios correspondiente al Balance del Sector Público consolidado a 31 de diciembre de 2014.

Tabla 3-25

INVENTARIOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Bienes producidos	2.976,4	33,4	3.172,5	37,5	(196,2)	(6,2)
Mercancías en existencia	2.915,1	32,7	2.632,6	31,2	282,4	10,7
Materiales para la prestación de servicios	1.054,7	11,8	1.023,3	12,1	31,4	3,1
Productos en proceso	743,2	8,3	782,0	9,3	(38,8)	(5,0)
Materiales para la producción de bienes	486,8	5,5	100,6	1,2	386,1	...
Materias primas	484,4	5,4	506,7	6,0	(22,3)	(4,4)
En poder de terceros	156,0	1,8	111,7	1,3	44,3	39,7
En tránsito	67,5	0,8	89,0	1,1	(21,4)	(24,1)
Envases y empaques	30,4	0,3	31,0	0,4	(0,7)	(2,2)
Banco de componentes anatómicos y de sangre	0,6	0,0	0,7	0,0	(0,1)	(16,8)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.914,9</b>	<b>100,0</b>	<b>8.450,2</b>	<b>100,0</b>	<b>464,7</b>	<b>5,5</b>
Provisión para Protección de inventarios	207,4	2,3	95,8	1,1	111,6	116,5
<b>TOTAL</b>	<b>8.707,5</b>	<b>97,7</b>	<b>8.354,4</b>	<b>98,9</b>	<b>353,1</b>	<b>4,2</b>

En la siguiente gráfica se observa la composición de la cuenta más representativa del grupo de Inventarios, esto es la de Bienes producidos.

Gráfica 3-7



En la estructura del grupo de Inventarios, la cuenta de mayor valor es Bienes producidos, y al efecto seguidamente se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-26

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>BIENES PRODUCIDOS</b>		<b>BIENES PRODUCIDOS</b>			
<b>Construcciones</b>		<b>Petróleo crudo</b>	<b>624,2</b>	<b>928,3</b>	<b>(304,2)</b>
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural	1.218,5	Ecopetrol S.A.	624,2	928,3	(304,2)
Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano, Virgilio Barco Vargas S.A.S.	10,6	<b>Construcciones</b>	<b>1.235,8</b>	<b>1.178,6</b>	<b>57,1</b>
Central de Abastos de Cúcuta	3,3	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural	1.218,5	1.169,2	49,3
<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>		Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano, Virgilio Barco Vargas S.A.S.	10,6	4,3	6,3
Ecopetrol S.A.	864,5	Central de Abastos de Cúcuta	3,3	2,0	1,3
Refinería de Cartagena S.A.	24,8	<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>	<b>889,3</b>	<b>843,9</b>	<b>45,3</b>
<b>Petróleo crudo</b>		Ecopetrol S.A.	864,5	764,0	100,5
Ecopetrol S.A.	624,2	Refinería de Cartagena S.A.	24,8	79,9	(55,1)
<b>Productos petroquímicos</b>		<b>Productos petroquímicos</b>	<b>115,6</b>	<b>87,0</b>	<b>28,6</b>
Polipropileno del Caribe S.A.	96,7	Polipropileno del Caribe S.A.	96,7	70,8	25,9
Ecopetrol S.A.	13,6	Ecopetrol S.A.	13,6	9,3	4,3
Compounding and Masterbatching Industry Limitada	3,7	Compounding and Masterbatching Industry Limitada	3,7	6,9	(3,2)

El saldo reportado en la cuenta 150502 Bienes producidos, por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER, corresponde según las notas de la entidad al "*Costo de las inversiones efectuadas en los Distritos de Riego de mediana y gran escala en ejecución o recientemente terminados: Proyecto Ranchería Departamento de la Guajira; Proyecto Triángulo del Tolima; departamentos de Huila y Tolima; Proyecto Tesalia - Paicol en el departamento del Huila, y proyecto San Isidro Támesis en el departamento de Antioquia: Valuación a costo histórico*".

Le sigue en orden de importancia la cuenta de Mercancías en existencia. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

**Espacio en blanco**

Tabla 3-27

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>MERCANCÍAS EN EXISTENCIA</b>		<b>MERCANCÍAS EN EXISTENCIA</b>			
<b>Bienes declarados a favor de la nación</b>		<b>Bienes declarados a favor de la nación</b>			
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	1.363,6	Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	1.363,6		1.363,6
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	197,0	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	197,0	162,0	35,0
Ministerio de Defensa Nacional	0,2	Ministerio de Defensa Nacional	0,2	0,2	0,0
<b>Terrenos</b>		<b>Construcciones</b>			
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	88,6	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	158,7	112,3	46,4
Metrovivienda	68,2	Central de Inversiones S.A.	27,3	30,9	(3,6)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	50,4	Fondo Especial de Vivienda de Santiago de Cali	15,7	7,1	8,6
Caja de Vivienda Popular	25,1	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	11,2	11,2	0,0
Medellín	23,5	PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	4,1	0,2	3,9
<b>Construcciones</b>		<b>Medicamentos</b>			
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	158,7	Ministerio de Salud y Protección Social	142,9	124,6	18,3
<b>Central de Inversiones S.A.</b>	27,3	Fondo Nacional de Estupefacientes	3,5	2,7	0,8
Fondo Especial de Vivienda de Santiago de Cali	15,7	Departamento de Antioquia	2,0	1,0	1,0
<b>Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales</b>	11,2	Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	1,0	1,6	(0,6)
PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	4,1	Departamento de Cundinamarca	1,0	3,2	(2,2)
<b>Petróleo crudo</b>		<b>Terrenos</b>			
Ecopetrol S.A.	200,4	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	50,4	28,8	21,6
<b>Medicamentos</b>		<b>Petróleo crudo</b>			
Ministerio de Salud y Protección Social	142,9	Instituto de Desarrollo Urbano y Rural de Yopal	10,5	1,2	9,3
Fondo Nacional de Estupefacientes	3,5	Bogotá D.C.	7,6	0,0	7,6
Departamento de Antioquia	2,0	Parque Manantiales S.A.S - En Liquidación	6,9		6,9
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	1,0	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	21,2	47,5	(26,3)
Departamento de Cundinamarca	1,0				
		<b>Construcciones</b>			
		Ecopetrol S.A.			
		200,4			
		241,9			
		(41,6)			

El incremento de la Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado de \$1.363,6 en la cuenta Mercancías en existencia por concepto de Bienes declarados a favor de la Nación, se origina por la incorporación de algunos activos, justificación registrada por la entidad en las notas a los estados contables a 31 de diciembre de 2014, así: “Vehículos 1.779.272, Inm. Urban 529.166.072, Inm. Rurales 386.584.023, Sust. Químicas \$112.653, Aeronaves \$19.707, Sociedades \$440.172.556, Estab. Comercio \$4.326.165, Motonaves \$473.263, Otros \$921.314”.

El tercer lugar, lo ocupa la cuenta Materiales para la prestación de servicios y a continuación se presentan las entidades más representativas que reportaron los mayores saldos y las variaciones, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

Tabla 3-28

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.	
<b>MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>				
<b>Elementos y accesorios de energía</b>		<b>Elementos y accesorios de energía</b>		<b>361,4</b>	<b>316,0</b>	<b>45,4</b>
Isagen S.A.	95,7	E.S.P. Intercolombia S.A.	54,7		54,7	
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	63,5	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	63,5	39,8	23,6	
E.S.P. Intercolombia S.A.	54,7	Isagen S.A.	95,7	88,8	7,0	
Empresas Públicas de Medellín	38,0	Empresas Públicas de Medellín	38,0	31,5	6,5	
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	17,7	Interconexión Eléctrica S.A.	0,0	55,2	(55,2)	
<b>Repuestos</b>		<b>Repuestos</b>		<b>181,4</b>	<b>154,1</b>	<b>27,3</b>
Oleoducto Central S.A.	82,0	Oleoducto Central S.A.	82,0	62,7	19,3	
Empresas Públicas de Medellín	53,6	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	10,0	0,4	9,6	
Oleoducto de Colombia S.A.	10,6	Oleoducto de Colombia S.A.	10,6	10,4	0,2	
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	10,0	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7,6	10,1	(2,5)	
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7,6	Empresas Públicas de Medellín	53,6	56,2	(2,5)	
<b>Medicamentos</b>		<b>Medicamentos</b>		<b>139,9</b>	<b>133,1</b>	<b>6,8</b>
Departamento de Bolívar	8,2	Ministerio de Defensa Nacional	6,5	1,6	4,9	
Ministerio de Defensa Nacional	6,5	E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	2,6	1,1	1,4	
E.S.E. Hospital General de Medellín	4,5	E.S.E. Hospital Universitario del Caribe	2,9	1,5	1,4	
E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo - Neiva	3,8	Departamento de Antioquia	3,1	4,8	(1,7)	
Departamento de Antioquia	3,1	E.S.E. Camu - Puerto Escondido		1,8	(1,8)	
<b>Materiales médico - quirúrgicos</b>		<b>Materiales médico - quirúrgicos</b>		<b>112,1</b>	<b>108,4</b>	<b>3,7</b>
Hospital Militar Central	8,2	Hospital Militar Central	8,2	5,3	2,9	
E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	6,6	E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	6,6	5,7	0,8	
Ministerio de Defensa Nacional	5,5	Ministerio de Defensa Nacional	5,5	5,9	(0,4)	
E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	2,9	E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	2,9	2,0	0,9	
E.S.E. Hospital San Vicente - Arauca	2,8	E.S.E. Hospital San Vicente - Arauca	2,8	5,2	(2,5)	

Finalmente en el análisis de representatividad, se encuentra la cuenta Productos en proceso. En la tabla siguiente se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-29

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.	
<b>PRODUCTOS EN PROCESO</b>		<b>PRODUCTOS EN PROCESO</b>				
<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>		<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>		<b>375,3</b>	<b>479,0</b>	<b>(103,7)</b>
Ecopetrol S.A.	365,6	Refinería de Cartagena S.A.	9,7	115,2	(105,5)	
Refinería de Cartagena S.A.	9,7	Ecopetrol S.A.	365,6	363,9	1,7	
<b>Licores, bebidas y alcoholes</b>		<b>Licores, bebidas y alcoholes</b>		<b>174,0</b>	<b>196,6</b>	<b>(22,6)</b>
Departamento de Antioquia	113,4	Departamento de Antioquia	113,4	124,4	(11,0)	
Industria Licorera de Caldas	57,4	Industria Licorera de Caldas	57,4	65,6	(8,2)	
Industria Licorera del Cauca	1,8	Industria Licorera del Cauca	1,8	5,1	(3,3)	
Empresa de Licores de Cundinamarca	1,3	Empresa de Licores de Cundinamarca	1,3	1,5	(0,2)	
<b>Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca</b>		<b>Especies monetarias</b>		<b>41,5</b>	<b>53,2</b>	<b>(11,7)</b>
Reforestadora Industrial de Antioquia S.A.	70,1	Banco de la República	41,5	53,2	(11,7)	
Bioenergy S.A.	12,5	<b>Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca</b>		<b>87,2</b>	<b>5,0</b>	<b>82,2</b>
Empresa Forestal del Huila S.A.	3,1	Reforestadora Industrial de Antioquia S.A.	70,1		70,1	
<b>Especies monetarias</b>		Bioenergy S.A.	12,5		12,5	
Banco de la República	41,5	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	0,5	0,9	(0,4)	

## Nota 10. Propiedades, planta y equipo

Los conceptos que hacen parte de esta denominación incluyen el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año. Tratándose de las entidades contables públicas del gobierno general, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general.

En la tabla siguiente se presenta el valor total registrado en el grupo de Propiedades, planta y equipo del Sector Público, separado el costo histórico de las depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

Tabla 3-30

<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>						
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
<b>CONCEPTO</b>	<b>2014</b>		<b>2013</b>		<b>Variación</b>	
	<b>VALOR</b>	<b>% PAR</b>	<b>VALOR</b>	<b>% PAR</b>	<b>Abs.</b>	<b>%</b>
Costo histórico	246.079,2	100,0	229.695,8	100,0	16.383,4	7,1
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	(82.124,2)	(33,4)	(78.087,9)	(34,0)	(4.036,3)	5,2
<b>TOTAL</b>	<b>163.955,0</b>	<b>66,6</b>	<b>151.607,9</b>	<b>66,0</b>	<b>12.347,1</b>	<b>8,1</b>

Este grupo de los bienes tangibles presenta un saldo de \$163.955,0 que equivale al 16,5%, con respecto a los Activos totales del consolidado del Sector Público que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma \$993.772,6.

La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo:

**Espacio en blanco**

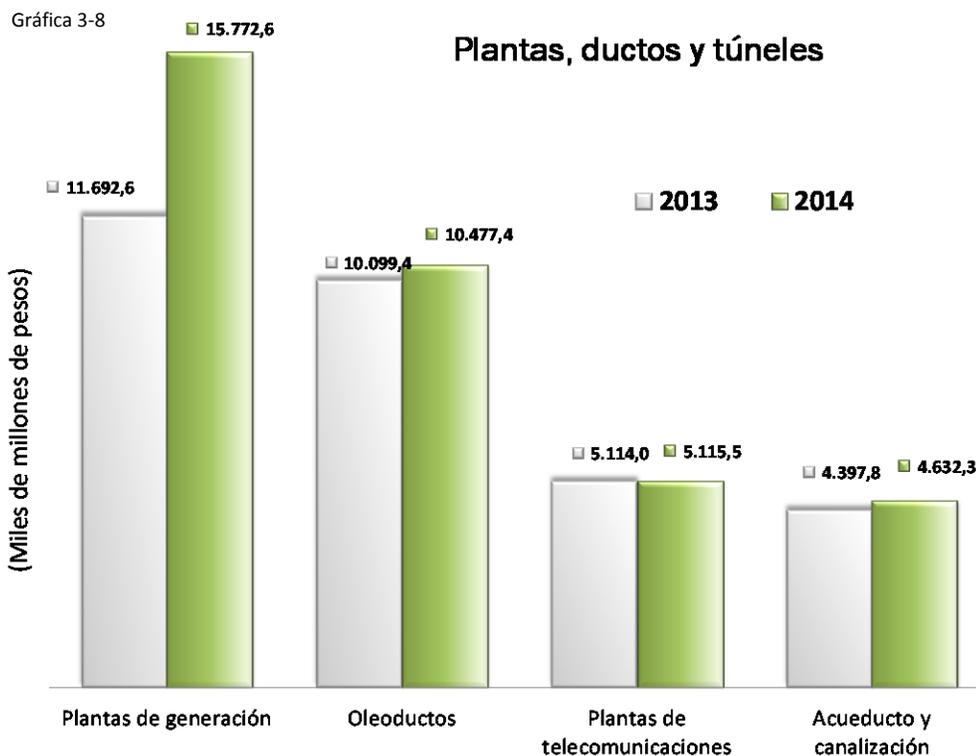
Tabla 3-31

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						
COSTO HISTÓRICO						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Plantas, ductos y túneles	50.105,5	20,4	45.968,2	20,0	4.137,4	9,0
Edificaciones	43.613,1	17,7	40.868,8	17,8	2.744,2	6,7
Construcciones en curso	36.916,1	15,0	33.243,3	14,5	3.672,8	11,0
Redes, líneas y cables	27.033,0	11,0	27.200,4	11,8	(167,5)	(0,6)
Maquinaria y equipo	25.516,3	10,4	24.081,6	10,5	1.434,6	6,0
Terrenos	18.291,3	7,4	17.402,5	7,6	888,8	5,1
Equipos de transporte, tracción y elevación	13.644,6	5,5	12.124,1	5,3	1.520,5	12,5
Equipos de comunicación y computación	10.364,7	4,2	9.674,5	4,2	690,3	7,1
Equipo médico y científico	3.763,1	1,5	3.438,4	1,5	324,7	9,4
Muebles, enseres y equipo de oficina	3.702,4	1,5	3.463,2	1,5	239,2	6,9
Bienes muebles en bodega	3.391,4	1,4	3.495,7	1,5	(104,2)	(3,0)
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.187,9	1,3	2.587,2	1,1	600,7	23,2
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	2.445,0	1,0	2.631,2	1,1	(186,2)	(7,1)
Propiedades, planta y equipo no explotados	1.732,5	0,7	1.434,4	0,6	298,1	20,8
Propiedades de inversión	1.134,9	0,5	1.066,3	0,5	68,6	6,4
Propiedades, planta y equipo en tránsito	843,8	0,3	560,5	0,2	283,3	50,6
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	278,4	0,1	245,3	0,1	33,1	13,5
Semovientes	72,5	0,0	70,3	0,0	2,2	3,2
Plantaciones agrícolas	42,7	0,0	140,1	0,1	(97,4)	(69,5)
<b>TOTAL COSTO HISTÓRICO</b>	<b>246.079,2</b>	<b>100,0</b>	<b>229.695,8</b>	<b>100,0</b>	<b>16.383,4</b>	<b>7,1</b>

Como se puede observar, la cuenta Planta, ductos y túneles es la más representativa del grupo, y registrar un crecimiento de \$4.137,4, un 9,0% con respecto al año anterior al pasar de \$45.968,2 a \$50.105,5. Así mismo, es representativo el crecimiento del concepto Construcciones en curso que tuvo un incremento de \$3.672,8, un 11,0 % con respecto al año anterior, que fue de \$33.243,3 y que pasó a \$36.916,1.

El concepto de Planta, ductos y túneles lo componen las subcuentas: Plantas de generación, Oleoductos, Plantas de telecomunicaciones y un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación comparadas con el año 2013.

**Espacio en blanco**



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-32

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES</b>					
<b>Plantas de generación</b>					
Isagen S.A.	8.111,0	Plantas de generación	15.772,6	11.692,6	4.080,0
Empresas Públicas de Medellín	3.993,7	Isagen S.A.	8.111,0	4.075,0	4.036,0
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	1.240,3	Empresas Públicas de Medellín	3.993,7	3.944,7	49,1
Ecopetrol S.A.	927,3	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	1.240,3	1.238,0	2,3
<b>Oleoductos</b>					
Oleoducto Central S.A.	6.989,9	Oleoductos	10.477,4	10.099,4	378,0
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.729,9	Oleoducto Central S.A.	6.989,9	6.875,3	114,6
Oleoducto de Colombia S.A.	1.221,3	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.729,9	1.458,6	271,3
Ecopetrol S.A.	536,1	Oleoducto de Colombia S.A.	1.221,3	1.204,3	17,0
<b>Plantas de telecomunicaciones</b>					
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	2.216,9	Plantas de tratamiento	2.810,2	2.701,7	108,5
E.S.P. EPM Telecomunicaciones S.A.	1.268,0	Ecopetrol S.A.	692,1	629,4	62,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.J.C.E	785,7	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de Yopal	42,2	18,7	23,4
Internexa S.A.	279,7	Sonsón	12,8	0,2	12,6
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A.	198,7	Empresas Públicas de Medellín	380,8	373,2	7,6
<b>Acueducto y canalización</b>					
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.628,0	E.S.P. Aguas de Rionegro S.A.	7,2		7,2
Departamento de Casanare	168,7	Acueducto y canalización	4.632,3	4.397,8	234,5
Barrancabermeja	154,9	Yacuanquer	34,3	1,1	33,2
<b>Subestaciones y/o estaciones de regulación</b>					
Empresas Públicas de Medellín	843,2	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.628,0	1.601,2	26,8
Ecopetrol S.A.	647,3	Acacias	34,0	7,3	26,8
E.S.P. Transelca S.A.	406,0	Subestaciones y/o estaciones de regulación	3.316,0	4.518,6	(1.202,7)
		Interconexión Eléctrica S.A.	0,0	1.514,1	(1.514,1)
		Tauramena	0,0	0,9	(0,9)
		Castilla la Nueva	0,0	0,2	(0,2)

El incremento presentado por Isagen S.A. de \$4.036,0, en la cuenta Planta, ductos y túneles corresponde al concepto de Planta de generación, crecimiento justificado por la entidad en sus notas así: “La entrada de la nueva central hidroeléctrica Sogamoso como activo fijo”.

Las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas del concepto Edificaciones a diciembre 31 de 2014 fueron:

Tabla 3-33

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>EDIFICACIONES</b>		<b>EDIFICACIONES</b>			
<b>Edificios y casas</b>		<b>Edificios y casas</b>	<b>17.894,9</b>	<b>17.077,4</b>	<b>817,5</b>
Ministerio de Defensa Nacional	1.617,2	Ministerio de Defensa Nacional	1.617,2	1.396,7	220,5
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	1.490,8	Policía Nacional	1.118,3	1.014,3	104,0
Policía Nacional	1.118,3	Floridablanca	87,1	4,7	82,5
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	794,1	Bogotá D.C.	231,1	182,7	48,4
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	702,6	Consejo Superior de la Judicatura	592,5	545,6	46,9
Consejo Superior de la Judicatura	592,5	Servicio Nacional de Aprendizaje	341,5	297,6	44,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	400,6	Universidad de Cartagena	282,1	241,6	40,5
Servicio Nacional de Aprendizaje	341,5	Ecopetrol S.A.	252,0	218,1	33,9
Banco de la República	307,6	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	133,7	103,0	30,7
<b>Colegios y escuelas</b>		<b>Tanques de almacenamiento</b>	<b>2.934,0</b>	<b>2.311,0</b>	<b>623,0</b>
Bogotá D.C.	886,2	Ecopetrol S.A.	1.886,8	1.427,4	459,4
Medellín	419,9	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	591,9	451,4	140,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	259,6	Ministerio de Defensa Nacional	39,4	31,9	7,6
Albania - Guajira	247,1	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	124,6	118,3	6,3
<b>Tanques de almacenamiento</b>		<b>Colegios y escuelas</b>	<b>7.529,5</b>	<b>7.236,7</b>	<b>292,9</b>
Ecopetrol S.A.	1.886,8	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	259,6	228,5	31,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	591,9	Departamento de Casanare	179,0	153,8	25,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	124,6	San Pelayo	24,6		24,6
Empresas Públicas de Medellín	110,0	Zipaquirá	32,2	15,1	17,1
<b>Presas</b>		<b>Instalaciones deportivas y recreacionales</b>	<b>1.752,7</b>	<b>1.556,2</b>	<b>196,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.264,8	Universidad de Antioquia	32,0	6,0	26,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	205,1	Departamento de Córdoba	12,1	0,5	11,6
<b>Oficinas</b>		<b>Casetas y campamentos</b>	<b>1.225,9</b>	<b>1.032,8</b>	<b>193,1</b>
Ecopetrol S.A.	616,1	Ecopetrol S.A.	790,9	664,9	126,1
Ministerio de Defensa Nacional	319,9	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	118,7	97,8	20,9

Otro concepto significativo dentro de la Propiedad, planta y equipo, lo registra la cuenta Construcciones en curso, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

## Espacio en blanco

Tabla 3-34

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>		<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>			
<b>Edificaciones</b>		<b>Edificaciones</b>			
Refinería de Cartagena S.A.	16.912,2	Refinería de Cartagena S.A.	16.912,2	10.532,0	6.380,1
Ecopetrol S.A.	5.251,3	Empresas Públicas de Medellín	460,9	187,2	273,7
Empresas Públicas de Medellín	460,9	Policía Nacional	349,0	209,9	139,1
Ministerio de Defensa Nacional	365,4	Ministerio de Defensa Nacional	365,4	264,6	100,8
Policía Nacional	349,0	Medellín	338,1	266,6	71,5
Medellín	338,1	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	216,6	203,2	13,4
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	216,6	Bogotá D.C.	215,2	209,0	6,2
Bogotá D.C.	215,2	Ecopetrol S.A.	5.251,3	7.027,7	(1.776,4)
<b>Plantas, ductos y túneles</b>		<b>Plantas, ductos y túneles</b>			
Empresas Públicas de Medellín	2.267,4	Isagen S.A.	63,8	3.191,1	(3.127,4)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.324,5	Ecopetrol S.A.	45,4	244,9	(199,5)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	338,5	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	90,5	159,4	(68,9)
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	333,6	Interconexión Eléctrica S.A.	82,7	117,5	(34,8)
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A	307,3	Empresas Públicas de Medellín	2.267,4	1.611,9	655,5

El incremento presentado por la Refinería de Cartagena S.A. de \$6.380,1, en la cuenta Construcciones en curso corresponde al concepto de Edificaciones, crecimiento justificado por la entidad en sus notas contables a 31 de diciembre de 2014 así: *“Costos incurridos en la adquisición, construcción, ampliación de la Refinería de Cartagena y proyectos de crecimiento de la planta actual”*.

Por el contrario, Ecopetrol S.A. reporta una disminución por este mismo concepto de \$1.776,4, situación originada según las notas de la entidad a 31 de diciembre de 2014 en razón de: *“Las construcciones en curso, incluyen principalmente: (i) las inversiones realizadas para los proyectos de desarrollo de los campos Castilla, Rubiales, Chichimene, y los proyectos de modernización de la Refinería de Barrancabermeja y el plan maestro de servicios industriales ii) intereses capitalizados sobre créditos y bonos por \$132,687 (2013 - \$18,781) y diferencia en cambio por \$441,147. Hasta el año 2013, la Compañía reconocía la diferencia en cambio de sus obligaciones financieras asociadas a construcción de activos en su Estado de Resultados al no ser significativas.*

*A partir del 2014, la Compañía presenta de manera separada las construcciones en curso de propiedades, planta y equipo y las exploraciones en curso, lo cual parcialmente representa la variación en el saldo de las cuentas. Hasta esa fecha, las exploraciones en curso se presentaban agrupadas en construcciones en curso. Los correspondientes saldos al 31 de diciembre de 2013 fueron reclasificados para propósitos comparativos con el 2014”*.

La cuenta Redes, líneas y cables que a diciembre 31 de 2014, registro un saldo de \$27.033,0 y que con respecto a 2013 cuyo saldo fue de \$27.200,4 muestra una disminución de \$167,5 un 0,6% y al efecto a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-35

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>REDES, LÍNEAS Y CABLES</b>		<b>REDES, LÍNEAS Y CABLES</b>			
<b>Redes de distribución</b>		<b>Redes de distribución</b>	<b>9.854,6</b>	<b>8.680,7</b>	<b>1.173,9</b>
Ecopetrol S.A.	2.656,6	Ecopetrol S.A.	2.656,6	2.012,5	644,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.050,0	Empresas Públicas de Medellín	2.285,3	2.091,3	194,0
Empresas Públicas de Medellín	2.285,3	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.050,0	1.032,8	17,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	524,2	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	524,2	513,3	10,8
<b>Redes de recolección de aguas</b>		<b>Redes de recolección de aguas</b>	<b>8.411,0</b>	<b>8.065,9</b>	<b>345,0</b>
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.923,0	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.923,0	2.758,4	164,5
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.159,4	Ecopetrol S.A.	394,1	370,9	23,2
Empresas Públicas de Medellín	909,8	Tauramena	32,0	10,7	21,3
Ecopetrol S.A.	394,1	E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	311,9	293,5	18,5
Departamento de Casanare	389,8	Departamento del Atlántico	49,1	31,1	18,0
<b>Líneas y cables de telecomunicaciones</b>		<b>Líneas y cables de telecomunicaciones</b>	<b>4.845,5</b>	<b>4.615,4</b>	<b>230,1</b>
E.S.P. EPM Telecomunicaciones S.A.	1.720,6	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.691,0	1.456,8	234,2
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.691,0	E.S.P. EPM Telecomunicaciones S.A.	1.720,6	1.645,3	75,3
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	589,5	Internexa S.A.	35,3	4,9	30,5
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	195,9	Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	195,9	190,5	5,4
E.S.P. Edatel S.A.	154,1	Interconexión Eléctrica S.A.	30,2	100,9	(70,7)
<b>Líneas y cables de transmisión</b>		<b>Líneas y cables de transmisión</b>	<b>1.283,0</b>	<b>3.383,7</b>	<b>(2.100,8)</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	298,0	Interconexión Eléctrica S.A.	6,1	2.133,5	(2.127,4)
Empresas Públicas de Medellín	288,3	E.S.P. Empresa de Energía del Casanare S.A.	14,4	29,0	(14,6)
E.S.P. Transelca S.A.	196,5	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéti	30,5	36,8	(6,4)
Ecopetrol S.A.	71,8	Ecopetrol S.A.	71,8	73,8	(2,1)
Bucaramanga	69,1	E.S.P. Transelca S.A.	196,5	198,0	(1,5)

Así mismo, en el análisis de representatividad, de la cuenta Maquinaria y equipo, las siguientes entidades reportaron los mayores saldos y variaciones de importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-36

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>			
<b>Maquinaria industrial</b>		<b>Maquinaria industrial</b>	<b>17.669,6</b>	<b>16.863,2</b>	<b>806,5</b>
Ecopetrol S.A.	14.023,2	Ecopetrol S.A.	14.023,2	13.492,9	530,3
Ministerio de Defensa Nacional	3.061,6	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.245,5	853,9	391,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.245,5	Ministerio de Defensa Nacional	3.061,6	2.703,2	358,4
Refinería de Cartagena S.A.	1.043,2	Polipropileno del Caribe S.A.	940,7	938,2	2,4
Polipropileno del Caribe S.A.	940,7	Refinería de Cartagena S.A.	1.043,2	1.167,7	(124,5)
<b>Armamento y equipo reservado</b>		<b>Armamento y equipo reservado</b>	<b>2.640,7</b>	<b>2.351,8</b>	<b>288,9</b>
Ministerio de Defensa Nacional	2.260,1	Ministerio de Defensa Nacional	2.260,1	2.010,5	249,6
Policía Nacional	316,9	Policía Nacional	316,9	294,6	22,2
<b>Equipo de centros de control</b>		<b>Equipo de centros de control</b>	<b>1.260,6</b>	<b>1.103,9</b>	<b>156,7</b>
Ecopetrol S.A.	838,2	Ecopetrol S.A.	838,2	726,6	111,6
Empresas Públicas de Medellín	104,3	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	46,0	22,8	23,2
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	46,0	Empresas Públicas de Medellín	104,3	96,6	7,7
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de B	39,9	Isagen S.A.	37,7	37,4	0,4
Isagen S.A.	37,7	<b>E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de</b>	<b>39,9</b>	<b>39,7</b>	<b>0,2</b>
<b>Herramientas y accesorios</b>		<b>Herramientas y accesorios</b>	<b>986,6</b>	<b>897,1</b>	<b>89,6</b>
Ministerio de Defensa Nacional	273,0	Ministerio de Defensa Nacional	273,0	235,1	37,9
Servicio Nacional de Aprendizaje	58,7	Servicio Nacional de Aprendizaje	58,7	20,1	38,7
Policía Nacional	54,9	Policía Nacional	54,9	47,6	7,3

Finalmente, la cuenta de Terrenos se destaca en la representatividad del grupo. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-37

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>TERRENOS</b>		<b>TERRENOS</b>			
<b>Urbanos</b>		<b>Urbanos</b>	<b>13.234,1</b>	<b>12.683,6</b>	<b>550,5</b>
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.703,5	Bello	332,5	154,7	177,7
Ministerio de Defensa Nacional	1.190,9	Tuluá	114,2	38,5	75,7
Palmira	803,3	Neiva	90,5	25,6	65,0
<b>Rurales</b>		<b>Rurales</b>	<b>3.450,1</b>	<b>3.120,6</b>	<b>329,5</b>
Ecopetrol S.A.	445,3	Ministerio de Defensa Nacional	421,2	305,3	115,8
Ministerio de Defensa Nacional	421,2	Ecopetrol S.A.	445,3	390,0	55,3
Departamento del Valle del Cauca	289,7	Fiscalía General de la Nación	43,2	1,6	41,7
<b>Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.</b>	<b>193,8</b>	<b>Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.</b>	<b>193,8</b>	<b>154,9</b>	<b>38,8</b>
Isagen S.A.	137,1	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	39,4	15,6	23,8
<b>Terrenos pendientes de legalizar</b>		<b>Terrenos pendientes de legalizar</b>	<b>604,6</b>	<b>659,3</b>	<b>(54,7)</b>
Santiago de Cali	83,3	Medellín	2,7	81,7	(79,0)
Bogotá D.C.	40,4	Tocancipá	2,4	8,1	(5,7)
Soacha	38,5	Soacha	38,5	23,9	14,6

Por otra parte, en la siguiente tabla se presenta un detalle de la estructura de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones del grupo de Propiedad, planta y equipo, en la que se puede observar los valores correspondientes para cada uno de estos conceptos contables.

Espacio en blanco

Tabla 3-38

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
<b>Depreciación acumulada (Cr)</b>	<b>83.579,9</b>	<b>100,0</b>	<b>79.627,0</b>	<b>100,0</b>	<b>3.952,9</b>	<b>5,0</b>
Plantas, ductos y túneles	28.208,2	33,7	27.792,6	34,9	415,6	1,5
Maquinaria y equipo	15.196,9	18,2	14.145,5	17,8	1.051,4	7,4
Redes, líneas y cables	11.830,2	14,2	11.704,5	14,7	125,7	1,1
Edificaciones	9.609,9	11,5	8.605,7	10,8	1.004,2	11,7
Equipos de transporte, tracción y elevación	7.258,2	8,7	6.658,2	8,4	600,0	9,0
Equipos de comunicación y computación	6.854,0	8,2	6.478,5	8,1	375,5	5,8
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.357,2	2,8	2.171,2	2,7	186,1	8,6
Equipo médico y científico	2.094,5	2,5	1.924,2	2,4	170,3	8,8
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	170,8	0,2	146,6	0,2	24,2	16,5
<b>Amortización acumulada (Cr)</b>	<b>57,5</b>	<b>100,0</b>	<b>49,9</b>	<b>100,0</b>	<b>7,6</b>	<b>15,2</b>
Semovientes	44,9	78,0	41,8	83,8	3,0	7,3
Plantaciones agrícolas	12,7	22,0	8,1	16,2	4,6	56,4
<b>Depreciación diferida</b>	<b>5.336,6</b>	<b>100,0</b>	<b>5.206,0</b>	<b>100,0</b>	<b>130,6</b>	<b>2,5</b>
Exceso fiscal sobre la contable	5.461,3	102,3	6.087,5	116,9	(626,3)	(10,3)
Defecto fiscal sobre la contable (cr)	124,6	2,3	881,5	16,9	(756,9)	(85,9)
<b>Provisiones para protección de Propiedades, planta y equipo (Cr)</b>	<b>3.823,4</b>	<b>100,0</b>	<b>3.616,9</b>	<b>100,0</b>	<b>206,5</b>	<b>5,7</b>
Edificaciones	1.626,4	42,5	1.505,8	41,6	120,6	8,0
Terrenos	619,5	16,2	572,8	15,8	46,7	8,1
Plantas, ductos y túneles	480,1	12,6	499,7	13,8	(19,6)	(3,9)
Equipo de transporte, tracción y elevación	340,1	8,9	330,6	9,1	9,5	2,9
Maquinaria y equipo	294,8	7,7	244,9	6,8	49,9	20,4
Redes, líneas y cables	241,6	6,3	250,6	6,9	(9,0)	(3,6)
Equipos de comunicación y computación	137,6	3,6	132,9	3,7	4,7	3,5
Equipo médico y científico	40,5	1,1	41,6	1,2	(1,1)	(2,6)
Muebles, enseres y equipo de oficina	34,5	0,9	33,8	0,9	0,7	2,1
Semovientes	5,0	0,1	0,2	0,0	4,8	...
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3,2	0,1	3,9	0,1	(0,7)	(18,1)
<b>TOTAL</b>	<b>82.124,1</b>		<b>78.087,8</b>		<b>4.036,3</b>	<b>5,2</b>

### Registro contable de las Propiedades, planta y equipo en la porción corriente.

De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, las entidades que se encuentran en proceso de liquidación para la elaboración y presentación del balance Sector Público a la CGN aplican el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones que surgen como consecuencia de éste y en el cual, se señala que durante el proceso de liquidación todos los activos y pasivos se clasifican en corriente.

En la siguiente tabla, se observan las entidades en liquidación que revelan la información de las Propiedades, planta y equipo en la porción corriente, valor consolidado que a 31 de diciembre de 2014 asciende a \$194.933,7 millones, como se explica en la nota específica preparada para las entidades en liquidación.

Tabla 3-39

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN VALORES EN LA PORCIÓN CORRIENTE DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	
Millones de pesos	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	150.426,5
Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	14.402,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	12.868,0
Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	5.771,1
Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.	3.947,5
Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	1.772,5
Banco Inmobiliario Metropolitano - En Liquidación	1.471,4
Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	666,2
Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	650,8
E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	564,4
Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	554,4
Parque Manantiales S.A.S - En Liquidación	530,8
Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	383,5
E.P.S. Selvasalud S.A.- En Liquidación	352,1
Instituto de Tránsito y Transporte del Guaviare - En Liquidación	115,4
E.S.P. Aguas de la Merced - En Liquidación	113,9
Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	93,8
Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	67,1
Empresas Públicas Municipales de Candelaria - En Liquidación	53,8
Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	51,9
Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación	19,8
Empresa de Vivienda del Guaviare - En Liquidación	10,8
Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	8,2
Centro de Desarrollo Humano Integral El Guarceño S.A. - En Liquidación	8,0
E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	7,8
E.S.P. Aguas del Guaviare S.A. - En Liquidación	5,3
Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación	5,3
Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación	4,5
Asociación de Municipios Sabana Occidente - En Liquidación	3,2
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación	2,7
E.S.P. Electrificadora del Cesar S.A. - En Liquidación	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>194.933,7</b>

### **Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales**

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de las entidades contables públicas que conforman el Balance General Consolidado del Sector Público. También, incluye los bienes formados o adquiridos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

El grupo de los Bienes de uso público e históricos y culturales del Sector Público participa con el 11,8% esto es \$116.892,8 con respecto al total de los activos consolidados para el balance del Sector Público que a 31 de diciembre de 2014 alcanzaron la suma de \$993.772,6.

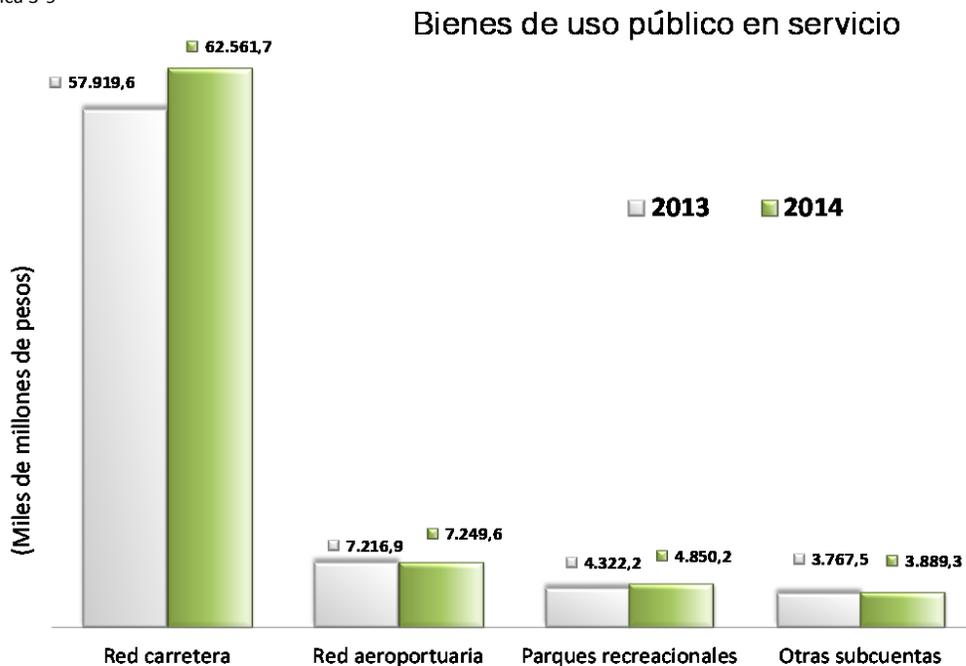
La siguiente tabla presenta las cuentas que componen este concepto a 31 de diciembre de 2014.

Tabla 3-40

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Bienes de uso público en servicio	78.550,8	57,2	73.226,3	59,0	5.324,5	7,3
Bienes de beneficio y uso público en servicio-concesiones	19.505,5	14,2	14.926,9	12,0	4.578,6	30,7
Bienes de uso público en construcción-concesiones	16.634,6	12,1	15.408,9	12,4	1.225,7	8,0
Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción	16.480,8	12,0	15.071,8	12,2	1.409,0	9,3
Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración	4.954,0	3,6	4.740,1	3,8	213,9	4,5
Bienes históricos y culturales	1.250,4	0,9	656,6	0,5	593,8	90,4
Materiales	2,4	0,0	2,1	0,0	0,4	17,1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>137.378,5</b>	<b>100,0</b>	<b>124.032,7</b>	<b>100,0</b>	<b>13.345,8</b>	<b>10,8</b>
Amortización acumulada de bienes de beneficio y uso público	20.485,7	14,9	18.135,4	14,6	2.350,3	13,0
<b>TOTAL</b>	<b>116.892,8</b>		<b>105.897,3</b>		<b>10.995,5</b>	<b>10,4</b>

En la estructura del grupo de Bienes de uso público e históricos y culturales consolidados a diciembre 31 de 2014 para el balance del sector público, la cuenta que registra el mayor valor son los Bienes de uso público en servicio y en la siguiente gráfica se observa la composición:

Gráfica 3-9



Seguidamente se presentan las entidades que dentro del consolidado del balance del sector público para los bienes de uso público en servicio que reportaron los mayores saldos y variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-41

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>Bienes de uso público en servicio</b>		<b>Bienes de uso público en servicio</b>			
<b>Red carretera</b>		<b>Red carretera</b>	<b>62.561,7</b>	<b>57.919,6</b>	<b>4.642,1</b>
Instituto Nacional de Vías	10.520,3	Instituto de Desarrollo Urbano	9.970,7	8.260,5	1.710,2
Instituto de Desarrollo Urbano	9.970,7	Instituto Nacional de Vías	10.520,3	9.460,1	1.060,2
Bogotá D.C.	6.475,9	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	846,6	694,2	152,4
Departamento de Cundinamarca	4.090,3	Departamento de Risaralda	1.186,9	1.040,5	146,4
Departamento del Valle del Cauca	3.679,7	Departamento de Santander	1.168,7	1.024,0	144,7
Medellín	3.313,5	Bogotá D.C.	6.475,9	6.337,2	138,7
Departamento de Antioquia	1.857,4	Caucasia	117,7	5,7	112,1
Departamento del Tolima	1.460,6	Departamento de Arauca	564,3	471,6	92,7
<b>Red aeroportuaria</b>		<b>Parques recreacionales</b>	<b>4.850,2</b>	<b>4.322,2</b>	<b>528,0</b>
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7.249,6	Bogotá D.C.	2.013,4	1.742,2	271,3
<b>Parques recreacionales</b>		Medellín	690,3	628,8	61,6
Bogotá D.C.	2.013,4	El Retiro	4,6	6,7	(2,1)
Medellín	690,3	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	2,4	12,6	(10,2)
Santiago de Cali	383,6	<b>Red aeroportuaria</b>	<b>7.249,6</b>	<b>7.216,9</b>	<b>32,7</b>
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	255,3	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7.249,6	7.216,9	32,7

El incremento presentado por el Instituto de Desarrollo Urbano por \$1.710,2, en la cuenta Bienes de uso público en servicio corresponde al concepto de Red carretera, crecimiento justificado por la entidad en sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2014, así: *“La cuenta Bienes de Beneficio y Uso Público, está conformada por el costo de las obras civiles de las vías, parques, monumentos, puentes peatonales y vehiculares, tanto en construcción como los que han sido puestos al servicio de la comunidad, el registro del costo se realiza discriminando cada una de las fases de estos proyectos como son, Estudios y Diseños, Adquisición de Predios, Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación”.*

En orden de importancia respecto de las cuentas de este grupo, está la cuenta de Bienes de uso público en servicio-concesiones. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-42

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>Bienes de uso público en servicio-concesiones</b>		<b>Bienes de uso público en servicio-concesiones</b>			
<b>Red carretera</b>		<b>Red carretera</b>	<b>14.777,6</b>	<b>11.504,1</b>	<b>3.273,5</b>
Agencia Nacional de Infraestructura	13.902,0	Agencia Nacional de Infraestructura	13.902,0	10.640,3	3.261,7
<b>Red marítima</b>		<b>Red marítima</b>	<b>3.575,9</b>	<b>2.788,4</b>	<b>787,5</b>
Agencia Nacional de Infraestructura	3.575,9	Agencia Nacional de Infraestructura	3.575,9	2.788,4	787,5
<b>#j REF!</b>					
Agencia Nacional de Infraestructura	748,9				

El crecimiento que reporta la Agencia Nacional de Infraestructura de \$3.261,7, en la cuenta de Bienes de uso público en servicio-concesiones por concepto de Red carretera, es sustentado por la entidad en sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2014, así: *“...Durante la vigencia 2014 se incorporaron en la subcuenta 171101, recursos por la ocurrencia de contingencias reconocidas por la Fiduciaria La Previsora, a través del fondo de contingencias de entidades estatales y los aportes entregados a los concesionarios en desarrollo del convenio suscrito entre el Fondo Nacional de Calamidades - subcuenta Colombia Humanitaria por la Ola Invernal, convenio que culminó en la vigencia 2014”*.

*“También se registró en ésta subcuenta el valor de la inversión privada en los proyectos de concesiones viales gestionados por el INVIAS, la cual fue registrada a diciembre 31 de 2014, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en la subcuenta 171101 y corresponde a los valores certificados desde el inicio de la concesión y a fecha de corte diciembre 31 de 2013, de acuerdo con la información recibida., correspondiente a las concesiones: 1. Cartagena-Barranquilla, 2. Malla Vial del Cauca, 3. Santa Marta- Paraguachón, 4. Malla Vial del Meta, 5. Desarrollo Vial del Norte de Bogotá, 6. Siberia-La Punta- El Vino, 7. Fontibón- Facatativá - Los Alpes, 8. Bogotá - Villavicencio, 9. Desarrollo Vial del Oriente de Medellín, 10. Armenia - Pereira, 11. Girardot-Espinal - Neiva, 12. Briceño- Tunja - Sogamoso, 13. Zipaquirá- Palenque. 14. Ruta- Caribe, 15. Bogotá - Girardot, 16. Rumichaca - Pasto - Chachagui, 17. Zona Metropolitana de Bucaramanga, 18. Córdoba - Sucre, 19. Área Metropolitana de Cúcuta, 20. Ibagué - Girardot - Cajamarca, 21. Pereira - La Victoria”*.

Igualmente, el incremento reportado por concepto de Red marítima de \$787,5, se debió según la notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2014 de la entidad corresponde a: *“... los valores registrados de la inversión privada realizada en los proyectos de concesión portuaria de 55 concesiones vigentes, las cuales fueron registradas de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, esto es, con la información debidamente certificada por los Representantes Legales de los Concesionarios y Revisores Fiscales o Contador Público, y verificada por la Vicepresidencia de Gestión Contractual- Grupo Interno de Trabajo Financiero. Según los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación se registró la infraestructura en la cuenta 171104, la Propiedad Planta y Equipo en la subcuenta 192011 Bienes Muebles entregados en Concesión y el software en concesión en la cuenta 197008 Intangibles Software.”*.

El tercer lugar, lo ocupa la cuenta Bienes de uso público en construcción-concesiones. Seguidamente, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-43

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>Bienes de uso público en construcción-concesiones</b>		<b>Bienes de uso público en construcción-concesiones</b>			
<b>Red carretera</b>		<b>Red carretera</b>	<b>14.818,5</b>	<b>13.605,5</b>	<b>1.213,0</b>
Agencia Nacional de Infraestructura	14.005,6	Agencia Nacional de Infraestructura	14.005,6	13.006,7	998,8
Santiago de Cali	643,9	Santiago de Cali	643,9	518,9	124,9
Departamento de Antioquia	84,6	Departamento de Antioquia	84,6	9,1	75,5
<b>Red aeroportuaria</b>		<b>Red aeroportuaria</b>	<b>1.801,1</b>	<b>1.789,0</b>	<b>12,2</b>
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.800,9	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.800,9	1.789,0	11,9
Aeropuerto Olaya Herrera	0,3	Aeropuerto Olaya Herrera	0,3		0,3

Los incrementos registrados por la Agencia Nacional de Infraestructura de \$998,8, en la cuenta de Bienes de uso público en construcción-concesiones corresponden al concepto de Red carretera, aumento explicado por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2014, así: - *“...El valor de la subcuenta Bienes de Beneficio y Uso Público-En Construcción-Red Terrestre, representa los desembolsos que ha efectuado la Agencia en desarrollo de su actividad para las concesiones del modo carretero y que no se han ejecutado aún, como: Aportes Nación, Obras complementarias, mayores cantidades de obras, compra de predios, etc., bajo la modalidad de contratos de concesión. Los valores reflejados en ésta subcuenta están administrados en los patrimonios autónomos de conformidad con lo establecido en los contratos de concesión, que se conforman a través de las compañías fiduciarias, para cada concesión. De acuerdo a las Circulares Internas 028 y 031 de 2007, se estableció un procedimiento y un formato para el seguimiento y control de estos recursos y esta información viene debidamente avalada por la Interventoría de cada proyecto de concesión y con el visto bueno del supervisor. Las cifras reflejadas en los Informes Financieros corresponden a la información que remitió el supervisor, de acuerdo a los informes que cada interventoría entregó, quedando pendiente por ejecutar valores de los siguientes proyectos:*

*1. Malla Vial del Cauca, 2. Armenia - Pereira, 3. Santa Marta- Paraguachòn, 4. Ruta Caribe, 5. Desarrollo Vial del Oriente de Medellin, 6. Bogotá -Girardot, 7. Rumichaca- Pasto-Chachagui, 8. Cordoba Sucre, 9. Malla Vial del Meta, 10. Zona Metropolitana de Bucaramanga, 11. Briceño- Tunja - Sogamoso, 12. Ibague -Girardot- Cajamarca, 13. Pereira- la Victoria, 14. Girardot- Espinal- Neiva, 15. Aburra Norte, 16. Ruta del Sol, 16. Proyecto vial de las Americas, 17. Zipaquira-Bucaramanga Palenque, 18. Loboguerrero-Buga 19. Area Metropolitana de Cúcuta, 20- Conexión Pacífico 1, 2 y 3, 21- Circunvalar-Cartagena- Barranquilla, 22. Girardot-Honda-Puerto Salgar. 23. Corredor Perimetral del Oriente de Cundinamarca.”*

Asimismo, el aumento que presenta el municipio de Santiago de Cali de \$124,9, por este mismo concepto, se debe según lo revela en sus notas a los estados financieros a: *“Esta cuenta se incrementó en la suma de \$124,925 millones producto de las Construcciones con el pago de la Contribución de Valorización”.*

En cuarta posición se ubica, la cuenta Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción. Se presentan seguidamente las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-44

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción</b>		<b>Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción</b>			
<b>Red carretera</b>		<b>Red carretera</b>			
Instituto Nacional de Vías	11.576,9	Instituto Nacional de Vías	15.293,0	14.145,8	1.147,2
Instituto de Desarrollo Urbano	1.121,7	Instituto Nacional de Vías	11.576,9	9.768,5	1.808,4
Medellín	402,7	Bogotá D.C.	162,7	84,9	77,8
Bogotá D.C.	162,7	Medellín	402,7	325,9	76,8
Departamento de Antioquia	116,6	Barranquilla, Distrito Especial, Indu	55,0	19,8	35,2
Departamento de Arauca	90,4	U.A.E. de Rehabilitación y Manteni	41,2	6,7	34,5
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	80,4	Yopal	60,7	26,4	34,3
		Instituto de Desarrollo Urbano	1.121,7	2.237,7	(1.116,0)

El crecimiento que presenta el Instituto Nacional de Vías de \$1.808,4, en la cuenta Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción por concepto de la subcuenta de Red carretera, según las notas a los estados financieros de la de la entidad a 31 de diciembre de 2014 se origina por: *“El aumento del 18,5% aproximadamente en el 2014, corresponde al avance en la ejecución de la obras en la Red Nacional Carreteras”*.

Finalmente, la cuenta de Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración también se destaca en la representatividad del grupo. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-45

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración</b>		<b>Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración</b>			
<b>Red aeroportuaria</b>		<b>Red Marítima</b>			
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	2.332,3	Instituto Nacional de Vías	197,0	58,0	139,0
<b>Red carretera</b>					
Instituto Nacional de Vías	1.578,7				

Como se puede observar, el Instituto Nacional de Vías presenta un incremento de \$139,0, en la cuenta Bienes de beneficio público e históricos y culturales entregados en administración por concepto de Red marítima, situación que corresponde según las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2014 de la entidad a: *“Su aumento se debe*

al registro de los inventarios iniciales de las concesiones marítimas y portuarias recibidas por parte de la ANI con oficio No. 2014-401-022649-1 del 20 de noviembre de 2014”.

## Nota 12. Recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables son bienes que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación, y no son susceptibles de ser reemplazados o reproducidos por otros de las mismas características. Incluye las inversiones orientadas a su explotación.

Este grupo representa el 7,7% esto es \$77.007,2 de los Activos totales consolidados del Sector Público que a 31 de diciembre son \$993.772,6. La siguiente tabla muestra las cuentas que componen el grupo de Recursos naturales no renovables.

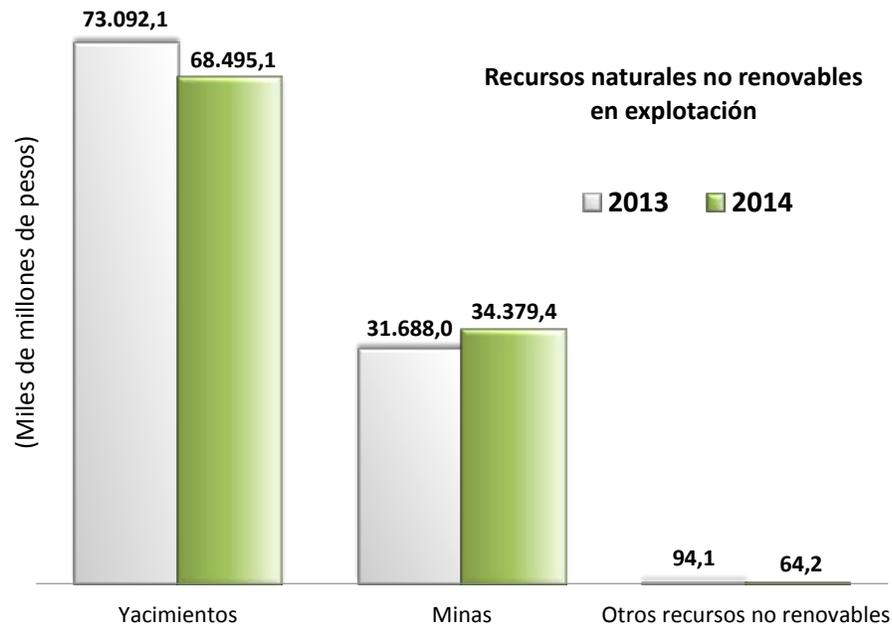
Tabla 3-46

RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Recursos naturales no renovables en explotación	102.938,6	133,7	104.874,2	136,1	(1.935,6)	(1,8)
Inversiones en recursos naturales no renovables en explotación	48.364,4	62,8	34.292,8	44,5	14.071,6	41,0
<b>Subtotal recursos naturales no renovables</b>	<b>151.303,0</b>	<b>196,5</b>	<b>139.167,1</b>	<b>180,6</b>	<b>12.136,0</b>	<b>8,7</b>
Agotamiento acumulado de recursos naturales no renovables en explotación (Cr)	(52.314,7)	(67,9)	(43.647,4)	(56,7)	(8.667,3)	(19,9)
Amortización acumulada de inversión en recursos naturales no renovables en explotación (Cr)	(21.981,2)	(28,5)	(18.474,7)	(24,0)	(3.506,5)	(19,0)
<b>Subtotal agotamiento y amortización</b>	<b>(74.295,9)</b>	<b>(96,5)</b>	<b>(62.122,0)</b>	<b>(80,6)</b>	<b>(12.173,8)</b>	<b>(19,6)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>77.007,2</b>	<b>100,0</b>	<b>77.045,0</b>	<b>100,0</b>	<b>(37,8)</b>	<b>(0,0)</b>

Como se puede observar, la cuenta Recursos naturales no renovables en explotación es la más representativa del grupo, a pesar de su decremento por \$1.935,6 un 1,8% con respecto al año anterior, al pasar \$104.874,2 a \$102.938,6. Este concepto lo componen las siguientes subcuentas: Yacimientos, Minas y Otros recursos naturales no renovables. Un detalle gráfico nos muestra a continuación el valor de estas subcuentas comparadas con el año 2013.

Espacio en blanco

Gráfica 3-10



Según el Régimen de Contabilidad Pública, el saldo de la cuenta Recursos naturales no renovables en explotación representa el valor de las reservas probadas de recursos en minas, yacimientos y otros, estimados mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico. La entidad que reporta los mayores saldos, tanto en la subcuenta Yacimientos como en Minas, es el Ministerio de Minas y Energía: \$67.792,0 y \$34.376,9, respectivamente. Entretanto, el Agotamiento acumulado de Recursos Naturales no Renovables en Explotación es de \$42.675,5 en Yacimientos y de \$9.603,9 en Minas.

Es importante destacar el incremento de la cuenta Inversiones en Recursos Naturales no Renovables en Explotación por \$14.071,6 (41,0%), reportada en la subcuenta Yacimientos, principalmente por Ecopetrol S.A., cambio que se explica, según lo manifestado en sus notas específicas, por lo siguiente:

*“A partir del 2014, las inversiones realizadas con el fin de obtener producción incremental en el campo Casabe se presentan como mayor valor de las inversiones petrolíferas amortizables. Hasta el 2014 dichas inversiones se presentaban como cargos diferidos. El saldo al 31 de diciembre de 2013 fue reclasificado para propósitos de comparabilidad”.*

### **Nota 13. Otros activos**

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública o que están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

El grupo Otros activos representa el 18,7% del total del Activo consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma de \$993.772,6.

Tabla 3-47

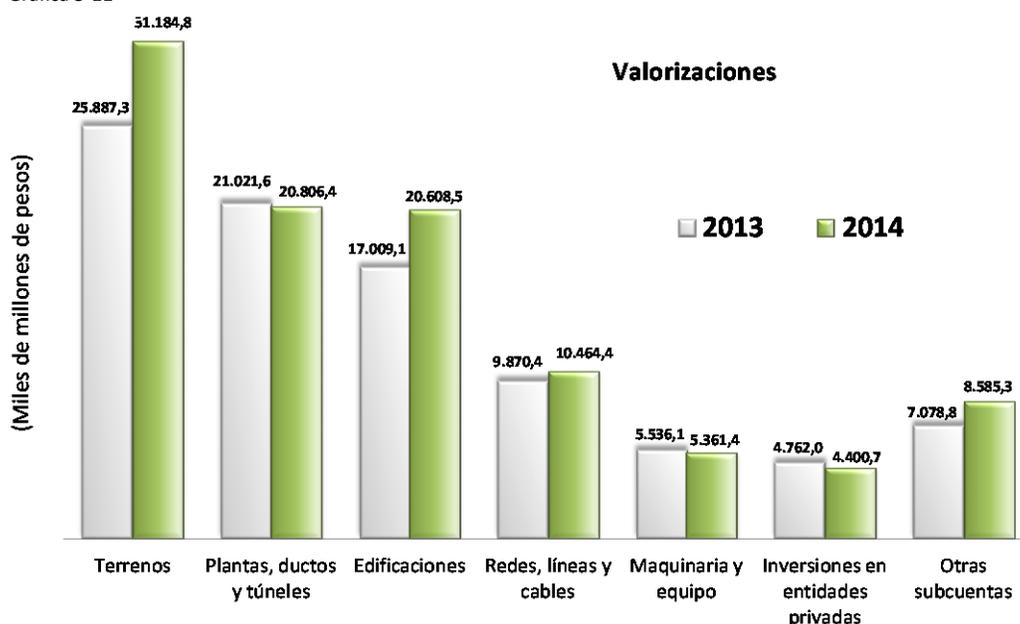
OTROS ACTIVOS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Valorizaciones	101.411,6	54,6	91.165,3	53,7	10.246,2	11,2
Reserva financiera actuarial	42.774,6	23,0	36.806,6	21,7	5.968,0	16,2
Bienes entregados a terceros	13.933,6	7,5	9.109,1	5,4	4.824,5	53,0
Intangibles	13.826,6	7,4	12.933,1	7,6	893,5	6,9
Cargos diferidos	12.507,6	6,7	14.529,3	8,6	(2.021,7)	(13,9)
Derechos en fideicomiso	3.784,7	2,0	4.948,5	2,9	(1.163,8)	(23,5)
Obras y mejoras en propiedad ajena	3.539,9	1,9	3.131,3	1,8	408,6	13,0
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.017,9	1,1	2.189,3	1,3	(171,4)	(7,8)
Bienes de arte y cultura	931,9	0,5	895,1	0,5	36,8	4,1
Bienes adquiridos en leasing financiero	820,3	0,4	831,8	0,5	(11,5)	(1,4)
Bienes recibidos en dación de pago	252,8	0,1	271,7	0,2	(18,9)	(7,0)
<b>Subtotal</b>	<b>195.801,6</b>	<b>105,3</b>	<b>176.811,2</b>	<b>104,2</b>	<b>18.990,4</b>	<b>10,7</b>
Amortización acumulada de intangibles (Cr)	(5.564,5)	(3,0)	(4.986,1)	(2,9)	(578,3)	(11,6)
Amortización acumulada de bienes entregados a terceros (Cr)	(3.953,8)	(2,1)	(1.853,4)	(1,1)	(2.100,4)	(113,3)
Provisiones para protección de bienes entregados a terceros (Cr)	(193,3)	(0,1)	(36,3)	(0,0)	(157,1)	...
Depreciación de bienes adquiridos en leasing financiero (Cr)	(93,6)	(0,1)	(85,6)	(0,1)	(8,0)	(9,4)
Provisión bienes recibidos en dación de pago (Cr)	(93,3)	(0,1)	(92,3)	(0,1)	(1,0)	(1,1)
<b>Subtotal amortización, provisión y depreciación</b>	<b>(9.898,5)</b>	<b>(5,3)</b>	<b>(7.053,7)</b>	<b>(4,2)</b>	<b>(2.844,8)</b>	<b>(40,3)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>185.903,1</b>	<b>100,0</b>	<b>169.757,5</b>	<b>100,0</b>	<b>16.145,6</b>	<b>9,5</b>

Como puede apreciarse, la cuenta con mayor saldo del grupo es Valorizaciones, que tuvo un incremento de \$10.246,2 un 11,2%, con respecto al año anterior, al pasar de \$91.165,3 a \$101.411,6. Así mismo, otra cuenta que registró un incremento importante es la de Reserva financiera actuarial por \$5.968,0 un 16,2% al pasar de \$36.806,6 a \$42.774,6; así mismo, el concepto de Cargos diferidos registró un decremento importante de \$2.021,7 un 13,9% al pasar de \$14.529,3 a \$12.507,6.

Como puede apreciarse en la tabla anterior, el concepto con mayor saldo de los Otros activos es la cuenta Valorizaciones. La siguiente gráfica muestra las subcuentas con mayores saldos de este concepto.

## Espacio en blanco

Gráfica 3-11



A continuación se muestran, ordenadas por subcuenta, las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Valorizaciones:

Tabla 3-48

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>VALORIZACIONES</b>					
<b>Terrenos</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	7.343,6	Terrenos	31.184,8	25.887,3	5.297,4
Policía Nacional	2.551,4	Ministerio de Defensa Nacional	7.343,6	5.781,4	1.562,3
Ecopetrol S.A.	2.146,6	Policía Nacional	2.551,4	1.976,9	574,5
Universidad Nacional de Colombia	1.797,7	Universidad Industrial de Santander	457,1	75,1	382,0
Empresas Públicas de Medellín	1.153,5	Fiscalía General de la Nación	397,1	102,6	294,5
<b>Plantas, ductos y túneles</b>					
Oleoducto Central S.A.	6.090,0	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	461,6	202,3	259,2
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	5.091,2	Edificaciones	20.608,5	17.009,1	3.599,5
Empresas Públicas de Medellín	2.396,2	Ministerio de Defensa Nacional	2.270,9	1.530,4	740,6
Interconexión Eléctrica S.A.	1.233,9	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	501,3	112,6	388,6
<b>Edificaciones</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	2.270,9	Universidad Industrial de Santander	425,2	51,3	373,9
Policía Nacional	1.789,3	Policía Nacional	1.789,3	1.482,9	306,3
Ecopetrol S.A.	1.573,3	Departamento de Antioquia	467,0	163,4	303,6
Empresas Públicas de Medellín	1.053,9				
<b>Redes, líneas y cables</b>					
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.970,4				
Empresas Públicas de Medellín	1.570,1				
Interconexión Eléctrica S.A.	1.319,2				
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.255,4				

En el caso de las Valorizaciones de Terrenos, la Policía Nacional revela en sus notas específicas que este saldo “corresponde a las valorizaciones realizadas por los funcionarios evaluadores de la Policía Nacional, a los bienes Inmuebles como son lotes y terrenos de la Institución ubicados en las 74 unidades policiales, resultado obtenido de cruzar el valor histórico y a los 1067 avalúos técnicos realizados en la vigencia 2014”.

Entretanto, la Universidad Nacional de Colombia revela que el valor reportado en Terrenos es producto “del ajuste del avalúo del 2013 realizado en los terrenos San Sebastián la Castellana y la Parcela Santa Rita, dicho avalúo fue realizado por la empresa VALORBIENES S.A.S.”.

En el caso del Oleoducto Central, el valor reportado en la subcuenta Plantas, ductos y túneles, según las notas específicas de la entidad es producto del avalúo técnico para la totalidad de los activos realizado por la firma Levin Global y que se realiza cada 3 años en cumplimiento de los principios contables.

A fin de continuar con el análisis de los Otros activos, es importante mencionar el concepto Reserva financiera actuarial y al efecto, un detalle se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3-49

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL</b>		<b>RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL</b>			
<b>Encargos fiduciarios</b>		<b>Encargos fiduciarios</b>			
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	5.085,3	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	5.085,3	1.592,9	3.492,4
Departamento de Antioquia	2.822,4	Departamento del Meta	765,7		765,7
<b>Recursos entregados en administración</b>		<b>Recursos entregados en administración</b>			
Departamento del Valle del Cauca	1.800,5	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones		2.848,0	(2.848,0)
Banco de la República	1.517,7	Departamento del Meta		639,0	(639,0)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	989,0	Departamento de Nariño		567,1	(567,1)
Departamento de Santander	915,3				
Departamento del Huila	585,7				

En el caso de la subcuenta Encargos fiduciarios el Departamento de Antioquia revela en sus notas específicas que el saldo corresponde “a la reserva financiera depositada en el FONPET, la cual representa una variación del 27,36%, quedando con un saldo de \$2.822.382.582”.

Entretanto, el saldo reportado por el Departamento del Valle del Cauca en la subcuenta Recursos entregados en administración, “Refleja los recursos entregados a los organismos de control y vigilancia para la atención de las obligaciones pensionales”.

Y el saldo reportado en esta misma subcuenta por la E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E, corresponde, de acuerdo a lo revelado en las notas específicas de la entidad, a la constitución de los siguientes patrimonios autónomos: Consorcio PEM 2012 según contrato No. 700-GF-PS-0275-2012 y Consorcio Patrimonio Autónomo Emcali 2012 contrato 770-GF-PS-0276-2012, según lo dispuesto en numeral 7.10 del Convenio de Ajuste Financiero, Operativo y Laboral. Los recursos de ambos patrimonios están destinados a la garantía y pago de las obligaciones pensionales actuales o futuras a cargo de Emcali.

### 3.2.1.2 Notas al Pasivo

#### Nota 14. Operaciones de Banca central e instituciones financieras

En este grupo de cuentas se registran las cuentas representativas de las operaciones propias de banca central y de las diferentes formas de captación de los intermediarios del sistema financiero, de conformidad con las normas vigentes. Así mismo, incluye las captaciones de las entidades descentralizadas de fomento y desarrollo regional.

Tabla 3-50

OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Operaciones de banca central	99.559,4	84,0	81.842,5	81,8	17.716,9	21,6
Operaciones de captación y servicios financieros	18.920,4	16,0	18.233,9	18,2	686,4	3,8
<b>TOTAL</b>	<b>118.479,7</b>	<b>100,0</b>	<b>100.076,4</b>	<b>100,0</b>	<b>18.403,3</b>	<b>18,4</b>

El grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras a 31 de diciembre de 2014 registró un saldo de \$118.479,7 y representa el 14,1% del total del Pasivo del Nivel Público que sumó \$841.325,4; dicho saldo, corresponde a las cuentas Operaciones de banca central<sup>16</sup> y Operaciones de captación y servicios financieros.

La cuenta Operaciones de banca central, está compuesta por las subcuentas: Billetes en circulación, Depósito en cuenta corriente - Gobierno nacional, Depósito en cuenta corriente - Sistema financiero, Obligaciones por operaciones de reservas internacionales, Obligaciones con organismos internacionales y Otras operaciones de banca central. La siguiente gráfica detalla las tres subcuentas más relevantes para 2014, en comparación con el año 2013.

Gráfica 3-12



<sup>16</sup> La cuenta Operaciones de banca central es reportada exclusivamente por el Banco de la República.

Asimismo, la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros, está compuesta por las subcuentas: Certificados de depósito a término, Depósitos de ahorro, Depósitos especiales, Cuentas de ahorro especial, Cuentas corrientes, Otras operaciones de captación y servicios financieros, Depósitos simples y Servicios bancarios de recaudo. La siguiente gráfica detalla las tres subcuentas más relevantes para 2014, en comparación con el año 2013.

Gráfica 3-13



A continuación se presentan las entidades con mayores valores y aquellas que explican en mayor medida la variación del grupo por cada una de las subcuentas más representativas:

Tabla 3-51

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.	%
<b>OPERACIONES DE BANCA CENTRAL</b>		<b>OPERACIONES DE BANCA CENTRAL</b>				
<b>Billetes en circulación</b>		<b>Billetes en circulación</b>	55.129,9	48.018,9	7.111,0	14,8
Banco de la República	55.129,9	Banco de la República	55.129,9	48.018,9	7.111,0	14,8
<b>Depósito en cuenta corriente - gobierno nacional</b>		<b>Obligaciones por operaciones de reservas internacionales</b>	6.854,0	12,3	6.841,7	...
Banco de la República	20.848,8	Banco de la República	6.854,0	12,3	6.841,7	...
<b>Depósito en cuenta corriente - sistema financiero</b>		<b>Depósito en cuenta corriente - gobierno nacional</b>	20.848,8	14.506,5	6.342,3	43,7
Banco de la República	13.298,1	Banco de la República	20.848,8	14.506,5	6.342,3	43,7
<b>OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>		<b>OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
<b>Certificados de depósito a término</b>		<b>Depósitos de ahorro</b>	5.304,1	4.789,4	514,7	10,7
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	4.734,0	Banco Agrario de Colombia	5.251,3	4.666,5	584,8	12,5
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2.376,8	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	730,1	416,9	313,2	75,1
<b>Depósitos de ahorro</b>		<b>Depósitos especiales</b>	4.834,5	4.200,1	634,4	15,1
Banco Agrario de Colombia	5.251,3	Banco Agrario de Colombia	4.832,0	4.198,9	633,2	15,1
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	1.427,3	<b>Certificados de depósito a término</b>	7.859,7	8.313,6	(453,9)	(5,5)
<b>Depósitos especiales</b>		Banco Agrario de Colombia	879,8	669,7	210,1	31,4
Banco Agrario de Colombia	4.832,0					

El Banco de la República, según la Constitución Política de Colombia (Art. 371), regulará la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emitirá la moneda legal colombiana; administrará las reservas internacionales; será prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito y servirá como agente fiscal del Gobierno, todo en coordinación con la política económica general. Es la única entidad que reporta la cuenta Operaciones de banca central. Para mayor información, consultar el informe especial realizado sobre el Banco de la República en el presente documento.

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), descuenta créditos a los entes territoriales, entidades descentralizadas, áreas metropolitanas, asociaciones de municipios o Juntas de Acción Comunal, sociedades de mejora y ornato, Juntas de Asociaciones de Recreación, Defensa Civil y usuarios, para la realización de programas o proyectos autorizados por la normatividad vigente. Se destaca por tener la más alta participación en la subcuenta de Certificados de depósito a término. En sus notas a los estados contables explica que el valor de la subcuenta Certificados de depósito a término “Corresponde a las emisiones de CDT efectuadas por la entidad”.

El Banco Agrario de Colombia S.A., presta servicios bancarios al sector rural y financia actividades rurales, agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales; se destaca entre las entidades con más saldo en las subcuentas Depósitos de ahorro y Depósitos especiales, de la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros. Ésta entidad sobresale por tener el saldo más alto en las subcuentas Depósitos de ahorro y Depósitos especiales, siendo éstos últimos los más importantes con \$4.832,0, de los cuáles \$4.143,2 son Depósitos judiciales, según lo revela en la nota 13 Depósitos y exigibilidades, de sus Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014, publicadas en su página WEB<sup>17</sup>.

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancóldex), es el banco de desarrollo empresarial colombiano. Diseña y ofrece nuevos instrumentos, financieros y no financieros, para impulsar la competitividad, la productividad, el crecimiento y el desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas colombianas, ya sean exportadoras o del mercado nacional. En sus notas específicas reportadas a la Contaduría General de la Nación explica sobre la subcuenta Certificados de depósito a término que: *“La disminución se originó por vencimientos de CDT, que no fueron necesarios renovar a través de nuevas captaciones, ya que se contaba con la liquidez suficiente debido a la reducción de la cartera en moneda local.”*

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía (Caja Honor), es una Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, de naturaleza especial, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional y vigilada por la Superintendencia Financiera. Tiene como objeto facilitar a sus

---

<sup>17</sup> [http://www.bancoagrario.gov.co/RelacionAccionistas/Documents/EFinancieros/EF\\_Notas2014.pdf](http://www.bancoagrario.gov.co/RelacionAccionistas/Documents/EFinancieros/EF_Notas2014.pdf)

afiliados la adquisición de vivienda propia, mediante la realización o promoción de todas las operaciones del mercado inmobiliario, incluida la de intermediación, la captación y administración del ahorro de sus afiliados y el desarrollo de actividades administrativas, técnicas, financieras y crediticias que sean indispensables para el mismo efecto. Sus notas específicas reportadas a la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2014, explican el saldo en la subcuenta Depósitos de ahorro así: “... registra el valor de los aportes de los afiliados a la Entidad, el conjunto de cuentas individuales constituirá patrimonio autónomo de propiedad de los afiliados, independiente del patrimonio de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, siendo de creación legal y está conformado por el conjunto de las cuentas individuales de los afiliados a la Caja, de acuerdo a la Ley, debe administrar en concordancia con las funciones de la entidad, garantizando su seguridad, rentabilidad y liquidez”.

#### **Nota 15. Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central**

Las Operaciones de crédito público corresponden a los actos o contratos que de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre crédito público, tienen por objeto dotar a la entidad pública de recursos, bienes o servicios, con plazo para su pago, a través de empréstitos, emisión y colocación de bonos y títulos de deuda pública y crédito de proveedores y las Operaciones de financiamiento con la banca central, corresponden a los préstamos que obtiene el Gobierno Nacional del Banco de la República.

La conformación del Catálogo de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación, para el registro de las operaciones de crédito público, se basa en lo reglamentado en el Decreto 2681 de 1993, en lo relativo a la exigibilidad se permite el registro del monto del crédito en corriente y no corriente.

En la siguiente tabla se presentan los saldos agregados y consolidados del grupo de Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central, separando las Operaciones de crédito público internas de las Operaciones de crédito público externas; para efectos del análisis y las descripciones que se efectúan para esta nota, se tomará el valor del saldo consolidado es decir, una vez descontadas del saldo agregado, el valor de las operaciones recíproca efectuadas con todas las entidades del estado colombiano, definidas en el Régimen de Contabilidad Pública como entidades contables públicas, éste nivel está conformado por los niveles nacional y territorial, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

## **Espacio en blanco**

Tabla 3-52

<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL</b>			
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>			
Miles de millones de pesos			
CONCEPTO	2014		
	SALDO AGREGADO	OPERACIÓN RECÍPROCA	SALDO CONSOLIDADO
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS</b>	<b>213.295,1</b>	<b>8.750,5</b>	<b>204.544,7</b>
Operaciones internas de corto plazo	593,7	47,2	546,5
Operaciones internas de largo plazo	212.701,4	8.703,2	203.998,2
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS</b>	<b>130.560,0</b>	<b>0,0</b>	<b>130.560,0</b>
Operaciones externas de corto plazo	977,3		977,3
Operaciones externas de largo plazo	129.582,7		129.582,7
<b>TOTAL OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>343.855,1</b>	<b>8.750,5</b>	<b>335.104,6</b>

Este grupo presenta un saldo de \$335.104,6, que equivale al 39,8%, con respecto a los Pasivos totales del consolidado del Nivel Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzaron la suma de \$841.325,4.

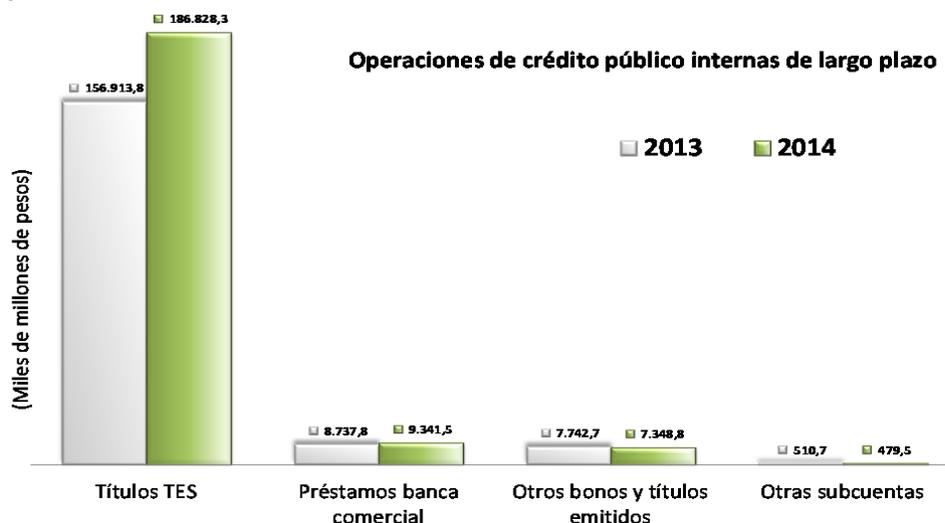
De acuerdo con la exigibilidad de las Operaciones de crédito público se observa que el 9,7%, es decir \$32.555,9 corresponden a las obligaciones que deben pagarse durante 2015, tal como se detallan a continuación:

Tabla 3-53

<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL</b>								
<b>CLASIFICADAS DE ACUERDO CON LA EXIGIBILIDAD</b>								
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2014			2013			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS</b>	<b>204.544,7</b>	<b>61,0</b>	<b>27,1</b>	<b>177.349,9</b>	<b>65,5</b>	<b>25,0</b>	<b>27.194,8</b>	<b>15,3</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>546,5</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>3.444,9</b>	<b>1,3</b>	<b>0,5</b>	<b>(2.898,4)</b>	<b>(84,1)</b>
Corriente	546,5	0,2	0,1	3.444,9	1,3	0,5	(2.898,4)	(84,1)
<b>Largo Plazo</b>	<b>203.998,2</b>	<b>60,9</b>	<b>27,0</b>	<b>173.905,0</b>	<b>64,3</b>	<b>24,5</b>	<b>30.093,1</b>	<b>17,3</b>
Corriente	25.939,1	7,7	3,4	20.446,8	7,6	2,9	5.492,3	26,9
No corriente	178.059,1	53,1	23,5	153.458,3	56,7	21,6	24.600,8	16,0
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS</b>	<b>130.560,0</b>	<b>39,0</b>	<b>17,3</b>	<b>93.219,3</b>	<b>34,5</b>	<b>13,1</b>	<b>37.340,7</b>	<b>40,1</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>977,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>442,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>535,1</b>	<b>121,0</b>
Corriente	356,1	0,1	0,0	330,8	0,1	0,0	25,3	7,7
No corriente	621,1	0,2	0,1	111,4	0,0	0,0	509,8	...
<b>Largo Plazo</b>	<b>129.582,7</b>	<b>38,7</b>	<b>17,1</b>	<b>92.777,1</b>	<b>34,3</b>	<b>13,1</b>	<b>36.805,6</b>	<b>39,7</b>
Corriente	5.714,2	1,7	0,8	4.288,5	1,6	0,6	1.425,7	33,2
No corriente	123.868,5	37,0	16,4	88.488,6	32,7	12,5	35.379,9	40,0
<b>TOTAL</b>	<b>335.104,6</b>	<b>100,0</b>	<b>44,3</b>	<b>270.569,2</b>	<b>100,0</b>	<b>38,1</b>	<b>64.535,4</b>	<b>23,9</b>

La cuenta más representativa es Operaciones de crédito público internas de largo plazo, compuesta por las subcuentas: Títulos TES, Préstamos banca comercial, Otros bonos y títulos emitidos, Préstamos banca de fomento, Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional, Crédito de proveedores y Créditos presupuestarios. La siguiente gráfica detalla las tres subcuentas más relevantes para 2014, en comparación con el año 2013.

Gráfica 3-14



En la estructura del grupo, el 61,9% esto es \$203.998,2, corresponde a la cuenta Operaciones de crédito público internas de largo plazo, en las que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3-54

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	Dic. 2013	Var. Abs.	%
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO</b>		<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO</b>				
<b>Títulos TES</b>		<b>Títulos TES</b>	<b>186.828,3</b>	<b>156.913,8</b>	<b>29.914,5</b>	<b>19,1</b>
Deuda Pública Nación	192.874,1	Deuda Pública Nación*	192.874,1	168.576,6	24.297,5	14,4
<b>Otros bonos y títulos emitidos</b>		<b>Préstamos banca comercial</b>	<b>9.341,5</b>	<b>8.737,8</b>	<b>603,7</b>	<b>6,9</b>
Deuda Pública Nación	2.475,9	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	118,3	0,4	117,9	...
Empresas Públicas de Medellín	2.011,4	Fondo de Valorización del Municipio de Medellín	98,1		98,1	
Ecopetrol S.A.	1.802,9	Yumbo	85,6		85,6	
Interconexión Eléctrica S.A.	1.043,0	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	147,6	63,0	84,6	134,4
<b>Préstamos banca comercial</b>		<b>Otros bonos y títulos emitidos</b>	<b>7.348,8</b>	<b>7.742,7</b>	<b>(393,9)</b>	<b>(5,1)</b>
Ecopetrol S.A.	1.839,0	Empresas Públicas de Medellín	2.011,4	1.511,4	500,0	33,1
		Medellín	2.475,9	3.366,7	(890,8)	(26,5)

\*Éstos valores corresponden, para 2014 al saldo agregado por \$192.874,1, menos operaciones recíprocas por \$6.045,8, igual a un saldo consolidado por \$186.828,3. Y para 2013, corresponde al saldo agregado por \$168.576,6, menos operaciones recíprocas por \$11.662,8, igual a un saldo consolidado por \$156.913,8.

La justificación de los saldos de la subcuenta Títulos TES, se encuentra en las notas explicativas de la entidad contable Deuda Pública Nación, así: *“Su saldo representa el 99% de las Operaciones de Crédito público internas, originadas en colocación títulos TES B, esta deuda está colocada en pesos y en UVR. El saldo de la deuda de TES B colocados en UVR es*

de 226.148.965.062 unidades equivalentes a \$48.629.490.404 miles de pesos, representan el 25% del saldo, la tasa tomada para la re expresión de la deuda fue de \$215.0333 correspondiente al 31 de Diciembre de 2014. En el saldo de la deuda colocada en pesos que asciende a \$144.244.622.613 miles de pesos, \$12.947.907.400 miles de pesos corresponden a TES B emitidos para control monetario, con vencimientos julio de 2015 \$4.947.031.800 miles de pesos, noviembre 2015 \$3.076.701.600 miles de pesos y julio de 2016 \$4.924.174.000 miles de pesos. Al cierre de la vigencia del 2014 esta fuente presentó un incremento neto de \$24.297.529.755 miles de pesos, equivalente al 14% con respecto al cierre del año 2013, el incremento se ocasionado por las nuevas colocaciones en valor total de \$42.389.192.712 miles de pesos valor nominal, las amortizaciones por un total de \$19.376.256.800 miles de pesos y el diferencial cambiario de la deuda en UVR por \$1.504.426.759 miles de pesos que aumentó el saldo. Durante el año 2014, se realizaron 18 operaciones de intercambio de títulos TES B para mejorar el perfil de esta deuda, con efecto neto de disminución en el pasivo por \$219.832.916 miles de pesos, 17 de ellas con la DTN por valor nominal total de \$6.124.351.590 miles de pesos y una con Entidades financieras designadas como creadores de mercado por valor nominal de \$5.930.892.250 miles de pesos.”.

Así mismo, la subcuenta Otros bonos y títulos emitidos se encuentra justificada por las notas específicas a 31 de diciembre de 2014 de la entidad Deuda Pública Nación, en las que explica: “Su saldo representa el 1% de las Operaciones de Crédito público internas, originadas en la expedición de bonos. Esta fuente presentó una disminución neta con respecto al saldo del 2013 de \$890.758.254 miles de pesos, un 26%. La fuente la conforman Títulos de Reducción de la Deuda con un saldo de \$1.060.335.572 miles de pesos que representa el 43% del total de la subcuenta, esta deuda está colocada en UVR, su saldo es de 4.931.036.500 unidades. Presentó una disminución del 42% con respecto al año anterior. Durante el año 2014 se amortizó por valor de \$816.551.198 miles de pesos y se incrementó por diferencia en cambio en \$51.510.269 miles de pesos, la tasa tomada para la re expresión de la deuda en UVR fue de \$215.0333 correspondiente al 31 de Diciembre de 2014. Bonos Educativos de Valor Constante serie B, con saldo al cierre de la vigencia de \$1.400.086.638 miles de pesos representa el 57% de la subcuenta, presentó una disminución del 7% con respecto al saldo del 2013. Durante el año 2014 se amortizó por \$215.414.516 miles de pesos y capitalizó intereses por \$107.104.275 miles de pesos. Los Bonos de Solidaridad para la Paz con un saldo de \$13.387.085 miles de pesos que representa el 1% del saldo de la subcuenta, tuvo una disminución del 56% frente al año 2013. Durante el año se amortizó por \$17.220.425 miles de pesos y se emitieron Bonos por \$99.308 miles de pesos. Los Bonos para la Seguridad con saldo por \$204.890 miles de pesos representa un 0.01%, al cierre de la vigencia presentó una disminución del 38% con relación al saldo del 2013. En el año 2014 se amortizó por \$137.619 miles de pesos y se emitieron bonos por \$14.274 miles de pesos. Los Bonos Cesantías con saldo por \$1.905.509 miles de pesos representan el 0.08%, en el año se incrementó por capitalización de intereses en \$94.447 miles de pesos, un 5% con respecto al año anterior. En el año se cancelaron los saldos de Bonos Agrarios por \$269.573 miles de pesos, por cuanto el Banco de la Republica saco de circulación estos bonos, que se encuentran en proceso de

*expropiación por parte del Tribunal Superior de Cundinamarca, estos están caducados. También se cancelaron los saldos de los bonos de Financiamiento especial y presupuestal con valor acumulado de 66 miles de pesos, que en proceso de depuración se determinó que no eran reales y los contratos de fiducia están en liquidación.”.*

También, la misma subcuenta, es explicada por las notas específicas a los estados financieros de Empresas Públicas de Medellín (EPM), reportadas a la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2014, así: *“En julio de 2009 se emitieron bonos en el mercado internacional de capitales, por un monto de USD 500 millones, destinado a la financiación de Porce III. La emisión, que recibió una calificación de grado de inversión de Baa3 por Moody’s y BB+ por Fitch Ratings, fue colocada a un rendimiento de 7.875% con un vencimiento a julio 29 de 2019 y un cupón de 7.625% y en enero de 2011 EPM emitió bonos globales en pesos en el mercado internacional de capitales, por un monto de \$1,250,000 destinados al plan de inversiones generales. La emisión, que recibió una calificación de grado de inversión de Baa3 por Moody’s y BBB- por Fitch Ratings, fue colocada a un rendimiento de 8.5% con un vencimiento final a febrero 1 de 2021 y un cupón de 8.375%.”.*

Ecopetrol S.A. en sus notas específicas con corte a 31 de diciembre de 2014, también explica dicha subcuenta en los siguientes términos: *“Mediante la Resolución No. 3150 del 20 de octubre de 2010, Ecopetrol obtuvo autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir, suscribir y colocar bonos de deuda pública interna hasta por la suma de un billón de pesos, para financiar el Plan de Inversiones de 2010. Posteriormente, mediante la Resolución No. 2176 del 11 de noviembre de 2010, obtuvo autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para inscribir sus bonos de deuda pública interna en el Registro Nacional de Valores y Emisores y para efectuar su oferta pública. Mediante la Resolución No. 2462 del 30 de Julio de 2013, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se autorizó a Ecopetrol para emitir, suscribir y colocar Bonos y Papeles Comerciales en el Mercado Público de Valores colombiano hasta por la suma de tres billones de pesos a través del Programa de Emisión y Colocación. Posteriormente, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la inscripción de los Bonos y Papeles Comerciales objeto del Programa, en el Registro Nacional de Valores y Emisores, y autorizó la Oferta Pública de los Bonos mediante Resolución No. 1470 del 2 de agosto de 2013.”.*

Es importante mencionar que la subcuenta Préstamos banca comercial, se justifica principalmente en las notas a los estados financieros de Ecopetrol S.A. con corte a diciembre de 2014, de la siguiente manera: *“Corresponde al financiamiento en moneda local con siete bancos colombianos. Fecha de desembolso 27 de mayo de 2013; Plazo 12 años con 3 años de período de gracia; pago de intereses a partir de noviembre de 2013; Tasa DTF más 2.5 trimestre anticipado; Amortización Semestral; Garantías Ninguna.”.*

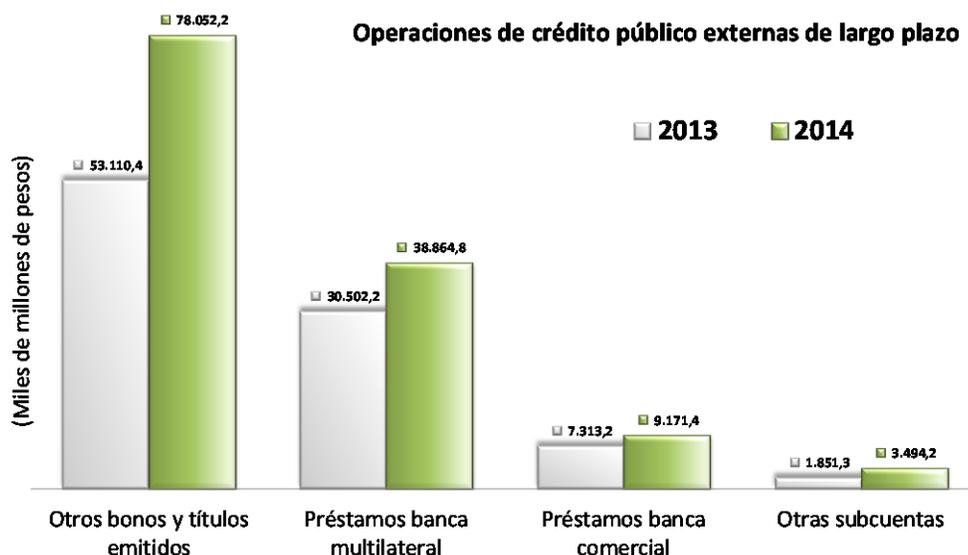
También es de resaltar, que la subcuenta Otros bonos y títulos emitidos presenta la variación más representativa, la cual es explicada en mayor medida por el municipio de Medellín, el cuál reportó en sus notas específicas con corte a 31 de diciembre de 2014, lo

siguiente: “Constituye el 95.5% de la deuda interna, el saldo al cierre de la vigencia es de \$389.560.000 miles de pesos, corresponde a las siguientes emisiones administradas, por Deceval S.A.: Bonos 2006, plazo 10 años, gracia 10 años, tasa IPC+5.1%, por \$141.000.000 miles de pesos, periodicidad del pago del cupón anual; bonos 2014, plazo 30 años, gracia 30 años, tasa IPC+4.78%, por \$113.700.000 miles de pesos, periodicidad del pago del cupón trimestral y bonos 2014, plazo 10 años, gracia 10 años, tasa IPC+3.99%, por \$134.860.000 miles de pesos, periodicidad del pago del cupón trimestral, la amortización de los citados bonos es al vencimiento (bullet). Las emisiones de bonos del año 2014 fueron autorizadas de manera general mediante el Acuerdo 74 de 2013 del Concejo de Medellín, que contempla en sus disposiciones generales la facultad del Alcalde para realizar la contratación de recursos del crédito y operaciones de crédito asimiladas, operaciones de manejo de deuda, coberturas de riesgo cambiario y operaciones de derivados financieros, para financiar los programas y proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia dos mil catorce (2014). Así mismo, el Municipio de Medellín cuenta con el concepto previo favorable del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia del 27 de marzo de 2014 y la Resolución número 2588 del 24 de julio 2014 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.”. Además agrega que: “El Alcalde aprobó el respectivo reglamento de emisión y colocación de los bonos de deuda pública interna mediante Decreto 01104 de 18 de julio de 2014. Entre los aspectos más relevantes de la emisión de bonos del año 2014 tenemos: Primer bono de una municipalidad a 30 años en Latinoamérica, cuarta emisión local de bonos mayor o igual a 30 años desde el 2009 en Colombia, primer prospecto de emisión de un ente territorial desarrollado bajo la Resolución 2375 de 2006 de la Superintendencia Financiera, además esta emisión estuvo sobre demandada 2.42 veces en total, mientras que las series a 10 y a 30 años fueron demandadas 2.90 veces y 1.87 veces respectivamente y finalmente con la emisión de bonos, el Municipio de Medellín logró extender la duración de su deuda, liberó cupo financiero bancario e indexó su deuda al IPC, lo que provee cobertura natural teniendo en cuenta la naturaleza de sus ingresos. Durante la presente vigencia por la emisión de bonos de 2006 se causaron intereses por \$12.698.112 miles de pesos y comisiones por \$49.192 miles de pesos; para la emisión de bonos de 2014 se causaron intereses por \$6.630.941 miles de pesos y comisiones \$18.406 miles de pesos. Así mismo se reconocieron gastos conexos a las emisiones de bonos por suscripciones y afiliaciones, administración y emisión de títulos, contribuciones, entre otros por valor de \$670.503 miles de pesos.”.

La segunda cuenta más representativa es Operaciones de crédito público externas de largo plazo, compuesta por las subcuentas: Otros bonos y títulos emitidos, Préstamos banca multilateral, Préstamos banca comercial, Préstamos banca de fomento, Préstamos de gobiernos y Crédito de proveedores. La siguiente gráfica detalla las tres subcuentas más relevantes para 2014, en comparación con el año 2013.

## Espacio en blanco

Gráfica 3-15



El 37,7% esto es \$129.582,7, corresponde a la cuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo, en las que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3-55

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	Dic. 2013	Var. Abs.	%
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO</b>		<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO</b>				
<b>Otros bonos y títulos emitidos</b>		<b>Otros bonos y títulos emitidos</b>	<b>78.052,2</b>	<b>53.110,4</b>	<b>24.941,8</b>	<b>47,0</b>
Deuda Pública Nación	52.053,4	Deuda Pública Nación	52.053,4	39.722,8	12.330,6	31,0
Ecopetrol S.A.	17.225,7	Ecopetrol S.A.	17.225,7	7.707,3	9.518,4	123,5
Empresas Públicas de Medellín	3.412,0	Empresas Públicas de Medellín	3.412,0	2.213,4	1.198,6	54,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.792,0	Oleoducto Central S.A.	1.196,2		1.196,2	
<b>Préstamos banca multilateral</b>		<b>Préstamos banca multilateral</b>	<b>38.864,8</b>	<b>30.502,2</b>	<b>8.362,6</b>	<b>27,4</b>
Deuda Pública Nación	36.041,4	Deuda Pública Nación	36.041,4	28.070,3	7.971,1	28,4
Empresas Públicas de Medellín	1.063,2	Empresas Públicas de Medellín	1.063,2	896,0	167,2	18,7
<b>Préstamos banca comercial</b>		<b>Préstamos banca comercial</b>	<b>9.171,4</b>	<b>7.313,2</b>	<b>1.858,3</b>	<b>25,4</b>
Refinería de Cartagena S.A.	8.018,4	Refinería de Cartagena S.A.	8.018,4	6.339,2	1.679,1	26,5

En la información consignada por la entidad contable Deuda Pública Nación en sus notas específicas reportadas a la Contaduría General de la Nación, sobre los Otros bonos y títulos emitidos, explica que: “En esta subcuenta se refleja el saldo de los bonos emitidos en el exterior cuyo valor asciende a \$52.053.398.793 miles de pesos, representando el 58% del financiamiento externo de gobierno nacional. La fuente presentó un incremento neto de \$12.330.609.274 miles de pesos, un 31% con respecto al saldo de Diciembre 31 de 2013. La TRM tomada para la reexpresión de los saldos a 31 de Diciembre de 2014 es de \$2.392.46. Durante el año se realizaron dos colocaciones, una en el mes de enero, con un Bono global de \$1.000 millones de dólares vencimiento en Marzo del 2044, y otra en Octubre con dos Bonos así Bono global 2024 por \$500 millones de dólares, y Bono global 2044 por \$500 millones de dólares, el total de los recursos en pesos fue de \$ 6.009.399.303 miles de pesos. La deuda se amortizó por \$2.334.980.000 miles de pesos y se incrementó por diferencial cambiario en \$8.600.049.273 miles de pesos.”.

De igual forma y para la misma subcuenta, Ecopetrol S.A. consigna en sus notas específicas con corte a 31 de diciembre de 2014, lo siguiente: *“El 23 de julio de 2009, la Compañía llevó a cabo una emisión de bonos (notas) de deuda no garantizada y no subordinada, en la SEC con vencimiento en 2019, por US\$1,500 millones. La emisión se realizó bajo la Regla 144A/Regulación S con derecho de registro ante la SEC, registró que se efectuó el 6 de octubre del 2019. El 18 de septiembre de 2013, la Compañía realizó una emisión por US\$2,500 millones de bonos (notas) de deuda no garantizada y no subordinada, registrada ante la SEC dividida en tres tramos. El 28 de mayo de 2014, la Compañía realizó una emisión por US\$2,000 millones de bonos (notas) de deuda no garantizada y no subordinada, registrada ante la SEC. Posteriormente, el 16 de septiembre de 2014, la Compañía realizó una nueva emisión por US\$1,200 millones de bonos (notas) de deuda no garantizada y no subordinada, registrada ante la SEC. De acuerdo con las definiciones establecidas en la documentación de las emisiones tanto de 2009, 2013 y 2014, la Compañía ha cumplido con los diversos compromisos entre los cuales se incluyen el pago debido y oportuno de los intereses y el capital; no constituir prendas por parte de Ecopetrol y sus subordinadas, excepto por ciertas prendas autorizadas y realizar una oferta de compra de los bonos en el caso de un evento de recompra por cambio de control.”*

Empresas Públicas de Medellín (EPM), también justifica la ésta subcuenta en sus notas, explicando que: *“En julio de 2009 se emitieron bonos en el mercado internacional de capitales, por un monto de USD 500 millones, destinado a la financiación de Porce III. La emisión, que recibió una calificación de grado de inversión de Baa3 por Moody’s y BB+ por Fitch Ratings, fue colocada a un rendimiento de 7.875% con un vencimiento a julio 29 de 2019 y un cupón de 7.625% y en enero de 2011 EPM emitió bonos globales en pesos en el mercado internacional de capitales, por un monto de \$1,250,000 destinados al plan de inversiones generales. La emisión, que recibió una calificación de grado de inversión de Baa3 por Moody’s y BBB- por Fitch Ratings, fue colocada a un rendimiento de 8.5% con un vencimiento final a febrero 1 de 2021 y un cupón de 8.375%.”*

Con respecto a la subcuenta Préstamos banca multilateral, la entidad Deuda Pública Nación revela en sus notas con corte a 31 de diciembre de 2014, lo siguiente: *“Su saldo representa el 40% del financiamiento del Gobierno Nacional con fuente externa, está conformada básicamente por los saldos de los créditos contratados con el BID que suman \$14.963.695.120 miles de pesos, representan el 42%, con el BIRF \$18.932.611.549 miles de pesos, que representa un 53% y la CAF con \$ 1.949.789.781 miles de pesos, un 5%. El saldo de esta subcuenta presentó un incremento neto de \$7.971.117.158 miles de pesos, un 28% con respecto al saldo a diciembre 31 de 2013. La TRM tomada para la reexpresión de los saldos a 31 de Diciembre de 2014 es de \$2.392.46. Esta fuente durante el año recibió desembolsos por \$4.093.109.677 miles de pesos, se amortizó por \$1.967.707.741 miles de pesos y se incrementó por diferencial cambiario en \$6.243.468.767 miles de pesos. Los créditos contratados con el BIRF, a los cuales se les realizó operaciones cobertura con Swap extingüibles peso-dólar entre los años 2005 y 2008, para cubrir el riesgo de tasa de cambio, sus saldos se mantienen contablemente en la moneda original.”*

También, el saldo de la subcuenta Préstamos banca comercial es justificado en mayor medida por Refinería de Cartagena S.A., la cual en sus notas enviadas a la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2014, expone lo siguiente: “En esta cuenta se registran los créditos obtenidos de la Banca Internacional, otorgados mediante Resolución 3964 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en Diciembre de 2011, por un valor de US\$3,496 millones. Con base en esta resolución, el 30 de diciembre de 2011, la compañía celebró una operación de endeudamiento por un valor total de US\$3,496 millones con miras a la financiación del proyecto de expansión de la Refinería de Cartagena, los cuales al cierre de 2014 fueron recibidos en su totalidad.”.

Tabla 3-56

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO - SERVICIO DE LA DEUDA A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PIB	VALOR	%PIB	Abs.	%
<b>INTERESES</b>	<b>8.627,7</b>	<b>1,1</b>	<b>7.697,7</b>	<b>1,1</b>	<b>930,0</b>	<b>12,1</b>
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS</b>	<b>6.650,3</b>	<b>0,9</b>	<b>6.233,2</b>	<b>0,9</b>	<b>417,1</b>	<b>6,7</b>
Corto plazo	61,6	0,0	45,6	0,0	16,1	35,2
Largo plazo	6.588,6	0,9	6.187,6	0,9	401,0	6,5
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS</b>	<b>1.977,5</b>	<b>0,3</b>	<b>1.464,5</b>	<b>0,2</b>	<b>512,9</b>	<b>35,0</b>
Corto plazo	180,6	0,0	143,3	0,0	37,3	26,0
Largo plazo	1.796,9	0,2	1.321,2	0,2	475,7	36,0
<b>COMISIONES</b>	<b>23,3</b>	<b>0,0</b>	<b>19,2</b>	<b>0,0</b>	<b>4,1</b>	<b>21,6</b>
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS</b>	<b>18,3</b>	<b>0,0</b>	<b>16,6</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>10,4</b>
Corto plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,0)	(26,8)
Largo plazo	18,3	0,0	16,5	0,0	1,7	10,5
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS</b>	<b>5,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2,6</b>	<b>0,0</b>	<b>2,4</b>	<b>92,8</b>
Corto plazo	4,5	0,0	1,9	0,0	2,6	135,8
Largo plazo	0,5	0,0	0,7	0,0	(0,2)	(22,7)
<b>TOTAL</b>	<b>8.651,1</b>	<b>1,1</b>	<b>7.716,9</b>	<b>1,1</b>	<b>934,1</b>	<b>12,1</b>

Como se puede observar, las obligaciones pendientes de pago por concepto de intereses y comisiones de las Operaciones de Crédito público a 31 de diciembre de 2014, ascienden a \$8.651,1 y el saldo más representativo corresponde a los intereses de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo, que representan el 76,2% del total del servicio de la deuda; esta información se complementa con los saldos de los gastos que por estos mismos conceptos se analizarán más adelante, en la nota correspondiente.

#### Nota 16. Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados

El Régimen de Contabilidad Pública define las Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados como aquellas que corresponden a las transacciones que no exigen las formalidades propias de las operaciones de crédito público, tales como las efectuadas para cubrir situaciones temporales de iliquidez, las obligaciones surgidas como resultado del cumplimiento de garantías de operaciones de crédito público por parte de la Nación y las entidades territoriales, y las operaciones de la Nación a corto plazo.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados del Nivel Público, separando las Operaciones de financiamiento de los Instrumentos derivados con fines de cobertura.

Tabla 3-57

OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS						
AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>16.828,2</b>	<b>99,4</b>	<b>16.791,1</b>	<b>97,3</b>	<b>37,1</b>	<b>0,2</b>
Internas de corto plazo	2.360,5	13,9	6.631,6	38,4	(4.271,1)	(64,4)
Internas de largo plazo	6.132,2	36,2	5.419,3	31,4	712,9	13,2
Externas de corto plazo	586,0	3,5	389,0	2,3	197,0	50,6
Externas de largo plazo	7.749,5	45,8	4.351,2	25,2	3.398,3	78,1
<b>INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA</b>	<b>96,8</b>	<b>0,6</b>	<b>462,5</b>	<b>2,7</b>	<b>(365,6)</b>	<b>(79,1)</b>
Operaciones de crédito público	(176,7)	(1,0)	444,8	2,6	(621,5)	(139,7)
Operaciones de financiamiento	273,5	1,6	17,7	0,1	255,8	...
<b>TOTAL OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>16.925,1</b>	<b>100,0</b>	<b>17.253,6</b>	<b>100,0</b>	<b>(328,5)</b>	<b>(1,9)</b>

Este grupo presenta un saldo de \$16.925,1, que equivale al 2,0%, con respecto a los Pasivos totales del consolidado del Nivel Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma de \$841.325,4.

La cuenta más representativa es Operaciones de financiamiento externas de largo plazo, compuesta por las subcuentas: Préstamos de vinculados económicos, Préstamos de banca multilateral, Préstamos de banca comercial, Bonos y títulos emitidos, Préstamos de banca de fomento, Otras operaciones de financiamiento externas de largo plazo, Préstamos de gobiernos y Contratos leasing. La siguiente gráfica detalla las tres subcuentas más relevantes para 2014, en comparación con el año 2013.



En la estructura del grupo, el 45,8%, esto es \$ 7.749,5, corresponde a la cuenta Operaciones de financiamiento externas de largo plazo, en la que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3-58

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	Dic. 2013	Var. Abs.	%
<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO</b>		<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO</b>				
<b>Préstamos de vinculados económicos</b>		<b>Préstamos de vinculados económicos</b>	<b>4.021,7</b>	<b>1.302,7</b>	<b>2.719,0</b>	...
Refinería de Cartagena S.A.	3.964,5	Refinería de Cartagena S.A.	3.964,5	1.256,3	2.708,2	...
<b>Préstamos de banca multilateral</b>		<b>Préstamos de banca multilateral</b>	<b>1.867,3</b>	<b>1.285,2</b>	<b>582,1</b>	<b>45,3</b>
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.068,5	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.068,5	657,5	411,0	62,5
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	657,6	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	657,6	493,4	164,2	33,3
<b>Préstamos de banca comercial</b>		<b>Préstamos de banca comercial</b>	<b>1.231,6</b>	<b>1.145,6</b>	<b>86,1</b>	<b>7,5</b>
Isagen S.A.	647,8	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	254,9	220,2	34,7	15,7
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	283,5	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	283,5	252,9	30,6	12,1
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	254,9	Isagen S.A.	647,8	628,2	19,6	3,1

Refinería de Cartagena S.A. en sus notas específicas a reportadas a 31 de diciembre de 2014, explica en mayor medida el saldo y la importante variación entre los años 2013 y 2014 de la subcuenta Préstamos de vinculados económicos, de la siguiente manera: *“Refinería de Cartagena S.A. realiza la contratación de créditos de largo plazo, con el propósito de obtener recursos para financiar el proyecto de ampliación y modernización de la Refinería.”*.

También, el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A., indica en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2014 y 2013 publicadas en la Web<sup>18</sup>, la desagregación de los créditos en bancos y otras obligaciones financieras tomados en moneda extranjera, en la cual se resalta los préstamos adquiridos con la banca multilateral y su respectiva variación, así: *“El detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras es el siguiente:”*

## Espacio en blanco

<sup>18</sup> [http://www.bancoldex.com/documentos/7261\\_Notas\\_a\\_los\\_estados\\_financieros\\_2014.pdf](http://www.bancoldex.com/documentos/7261_Notas_a_los_estados_financieros_2014.pdf)

	2014			2013		
	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos
<b>En moneda extranjera</b>						
<b>Corto plazo</b>						
BHF Bank Frankfurt Alemania	0.86	2,317	\$ 5,544,478	-	-	\$ -
Toronto Dominion Bank Canada	0.88	10,319	24,687,594	1.09	12,695	24,461,107
Bank Of Montreal Canada	1.00	12,355	29,559,163	1.04	2,775	5,346,953
The Bank Of Nova Scotia Canada	-	-	-	0.89	18,586	35,812,062
Commerzbank A.G.	1.04	13,333	31,899,145	-	-	-
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	2.88	233	558,241	2.30	195	375,732
Banco del Estado de Chile	0.88	30,000	71,773,800	-	-	-
Cobank ACB USA	-	-	-	0.63	36,422	70,179,769
Citibank USA	0.91	18,637	44,589,093	0.93	32,975	63,537,863
Interamerican Investment Corp.	1.18	8,475	20,275,715	1.81	276	531,338
Banco Sumitomo Mitsui Banking Corp U	-	-	-	1.19	14,010	26,994,888
Wells Fargo Bank	0.81	9,696	23,198,335	1.24	12,890	24,836,839
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	0.88	125,700	300,732,222	1.24	46,000	88,634,180
	<u>0.91</u>	<u>231,067</u>	<u>552,817,786</u>	<u>1.00</u>	<u>176,824</u>	<u>340,710,731</u>
<b>Mediano plazo</b>						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	2.15	29,022	69,434,453	4.00	10,913	21,026,532
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	-	-	-	2.95	700	1,348,781
Wells Fargo Bank	2.08	20,000	47,849,200	-	-	-
KfW IPEX-Bank GmbH	0.94	1,605	3,839,898	-	-	-
	<u>2.09</u>	<u>50,627</u>	<u>121,123,551</u>	<u>3.94</u>	<u>11,613</u>	<u>22,375,313</u>
<b>Largo plazo</b>						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	-	-	-	1.56	27,184	52,378,947
Interamerican Development Bank Usa	1.01	320,902	767,746,110	1.14	295,238	568,873,619
	<u>1.01</u>	<u>320,902</u>	<u>767,746,110</u>	<u>1.18</u>	<u>322,422</u>	<u>621,252,566</u>
	<u>1.06</u>	<u>602,596</u>	<u>1,441,687,448</u>	<u>1.18</u>	<u>510,859</u>	<u>984,338,610</u>

Fuente: Numeral 35, en la dirección electrónica: <http://www.findeter.gov.co/documentos.php?id=201848>

También sobre la misma subcuenta Préstamos de banca multilateral, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), destaca en sus notas específicas reportadas a la Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2014, que: “Registra todas las obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera.”. Además, en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Nota 13. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS), publicadas en la Web<sup>19</sup>, desagrega los saldos de cada uno de las obligaciones financieras con la banca multilateral (En miles de pesos), de la siguiente forma:

## Espacio en blanco

<sup>19</sup> Numeral 35, en la dirección electrónica: <http://www.findeter.gov.co/documentos.php?id=201848>

“A 31 de diciembre de 2014 los saldos de capital comprendían:”.

<u>Acreedor</u>	<u>Contrato</u>	<u>Divisa</u>	<u>Moneda origen</u>	<u>En pesos Colombianos</u>
BIRF	Préstamo SPDT 4345	Dólares	2.033.364	4.865.388
BID	Préstamo S.F 977	Dólares	2.693.435	6.443.936
BID	Préstamo SPDT 1066	Dólares	7.554.448	18.073.714
BID	Préstamo 1967/OC-CO	Dólares	37.500.000	89.717.250
BID	Préstamo 23147/OC-CO	Dólares	75.000.000	179.434.500
BID	Préstamo 2768/OC-CO	Dólares	75.000.000	179.434.500
AFD	Préstamo AFD CCO 1018 01 K	Dólares	75.000.000	179.434.500
				<b>657.403.788</b>

La subcuenta Préstamos de banca comercial, es explicada en mayor medida por Isagen S.A., que en sus en sus notas a los estados financieros, incluidas en el informe de gestión 2014<sup>20</sup> (14. Operaciones de financiamiento), expresa que el saldo desagregado corresponde a: Power Finance Trust Limited por \$397,3 que “Corresponde al préstamo con Power Finance Trust Limited contratado en el 2005 con un plazo de 20 años, con periodo de gracia de 5 años, amortización en 30 cuotas semestrales, garantía de la Nación y Póliza OPIC (Overseas Private Investment Corporation).”; Santander España por \$137,2 que “Corresponde al valor desembolsado del contrato de empréstito por valor total de USD73.000 miles, adquirido en 2012 para la financiación de las turbinas del Proyecto Sogamoso. El contrato es financiado por el Banco Santander España y cuenta con garantía de la ECA (Export Credit Agency) Hermes, a un plazo de 20 años, periodo de gracia de 1,3 años y amortización semestral.”; JBIC por \$75,9 que “Corresponde al valor desembolsado del tramo A del contrato de empréstito por valor total de USD66.000 miles, firmado en 2012 para la financiación de los generadores del Proyecto Sogamoso. El tramo A podría ascender hasta la suma de USD39.600 miles (60% del valor total del empréstito), es financiado por el Japan Bank for International Corporation (JBIC) a un plazo de 12 años, periodo de gracia de 6 años y amortización semestral.”; y Banco de Tokio-BBVA por \$37,5 que “Corresponde al valor desembolsado del tramo B del contrato de empréstito por valor total de USD66.000, firmado en 2012 para la financiación de los generadores del Proyecto Sogamoso. El tramo B podría ascender hasta la suma de USD26.400 (40% del valor total del empréstito), financiado por Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ Ltd. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., a un plazo de 5 años, periodo de gracia de 1,5 años, amortización semestral y cuenta con garantía de la ECA (Export Credit Agency) NEXI.”.

<sup>20</sup> <https://www.isagen.com.co/informacion-relevante/2015/informes-fin-de-ejercicio.pdf>

La otra cuenta con mayor representatividad es Operaciones de financiamiento internas de largo plazo, compuesta por las subcuentas: Préstamos de banca comercial, Bonos y títulos emitidos, Préstamos de otras entidades, Contratos leasing, Préstamos de vinculados económicos, Préstamos de entidades de fomento y desarrollo regional, Otras operaciones de financiamiento internas de largo plazo, Préstamos de banca de fomento, Préstamos de fondos, Préstamos del gobierno general y Préstamos de empresas no financieras. La siguiente gráfica detalla las tres subcuentas más relevantes para 2014, en comparación con el año 2013.

Gráfica 3-17



En la estructura del grupo, la cuenta Operaciones de financiamiento internas de largo plazo corresponde al 36,2%, esto es \$6.132,2, en la que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3-59

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	Dic. 2013	Var. Abs.	%
<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO</b>		<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO</b>				
<b>Préstamos de banca comercial</b>		<b>Préstamos de banca comercial</b>	3.334,8	2.473,4	861,5	34,8
Isagen S.A.	1.755,9	Isagen S.A.	1.755,9	1.084,3	671,7	61,9
Bioenergy Zona Franca S.A.S.	377,5	E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	89,2	89,2		
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	162,4	Bioenergy Zona Franca S.A.S.	377,5	301,7	75,9	25,2
Bioenergy S.A.	106,6	<b>Bonos y títulos emitidos</b>	<b>1.517,3</b>	<b>1.715,6</b>	<b>(198,3)</b>	<b>(11,6)</b>
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	100,8	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	706,7	900,0	(193,3)	(21,5)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	95,4					
E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	89,2					
<b>Bonos y títulos emitidos</b>						
Isagen S.A.	850,0					
<b>Préstamos de otras entidades</b>						
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	722,4					

Isagen S.A. en sus notas a los estados financieros, incluidas en el informe de gestión 2014<sup>21</sup>, explica en mayor medida el saldo de la subcuenta Préstamos de banca comercial,

<sup>21</sup> <https://www.isagen.com.co/informacion-relevante/2015/informes-fin-de-ejercicio.pdf>

de la siguiente manera: El préstamo Club Deal Bancario *“Corresponde al contrato de empréstito interno firmado en 2010 con 10 bancos por \$1.545.000 millones para la financiación del proyecto Sogamoso de los cuales se habían desembolsado \$1.515.923 millones a diciembre de 2014.”*. Además, explica sobre el Empréstito bancario que *“Corresponde al contrato de empréstito interno firmado en junio de 2014 con Bancolombia y el Banco de Bogotá por \$240.000 millones destinados a la financiación del Proyecto Sogamoso. Las condiciones del crédito son las siguientes: plazo de 12 años, periodo de gracia de 3 años y tasa de IBR+4,30%.”*. Además en las mismas notas, explica el saldo de la subcuenta Bonos y títulos emitidos, así: en cuanto a los Bonos de Deuda 7, 10 y 15, explica que *“Corresponde a bonos de deuda pública interna por \$850.000 millones para financiación del Proyecto Sogamoso. La administración de los títulos la realiza Deceval S.A. y la emisión cuenta con calificación AAA por Fitch Raitings Colombia.”*.

Asimismo, la misma subcuenta es explicada por Bioenergy Zona Franca S.A.S., que en sus notas específicas reportadas a la Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2014, expresa lo siguiente: *“El saldo de las obligaciones financieras corresponde a los desembolsos realizados por la entidad leasing para la construcción de la planta, de acuerdo con el cronograma de pagos y los avances de obra reportados, de acuerdo con las condiciones del contrato firmado el 5 de enero del 2010 con Leasing Bancolombia S.A.”*. Igualmente y con respecto a la subcuenta en cuestión, E.S.P. Electrificadora Santander S.A., en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2014, reporta que: *“Estas obligaciones forman parte de un solo contrato de empréstito aprobado hasta por \$240.000 millones, suscrito con ocasión del proyecto de escisión con el Banco de Bogotá. No se encuentra otorgada ninguna hipoteca y el respaldo a los créditos son pagares firmados por el Representante Legal de la Compañía.”*. Además, Bioenergy S.A., en sus notas específicas reportadas a 31 de diciembre de 2014, expresa que: *“Corresponde al saldo de las obligaciones Financieras a Largo plazo.”*, las cuales como informa en sus notas a los estados financieros no consolidados a 31 de diciembre de 2014 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2013, publicados en la Web<sup>22</sup>, se detallan así: Bancolombia por \$5,6, Helm Bank por \$73,4 y Banco de Bogotá por \$37,4, lo cual suma un total de préstamos con bancos nacionales por \$116,4, menos la parte a corto plazo de \$9,8, equivale a préstamos con bancos nacionales a largo plazo por \$106,6. Igualmente, sobre la misma subcuenta, Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P. en sus notas específicas aclara que el saldo que reporta: *“Corresponde al crédito firmado con los bancos BBVA y Bogotá.”*. Otra entidad que explica la subcuenta Préstamos de banca comercial es la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., que en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2014, explica lo siguiente: *“El ‘crédito sindicado’, relacionado en el 2012 se obtuvo para apoyar la realización de los proyectos de extensión al sur, y adquisición de nuevas unidades de trenes, fue amortizado en su totalidad en julio de 2013, y se sustituyó con el crédito Bancolombia (Banca Comercial), este nuevo crédito fue firmado el 27 de junio de 2013 por \$76.200 millones y desembolsado, el 17 de julio del mismo año, El saldo por pagar de intereses para este nuevo desembolso asciende a \$967,3 millones.”*. Además,

<sup>22</sup><http://www.bioenergy.com.co/Espanol/SiteAssets/Paginas/EstadosFinancieros/14%20Estados%20Financieros%20Bioenergy%20con%20notas%20Dic%202014.pdf>

agrega que: *“Crédito Recaudo Control y Comunicación (RCC): El 27 de diciembre de 2011 se firmó el contrato de empréstito suscrito con Bancolombia por \$35.000 millones. Estos recursos se destinan para financiar la implementación del sistema de recaudo, control y comunicación (RCC) y adquirir los elementos para cumplir las funciones de administrador de estaciones (AE) del sistema de la línea 1 de buses.”.*

La subcuenta Bonos y títulos emitidos, se explica principalmente por el saldo reportado por Isagen S.A., que en sus notas a los estados financieros, incluidas en el informe de gestión 2014<sup>23</sup>, expresa lo siguiente: en cuanto a los Bonos de Deuda 7, 10 y 15, explica que *“Corresponde a bonos de deuda pública interna por \$850.000 millones para financiación del Proyecto Sogamoso. La administración de los títulos la realiza Deceval S.A. y la emisión cuenta con calificación AAA por Fitch Raitings Colombia.”.*

Sobre la subcuenta Préstamos de otras entidades, la entidad contable pública Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social (DIRFONPROS), en sus notas específicas reportadas a la Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2014, aclara que: *“En esta cuenta se encuentran registrado el saldo del capital adeudado del préstamo interfondos realizado entre la subcuenta de ECAT hacia la de Compensación del FOSYGA, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2529 del 13 de julio de 2010”.*

La variación más relevante de las Operaciones de financiamiento internas de largo plazo, se presenta en la subcuenta Bonos y títulos emitidos, que corresponde a una disminución equivalente a \$198,3, la cual es explicada en gran medida por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancoldex), que en sus notas específicas reportadas a la Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2014, explica lo siguiente: *“La disminución se originó por vencimiento de Bonos, que no fueron necesarios renovar a través de nuevas captaciones, ya que se contaba con la liquidez suficiente debido a la reducción de la cartera en moneda local.”.*

### **Nota 17. Cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones adquiridas por las entidades contables públicas en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

La tabla siguiente presenta el valor total consolidado y registrado en el grupo de Cuentas por pagar del Sector Público a 31 de diciembre de 2014.

## **Espacio en blanco**

---

<sup>23</sup> <https://www.isagen.com.co/informacion-relevante/2015/informes-fin-de-ejercicio.pdf>

Tabla 3-60

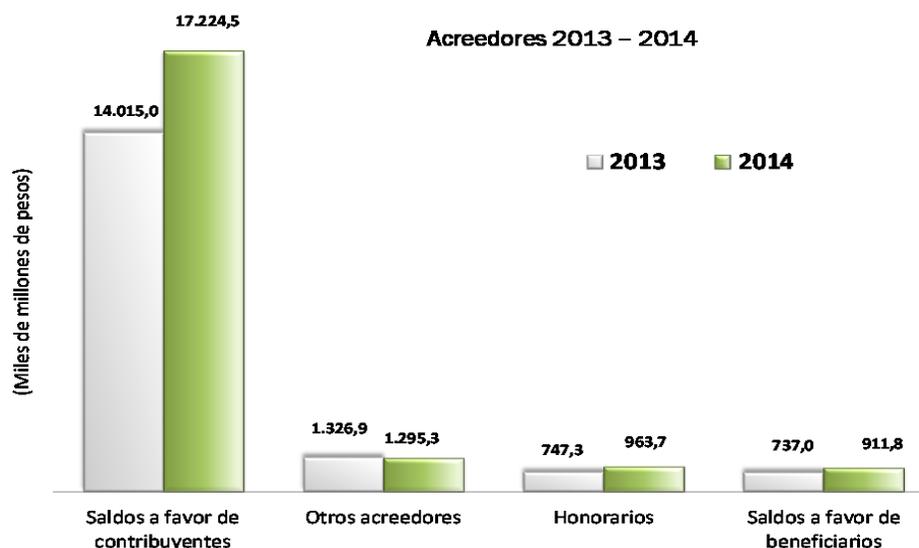
Cuentas por pagar A 31 de diciembre						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Acreeedores	23.196,7	29,9	19.310,9	28,3	3.885,8	20,1
Adquisición de bienes y servicios nacionales	16.196,2	20,9	15.745,0	23,1	451,2	2,9
Intereses por pagar	9.008,0	11,6	7.952,6	11,7	1.055,4	13,3
Recursos recibidos en administración	8.309,3	10,7	7.361,2	10,8	948,1	12,9
Aportes por pagar a afiliados	3.295,2	4,2	2.876,0	4,2	419,2	14,6
Transferencias por pagar	3.000,9	3,9	805,1	1,2	2.195,8	...
Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos profesionales	2.788,9	3,6	2.641,5	3,9	147,4	5,6
Créditos judiciales	2.575,2	3,3	1.899,0	2,8	676,2	35,6
Avances y anticipos recibidos	2.420,0	3,1	1.892,0	2,8	528,0	27,9
Otras cuentas por pagar	1.413,4	1,8	1.317,1	1,9	96,3	7,3
Administración y prestación de servicios de salud	1.066,0	1,4	1.117,5	1,6	(51,5)	(4,6)
Subsidios asignados	1.034,6	1,3	1.091,4	1,6	(56,8)	(5,2)
Retención en la fuente e impuesto de timbre	986,8	1,3	1.021,4	1,5	(34,5)	(3,4)
Adquisición de bienes y servicios del exterior	821,2	1,1	676,9	1,0	144,3	21,3
Depósitos recibidos en garantía	703,5	0,9	1.006,8	1,5	(303,3)	(30,1)
Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central	166,3	0,2	132,2	0,2	34,1	25,8
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	152,5	0,2	175,4	0,3	(23,0)	(13,1)
Impuesto al valor agregado - iva	133,8	0,2	247,0	0,4	(113,2)	(45,8)
Operaciones de seguros y reaseguros	125,0	0,2	84,4	0,1	40,6	48,1
Gastos financieros por pagar por operaciones de captación y servicios financieros	80,5	0,1	80,0	0,1	0,5	0,7
Premios por pagar	39,6	0,1	28,2	0,0	11,3	40,2
Comisiones por pagar	23,4	0,0	19,4	0,0	3,9	20,2
Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud	11,5	0,0	35,7	0,1	(24,1)	(67,7)
Recursos recibidos por el fondo de solidaridad y garantía-fosyga		0,0	638,0	0,9	(638,0)	(100,0)
<b>TOTAL</b>	<b>77.548,6</b>	<b>100,0</b>	<b>68.154,8</b>	<b>100,0</b>	<b>9.393,8</b>	<b>13,8</b>

El grupo de Cuentas por pagar por \$77.548,6 corresponde al 9,2% del total del pasivo consolidado del sector público que a 31 de diciembre de 2014 es de \$841.325,4, registrando un incremento del 13,8% \$9.393,8 frente a lo reportado el año anterior que fue del orden de \$68.154,8

La cuenta más representativa dentro del grupo de las Cuentas por pagar son los Acreeedores por valor de \$23.196,7 que representa el 29,9% del total de la Cuenta por pagar a 31 de diciembre de 2014. La siguiente tabla muestra el detalle de las subcuentas que la componen:

Espacio en blanco

Gráfica 3-18



Se destaca las subcuentas y entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican las variaciones, en la siguiente tabla:

Tabla 3-61

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>ACREEDORES</b>					
Saldos a favor de contribuyentes		Saldos a favor de contribuyentes	17.224,5	14.015,0	3.209,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	16.948,9	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	16.948,9	13.701,4	3.247,5
Otros acreedores		Dividendos y participaciones	255,4	9,5	245,8
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	527,4	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.101,2	0,3	1.100,9
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	121,8	E.S.P. Transelca S.A.	58,7	0,0	58,7
Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación	104,9	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	53,1	4,3	48,8
Orocué	91,2	E.S.P. Empresa de Energía de Pereira S.A.	24,3	0,2	24,1
Departamento de Antioquia	73,3	Orbitel Servicios Internacionales S.A.	22,0		22,0
Honorarios		Ecopetrol S.A.	3,7	1.313,6	(1.309,9)
Refinería de Cartagena S.A.	273,7	Honorarios	963,7	747,3	216,4
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	67,0	Refinería de Cartagena S.A.	273,7	53,9	219,8
E.S.P. EPM Telecomunicaciones S.A.	41,2				
Empresas Públicas de Medellín	35,8				

El saldo reportado en las subcuenta Saldos a favor de contribuyentes, corresponde según las notas explicativas a 31 de diciembre de 2014 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales a: *“En esta cuenta se registra los saldos a favor que los contribuyentes se autoliquidan en sus declaraciones de impuestos de renta formularios 210 y 110 ventas formulario 300 e impuesto sobre la renta para la equidad CREE formato 140 a su vez se disminuye o acredita cuando el contribuyente y o responsable traslada este saldo en su declaración del periodo siguiente y cuando solicitan la devolución y o compensación. Los contribuyentes y o responsables que deseen solicitar en devolución el saldo a favor tienen 2 años contados a partir de la fecha de vencimiento para declarar según lo establece el artículo 854 del ET. (...)”*

Por otra parte el saldo reportado en las subcuenta Dividendos y participaciones, corresponde según las notas explicativas de la E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.: *“La EEB en el mes de diciembre realizo una Asamblea Ordinaria de Accionistas con el fin de decretar dividendos a sus accionistas por las utilidades del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2014. El valor de los dividendos decretados ascendió a la suma de \$1.100 billones de pesos, valor que quedo registrado al cierre de diciembre de 2014 en la cuenta 242503.”*

En orden de importancia, para explicar la variación de las Cuentas por pagar, aparece la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican la variación.

Tabla 3-62

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>		<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			
<b>Bienes y servicios</b>		<b>Bienes y servicios</b>			
Ecopetrol S.A.	4.575,1	Departamento de Córdoba	354,6	148,2	206,3
Caja de Previsión Social de Comunicaciones	1.275,4	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	761,5	591,3	170,2
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	761,5	<b>Proyectos de inversión</b>	<b>5.419,5</b>	<b>5.364,9</b>	<b>54,6</b>
<b>Proyectos de inversión</b>		<b>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</b>			
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	818,3	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	818,3	342,7	475,6
Instituto Nacional de Vías	396,3	Agencia Nacional de Infraestructura	87,4	450,2	(362,8)
Ministerio de Defensa Nacional	371,5	Ministerio de Educación Nacional	117,9	279,0	(161,1)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	144,3				
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	139,8				
Empresas Públicas de Medellín	133,0				
Servicio Nacional de Aprendizaje	128,8				

Con respecto a la subcuenta Bienes y servicios, Ecopetrol S.A. en sus notas a 31 de diciembre de 2014 manifiesta que: *“Corresponde a servicios facturado”*. Así mismo, el departamento de Córdoba en sus notas informa: *“El saldo representa el valor pendiente de pago a los diferentes proveedores a diciembre 31 de 2014.”*

El tercer lugar lo ocupa la cuenta Intereses por pagar, por lo que se destacan los mayores saldos y variaciones explicados por las subcuentas y entidades que se relacionan a continuación:

Tabla 3-63

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>INTERESES POR PAGAR</b>		<b>INTERESES POR PAGAR</b>			
<b>Operaciones de crédito público internas de largo plazo</b>		<b>Operaciones de crédito público externas de largo plazo</b>			
Deuda Pública Nación	6.470,3	Deuda Pública Nación	1.439,6	1.087,6	351,9
<b>Operaciones de crédito público externas de largo plazo</b>		<b>Operaciones de crédito público internas de largo plazo</b>			
Deuda Pública Nación	1.439,6	Deuda Pública Nación	6.470,3	6.074,4	395,9
Ecopetrol S.A.	282,9				

Las notas a 31 de diciembre de 2014 a los estados financieros de Deuda Pública Nación en la subcuenta Operaciones de crédito público internas de largo plazo informa: *“El saldo de esta subcuenta por \$6.470.330.271 miles de pesos representa el 81% del total de las*

*cuentas por pagar, refleja los intereses causados por pagar de los bonos y títulos de deuda interna, está integrado básicamente por los intereses de los TES B. El saldo vario positivamente un 7% con respecto al año anterior. Durante el año 2014 se pagaron intereses por \$14.585.063.764 miles de pesos y se causaron por \$15.088.193.559 miles de pesos. Los Bonos de Valor Constante serie B tienen pactados capitalización de intereses semestral, el valor del año por este concepto fue de \$107.198.722 miles de pesos”.*

Así mismo, la subcuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo, indica: *“El saldo de esta subcuenta por \$1.439.559.487 miles de pesos representa el 18% de las cuentas por pagar, presentó un incremento del 32% con respecto al año anterior. De este saldo corresponden a créditos de la banca multilateral \$172.223.730 miles de pesos 12%, y a los Bonos \$1.258.035.588 miles de pesos 87%. Durante el año se pagaron intereses por \$3.731.032.672 miles de pesos y se causaron por \$ 4.082.950.404 miles de pesos”.*

La siguiente cuenta representativa del grupo de Cuentas por pagar son los Recursos recibidos en administración, por valor de \$8.309,3, las entidades que explican este valor son el Tesoro Nacional y la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, por valor \$5.370,9 y 2.750,4 respectivamente, la nota de la subcuenta En administración del Tesoro Nacional informa: *“Su saldo corresponde a dineros recibidos en administración y manejados en portafolios independientes por cuenta de entidades (...) en aplicación del procedimiento ordenado por la Contaduría General de la Nación y por los saldos entregados en administración por la Cuenta Única Nacional (...)”.*

Así como, la nota a los estados financieros de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía informa: *“El monto de los intereses por pagar corresponden a las causaciones respectivas del reconocimiento, que en forma mensual se hace a las cuentas individuales, para dar cumplimiento al Art. 13 de la Ley 973, que modifica el art. 22 del Decreto Ley 353 de 1994, La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, reconocerá un interés anual sobre los aportes de sus afiliados según lo establezca la Junta Directiva y solo se entregaran cuando el afiliado haya cumplido los requisitos para solución de vivienda o cuando se presente alguna de las causales de desafiliación. Los depósitos y exigibilidades, las Cesantías en administración, corresponde a dineros enviados por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional para ser administrados por la entidad y entregados a sus afiliados cuando han cumplido los requisitos para la respectiva adquisición de su vivienda. adicionalmente la cuenta Fondo de Solidaridad que se alimenta de un descuento forzoso del siete por ciento (7%) que se le efectúa a todos los afiliados de la entidad al momento de su afiliación y de su retiro y a un porcentaje de los excedentes financieros de cada ejercicio contable en cumplimiento del parágrafo segundo (2°) Artículo 14 de la Ley 973 del año 2005 a disposición de la Junta Directiva; Así mismo incluye el saldo de la cuenta contable de compensación que corresponde al reconocimiento que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía determinó cancelar a los afiliados antes del año 1994 por la administración de sus recursos”.*

Finalmente, es importante destacar las variaciones presentadas en la cuenta Transferencias por pagar, el siguiente cuadro detallan las subcuentas y entidades más representativas.

Tabla 3-64

<b>ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES</b>			
Miles de millones de pesos			
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2014</b>	<b>Dic 2013</b>	<b>Var Abs.</b>
<b>TRANSFERENCIAS POR PAGAR</b>			
<b>Otras transferencias</b>	<b>2.951,4</b>	<b>724,8</b>	<b>2.226,7</b>
<b>Ministerio del Trabajo</b>	2.517,1	1.378,0	1.139,1
Departamento del Meta	404,7	169,2	235,5
<b>Transferencias al sector privado</b>	<b>37,9</b>	<b>69,3</b>	<b>(31,4)</b>
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	0,0	29,4	(29,4)

La nota a los estados financieros del Ministerio de Trabajo informa: “*Los saldos de las cuentas del nivel central, corresponden a la compra de bienes y servicios, en las transferencias de los programas de fortalecimiento de liga de consumidores, Colpensiones según la Ley 1151 de 2007 y decreto 2011 de 2012, pensiones Cajanal, pensiones Carbocol, pensiones de la Caja Agraria, pensiones Superindustria y Comercio, pensiones a las Supersociedades, pensiones Fondo Pasivo Social, Empresas Puertos de Colombia, Pensiones de Metales Preciosos del Choco, entre otros, cuentas parafiscales de las nóminas, retenciones en la fuente y sentencias*”.

#### **Nota 18. Obligaciones laborales y de seguridad social**

Comprende las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral. En estas cuentas se registran los compromisos laborales pendientes de pago con funcionarios o ex funcionarios de la entidad contable pública.

El grupo de las Obligaciones laborales y de seguridad social integral consolidado a 31 de diciembre de 2014 registra un valor de \$6.408,5 el cual participa en un 0,8% con relación al total de los pasivos también consolidados que sumaron \$841.325,4.

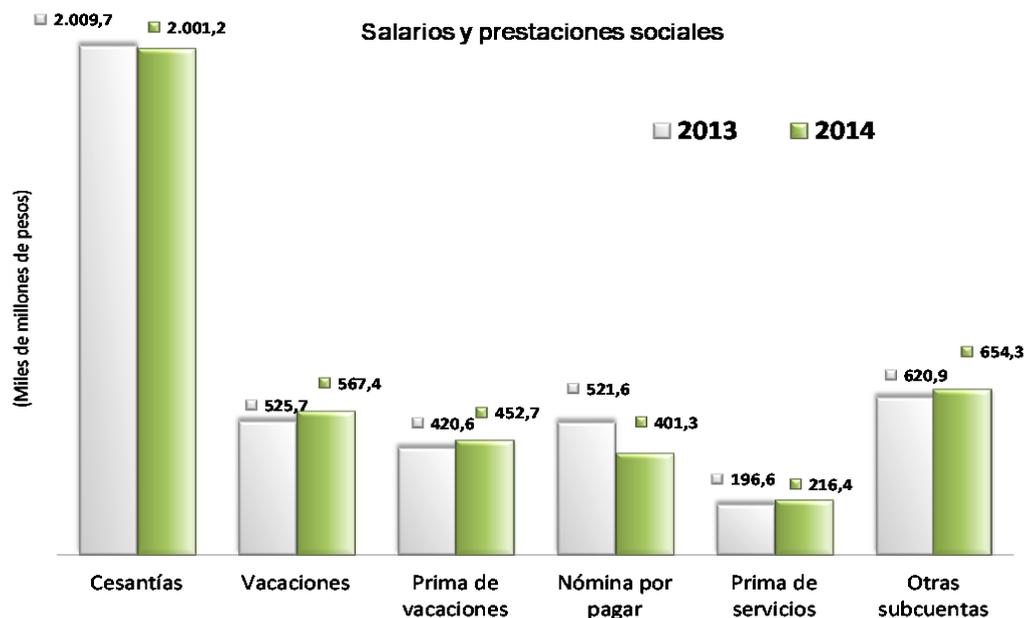
La siguiente tabla presenta las cuentas de las Obligaciones laborales y de seguridad social integral a 31 de diciembre de 2014.

Tabla 3-65

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Salarios y prestaciones sociales	4.293,4	67,0	4.295,1	71,4	(1,7)	(0,0)
Administración del sistema general de pensiones	1.024,0	16,0	931,9	15,5	92,1	9,9
Pensiones y prestaciones económicas por pagar	821,7	12,8	564,9	9,4	256,8	45,5
Administración de la seguridad social en salud	269,4	4,2	220,6	3,7	48,8	22,1
<b>TOTAL</b>	<b>6.408,5</b>	<b>100,0</b>	<b>6.012,5</b>	<b>100,0</b>	<b>396,0</b>	<b>6,6</b>

En la estructura del grupo de las Obligaciones laborales y de seguridad social integral, la cuenta de mayor valor son los Salarios y prestaciones sociales, en la siguiente gráfica se observa la composición:

Gráfica 3-19



Seguidamente se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones nivel de subcuentas:

**Espacio en blanco**

Tabla 3-66

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>		<b>SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>			
<b>Cesantías</b>		<b>Nómina por pagar</b>	<b>401,3</b>	<b>521,6</b>	<b>(120,2)</b>
Ministerio de Defensa Nacional	271,4	PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	0,0	54,6	(54,6)
Departamento de Córdoba	241,8	Departamento de la Guajira	0,0	51,2	(51,2)
Bogotá D.C.	70,3	Valledupar	0,2	26,6	(26,4)
Ecopetrol S.A.	61,0	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	6,7	23,2	(16,5)
Fiscalía General de la Nación	59,0	Departamento de Nariño	95,4	2,0	93,3
<b>Vacaciones</b>		<b>Cesantías</b>	<b>2.001,2</b>	<b>2.009,7</b>	<b>(8,5)</b>
Fiscalía General de la Nación	85,0	Ministerio de Defensa Nacional	271,4	320,5	(49,1)
Ecopetrol S.A.	49,4	Departamento de la Guajira	0,0	22,9	(22,9)
Bogotá D.C.	22,9	Ecopetrol S.A.	61,0	50,6	10,4
Consejo Superior de la Judicatura	21,9	Medellín	40,7	29,9	10,8
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	17,4	Consejo Superior de la Judicatura	50,6	18,1	32,5
<b>Prima de vacaciones</b>		<b>Prima de servicios</b>	<b>216,4</b>	<b>196,6</b>	<b>19,8</b>
Ecopetrol S.A.	46,3	Consejo Superior de la Judicatura	25,8	17,4	8,5
Fiscalía General de la Nación	50,9	Medellín	3,8		3,8
Empresas Públicas de Medellín	18,8	Montería	4,0	1,6	2,4
Consejo Superior de la Judicatura	16,2	Unidad Nacional de Protección	2,2	0,0	2,2
Bogotá D.C.	17,1	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	8,2	6,7	1,5
<b>Nómina por pagar</b>		<b>Prima de vacaciones</b>	<b>452,7</b>	<b>420,6</b>	<b>32,2</b>
Departamento de Nariño	95,4	Departamento de Boyacá	7,4	0,7	6,6
Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	35,8	Departamento del Atlántico	6,4	1,1	5,4
Ministerio de Defensa Nacional	26,2	Ecopetrol S.A.	46,3	41,2	5,1
Departamento del Valle del Cauca	21,7	Bogotá D.C.	17,1	12,8	4,3
Universidad de la Guajira	15,1	Ministerio de Relaciones Exteriores	5,9	1,8	4,2
<b>Prima de servicios</b>		<b>Vacaciones</b>	<b>567,4</b>	<b>525,7</b>	<b>41,7</b>
Consejo Superior de la Judicatura	25,8	Ecopetrol S.A.	49,4	43,0	6,5
Fiscalía General de la Nación	17,3	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	17,4	12,2	5,2
Universidad Nacional de Colombia	12,6	Ministerio de Relaciones Exteriores	9,3	4,2	5,2
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	9,6	Bogotá D.C.	22,9	16,7	6,2

El saldo reportado por el Ministerio de Defensa Nacional en la cuenta de Salarios y prestaciones sociales por concepto de la subcuenta Cesantías, de acuerdo a lo registrado en las notas a 31 de diciembre de 2014 de la entidad corresponde a: “... Su saldo asciende a \$ 271.397.977, miles de pesos, que alcanza el 90.74% del total de las subcuentas del grupo y corresponden a cesantías por pagar a la Caja Promotora de Vivienda militar y a los fondos de cesantías”.

Asimismo, el saldo presentado por el Departamento de Córdoba por este mismo concepto, corresponde según la notas de la entidad a: “representa el valor pendiente de pago a la nómina del Magisterio el cual está en ley 550”.

En orden de importancia, le sigue la cuenta de Administración del sistema general de pensiones, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

**Espacio en blanco**

Tabla 3-67

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES</b>		<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES</b>			
<b>Pensiones y retroactivos pensionales</b>		<b>Reintegros pensionales</b>			
Colpensiones - Fondo de Vejez	784,2		195,0	72,7	122,2
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	0,3	Colpensiones - Fondo de Vejez	175,4	72,7	102,7
<b>Reintegros pensionales</b>		Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	16,3	0,0	16,3
Colpensiones - Fondo de Vejez	175,4	<b>Cuotas partes de pensiones</b>			
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	16,3	Fondo de Reservas Pensionales Superfinanciera	6,2	4,7	1,5
<b>Cuotas partes de pensiones</b>		Caja de Previsión Social de Comunicaciones	15,0	15,6	(0,6)
Caja de Previsión Social de Comunicaciones	15,0	<b>Pensiones y retroactivos pensionales</b>			
Fondo de Reservas Pensionales Superfinanciera	6,2	Colpensiones - Fondo de Vejez	784,2	824,0	(39,7)
		Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	0,3	0,8	(0,5)

El crecimiento reportado por Colpensiones - Fondo de Vejez de \$102,7, en la cuenta de Administración del sistema general de pensiones por concepto de Reintegro pensionales al pasar de \$72,7 a \$195,0 de diciembre de 2013 a diciembre de 2014 según notas a los estados contables: “Corresponde a reintegros pensionales”.

Finalmente, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas la cuenta Pensiones y prestaciones económicas por pagar.

Tabla 3-68

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR</b>		<b>PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR</b>			
<b>Cuotas partes de pensiones</b>		<b>Cuotas partes de pensiones</b>			
Ministerio de Salud y Protección Social	191,5		602,2	274,1	328,1
Departamento de Antioquia	110,1	Ministerio de Salud y Protección Social	191,5	0,0	191,5
Departamento del Valle del Cauca	97,4	Departamento de Santander	53,8	0,9	53,0
Departamento de Santander	53,8	Departamento de Antioquia	110,1	93,8	16,3
Departamento del Meta	50,5	Departamento del Meta	50,5	40,0	10,5
<b>Pensiones de jubilación patronales</b>		Departamento de la Guajira	13,1	4,5	8,6
Departamento del Valle del Cauca	25,2	<b>Pensiones de jubilación patronales</b>			
Departamento de Córdoba	20,7	Universidad Nacional de Colombia	0,2	11,4	(11,2)
Ministerio del Trabajo	20,6	Montería	0,0	10,7	(10,7)
Departamento del Magdalena	12,2	Ministerio del Trabajo	20,6	27,3	(6,7)
Puerto Gaitán	11,9	Departamento del Chocó		6,3	(6,3)
		Departamento de Córdoba	20,7	18,6	2,2

El valor que registra el Ministerio de Salud y Protección Social en la cuenta de Pensiones y prestaciones económicas por pagar por concepto de Cuotas partes de pensiones, según lo consignado en las notas de la entidad corresponde a: “Corresponde a las cuotas partes pensionales de la extinta Cajanal EICE en Liquidación (contrato de fiducia mercantil No. 020 de 2013), cuyos valores fueron reconocidos por el Liquidador en el proceso de

calificación y graduación de acreencias por valor de \$191.453.994.456.69; estos saldos inicialmente fueron registrados en cuentas reales o de balance por el Patrimonio Autónomo, y posteriormente fueron recibidos por el Ministerio de Salud y Protección Social con corte al 30 de junio de 2014, sin perjuicio de registro en cuentas de orden para control por parte del Patrimonio Autónomo, en cumplimiento de lo normado en el artículo 8° del Decreto 3056 del 27 de diciembre de 2013. De igual manera se registran pasivos de la extinta Cajanal EICE en Liquidación por concepto de cuotas partes pendientes de transferir a la Dirección del Tesoro Nacional por \$31.668.825.05 y por concepto de cuotas partes pendientes de aplicar (de la extinta) por valor de \$18.844.886.”.

### Nota 19. Otros bonos y títulos emitidos

Este grupo comprende los bonos y títulos emitidos por las entidades contables públicas, que por sus características especiales no se consideran operaciones de crédito público ni operaciones de financiamiento, dado que su objetivo no es obtener o captar recursos, sino la sustitución y el reconocimiento de obligaciones.

La tabla siguiente registra el valor total consolidado a 31 de diciembre de 2014 para el grupo de Otros bonos y títulos emitidos del Nivel Público, separando los Bonos pensionales de los Títulos emitidos.

Tabla 3-69

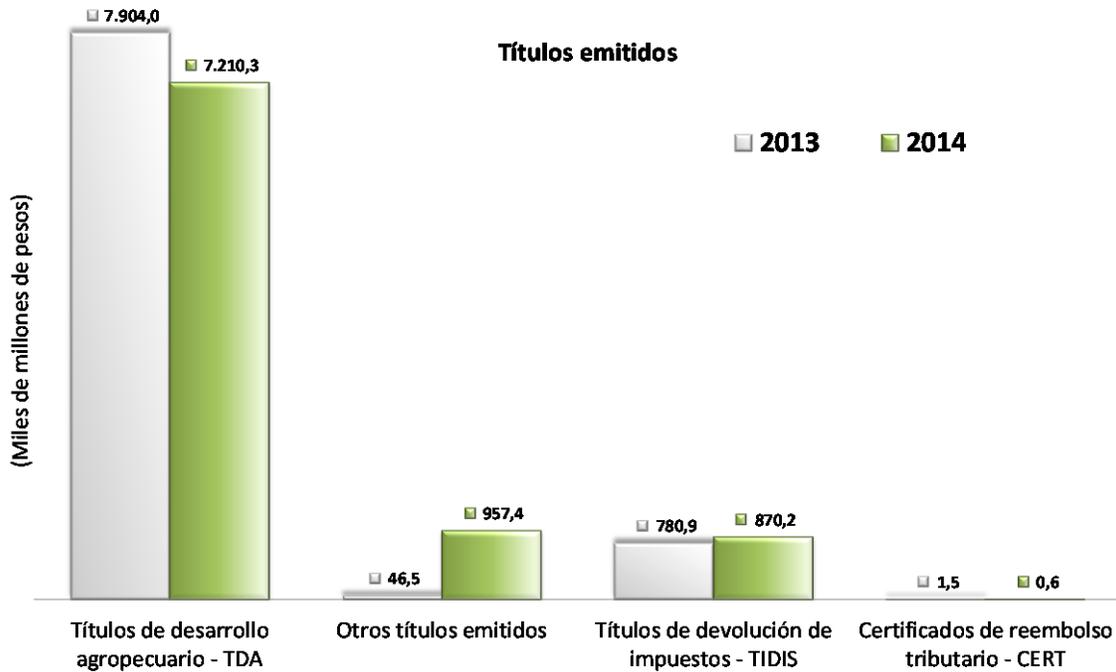
OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
<b>BONOS PENSIONALES</b>	<b>7.519,5</b>	<b>45,4</b>	<b>6.915,3</b>	<b>44,2</b>	<b>604,2</b>	<b>8,7</b>
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	11.464,8	69,2	11.131,9	71,1	332,9	3,0
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (db)	(3.945,3)	(23,8)	(4.216,6)	(26,9)	271,3	(6,4)
Asegurador - cuotas partes de bonos pensionales emitidos	641,0	3,9	624,3	4,0	16,7	2,7
Asegurador - cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (db)	(641,0)	(3,9)	(624,3)	(4,0)	(16,7)	2,7
<b>TÍTULOS EMITIDOS</b>	<b>9.038,5</b>	<b>54,6</b>	<b>8.733,0</b>	<b>55,8</b>	<b>305,5</b>	<b>3,5</b>
Títulos de desarrollo agropecuario -TDA	7.210,3	43,5	7.904,0	50,5	(693,7)	(8,8)
Otros títulos emitidos	957,4	5,8	46,5	0,3	910,9	...
Títulos de devolución de impuestos - TIDIS	870,2	5,3	780,9	5,0	89,3	11,4
Certificados de reembolso tributario - CERT	0,6	0,0	1,5	0,0	(0,9)	(62,4)
<b>TOTAL</b>	<b>16.558,0</b>	<b>100,0</b>	<b>15.648,3</b>	<b>100,0</b>	<b>909,7</b>	<b>5,8</b>

Este grupo presenta un saldo de \$16.558,0, que equivale al 2,0%, con respecto a los Pasivos totales del consolidado del Nivel Público, el que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma de \$841.325,4.

La cuenta más representativa es Títulos emitidos, compuesta por las subcuentas: Títulos de desarrollo agropecuario - TDA, Otros títulos emitidos, Títulos de devolución de

impuestos - TIDIS y Certificados de reembolso tributario - CERT. La siguiente gráfica detalla la cuenta para 2014 comparativamente con el año 2013.

Gráfica 3-20



En la estructura del grupo, el 54,6%, esto es \$9.038,5, corresponde a la cuenta Títulos emitidos, en la que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3-70

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	Dic. 2013	Var. Abs.	%
<b>TÍTULOS EMITIDOS</b>		<b>TÍTULOS EMITIDOS</b>				
<b>Títulos de desarrollo agropecuario -TDA</b>		<b>Otros títulos emitidos</b>	<b>957,4</b>	<b>46,5</b>	<b>910,9</b>	<b>...</b>
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	7.210,3	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	946,2	0,0	946,2	...
<b>Otros títulos emitidos</b>		E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2,6	37,7	(35,2)	(93,2)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	946,2	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	2,9	4,0	(1,2)	(29,1)
<b>Títulos de devolución de impuestos - TIDIS</b>		<b>Títulos de desarrollo agropecuario -TDA</b>	<b>7.210,3</b>	<b>7.904,0</b>	<b>(693,7)</b>	<b>(8,8)</b>
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	870,2	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	7.210,3	7.904,0	(693,7)	(8,8)
		<b>Títulos de devolución de impuestos - TIDIS</b>	<b>870,2</b>	<b>780,9</b>	<b>89,3</b>	<b>11,4</b>
		Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	870,2	780,9	89,3	11,4

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), en sus notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2014 enviadas a la Contaduría General de la Nación justifica el saldo de la cuenta Títulos de desarrollo agropecuario - TDA, de la siguiente manera: “Saldo de capital de los títulos de desarrollo agropecuario que FINAGRO emite y se constituye en la principal fuente de recursos para la Entidad. Los Títulos de Desarrollo Agropecuario son inversión forzosa para el sistema financiero colombiano. El

monto de la inversión forzosa es determinado trimestralmente por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con las colocaciones del sistema financiero. El vencimiento de los títulos es de un año y son negociables.”. De igual forma, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Nota 13 - Títulos de Inversión en Circulación), publicados en la Web<sup>24</sup>, complementa la información anterior y explica la disminución entre 2013 y 2014, así: “Comprende los Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A y B que la Ley 16 de 1990 ha previsto como fuente de financiación de FINAGRO, que deben ser suscritos primariamente por los establecimientos de crédito obligados a efectuar la inversión, en cumplimiento de la Resolución 3 del año 2000, de la Junta Directiva del Banco de la República, que modificó en todas sus partes la Resolución 77 de 1990 de la Junta Monetaria y la Resolución Externa 28 de 1992 de la Junta Directiva del Banco de la República. Estos títulos son expedidos a la orden y se negocian libremente en el mercado. Son emitidos con vencimiento a un año.

Mediante contrato No. 00729100 suscrito el 31 de enero de 1991, el Banco de la República asume la administración fiduciaria para la edición, colocación, servicio y amortización de los títulos que emita FINAGRO, con fundamento en la Ley 16 de 1990.

El saldo de los títulos de inversión en circulación, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Títulos de desarrollo agropecuario clase “A”	3.298.023.581	3.723.543.302
Títulos de desarrollo agropecuario clase “B”	3.912.298.833	4.180.498.170
	<u>7.210.322.414</u>	<u>7.904.041.472</u>

El monto de la inversión obligatoria de los intermediarios financieros se redujo en julio de 2014, en cerca de \$1.600.000 miles, luego de que la Superintendencia Financiera de Colombia, expediera la circular de ajuste.

FINAGRO, para devolver a los intermediarios financieros, contaba con estos recursos en su mayoría en cuentas de ahorro y otra parte del portafolio de inversiones.”.

Sobre el saldo de la subcuenta Otros títulos emitidos, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), en sus notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2014, explica que: “Los Bonos de Desarrollo Urbano emitidos por el Banco Central Hipotecario fueron suscritos principalmente por beneficiarios de créditos de la línea del Fondo de Desarrollo Urbano. Causan intereses a la tasa calculada de acuerdo con el rendimiento de la curva de valoración de emisores AAA deuda privada para el plazo de un año, de acuerdo con la información del proveedor (Infoval) de conformidad con el numeral 7 de las condiciones financieras estipuladas en el reverso del título, pagaderos por semestre vencido y tienen vencimiento final en 1994, los cuales se siguen causando hasta la fecha de

<sup>24</sup> <https://www.finagro.com.co/sites/default/files/notaseffinagro2014.pdf>

*solicitud de cancelación por el tenedor respectivo. De igual manera se registró la emisión de bonos internacionales por 980.000 millones de pesos y que se emitieron por un tiempo de 12 años.”.*

Además, sobre la subcuenta Títulos de devolución de impuestos - TIDIS, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN - RECAUDADORA), explica en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2014, lo siguiente: *“Los TIDIS son títulos valores expedidos como endeudamiento de la nación para las devoluciones de saldos a favor de los impuestos que administra la entidad, pagos en exceso y pagos de lo no debido con resoluciones que hayan sido debidamente notificadas. Pendientes de redención. Se emiten a la orden, transferibles por endoso, denominados en moneda nacional, desmaterializados (no se emiten títulos físicos) de acuerdo con lo establecido en las leyes 84 de 1.988 y 27 de 1990, el decreto 437 de 1992 y la resolución 1200 de 1997, expedida por la superintendencia de valores y con la facultad otorgada mediante el decreto 1571 de 1997 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con una vigencia de un año. Se incrementa con los valores de las resoluciones proferidas que autorizan las devoluciones a través de los Títulos de Devoluciones de Impuestos (Tidis), que hayan sido debidamente notificados y aplicando como contrapartida dicho valor a la cuenta de saldos a favor. Se disminuye con los pagos de impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales que realizan los contribuyentes con los Tidis y por aquellos ajustes a favor de la nación que se deban realizar a esta cuenta cuando los títulos emitidos superen el término de un año y no hayan sido redimidos por el contribuyente. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público firmó contrato No 3.048 2014 con Deceval S.A. para prestar los servicios de un Depósito Central de Valores para la administración de Títulos de Devolución de Impuestos. Así mismo, se suscribió el Macro título por un valor inicial de \$5.900.000.000.000, con una adición de \$500.000.000.000 para un total en el año de \$6.400.000.000.000 para efectuar las devoluciones con saldos superiores a 1.000 UVT (\$27.485) año 2014.”.*

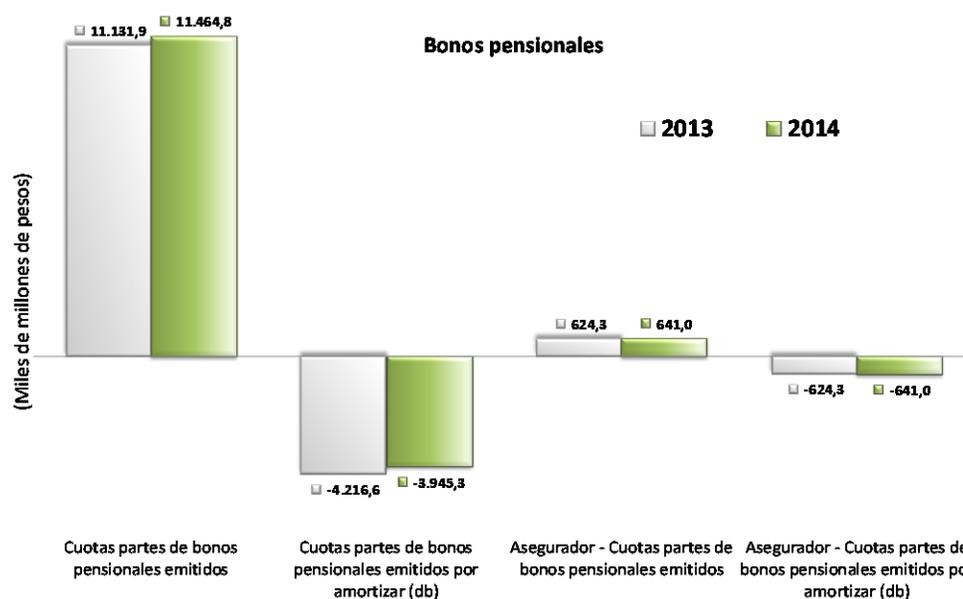
Aunque, la variación más representativa es de \$946,2 y fue explicada por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), también, se presenta una disminución en la subcuenta Otros títulos emitidos de \$35,2 con respecto al año 2013, la cual es explicada por la E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E (EMCALI), que en sus notas específicas reportadas a la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2014, expresa lo siguiente: *“Corresponde a saldo no corriente de Capital del pasivo Fondo de Capitalización Social - F.C.S., reclasificados del pasivo asociado al F.C.S., que se encontraba reconocido como Operaciones de Crédito Público, generada por lo establecido en la Doctrina Contable Publica de Operaciones Recíprocas. Los Fondos de Capitalización Social cuales fueron habilitados por el Gobierno Nacional a través del artículo 13 de la Ley 812 de 2003, con el fin de que los usuarios de servicios públicos ahorren en las empresas y contribuyan como socios en la recuperación, estabilización y capitalización de las mismas. Concordante con la creación de los Fondos de Capitalización, los Artículos 8 y 14 de la citada norma. Los valores reflejados en el Fondo de Capitalización Social corresponden a las cifras recaudadas en cumplimiento de las facultades concebidas en la precitada normatividad y los compromisos establecidos en el Convenio de Ajuste Financiero,*

*Operativo y Laboral. Los usuarios de Emcali aportan el 2% del valor de la factura, recaudado en cada uno de los meses, el F.C.S. inició en Febrero/28/2005., éstos recursos se destinan a inversión social...”. Además, reporta que: “... Dando cumplimiento a lo pactado en el Convenio de Ajuste Financiero, Operativo y Laboral para la Reestructuración de Acreencias de EMCALI, en el año 2013, se efectuó reclasificación de saldos de Capital de la cuenta 2.6.30.90 para dar cumplimiento a las reglas de correlación de Operaciones Recíprocas con Entidades Públicas y acatando los conceptos de la Contaduría General de la Nación - C.G.N. Nos. 200911-135259 de 17/11/2009, 201011-148909 de 22/12/2010, 200911-137354 de 04/01/2010, 20113-152786 de 15/04/2011. Se efectúa devolución de aportes a los usuarios según sentencia complementaria 001 de marzo de 2012 por valor de \$60.122 miles de pesos aproximadamente, se efectuó recaudo a usuarios del F.C.S. por \$2.818 miles de pesos, se actualizó deuda por \$24.948.345 miles de pesos, aproximadamente. Se aplica sentencia Complementaria 001 de marzo de 2012, ordena devolución de aportes a los Usuarios, Indexación de los aportes y liquidación de intereses al 6% Anual, 0.5% Mensual.”. Por último, las notas específicas agregan que: “Incluye intereses usuarios Fondo de Capitalización Social, se aplicó sentencia complementaria 001 del 09 de Marzo 2012, la tasa de interés es del 6% anual (0,5% mensual), se efectuó pago de intereses a los Usuarios del F.C.S. por valor de \$6.671.241 miles de pesos aproximadamente, se efectuó causación de intereses del F.C.S. por \$6.668.263 miles de pesos, se aplica sentencia Complementaria 001 de marzo de 2012, ordena devolución de aportes a los Usuarios, Indexación de los aportes y liquidación de intereses al 6% Anual, 0.5% Mensual.”.*

Otra cuenta representativa es la de Bonos pensionales, compuesta por las subcuentas: Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (DB), Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos y Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (DB). La siguiente gráfica detalla la cuenta para 2014 de manera comparativa con el año 2013.

## Espacio en blanco

Gráfica 3-21



En la estructura del grupo, el 45,4%, esto es \$7.519,5, corresponde a la cuenta Bonos pensionales, en la que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3-71

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES				
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2014	Dic. 2013	Var. Abs.	%
<b>BONOS PENSIONALES</b>						
<b>Cuotas partes de bonos pensionales emitidos</b>						
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	11.187,4	Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	11.464,8	11.131,9	332,9	3,0
Departamento del Valle del Cauca	162,2	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	11.187,4	10.809,3	378,1	3,5
<b>Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos</b>						
Colpensiones - Fondo de Vejez	640,9	Istmina		21,1	(21,1)	(100,0)
<b>Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (db)</b>						
Colpensiones - Fondo de Vejez	(640,9)	Samaniago		19,7	(19,7)	(100,0)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(3.729,6)	Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (db)	(3.945,3)	(4.216,6)	271,3	(6,4)
Departamento del Valle del Cauca	(162,2)	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(3.729,6)	(3.976,4)	246,7	(6,2)
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	(35,7)	Samaniago	0,0	(19,7)	19,7	(100,0)
<b>Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (db)</b>						
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(3.729,6)	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	(35,7)	(40,0)	4,3	(10,7)
Departamento del Valle del Cauca	(162,2)	Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	641,0	624,3	16,7	2,7
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	(35,7)	Colpensiones - Fondo de Vejez	640,9	624,2	16,6	2,7
<b>Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (db)</b>						
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(3.729,6)	Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (db)	(641,0)	(624,3)	(16,7)	2,7
Departamento del Valle del Cauca	(162,2)	Colpensiones - Fondo de Vejez	(640,9)	(624,2)	(16,6)	2,7
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	(35,7)					

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, explica en mayor medida el saldo de \$11.464,8 de la subcuenta Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, según lo consignado en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2014, así: “Corresponde al valor de las cuotas partes de bonos pensionales emitidos a la fecha, su detalle por tercero se encuentra en el aplicativo de la Oficina de Bonos Pensionales, los cuales están distribuidos así: Capital a Cargo de la Nación \$6.027.620 millones y \$4.485,605 millones de intereses, \$445,137 millones Capital a Cargo de Otros Emisores, 134.896 intereses a cargo de otros emisores y \$26,912 millones otros cargos Nación Capital y \$67,233 millones otros cargos Nación Intereses.”. También lo hace en menor medida, el Departamento del Valle del

Cauca que en sus notas específicas reportadas a la Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2014, expresa lo siguiente: *“Este valor refleja el registro de las cuotas partes por bonos emitidos y la amortización de las mismas cuotas partes.”*

Asimismo, la subcuenta Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos es explicada en su saldo por Colpensiones - Fondo de Vejez, que en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2014, advierte que: *“Corresponde a Bonos tipo A pensionales por pagar”*. También, el saldo de la subcuenta Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (db), de igual manera la explica Colpensiones - Fondo de Vejez, pues en sus mismas notas específicas expresa que *“Corresponde a la provisión de los Bonos tipo A pensionales por pagar”*.

Por su parte, el incremento presentado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de \$378,1, al pasar de \$10.809,3 a 31 de diciembre de 2013 a \$11,187,4 a 31 de diciembre de 2014 en la subcuenta Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, se explica comparando las cifras a 2014, ya detalladas en el inicio del presente análisis, con lo consignado en las notas específicas a 31 de diciembre de 2013 sobre la subcuenta en mención, que se transcribe a continuación: *“Corresponde al valor de las cuotas partes de bonos pensionales emitidos a la fecha, su detalle por tercero se encuentra en el aplicativo de la Oficina de Bonos Pensionales, los cuales están distribuidos así: Capital a Cargo de la Nación \$6.117.407.994 en miles de pesos y \$4.057.332.018 en miles de pesos y el valor de \$438.220.110 Capital a Cargo de Otros Emisores y \$105.535.953 Intereses a Cargo de Otros, valor de \$28.162.209 Otros Capital Cargo Nación y el valor de \$62.685.504 Otros intereses Cargo Nación”*.

La variación positiva que muestra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de \$246,7, en la subcuenta Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (db), se explica según las notas específicas a 31 de diciembre de 2014, así: *“El saldo de \$-3,729,618 millones, correspondiente al saldo por amortizar de capital a cargo de la Nación de las cuotas partes de bonos pensionales emitidos por \$-2,145,502 millones y \$-1,584,115 de Intereses a cargo de la Nación de cuotas partes de bonos pensionales.”*

De igual forma, las subcuentas Cuotas partes de bonos pensionales emitidos y Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (db), son explicadas también, por el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP), que en sus notas a los estados contables con corte a 31 de diciembre de 2014, publicadas en la Web<sup>25</sup>, desagrega los Otros títulos emitidos en el numeral 8.2.3 y los compara con el año 2013, de la siguiente manera: *“Representa el valor amortizado de las Cuotas partes de Bonos pensionales emitidos a nombre de las personas que se trasladan al régimen de ahorro individual con solidaridad, de acuerdo a las normas vigentes. El valor de \$ 35.533.365 miles de pesos corresponde al valor amortizado, resultado de un total de \$71.272.987 miles de pesos de Bonos emitidos pendientes de cancelar.”*

---

<sup>25</sup>[http://www.foncep.gov.co/documentos/informes-gestion/contabilidad/2014/notas\\_a\\_dic\\_31\\_2014.pdf](http://www.foncep.gov.co/documentos/informes-gestion/contabilidad/2014/notas_a_dic_31_2014.pdf)

Miles				
Cuenta	Nombre	2013	2014	% Frente al Total del Activo
2	PASIVO	2,866,088,273	3,005,350,336	100%
26	OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDO	29,395,687	35,533,365	1%
2625	BONOS PENSIONALES	29,395,687	35,533,365	1%
262501	CtasPtes de Bonos PensionEm	69,413,673	71,272,987	2%
262502	CtasPtes Bon Pen Emit por Am	- 40,017,986	- 35,739,622	0%

Fuente: [http://www.foncep.gov.co/documentos/informes-gestion/contabilidad/2014/notas\\_a\\_dic\\_31\\_2014.pdf](http://www.foncep.gov.co/documentos/informes-gestion/contabilidad/2014/notas_a_dic_31_2014.pdf)

## Nota 20. Pasivos estimados

Representan las obligaciones a cargo de las entidades contables públicas, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable.

El grupo Pasivos estimados participa con el 24,3% \$204.764,6 del total del Pasivo Consolidado del Sector Público que a 31 de diciembre de 2014 asciende a \$841.325,4.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que conforman el pasivo estimado y consolidado del Sector público a 31 de diciembre de 2014.

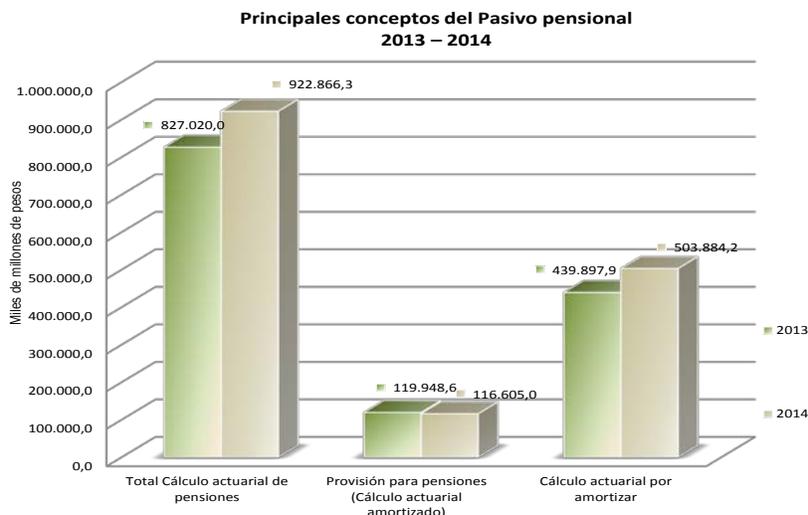
Tabla 3-72

PASIVOS ESTIMADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Provisión para pensiones	116.605,0	56,9	119.948,6	61,7	(3.343,6)	(2,8)
Provisión para bonos pensionales	17.207,6	8,4	15.723,0	8,1	1.484,6	9,4
<b>Subtotal provisión para pensiones y bonos pensionales</b>	<b>133.812,6</b>	<b>65,3</b>	<b>135.671,5</b>	<b>69,8</b>	<b>(1.859,0)</b>	<b>(1,4)</b>
Provisión para contingencias	33.110,5	16,2	23.682,1	12,2	9.428,4	39,8
Provisión fondos de garantías	11.097,9	5,4	8.511,2	4,4	2.586,8	30,4
Provisiones diversas	8.811,9	4,3	7.333,1	3,8	1.478,7	20,2
Provisión para obligaciones fiscales	6.589,0	3,2	8.409,2	4,3	(1.820,2)	(21,6)
Provisión para seguros y reaseguros	6.442,5	3,1	6.174,1	3,2	268,4	4,3
Provisión para prestaciones sociales	4.900,3	2,4	4.547,9	2,3	352,4	7,7
<b>Subtotal otras provisiones</b>	<b>70.952,0</b>	<b>34,7</b>	<b>58.657,6</b>	<b>30,2</b>	<b>12.294,5</b>	<b>21,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>204.764,6</b>	<b>100,0</b>	<b>194.329,1</b>	<b>100,0</b>	<b>10.435,5</b>	<b>5,4</b>

Teniendo en cuenta la importancia e impacto que tienen los pasivos estimados en el Balance General Consolidado del Sector público y en la política macroeconómica del Estado Colombiano, a continuación se presenta la desagregación de los conceptos y valores revelados y reconocidos tanto en cuentas de balance como en cuentas de orden, con el propósito de tener una mejor comprensión de la situación pensional de las entidades del Sector público y la responsabilidad del Estado.

La gráfica siguiente presenta el comportamiento del Cálculo actuarial de pensiones, su correspondiente provisión o valor amortizado, y el Cálculo actuarial por amortizar de las entidades del Sector público para los años 2013 - 2014.

Gráfica 3-22



A 31 de diciembre de 2014, el cálculo actuarial de pensiones<sup>26</sup> asciende a \$922.866,3, este valor incluye:

- Los saldos de la cuenta 2.7.20 Provisión para pensiones del grupo de Pasivo estimado, relativos a: pasivo de empleadoras y fondos de reservas por \$620.489,1 (conformado por el cálculo actuarial de pensiones actuales \$435.642,6, futuras \$164.500,0 y cuotas partes de pensiones \$20.346,6)
- Saldo de la cuenta de orden 9.1.21 – Obligaciones potenciales que corresponde al cálculo actuarial, a partir del año 11 de los Fondos de reservas por \$302.377,1.

De otra parte se observa que el cálculo actuarial por amortizar de las entidades del Sector público es de \$503.884,2 y está conformado por el Cálculo actuarial de empleadoras y fondos de reservas hasta el año 10.

### Provisión para pensiones

La Provisión para pensiones asciende a la suma de \$116.605,0, valor que corresponde a las afectaciones realizadas a los resultados de cada ejercicio por las entidades contables públicas empleadoras y los Fondos de reservas<sup>27</sup>, para reconocer en su información contable estos pasivos.

<sup>26</sup> El Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional fue producto del estudio realizado interinstitucionalmente entre la Contaduría General de la Nación, Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Contraloría General de la República.

<sup>27</sup> Según Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional contenido en el Capítulo VIII del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, los Fondos de reservas amortizan únicamente el pasivo exigible del año siguiente, sin perjuicio de efectuar el reconocimiento de la amortización en forma mensual.

A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes:

Tabla 3-73

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>PROVISIÓN PARA PENSIONES</b>		<b>PROVISIÓN PARA PENSIONES</b>			
		<b>116.605,0    119.948,6    (3.343,6)</b>			
Colpensiones - Fondo de Vejez	47.314,2	Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	355,3	4.090,8	(3.735,5)
Policia Nacional	10.329,2	Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	0,0	1.225,4	(1.225,4)
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	8.878,1	Ministerio de Defensa Nacional	8.253,5	8.042,3	211,2
Ministerio de Defensa Nacional	8.253,5	Colpensiones - Fondo de Invalidez	3.446,5	3.105,8	340,6
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	6.215,3	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	2.078,2	799,5	1.278,7
Colpensiones - Fondo de Invalidez	3.446,5				

A continuación se presenta por separado la información de los empleadores y la de los fondos de reserva pensional:

#### ENTIDADES EMPLEADORAS:

Las entidades contables públicas empleadoras son aquellas que con anterioridad a la expedición de la Ley 100 de 1993 asumían el reconocimiento y pago de las pensiones de sus empleados y las que, por excepción, aún asumen dicho reconocimiento y pago; el cálculo actuarial de estas empleadoras a 31 de diciembre es \$251.274,1 de los cuales se ha amortizado \$59.629,0.

Tabla 3-74

PROVISIÓN PARA PENSIONES A 31 DE DICIEMBRE					
Miles de millones de pesos					
CONCEPTO	CUENTA	2014	2013	Variación	
				Abs.	%
	<b>a. Provisión para pensiones actuales</b>	<b>42.490,8</b>	<b>47.194,1</b>	<b>(4.703,3)</b>	<b>(10,0)</b>
	Cálculo actuarial de pensiones actuales (1)	209.829,8	206.994,5	2.835,3	1,4
	Pensiones actuales por amortizar (Db) (2)	(167.339,0)	(159.800,4)	(7.538,6)	4,7
	<b>b. Provisión para futuras pensiones</b>	<b>10.323,6</b>	<b>9.953,9</b>	<b>369,8</b>	<b>3,7</b>
	Cálculo actuarial de futuras pensiones (3)	21.282,7	22.007,5	(724,8)	(3,3)
	Futuras pensiones por amortizar (Db) (4)	(10.959,1)	(12.053,6)	1.094,5	(9,1)
<b>PENSIONES</b>	<b>c. Provisión para cuotas partes de pensiones</b>	<b>6.814,6</b>	<b>6.269,9</b>	<b>544,7</b>	<b>8,7</b>
	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones (5)	20.161,6	16.959,8	3.201,8	18,9
	Cuotas partes de pensiones por amortizar (Db) (6)	(13.347,0)	(10.689,9)	(2.657,2)	24,9
	<b>Cálculo actuarial de pensiones (7 = 1 + 3 + 5)</b>	<b>251.274,1</b>	<b>245.961,8</b>	<b>5.312,3</b>	<b>2,2</b>
	Provisión para pensiones (a + b + c) (Cálculo actuarial amortizado)	59.629,0	63.417,9	(3.788,9)	(6,0)
	<b>Cálculo actuarial por amortizar (10 = 2 + 4 + 6)</b>	<b>(191.645,1)</b>	<b>(182.543,9)</b>	<b>(9.101,2)</b>	<b>5,0</b>

A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-75

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		
Miles de millones de pesos		
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	
<b>EMPLEADORES</b>		
<b>Pensiones actuales</b>	<b>Cálculo actuarial</b>	<b>Por amortizar (Db)</b>
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	88.549,5	88.549,5
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	20.459,5	18.381,4
Ministerio de Defensa Nacional	11.594,0	7.166,6
Departamento del Valle del Cauca	10.420,7	10.416,6
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	8.878,1	
Policía Nacional	7.739,9	5.133,1
Departamento de Antioquia	4.353,3	3.819,1
<b>Futuras pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>	<b>Por amortizar (Db)</b>
Policía Nacional	11.711,6	5.882,1
Ministerio de Defensa Nacional	5.649,0	2.435,5
Universidad de Atlántico	364,4	364,4
Universidad Nacional de Colombia	325,7	304,0
Departamento del Valle del Cauca	291,6	
Universidad de Nariño	280,7	262,6
Universidad de Caldas	219,8	219,8
<b>Cuotas partes de pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>	<b>Por amortizar (Db)</b>
Policía Nacional	3.734,4	1.841,6
Ministerio de Defensa Nacional	2.475,9	1.863,2
Departamento del Meta	687,7	
Ministerio de Salud y Protección Social	673,0	294,0
Medellín	599,1	594,9
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	431,5	203,5
Departamento de Boyacá	361,8	258,3

En el cálculo de pensiones actuales se destaca el valor registrado por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio<sup>28</sup>, valor que corresponde “a la Deuda de la Nación por concepto de obligaciones pensionales de los docentes, que se cancelarán con cargo a los recursos del presupuesto nacional”<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio reporta la información del Pasivo pensional en las cuentas de los empleadores.

<sup>29</sup> Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notas de carácter específico.

A 31 de diciembre de 2014, el valor registrado por la Policía Nacional como Cálculo actuarial de futuras pensiones, “Corresponde al valor presentado en el informe del cálculo actuarial del Ministerio de Defensa para la Policía Nacional del personal uniformado con expectativa de asignación de retiro y no uniformado con expectativa de pensión que falta por amortizar en un período aproximado de 15 años”<sup>30</sup>.

Tabla 3-76

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES						
Miles de millones de pesos						
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>EMPLEADORES</b>						
<b>Pensiones actuales</b>	<b>Cálculo actuarial</b>			<b>Por amortizar (Db)</b>		
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	20.459,5	13.590,8	6.868,7	18.381,4	12.791,4	5.590,0
Ministerio de Defensa Nacional	11.594,0	9.356,0	2.237,9	7.166,6	4.928,7	2.237,9
Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	0,0	1.225,4	(1.225,4)	0,0	0,0	0,0
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	85,4	1.591,4	(1.506,0)	0,0	1.503,4	(1.503,4)
Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación		3.783,7	(3.783,7)			0,0
<b>Futuras pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>			<b>Por amortizar (Db)</b>		
Ministerio de Defensa Nacional	5.649,0	6.059,9	(410,8)	2.435,5	3.036,1	(600,6)
Departamento del Huila	0,0	396,5	(396,5)	0,0	396,5	(396,5)
Quibdó	0,0	124,9	(124,9)	0,0	124,9	(124,9)
Departamento del Valle del Cauca	291,6	411,9	(120,3)			0,0
Sogamoso		116,8	(116,8)		116,8	(116,8)
Sabana de Torres		56,4	(56,4)		56,4	(56,4)
Policía Nacional	11.711,6	10.837,8	873,9	5.882,1	5.342,1	540,0
<b>Cuotas partes de pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>			<b>Por amortizar (Db)</b>		
Ministerio de Defensa Nacional	2.475,9	1.111,3	1.364,6	1.863,2	520,1	1.343,1
Policía Nacional	3.734,4	3.209,3	525,1	1.841,6	1.397,3	444,3
Departamento de Boyacá	361,8	172,8	189,0	258,3	86,5	171,8
Villavicencio	203,7	28,1	175,7	201,4	25,6	175,8
Montería	217,9	57,4	160,5	201,0	54,0	147,0
Departamento de Caldas	154,2	10,8	143,4	149,0	15,5	133,5
Departamento del Valle del Cauca	132,1	11,8	120,3	120,3	120,3	0,0

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, indica en las notas de carácter específico el cálculo actuarial registrado “Corresponde al valor reconocido por la entidad por concepto de cálculos actuariales de las entidades recibidas a 31 de diciembre de 2014, conforme al concepto No 20142000001591 de febrero 14 de 2014 expedido por la Contaduría General de la Nación acerca del tratamiento para reconocer los cálculos actuariales y la amortización de los mismos. Presenta una variación del 50,54% generada por las actualizaciones financieras que se realizaron a los cálculos actuariales durante 2014”.

<sup>30</sup> Policía Nacional. Notas de caré

- **Provisión para pensiones - valor amortizado.**

El valor amortizado del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2014 de las entidades empleadoras asciende a \$59.629,0, cifra que sirve de referencia para que las entidades contables públicas constituyan la Reserva financiera actuarial que se reconoce en la cuenta 1.9.01 que se define como el conjunto de activos que se han destinado para la atención de las obligaciones pensionales, cuyo valor al finalizar 2014 es de \$42.774,6.

En el Balance General del Sector Público se advierte que las entidades empleadores corresponden en mayor proporción a entidades de Gobierno General, cuya financiación depende del Presupuesto General de la Nación y, por tanto, no contando con recursos propios están imposibilitadas para fondear dicho pasivo pensional.

#### **Casos especiales de empleadoras:**

En el informe se destaca a diciembre 31 de 2014 los casos de Positiva Compañía de Seguros S.A, quien revela el pasivo actuarial en la cuenta 2.7.25 – Provisión para seguros y reaseguros cuyo saldo asciende a \$5.634,0 y Ecopetrol S.A quien realizó una conmutación parcial pensional, revelando el valor de este pasivo pensional y de los recursos que lo respaldan en las cuentas 9.1.45 – Pasivo pensional conmutado corriente \$1.446,1 y en la cuenta 9.1.46 – Pasivo pensional conmutado no corriente \$11.203,5, en cumplimiento de la normativa contable expedida por la CGN y por cuanto continúa con la responsabilidad contingente del pasivo pensional.

#### **FONDOS DE RESERVAS:**

Los Fondos de reservas, por su naturaleza jurídica de fondos comunes de naturaleza pública, son las entidades contables públicas que presentan los mayores valores en el concepto de Cálculo actuarial por amortizar, esto teniendo en cuenta que los Fondos de reservas se financian principalmente por las cotizaciones al Régimen de prima media con prestación definida, recursos estos con los cuales sufragan el pago de las prestaciones económicas, y, en caso de que dichos recursos y sus reservas líquidas no alcancen, el faltante lo cubre el Estado a través de la garantía estatal, razón de ser del principio de solidaridad intergeneracional.

- ✓ **Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas**

Según el procedimiento contable para el registro del cálculo actuarial del pasivo pensional de los fondos de reserva debe reconocerse y revelarse en forma separada, así:

- El determinado y proyectado entre el año 1 y el año 10, se reconoce y revela dentro del pasivo estimado.
- El valor del cálculo actuarial proyectado del año 11 en adelante, se reconoce y revela en cuentas de orden.

Las subcuentas utilizadas como cálculo actuarial por amortizar permiten que, aunque se revele el total del pasivo pensional como cálculo actuarial al interior del Balance General del Sector Público, no se altere la estructura financiera del Fondo de Reserva, ni de la Nación, al deducirse del cálculo actuarial el valor pendiente de amortizar.

Tabla 3-77

PROVISIÓN PARA PENSIONES					
A 31 DE DICIEMBRE					
Miles de millones de pesos					
CONCEPTO	CUENTA	2014	2013	Variación	
				Abs.	%
PENSIONES	<b>a. Provisión para pensiones actuales*</b>	<b>56.976,0</b>	<b>56.530,7</b>	<b>445,3</b>	<b>0,8</b>
	Cálculo actuarial de pensiones actuales (1)	225.812,8	207.076,3	18.736,5	9,0
	Pensiones actuales por amortizar (Db) (2)	(168.836,8)	(150.545,6)	(18.291,2)	12,1
	<b>b. Provisión para futuras pensiones*</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	
	Cálculo actuarial de futuras pensiones (3)	143.217,3	106.621,2	36.596,1	34,3
	Futuras pensiones por amortizar (Db) (4)	(143.217,3)	(106.621,2)	(36.596,1)	34,3
	<b>c. Provisión para cuotas partes de pensiones*</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	
	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones (5)	185,0	187,2	(2,2)	(1,2)
	Cuotas partes de pensiones por amortizar (Db) (6)	(185,0)	(187,2)	2,2	(1,2)
	<b>Cálculo actuarial de pensiones (7 = 1 + 3 + 5)</b>	<b>369.215,0</b>	<b>313.884,7</b>	<b>55.330,3</b>	<b>17,6</b>
	Fondos de reservas (Cálculo a partir año 11) (8)	302.377,1	267.173,5	35.203,7	13,2
	<b>Total Cálculo actuarial de pensiones (9 = 7 + 8)</b>	<b>671.592,2</b>	<b>581.058,2</b>	<b>90.534,0</b>	<b>15,6</b>
	Provisión para pensiones (a + b + c) (Cálculo actuarial amortizado)	56.976,0	56.530,7	445,3	0,8
<b>Cálculo actuarial por amortizar (10 = 2 + 4 + 6)</b>	<b>(312.239,1)</b>	<b>(257.354,0)</b>	<b>(54.885,0)</b>	<b>21,3</b>	
GARANTÍA ESTATAL	Garantía Estatal Régimen de Prima Media - Responsabilidades Contingentes	517.829,6	477.452,3	40.377,3	8,5
	Garantía Estatal Régimen de Prima Media - Derechos Contingentes	517.767,5	397.232,9	120.534,7	30,3

\* Cálculo hasta 10 años.

A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas: inferior a 10 años.

Espacio en blanco

Tabla 3-78

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		
Miles de millones de pesos		
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	
<b>FONDOS DE RESERVAS</b>		
<b>Pensiones actuales</b>	<b>Cálculo actuarial</b>	<b>Por amortizar (Db)</b>
Colpensiones - Fondo de Vejez	134.272,3	86.958,1
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	49.706,8	49.706,8
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	14.208,4	14.208,4
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	12.245,7	12.245,7
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	9.481,0	3.265,7
Colpensiones - Fondo de Invalidez	5.457,6	2.011,2
<b>Futuras pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>	<b>Por amortizar (Db)</b>
Colpensiones - Fondo de Vejez	129.945,6	129.945,6
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	8.117,7	8.117,7
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	3.779,0	3.779,0
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	1.017,3	1.017,3
<b>Cuotas partes de pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>	<b>Por amortizar (Db)</b>
Fondo de Reservas Pensionales Superfinanciera	170,8	170,8
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	14,0	14,0

COLPENSIONES – Fondo de Vejez<sup>31</sup>, revela en Pensiones actuales “El cálculo actuarial fue elaborado conforme a los parámetros técnicos estipulados por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto es: tasa de reajuste anual de pensiones equivalente a la tasa de inflación promedio de acuerdo al decreto No. 2984/2009 (3.53%), un interés técnico de descuento equivalente a una tasa real del 4% anual, y las medias biométricas adoptadas mediante la resolución No. 1555 de 2010 y la carta Circular No. 44 del 15 de Octubre de 2003 de la Contaduría General de la Nación”. Por su parte el valor de Futuras pensiones corresponde al cálculo actuarial para pensiones de afiliados (2.071.684 personas).

## Espacio en blanco

<sup>31</sup> COLPENSIONES – Fondo de Vejez. Notas de carácter específico.

Tabla 3-79

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES						
Miles de millones de pesos						
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>FONDOS DE RESERVAS</b>						
<b>Pensiones actuales</b>	<b>Cálculo actuarial</b>			<b>Por amortizar (Db)</b>		
Colpensiones - Fondo de Vejez	134.272,3	121.518,1	12.754,2	86.958,1	74.186,7	12.771,4
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	49.706,8	47.109,6	2.597,2	49.706,8	47.109,6	2.597,2
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	14.208,4	12.996,8	1.211,7	14.208,4	12.996,8	1.211,7
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	12.245,7	11.197,8	1.047,9	12.245,7	11.197,8	1.047,9
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	9.481,0	8.793,6	687,4	3.265,7	2.700,1	565,5
<b>Futuras pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>			<b>Por amortizar (Db)</b>		
Colpensiones - Fondo de Vejez	129.945,6	94.652,8	35.292,8	129.945,6	94.652,8	35.292,8
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	8.117,7	7.240,8	876,9	8.117,7	7.240,8	876,9
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	3.779,0	3.424,0	355,1	3.779,0	3.424,0	355,1
<b>Cuotas partes de pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>			<b>Por amortizar (Db)</b>		
Fondo de Reservas Pensionales Superfinanciera	170,8	172,9	(2,1)	170,8	172,9	(2,1)
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	14,0	14,2	(0,1)	14,0	14,2	(0,1)

En el caso de la **UGPP**, el artículo 156 de la Ley 1151 de 2007 y el Decreto Ley 169 de 2008, le establece su naturaleza jurídica y sus funciones dentro de las cuales tiene por objeto reconocer y administrar los derechos pensionales y prestaciones económicas a cargo de las administradoras exclusivas de servidores públicos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida del orden nacional o de las entidades públicas del orden nacional que se encuentren en proceso de liquidación, se ordene su liquidación o se defina el cese de esa actividad por quien la esté desarrollando.

En consecuencia la UGPP no es la entidad que por Ley deba asumir el pago de estas obligaciones pensionales, todo lo contrario es la misma ley la que determinó la entidad y el mecanismo de pago de las pensiones, el cual está a cargo del Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional FOPEP, el cual tiene su origen en la Ley 100 de 1993 que en su artículo 130 dispuso su creación en los siguientes términos: "*Créase el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional, como una cuenta de la Nación adscrita al Ministerio de Trabajo, cuyos recursos se administrarán mediante encargo fiduciario*".

Dado lo anterior, la variación presentada corresponde, de acuerdo con las notas de carácter específico, al reconocimiento al corte de diciembre 31 de 2014, los "*cálculos actuariales de las entidades recibidas a 31 de diciembre de 2014, conforme al concepto No 20142000001591 de febrero 14 de 2014 expedido por la Contaduría General de la Nación acerca del tratamiento para reconocer los cálculos actuariales y la amortización de los mismos. Presenta una variación del 50,54% generada por las actualizaciones financieras que se realizaron a los cálculos actuariales durante 2014*".

- **Cálculo actuarial de los fondos de reservas superior a 10 años**

Como se menciona anteriormente el Cálculo actuarial de los Fondos de reservas superior 10 años, se revela en cuentas de orden, en la subcuenta 9.1.21.05 - Cálculo actuarial de los fondos de reservas pensionales, al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$302.377,1, de los cuales los mayores valores son reportados por COLPENSIONES - Fondo de Vejez \$221.555,0, que *“Representa el cálculo actuarial de pensionados actuales con corte a diciembre 31 de 2014, del año 11 en adelante. Elaborado conforme a los parámetros técnicos estipulados por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto es: tasa de reajuste anual de pensiones equivalente a la tasa de inflación promedio de acuerdo al decreto No. 2984/2009 (3.53%), un interés técnico de descuento equivalente a una tasa real del 4% anual, y las medias biométricas adoptadas mediante la resolución No. 1555 de 2010 y la carta Circular No. 44 del 15 de Octubre de 2003 de la Contaduría General de la Nación”*<sup>32</sup>; U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social, \$34.378,2, Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, \$18.281,7, y Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, \$13.380,7.

- **Garantía Estatal en el Régimen de Prima Media.**

Los Patrimonios autónomos de vejez, invalidez y sobrevivientes, Fondos de Reservas administrados por la Administradora Colombiana de Pensiones, registran en cuentas de orden deudoras<sup>33</sup>, en el concepto de garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida los derechos de las administradoras del Régimen de Prima Media, para cumplir las obligaciones con sus afiliados, por los cuales responderá el Estado, una vez se agoten las reservas de recursos en estos fondos \$517.767,5.

Dado lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en representación del Estado, revela el concepto correlativo de Garantía Estatal de las cuentas de orden acreedoras<sup>34</sup>.

Los anteriores registros revelan el cumplimiento por parte de las entidades públicas de la normatividad contable para revelar todos los aspectos relacionados con el pasivo pensional.

### **Provisión para bonos pensionales.**

La Provisión para bonos pensionales representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de las liquidaciones provisionales de cuotas partes de bonos pensionales. La siguiente tabla presenta en forma comparativa el detalle de la Provisión para bonos pensionales.

---

<sup>32</sup> COLPENSIONES - FONDO DE VEJEZ. Notas de carácter específico.

<sup>33</sup> Cuenta 8.1.25 – Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida.

<sup>34</sup> Subcuenta 9.9.05.10 - Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida.

Tabla 3-80

PROVISIÓN PARA BONOS PENSIONALES A 31 DE DICIEMBRE					
Miles de millones de pesos					
CONCEPTO	CUENTA	2014	2013	Variación	
				Abs.	%
<b>BONOS</b>	Liquidación provisional de cuotas partes de bonos pensionales	41.478,7	38.550,3	2.928,4	7,6
	Empleador	31.049,2	28.722,4	2.326,8	8,1
	Fondos de reservas	10.429,5	9.827,9	601,6	6,1
	Liquidación provisional de cuotas partes de bonos pensionales por amortizar (DB)	24.271,1	22.827,3	1.443,8	6,3
	Empleador	13.841,6	12.999,6	841,9	6,5
	Fondos de reservas	10.429,5	9.827,7	601,9	6,1
	<b>Cuotas partes de bonos pensionales</b>	<b>65.749,8</b>	<b>61.377,6</b>	<b>4.372,2</b>	<b>7,1</b>

A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-81

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		
Miles de millones de pesos		
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	
<b>PROVISIÓN PARA BONOS PENSIONALES - EMPLEADORES</b>		
<b>Liquidación provisional</b>	<b>Cuotas partes de bonos pensionales</b>	<b>Cuotas partes de bonos pensionales por amortizar (Db)</b>
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20.044,8	7.440,0
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	4.482,0	2.224,7
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.243,0	1.243,0
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	423,9	218,5
Empresas Públicas de Medellín	392,8	0,0
<b>PROVISIÓN PARA BONOS PENSIONALES - FONDOS DE RESERVAS</b>		
<b>Liquidación provisional</b>	<b>Cuotas partes de bonos pensionales</b>	<b>Cuotas partes de bonos pensionales por amortizar (Db)</b>
Colpensiones - Fondo de Vejez	10.114,1	10.114,1
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	314,3	314,3

De acuerdo con las notas específicas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, *su saldo corresponde a la liquidación provisional de las cuotas partes de bonos pensionales emitidos por el MHCP en cumplimiento de las normas vigentes.*

Tabla 3-82

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES						
Miles de millones de pesos						
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>PROVISIÓN PARA BONOS PENSIONALES - EMPLEADORES</b>						
<b>Liquidación provisional</b>	<b>Cuotas partes de bonos pensionales</b>			<b>Cuotas partes de bonos pensionales por amortizar (Db)</b>		
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.243,0	0,0	1.243,0	1.243,0	0,0	1.243,0
Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	333,7		333,7			0,0
Caja de Previsión Social de Comunicaciones	352,9	38,2	314,7	352,9	14,0	338,9
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	4.482,0	4.262,7	219,3	2.224,7	2.195,2	29,5
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	170,9		170,9	69,9		69,9
<b>PROVISIÓN PARA BONOS PENSIONALES - FONDOS DE RESERVAS</b>						
<b>Liquidación provisional</b>	<b>Cuotas partes de bonos</b>			<b>Cuotas partes de bonos</b>		
Colpensiones - Fondo de Vejez	10.114,1	9.528,7	585,4	10.114,1	9.528,7	585,4
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	314,3	297,8	16,5	314,3	297,8	16,5
Fondo de Reservas Pensionales Superfinanciera		0,2	(0,2)		0,0	(0,0)

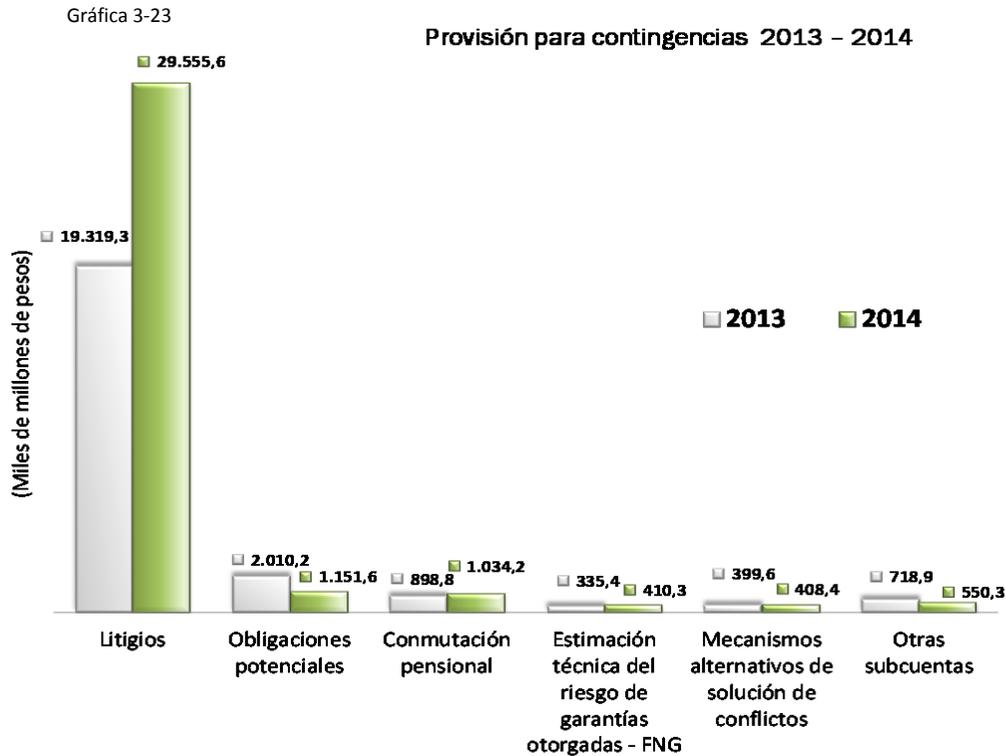
El saldo registrado por el Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones corresponde, de acuerdo con información allegada por la entidad a que *“...Se aprobó el cálculo actuarial de la extinta Audiovisuales por valor de \$3.680mlls de pasivo pensional y \$6.694mlls de bonos pensionales, con corte a Diciembre de 2012, la cual se ordenó la liquidación mediante el decreto 3531 de 2004 pasando todos los derechos y obligaciones a la Caja de Previsión social de Comunicaciones Caprecom; emitido por la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda mediante el memorando No. 3-2013-020936 de Agosto 21 de 2013 y que mediante decreto 1389 de 2013 se estableció el paso de la administración de la nómina de pensionados a la Unidad de Gestión Pensional y –contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP y el pago por FOPEP.*

*El valor de los bonos pensionales de Mintic por \$1.236.343mlls y de Audiovisuales por \$6.694mlls se reclasificaron a la cuenta 272101 – liquidación provisional de cuotas partes de bonos pensionales y 272102 - liquidación provisional de cuotas partes de bonos pensionales por amortizar (db) para un total de \$1.243.037mlls, porque las mismas si quedan a cargo de la Entidad”.*

### **Provisión para contingencias, Otras provisiones.**

En el pasivo estimado se registran otras provisiones, a 31 de diciembre de 2014 ascendieron a \$70.952,0, (tabla 3-72), a continuación se destacan los aspectos más importantes: la Provisión para contingencias representa un valor estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de las entidades contables públicas, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera; al 31 de diciembre de 2014, ésta provisión asciende a \$33.110,5, siendo la más significativa la correspondiente a Litigios.

La siguiente gráfica presenta en forma comparativa el detalle de la Provisión para contingencias.



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, en la cuenta Provisión para contingencias a nivel de subcuentas:

Tabla 3-83

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS</b>		<b>PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS</b>			
<b>Litigios</b>		<b>Litigios</b>	<b>29.555,6</b>	<b>19.319,3</b>	<b>10.236,3</b>
Instituto Nacional de Vías	3.694,6	Ministerio de Minas y Energía	3.324,5	124,4	3.200,0
Ministerio de Minas y Energía	3.324,5	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	2.530,3		2.530,3
Ministerio de Salud y Protección Social	2.595,3	Ministerio de Salud y Protección Social	2.595,3	1.263,3	1.332,0
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	2.530,3	Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	936,8	58,1	878,7
Consejo Superior de la Judicatura	2.104,8	Instituto Nacional de Vías	3.694,6	3.113,2	581,5
<b>Obligaciones potenciales</b>		<b>Obligaciones potenciales</b>	<b>1.151,6</b>	<b>2.010,2</b>	<b>(858,6)</b>
Fondo Agropecuario de Garantías	446,4	Ministerio del Trabajo	3,6	990,4	(986,8)
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	179,4	Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	0,0	29,4	(29,4)
Ecopetrol S.A.	130,7	Fondo Agropecuario de Garantías	446,4	344,7	101,7
<b>Conmutación pensional</b>		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	53,5		53,5
Ecopetrol S.A.	941,9	Ecopetrol S.A.	130,7	114,6	16,1
Empresas Públicas de Medellín	92,3				

En cuanto al valor de la Provisión para fondos de garantías de \$11.097,9, fue reportado en su totalidad por 2 entidades en el concepto de Riesgos en curso: Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, \$11.077,4, entidad que revela “...la reserva técnica establecida en la ley 510 de 1999 para Seguro de Depósitos, adicionalmente la estimación de devolución de primas de seguro de depósitos. De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia Financiera, el Fondo debe constituir en el pasivo con cargo a resultados una reserva técnica acumulativa del 100% del ingreso por primas causadas de seguro de depósitos. Adicionalmente, por disposición de la Junta Directiva se lleva a esta reserva el valor de las utilidades del Fondo Seguro de Depósito. A partir de 2007 de acuerdo con la dinámica establecida por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa No. 047 de 2007 los incrementos y disminuciones de las operaciones de apoyo, valoración, utilidades o pérdidas en venta de bienes recibidos en pago, inversiones, cartera, etc. incrementan o disminuyen la reserva técnica. Para el año 2014 el incremento de la reserva es de \$2.712.084 millones, representados fundamentalmente en diferencia en cambio positiva de \$1.638.774 millones, causación de primas de seguro de depósito por \$766.279 millones, Valoración del portafolio de inversiones y derivados por \$340.198 millones, se utilizó reserva para pagar la labor administrativa por \$-27.596 millones, provisiones por \$-8.894 millones y otros ingresos y gastos de \$3.322 millones.”<sup>35</sup>, y el Banco Agrario de Colombia, \$20,5.

Finalmente, se destacan dentro de los Pasivos estimados las Provisiones diversas, \$8.811,9, el concepto con la mayor participación es Reparaciones y renovaciones \$6.186,0, siendo Ecopetrol S.A. con \$6.089,6 la entidad más que reporta el valor importante, valor que corresponde, de acuerdo con las notas específicas de la entidad a la “actualización de provisiones, principalmente en los campos: La Cira, Casabe, Provincia, Llanito, San Francisco, Lisama, Ballena, Orito, Yarigui-Cantagallo y la Gloria”.

### **Nota 21. Otros pasivos**

Este grupo incluye las cuentas representativas de las obligaciones que se originan en la actuación por cuenta de terceros, o corresponden a recursos recibidos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquieren las entidades contables públicas en su calidad de garante.

El grupo Otros pasivos participa con \$92.895,3 un 11,0%, del total del Pasivo de la Sector Público consolidado que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma de \$841.325,4.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que conforman los Otros pasivos consolidados del Sector Público.

---

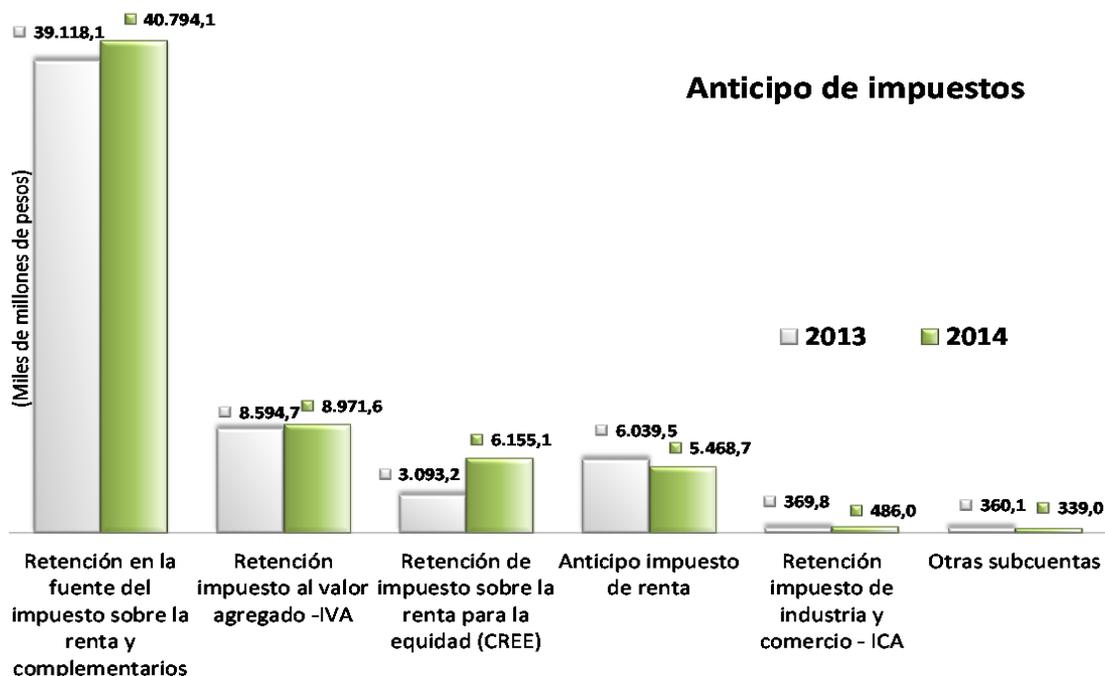
<sup>35</sup>Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. Notas de carácter específico.

Tabla 3-84

OTROS PASIVOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Anticipo de impuestos	62.214,4	67,0	57.575,5	68,2	4.639,0	8,1
Créditos diferidos	24.711,0	26,6	20.906,3	24,8	3.804,7	18,2
Recaudos a favor de terceros	3.959,6	4,3	3.909,0	4,6	50,6	1,3
Ingresos recibidos por anticipado	2.009,1	2,2	2.016,8	2,4	(7,7)	(0,4)
Operaciones fondos de garantías	1,2	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>92.895,3</b>	<b>100,0</b>	<b>84.408,7</b>	<b>100,0</b>	<b>8.486,5</b>	<b>10,1</b>

En la estructura del grupo de Otros pasivos del balance consolidado del Sector Público, la cuenta de mayor valor representatividad y materialidad es la de Anticipo de impuestos y en la siguiente gráfica se observa su composición:

Gráfica 3-24



La cuenta Anticipo de impuestos es registrada principalmente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y representa el valor que ha sido liquidado por los contribuyentes y agentes de retención, en las declaraciones tributarias que deben aplicarse por la administración de impuestos en el momento en que se determinen los impuestos respectivos.

De acuerdo con las notas de carácter específico de los estados financieros a diciembre 31 de 2014 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, se destaca:

- **Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios** “... presenta una variación de 4,28 por ciento con respecto al año anterior representada básicamente en la mayoría de las retenciones practicadas durante la vigencia 2013, fueron aplicadas por los contribuyentes en las declaraciones de renta y complementarios presentadas por las personas jurídicas y naturales durante el año 2014. El incremento de esta cuenta se debe esencialmente a que no todos los contribuyentes a quienes se les practicó la retención en la fuente por renta, solicitan el descuento en las declaraciones de renta, o simplemente no son declarantes de renta, razón por la cual el saldo de esta cuenta ha ido en aumento año tras año”.
- **Retención impuesto al valor agregado.** “El aumento de esta cuenta está representado en gran parte por las retenciones por IVA, que hicieron los grandes contribuyentes y que serán aplicadas cuando los retenidos lo apliquen en sus declaraciones de ventas del 6to periodo (declaraciones que se presentaran en enero de 2015) o cuando estos mismos lo soliciten en devolución”.
- **Anticipo impuesto de renta.** “...los contribuyentes declarantes deben liquidar un porcentaje como anticipo de impuesto renta para el año siguiente de acuerdo al Art. 807 E.T, valor que podrá ser aplicado en la declaración posterior este porcentaje se determina así Para los contribuyentes declarantes de Renta y Complementarios por primera vez, el anticipo es el 25 por ciento del impuesto neto de renta del año declarado, previo el descuento del valor de las retenciones en la fuente, del impuesto de renta que le practicaron en el año en el cual está haciendo la declaración respectiva. En la segunda declaración el procedimiento es igual pero el porcentaje de anticipo se incrementa al 50 por ciento y a partir de la tercera declaración y siguientes el porcentaje de anticipo será del 75 por ciento”.
- **Retención del impuesto sobre la renta para la equidad.** El gobierno en uso de sus funciones constitucionales, mediante decreto 862 de 2013 reglamentó la retención en la fuente por CREE, impuesto de renta para la equidad CREE creado mediante ley 1607 de 2012, el cual se consagra como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta, nacionales y extranjeras, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social. Posteriormente ante tantas falencias y la complejidad que significaba identificar al sujeto pasivo, se expidió el decreto 1828 del 27 de agosto, el cual realizó cambios importantes. Los saldos que figuran en este rubro están soportados por las declaraciones de retención del CREE las cuales se empezaron a presentar a partir de junio de 2013. El saldo a diciembre 31 de 2014 es de \$6.155.053.250.805”.

En representatividad, le sigue la cuenta Créditos diferidos por \$24.711,0, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-85

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>		<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>			
<b>Concesiones</b>		<b>Concesiones</b>	<b>9.929,6</b>	<b>8.087,0</b>	<b>1.842,5</b>
Agencia Nacional de Infraestructura	9.822,5	Agencia Nacional de Infraestructura	9.822,5	8.077,5	1.745,0
Departamento de Antioquia	52,5	Departamento de Antioquia	52,5		52,5
<b>Prima de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo</b>		<b>Prima de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo</b>	<b>7.246,2</b>	<b>5.772,0</b>	<b>1.474,2</b>
Deuda Pública Nación	7.244,8	Deuda Pública Nación	7.244,8	5.768,7	1.476,1
<b>Impuestos diferidos</b>		<b>Impuestos diferidos</b>	<b>5.484,9</b>	<b>4.817,0</b>	<b>667,9</b>
Ecopetrol S.A.	2.522,7	Ecopetrol S.A.	2.522,7	2.004,7	518,0
Empresas Públicas de Medellín	863,8	Empresas Públicas de Medellín	863,8	766,3	97,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	467,5	Interconexión Eléctrica S.A.	410,6	359,5	51,1
Interconexión Eléctrica S.A.	410,6	<b>Ingresos diferidos</b>	<b>1.141,4</b>	<b>1.336,6</b>	<b>(195,3)</b>
Isagen S.A.	408,0	Ecopetrol S.A.	372,9	507,4	(134,6)
		Interconexión Eléctrica S.A.	245,4	295,8	(50,4)

La Agencia Nacional de Infraestructura, de acuerdo con las notas específicas de sus estados financieros a diciembre 31 de 2014 registra en la subcuenta Concesiones “... el valor correspondiente al cumplimiento de los conceptos 20048-53167 del 20/12/2004 y 200712-107014 del 21/12/2007 de la Contaduría General de la Nación, relacionados con el tratamiento contable de la inversión privada”.

Deuda Pública Nación en la subcuenta Prima de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo indica que “Esta subcuenta representa el 91% del total de los Créditos Diferidos, refleja el saldo por amortizar de las primas generadas en la colocación de los Títulos TES B. Este saldo presentó un incremento de 26%, con respecto al saldo del año anterior. En el año se generaron primas por valor de \$ 3.316.267.876 miles de pesos y se amortizaron primas por \$ 1.840.182.872 miles de pesos”<sup>36</sup>.

El tercer lugar de representatividad lo ocupa la cuenta Recaudos a favor de terceros, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

## Espacio en blanco

<sup>36</sup> Deuda Pública Nación. Notas de carácter específico.

Tabla 3-86

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014
<b>RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	
<b>Otros recaudos a favor de terceros</b>	
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	371,1
Departamento de Antioquia	232,5
Departamento de Santander	162,1
Federación Nacional de Departamentos	131,4
Empresa de Vivienda de Antioquia	88,9
<b>Regalías</b>	
Agencia Nacional de Minería	400,3
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	396,3
Corporación Ruta N Medellín	29,8
<b>Recaudos por clasificar</b>	
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	160,1
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	115,2
Escuela Superior de Administración Pública	47,3
Caja de Previsión Social de Comunicaciones	28,8
<b>Venta por cuenta de terceros</b>	
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	215,6
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	35,8
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	21,1

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas revela en las notas de carácter específico, refiriéndose a Otros recaudos a favor de terceros que el saldo *“la reserva del seguro de depósitos, se constituye con el valor registrado mensualmente por concepto de la prima del mismo seguro y con la suma de los excedentes del ejercicio anterior de dicha Reserva, que la Junta Directiva con atribuciones de Asamblea decida trasladar a esta para su fortalecimiento. La finalidad de su constitución y fortalecimiento es atender los distintos riesgos asociados a la actividad financiera de las cooperativas inscritas, en cumplimiento de lo establecido, particularmente, en el artículo 4º del Decreto 2206 de 1998.*

Por su parte, el valor registrado por la Agencia Nacional de Minería *“Corresponde a los movimientos generados por el Recaudos y Distribuciones de Regalías a los beneficiarios, cuyos valores más representativos de Recaudos se encuentran las Regalías de Carbono \$193.791.526, Metales preciosos por \$72.711.164, y las distribuciones por valores de \$71.794.427 y \$1.938.949 y los Rendimientos Financieros por \$25.760.610”*<sup>37</sup>.

<sup>37</sup> Agencia Nacional de Minería. Notas de carácter específico.

## Nota 22. Deudoras

Las Cuentas de Orden Deudoras son cuentas representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que afecten la estructura financiera de la entidad contable pública. En la siguiente tabla se muestran los saldos de 2014 y su variación con respecto al año anterior.

Tabla 3-87

<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS A 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Derechos contingentes	593.652,1	47,1	471.316,9	44,7	122.335,2	26,0
Deudoras de control	507.132,0	40,3	444.384,6	42,1	62.747,4	14,1
Deudoras fiscales	158.316,1	12,6	139.023,3	13,2	19.292,8	13,9
<b>TOTAL</b>	<b>1.259.100,2</b>	<b>100,0</b>	<b>1.054.724,8</b>	<b>100,0</b>	<b>204.375,4</b>	<b>19,4</b>

A continuación se presenta el detalle de los Derechos contingentes cuya denominación incluye las cuentas que representan hechos, condiciones o circunstancias existentes que implican incertidumbre en relación con un posible derecho de la entidad contable pública:

Este grupo presenta un saldo de \$593.652,1, que equivale al 47,1%, con respecto al total de las Cuentas de Orden Deudoras del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzaron la suma de \$1.259.100,2.

La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este concepto.

Tabla 3-88

<b>DERECHOS CONTINGENTES A 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	517.767,5	87,2	397.232,9	84,3	120.534,7	30,3
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	29.717,4	5,0	22.325,4	4,7	7.392,0	33,1
Otros derechos contingentes	22.203,5	3,7	26.987,5	5,7	(4.784,0)	(17,7)
Garantías contractuales	13.929,0	2,3	14.965,0	3,2	(1.036,0)	(6,9)
Otras cuentas*	10.034,7	1,7	9.806,1	2,1	228,6	2,3
<b>TOTAL</b>	<b>593.652,1</b>	<b>100,0</b>	<b>471.316,9</b>	<b>100,0</b>	<b>122.335,2</b>	<b>26,0</b>

\*Incluye: Recursos y derechos potenciales, Bienes aprehendidos o incautados, Contragarantías recibidas, Bonos pensionales y Derechos en opciones.

Como pudo apreciarse en la anterior tabla, el principal saldo y también la mayor variación de este grupo corresponde al concepto Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida reportado en su mayoría en la subcuenta Instituto de seguros sociales por Colpensiones – Fondo de vejez \$489.209,8, este valor “corresponde al registro del cálculo actuarial de los capitales constitutivos de las pensiones actuales menos el activo que los respalda”<sup>38</sup>.

Con el fin de ampliar el análisis de las Deudoras, a continuación se presenta el grupo Deudoras de control, el cual incluye las cuentas donde se registran las operaciones que la entidad contable pública realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, económica, social y ambiental, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

Este concepto presenta un saldo de \$507.132,0, que equivale al 40,3%, con respecto al total de las Cuentas de Orden Deudoras del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzaron la suma de \$1.259.100,2.

La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

Tabla 3-89

DEUDORAS DE CONTROL A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Bienes entregados en custodia	131.761,9	26,0	112.086,1	25,2	19.675,8	17,6
Otras cuentas deudoras de control	108.281,7	21,4	87.947,6	19,8	20.334,0	23,1
Bienes entregados en explotación	102.168,9	20,1	97.668,0	22,0	4.500,9	4,6
Derechos de explotación o producción	72.796,6	14,4	61.061,9	13,7	11.734,6	19,2
Ejecución de proyectos de inversión	21.235,1	4,2	18.825,0	4,2	2.410,1	12,8
Activos retirados	20.928,2	4,1	14.650,8	3,3	6.277,4	42,8
Recursos no corrientes de la conmutación pensional	11.742,9	2,3	10.381,2	2,3	1.361,7	13,1
Bienes y derechos entregados en garantía	10.203,9	2,0	9.488,4	2,1	715,6	7,5
Otras cuentas*	28.012,9	5,5	32.275,6	7,3	(4.262,7)	(13,2)
<b>TOTAL</b>	<b>507.132,0</b>	<b>100,0</b>	<b>444.384,6</b>	<b>100,0</b>	<b>62.747,4</b>	<b>14,1</b>

\* Incluye: Bienes y derechos titularizados, Facturación glosada en venta de servicios de salud, Responsabilidades en proceso, Préstamos aprobados por desembolsar, entre otras.

Como se puede observar, la cuenta Bienes entregados en custodia es la más representativa del grupo, toda vez que tuvo un crecimiento de \$19.675,8 un 17,6% con respecto al año anterior al pasar de \$112.086,1 a \$131.761,9. Así mismo, es representativo el crecimiento del concepto Otras cuentas deudoras de control, que tuvo un incremento de \$20.334,0 un 23,1%, con respecto al año anterior que fue de \$87.947,6 al pasar a \$108.281,7. Y también se destaca el incremento de la cuenta Derechos en explotación o producción en \$11.734,6 o 19,2%.

38 Mayor detalle sobre este tema se presentará en la nota sobre Pasivos estimados.

El concepto de Bienes entregados en custodia lo compone fundamentalmente la subcuenta Inversiones, la cual representa el 93,3% del total de esta cuenta. A continuación se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos:

Tabla 3-90

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2014</b>
<b>BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA</b>	
<b>Inversiones</b>	
Banco de la República	99.440,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	10.480,4
Ministerio de Minas y Energía	2.387,5

Según las notas específicas del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, el saldo reportado en Inversiones corresponde al *“Valor nominal de los bienes en custodia en el Banco República, State Street y JP Morgan”*.

El siguiente concepto a considerar es Otras cuentas deudoras de control. Los mayores valores reportados se presentan a continuación:

Tabla 3-91

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2014</b>
<b>OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL</b>	
<b>Otras cuentas deudoras de control</b>	
Banco de la República	13.419,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	8.459,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	6.440,8
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.883,3
Fondo Agropecuario de Garantías	5.102,6
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	5.085,9
Ministerio del Trabajo	3.697,9
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	3.235,9
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	2.909,8
Banco Agrario de Colombia	2.557,7

En el caso de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, esta es la justificación del saldo reportado en la subcuenta Otras cuentas deudoras de control, de acuerdo con sus notas específicas:

- **Garantías Comercio Exterior:** representa el valor de las garantías que se constituyen para respaldar la disposición de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas de conformidad a lo establecido en el artículo 527 del Estatuto Aduanero. \$5.075,5
- **Garantías Devoluciones:** representa las garantías a favor de la Nación que respaldan las solicitudes de devoluciones por los impuestos tributarios IVA, Renta, CREE y tributos aduaneros de conformidad con lo establecido en el Artículo 860 del Estatuto Tributario. \$2.391,8
- **Garantías Cobranzas:** representa el valor de las garantías que se constituyen para respaldar las Facilidades de Pago concedidas a los contribuyentes en los términos del Artículo 814 del Estatuto Tributario. \$884,2
- **Títulos Judiciales:** representa el valor de los documentos provenientes de embargos a cuentas bancarias, denominados Títulos o depósitos Judiciales, los cuales se generan en el momento en que los Bancos o entidades financieras embargan una cuenta de un contribuyente poseedor de deudas adquiridas con la DIAN. Así mismo la Entidad Financiera reporta los Títulos al Banco Agrario quienes son los encargados de regularlos y administrarlos, estos a su vez los envían a la DIAN con el fin de realizar el respectivo procedimiento. La cuenta recíproca o correlativa es la 8915 90 03. \$107,6

Y para finalizar, es importante destacar el saldo de las cuentas: Bienes entregados en explotación \$102.168,9 y Derechos explotación o producción \$72.796,6, cuyos valores fueron reportados en su totalidad en las subcuentas: Recursos naturales no renovables en explotación y Recursos naturales no renovables, por el Ministerio de Minas y Energía y Ecopetrol S.A., respectivamente.

### Nota 23. Acreedoras

Las Cuentas de Orden Acreedoras incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad contable pública. En la siguiente tabla se muestran los saldos de 2014 y su variación con respecto al año anterior.

## Espacio en blanco

Tabla 3-92

Cuentas de Orden Acreedoras A 31 de Diciembre						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Responsabilidades contingentes	1.820.532,0	82,2	1.846.502,4	83,4	(25.970,4)	(1,4)
Acreedoras de control	329.494,5	14,9	307.539,3	13,9	21.955,2	7,1
Acreedoras fiscales	64.979,9	2,9	60.824,1	2,7	4.155,8	6,8
<b>TOTAL</b>	<b>2.215.006,5</b>	<b>100,0</b>	<b>2.214.865,8</b>	<b>100,0</b>	<b>140,7</b>	<b>0,01</b>

A continuación se presenta detalladamente el grupo Responsabilidades contingentes cuya denominación incluye las cuentas que representan hechos, condiciones o circunstancias existentes que implican incertidumbre en relación con una posible obligación de la entidad contable pública.

Este concepto presenta un saldo de \$1.820.532,0, que equivale al 82,2%, con respecto al total de las Cuentas de Orden Acreedoras del consolidado del Sector Público que a 31 de diciembre de 2014 alcanzaron la suma de \$2.215.006,5.

La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

Tabla 3-93

Responsabilidades Contingentes A 31 de Diciembre						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	517.829,6	28,4	477.452,3	25,9	40.377,3	8,5
Otras responsabilidades contingentes	511.911,8	28,1	656.302,5	35,5	(144.390,7)	(22,0)
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	421.627,0	23,2	392.847,0	21,3	28.780,0	7,3
Obligaciones potenciales	322.364,1	17,7	285.190,1	15,4	37.174,0	13,0
Otras cuentas*	46.799,5	2,6	34.710,4	1,9	12.089,0	34,8
<b>TOTAL</b>	<b>1.820.532,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1.846.502,4</b>	<b>100,0</b>	<b>(25.970,4)</b>	<b>(1,4)</b>

\* Incluye: Garantías contractuales, Pasivo pensional conmutado corriente y no corriente, Deuda garantizada, Obligaciones en opciones, Bienes aprehendidos o incautados y Reservas presupuestales.

Como se puede apreciar, la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida es la más representativa del grupo, toda vez que tuvo un crecimiento de \$40.377,3 un 8,5% con respecto al año anterior al pasar \$477.452,3 a \$517.829,6. Por el contrario, es representativa la disminución del concepto Otras responsabilidades contingentes, que tuvo un decrecimiento de \$144.390,7 un 22,0% con respecto al año anterior cuando fue de \$656.302,5 y pasó a \$511.911,8.

Como se mencionó en el párrafo anterior, el mayor saldo del grupo corresponde al concepto Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, reportado fundamentalmente en la subcuenta Instituto de seguros sociales por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Según representatividad, otra cuenta que debe ser considerada es Otras responsabilidades contingentes, cuyo saldo es reportado fundamentalmente por la entidad Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Tabla 3-94

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2014</b>
<b>OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>	
<b>Otras responsabilidades contingentes</b>	
Positiva Compañía de Seguros S.A.	390.261,0
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	83.921,6
Banco de la República	8.327,0

A fin de continuar el presente análisis, se muestra un detalle de la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, compuesta principalmente por los Administrativos:

**Espacio en blanco**

Tabla 3-95

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2014</b>
<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	
<b>Administrativos</b>	
Fiscalía General de la Nación	36.141,3
Ministerio de la Cultura	34.048,7
Superintendencia Financiera de Colombia	31.004,7
Ministerio de Minas y Energía	21.954,5
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	16.956,6
Policía Nacional	14.574,3
Superintendencia de Sociedades	12.684,3
Ministerio de Defensa Nacional	9.479,0
Ministerio de Transporte	8.527,3
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	8.414,0
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	6.778,4
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5.754,4

Según lo expresado en las notas específicas del Ministerio de Cultura, el saldo reportado “... representa las pretensiones de litigios y demandas de 1ra instancia en contra de la Entidad, corresponden a la instauración de 84 demandas, los saldos por tipo de proceso a 31 de diciembre de 2014 es: 12 demandantes de reparación directa por \$4.835.099 miles, 4 demandas de nulidad y restablecimiento del derecho \$43.813.723 miles, 2 demanda ejecutiva por \$34.000.027.879 miles, 1 demanda de cumplimiento y 64 demandas de acción popular sin pretensiones”.

Y para finalizar el análisis de las Responsabilidades contingentes, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos de la cuenta Obligaciones potenciales, cuya principal subcuenta es Cálculo actuarial de los fondos de reservas pensionales:

**Espacio en blanco**

Tabla 3-96

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2014</b>
<b>OBLIGACIONES POTENCIALES</b>	
<b>Cálculo actuarial de los fondos de reservas pensionales</b>	
Colpensiones - Fondo de Vejez	221.555,0
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	34.378,2
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	18.281,7
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	13.380,7
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	8.327,2
Colpensiones - Fondo de Invalidez	5.259,5

El saldo reportado por Colpensiones – Fondo de Vejez representa, según las notas específicas de la entidad “... el cálculo actuarial de pensionados actuales con corte a diciembre 31 de 2014, del año 11 en adelante. Elaborado conforme a los parámetros técnicos estipulados por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto es: tasa de reajuste anual de pensiones equivalente a la tasa de inflación promedio de acuerdo al decreto No. 2984/2009 (3.53%), un interés técnico de descuento equivalente a una tasa real del 4% anual, y las medias biométricas adoptadas mediante la resolución No. 1555 de 2010 y la carta Circular No. 44 del 15 de Octubre de 2003 de la Contaduría General de la Nación”.

Entretanto, la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social “... reconoció al corte de diciembre 31 de 2014 los respectivos cálculos actuariales de las entidades recepcionadas a esa fecha conforme al concepto No 20142000001591 de febrero 14 de 2014 expedido por la Contaduría General de la Nación acerca del tratamiento para reconocer los cálculos actuariales y la amortización de los mismos”.

La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional “... registra el valor de las obligaciones potenciales del cálculo actuarial del fondo de reservas de asignaciones de retiro”.

Y el valor reportado por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares “corresponde a las obligaciones potenciales correspondientes al pasivo pensional del fondo de reserva CREMIL cuyo valor está proyectado a partir del año 11, según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública”.

## 3.2.2 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

### 3.2.2.1 Ingresos

Los Ingresos representan flujos de entrada de recursos generados por las entidades contables públicas, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el período contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria o extraordinaria, realizada en cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

La siguiente tabla presenta a nivel de grupo el detalle de los Ingresos del Sector Público consolidado a 31 de diciembre de 2014.

Tabla 3-97

INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2014			2013			Variación	
	VALOR	%PAR	%PIB	VALOR	%PAR	%PIB	Abs.	%
Ingresos fiscales	172.359,8	46,4	22,8	158.135,5	45,0	22,3	14.224,3	9,0
Otros ingresos	69.510,5	18,7	9,2	59.038,1	16,8	8,3	10.472,4	17,7
Venta de bienes	63.598,4	17,1	8,4	70.535,4	20,1	9,9	(6.937,0)	(9,8)
Venta de servicios	59.683,2	16,1	7,9	54.378,1	15,5	7,7	5.305,2	9,8
Administración del sistema general de pensiones	21.576,0	5,8	2,9	21.078,3	6,0	3,0	497,8	2,4
Transferencias	7.605,4	2,0	1,0	7.858,0	2,2	1,1	(252,6)	(3,2)
Operaciones interinstitucionales	118,0	0,0	0,0	95,8	0,0	0,0	22,3	23,2
Ajustes por inflación	(0,2)	(0,0)	(0,0)	0,1	0,0	0,0	(0,3)	...
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	(23.056,4)	(6,2)	(3,0)	(20.013,9)	(5,7)	(2,8)	(3.042,5)	15,2
<b>TOTAL</b>	<b>371.394,8</b>	<b>100,0</b>	<b>49,1</b>	<b>351.105,2</b>	<b>100,0</b>	<b>49,4</b>	<b>20.289,6</b>	<b>5,8</b>

#### Nota 24. Ingresos fiscales

Representan los recursos que percibe la entidad contable pública a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas, rentas parafiscales y otros, derivados del poder impositivo del Estado, obtenidos en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Este grupo presenta un saldo de \$172.359,8, que equivale al 46,4%, con respecto a los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma de \$371.394,8.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

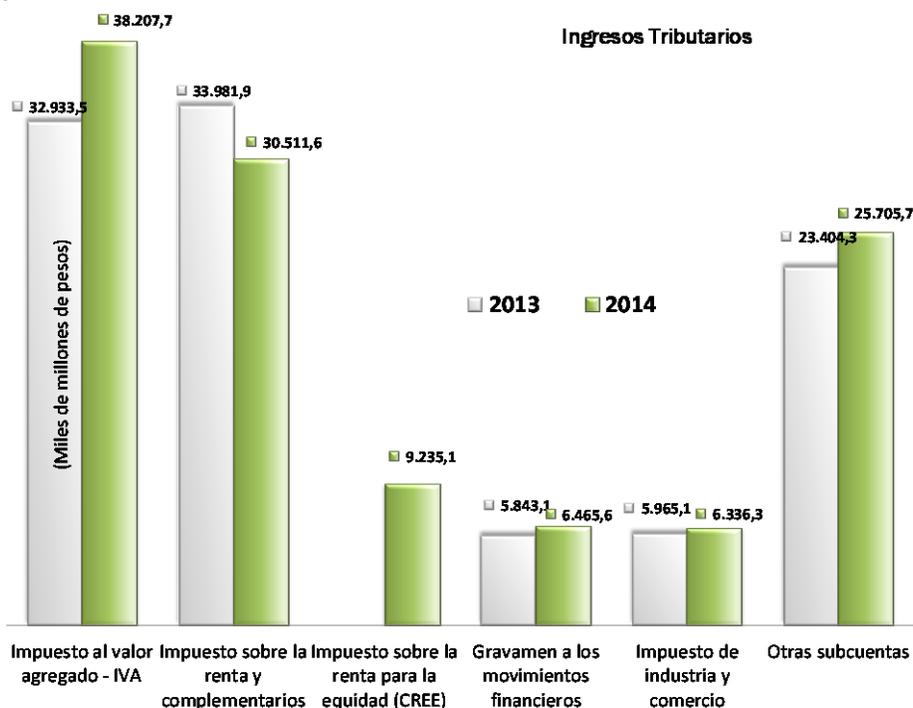
Tabla 3-98

INGRESOS FISCALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Tributarios	116.462,1	67,6	102.127,9	64,6	14.334,2	14,0
No tributarios	46.117,3	26,8	42.467,2	26,9	3.650,1	8,6
Regalías	7.933,1	4,6	10.369,1	6,6	(2.436,0)	(23,5)
Aportes sobre la nómina	1.615,4	0,9	2.620,0	1,7	(1.004,7)	(38,3)
Rentas parafiscales	1.982,3	1,2	1.760,5	1,1	221,7	12,6
Devoluciones y descuentos (Db)	(1.750,2)	(1,0)	(1.209,3)	(0,8)	(541,0)	44,7
<b>TOTAL</b>	<b>172.359,8</b>	<b>100,0</b>	<b>158.135,5</b>	<b>100,0</b>	<b>14.224,3</b>	<b>9,0</b>

Como puede observarse, la cuenta de ingresos Tributarios es la más representativa del grupo, tuvo un crecimiento de \$14.334,2 un 14,0% con respecto al año anterior al pasar de \$102.127,9 a \$116.462,1. Así mismo, es representativo el incremento presentado en la cuenta No tributarios \$3.650,1.

En la estructura del grupo de los Ingresos fiscales, la cuenta de mayor valor es Tributarios, en la siguiente gráfica se observa la composición:

Gráfica 3-25



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Recaudadora, es la entidad que reporta los Ingresos tributarios nacionales, entidad que indica en las notas específicas:

- **Impuesto al Valor Agregado – IVA:** “En los Estados Contables este rubro contiene los valores causados por el impuesto a cargo de los responsables de IVA en las declaraciones del último bimestre del año gravable 2013 y los cinco primeros bimestres del año gravable 2014 más los extemporáneos de periodos anteriores. El reconocimiento de este gravamen durante la vigencia 2014 tuvo un incremento del 16,01% respecto del año inmediatamente anterior”.
- **Impuesto sobre la renta y complementarios:** “En el presente año se observa un descenso en el reconocimiento de las rentas por parte de los contribuyentes en un 10.21% con respecto al año anterior, como consecuencia de la creación del Impuesto de renta para la Equidad CREE sancionado con la ley 1607 de 2012, que como contraprestación bajo la tarifa en el impuesto de renta y complementarios.”.
- **Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)** “La Ley 1607 del 26 de diciembre del 2012 creó a partir del 1 de enero del 2013 un nuevo impuesto nacional indirecto, denominado impuesto sobre la renta para la equidad CREE, el cual sustituye las contribuciones parafiscales. La tarifa del CREE será del 9% para los años 2013, 2014 y 2015, sin embargo a partir del año 2015 la tarifa será del 8%. El hecho generador son los ingresos sean susceptibles de incrementar el patrimonio de los sujetos pasivos en el año o periodo gravable”.

En cuanto a los impuestos territoriales, se destacan los registros efectuados por las siguientes entidades:

Tabla 3-99

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014
<b>TRIBUTARIOS</b>	
<b>Impuesto de industria y comercio</b>	
Bogotá D.C.	3.047,2
Medellín	561,5
Santiago de Cali	266,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	208,8
<b>Impuesto predial unificado</b>	
Bogotá D.C.	2.034,0
Medellín	600,3
Santiago de Cali	490,0
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	325,0

Bogotá D.C. indica en las notas a 31 de diciembre de 2014 de carácter específico:

- **Impuesto de Industria y Comercio:** “El Impuesto de Industria y Comercio se ve influenciado por la dinámica de los sectores productivos. El sector productivo en

donde se encuentra concentrado la mayor proporción del recaudo, es comercio (34.57%), seguido por el sector servicios (31,08%), cifras que se evidencian en el gráfico 1. El recaudo del sector comercial ascendió a \$658.027 millones, mientras que para el sector servicios fue \$591.507 millones. El sector financiero se posiciona en tercer lugar con \$365.657 millones; mientras que el sector industrial alcanza \$288.030 millones. Cabe anotar, que existen contribuyentes que no identifican la actividad económica principal del sector al cual pertenecen y sin embargo realizan el pago que suma \$4.127 millones”.

- **Impuesto Predial Unificado:** “La dinámica del Impuesto de Predial fue influenciada positivamente por el comportamiento en el pago por parte del contribuyente, mostrando un aumento del 20.28% por valor de \$343.004.949 miles con respecto a la vigencia 2013, debido al aumento en el avalúo catastral y de los predios obligados a declarar”.

En representatividad, le sigue la cuenta No tributarios. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-100

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>NO TRIBUTARIOS</b>		<b>NO TRIBUTARIOS</b>			
<b>FOSYGA - Compensación</b>		<b>Multas</b>			
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	14.461,0	Consejo Superior de la Judicatura	6.331,9	4.042,6	2.289,3
<b>Multas</b>		Medellín	52,7	128,0	(75,3)
Consejo Superior de la Judicatura	5.035,4	Ministerio de Justicia y del Derecho	386,6	1.143,8	(757,1)
Ministerio de Justicia y del Derecho	386,6	<b>FOSYGA - Solidaridad</b>	<b>4.788,8</b>	<b>2.675,3</b>	<b>2.113,5</b>
Bogotá D.C.	187,1	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	5.295,3	2.973,7	2.321,6
<b>Intereses</b>		<b>Contribuciones</b>	<b>2.876,4</b>	<b>1.811,9</b>	<b>1.064,5</b>
Consejo Superior de la Judicatura	3.547,6	Instituto de Desarrollo Urbano	355,7	12,3	343,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	621,5	Bucaramanga	236,8		236,8
Santiago de Cali	385,7	Consejo Superior de la Judicatura	91,3	4,4	86,9
Medellín	247,6	Departamento de Antioquia	80,9	28,3	52,6
<b>FOSYGA - Solidaridad</b>		<b>FOSYGA - Compensación</b>	<b>11.188,7</b>	<b>15.257,0</b>	<b>(4.068,3)</b>
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	5.295,3	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	14.461,0	15.257,0	(796,1)
<b>Contribuciones</b>					
Instituto de Desarrollo Urbano	355,7				
Ministerio de Minas y Energía	318,5				
Ministerio del Interior	264,4				
Bucaramanga	236,8				
<b>Sanciones</b>					
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	2.260,3				
Bogotá D.C.	181,7				
Villavicencio	33,6				
<b>Tasas</b>					
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	849,7				
Superintendencia de Notariado y Registro	554,3				
Superintendencia Nacional de Salud	83,9				

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social en el concepto FOSYGA - Compensación revela en este concepto “los valores relacionados con las cotizaciones recaudadas por las EPS/EOC que son presentadas para la correspondiente liquidación del proceso de compensación. La variación corresponde principalmente a los valores que se dejaron de recaudar por concepto de cotizaciones al sistema, valores que fueron cubiertos con recursos de los recaudos efectuados por concepto de impuesto CREE, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1607 de 2012” y “los valores girados por el Ministerio de Hacienda provenientes de los recaudos del impuesto CREE con destino a la financiación parcial del sistema de seguridad social en salud en concordancia con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1607 de 2012”<sup>39</sup>, principalmente.

El valor presentado por el Consejo Superior de la Judicatura<sup>40</sup> en Multas “registra desde el valor de las providencias en firme impuestas por autoridades judiciales, en calidad de sanciones económicas, en procesos penales, civiles, o por desacato a la autoridad, recursos destinados en la ley a la prevención del delito y al fortalecimiento de la estructura carcelaria, recaudo asignado legalmente al Consejo Superior de la Judicatura, quien se avoca a su cobro coactivo, ante la anuencia de los multados a consignarlas de manera voluntaria” y en Intereses “se refleja el valor de los intereses de mora por el no pago de las obligaciones vencidas, cuya notificación de la deuda ha sido surtido legalmente. No existen condiciones para su exigibilidad por darse los hechos previstos en la ley”.

El tercer lugar lo ocupa la cuenta Regalías \$7.933,1, que representan el valor de los ingresos por regalías originados en la explotación de recursos naturales no renovables, registrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la contabilidad del Sistema General de Regalías. A continuación se muestran los conceptos y las entidades que generaron la variación del grupo:

Tabla 3-101

<b>ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES</b>			
Miles de millones de pesos			
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2014</b>	<b>Dic 2013</b>	<b>Var Abs.</b>
<b>REGALIAS</b>			
<b>Hidrocarburos</b>	<b>6.629,5</b>	<b>8.604,1</b>	<b>(1.974,5)</b>
Sistema General de Regalías	6.443,0	8.312,6	(1.869,6)
Arauca	1,5	58,8	(57,3)
Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	2,8	45,8	(43,0)
<b>Minerales</b>	<b>1.303,5</b>	<b>1.765,0</b>	<b>(461,5)</b>
Sistema General de Regalías	1.161,0	1.466,3	(305,3)
Montelíbano		78,4	(78,4)
Departamento del Cesar	0,1	42,1	(42,0)

<sup>39</sup> Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social. Notas de carácter específico.

<sup>40</sup> Consejo Superior de la Judicatura Subcuenta 1.4.01.02 - Multas. Notas de carácter específico.

De acuerdo con las notas de carácter específico del Sistema General de Regalías, el valor tanto de Hidrocarburos, como de Minerales “corresponde a los ingresos certificados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos en los meses de marzo a diciembre de 2014 de liquidaciones del año 2014, los ingresos de los meses de enero y febrero de 2014 no fueron incluidos ya que fueron incorporados en el año 2013”.

La cuenta de Aportes sobre la nómina registra un total de \$1.615,4, destacándose los aportes efectuados al ICBF<sup>41</sup> \$1.788,9 y al SENA<sup>42</sup> \$845,0.

Le siguen en importancia la cuenta Rentas parafiscales, donde el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio registra \$1.969,0, valor que corresponde a “los traslados de los Entes Territoriales por concepto de cesantías, pensiones”<sup>43</sup>.

### Nota 25. Otros ingresos

Representa el valor de los ingresos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.

Este grupo presenta un saldo de \$69.510,5, que equivale al 18,7%, con respecto a los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma de \$371.394,8.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

Tabla 3-102

OTROS INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Ajuste por diferencia en cambio	20.584,7	29,6	7.982,1	13,5	12.602,6	157,9
Financieros	17.445,7	25,1	13.610,1	23,1	3.835,6	28,2
Ajuste de ejercicios anteriores	12.097,4	17,4	19.424,6	32,9	(7.327,2)	(37,7)
Otros ingresos ordinarios	9.874,8	14,2	7.062,1	12,0	2.812,7	39,8
Extraordinarios	8.012,1	11,5	9.470,3	16,0	(1.458,3)	(15,4)
Utilidad por el método de participación patrimonial	1.495,8	2,2	1.488,8	2,5	7,0	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>69.510,5</b>	<b>100,0</b>	<b>59.038,1</b>	<b>100,0</b>	<b>10.472,4</b>	<b>17,7</b>

Como puede observarse, la cuenta Ajuste por diferencia en cambio es la más representativa del grupo, tuvo un crecimiento de \$12.602,6 un 157,9% con respecto al año anterior al pasar \$7.982,1 a \$20.584,7. Así mismo, es representativa la disminución

<sup>41</sup> Revelados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

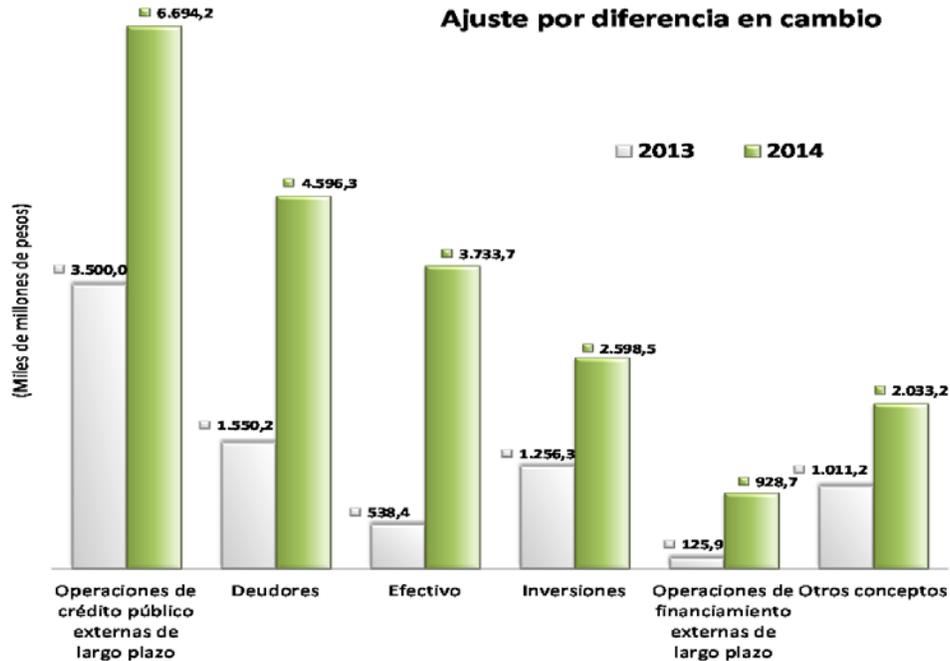
<sup>42</sup> Revelados por el Servicio Nacional de Aprendizaje.

<sup>43</sup> Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notas de carácter específico.

presentada en los conceptos de Ajuste de ejercicios anteriores \$7.327,2, un 37,7 % y en otros ingresos Extraordinarios \$1.458,3, un 15,4%.

En la siguiente gráfica se observa la composición Ajuste por diferencia en cambio:

Gráfica 3-26



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-103

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>					
<b>Operaciones de crédito público externas de largo plazo</b>					
Deuda Pública Nación	5.936,3				
Ecopetrol S.A.	723,1				
<b>Deudores</b>					
Ecopetrol S.A.	2.367,8				
Sistema General de Regalías	1.112,6				
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	218,7				
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	190,9				
<b>Efectivo</b>					
Refinería de Cartagena S.A.	2.455,8				
Ecopetrol S.A.	631,8				
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	208,1				
<b>Inversiones</b>					
Ecopetrol S.A.	1.356,7				
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	513,5				
Empresas Públicas de Medellín	312,4				
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	195,0				
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	167,7				
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>					
<b>Efectivo</b>					
	3.733,7		538,4		3.195,3
Refinería de Cartagena S.A.	2.455,8		92,9		2.362,8
Ecopetrol S.A.	631,8		228,2		403,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	208,1		3,1		205,1
<b>Operaciones de crédito público externas de largo plazo</b>					
	6.694,2		3.500,0		3.194,3
Deuda Pública Nación	5.936,3		3.153,1		2.783,1
Ecopetrol S.A.	723,1		325,5		397,5
Empresas Públicas de Medellín	29,3		0,2		29,1
<b>Deudores</b>					
	4.596,3		1.550,2		3.046,1
Ecopetrol S.A.	2.367,8		1.174,7		1.193,1
Sistema General de Regalías	1.112,6				1.112,6
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	218,7		63,2		155,6
Empresas Públicas de Medellín	176,0		33,1		142,9
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	170,6		51,0		119,6
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	190,9		79,1		111,8
<b>Inversiones</b>					
	2.598,5		1.256,3		1.342,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	513,5		146,7		366,7
Empresas Públicas de Medellín	312,4		8,0		304,4
Ecopetrol S.A.	1.356,7		1.062,4		294,3
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	195,0		24,8		170,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	167,7		0,0		167,7

Deuda Pública Nación registra en Operaciones de crédito público externas de largo plazo, el “ingreso acumulado generado por la diferencia en cambio aplicada a la deuda externa en favor de la nación. Con relación al año 2013 este ingreso se incrementó en un 88%”<sup>44</sup>.

El Sistema General de Regalías indica en las notas específicas, que el Ajuste por diferencia en cambio de los Deudores, corresponde a que “en esta cuenta se registra la valorización de los recursos del FAE en dólares como consecuencia del incremento en la tasa de cambio del dólar frente al peso. El saldo a diciembre 31 fue de USD 1.646.165.345.60 a la TRM de 1.926.83, el saldo del fondo a enero 31 fue de USD 1.739.061.166.01 a la TRM de 2.008.26 lo que representó una valorización de \$141.327 Millones, el saldo del fondo a febrero 28 fue de USD 1.834.185.220.87 a la TRM de 2.054.90 lo que representó una valorización de \$82.376 Millones, el saldo del fondo a agosto 31 fue de USD 2.257.081.167 a la TRM de 1.918.62 lo que representó una valorización de \$103.471 Millones, el saldo del fondo a septiembre 30 fue de USD 2.323.084.853.76 a la TRM de 2.028.48 lo que representó una valorización de \$251.408 Millones, el saldo del fondo a octubre 31 fue de USD 2.384.892.80.03 a la TRM de 2.050.52 lo que representó una valorización de \$49.750 Millones, el saldo del fondo a noviembre 30 fue de USD 2.456.682.566.96 a la TRM de 2.206.19 lo que representó una valorización de \$378.556 Millones, el saldo del fondo a Diciembre 31 fue de USD 2.504.667.911.05 a la TRM de 2.392.46 lo que representó una valorización de \$458.107 Millones. En los meses de marzo a agosto se presentó una desvalorización de \$352.383 Millones”.

Por su parte, el ajuste por diferencia en cambio por concepto de Inversiones revelado por Ecopetrol S.A, corresponde de acuerdo con sus notas específicas al 31 de diciembre de 2014 al “comportamiento de la tasa en el transcurso del año 2014 generó devaluación de 24,2% dando como resultado un gasto acumulado a diciembre de 2014 de MM\$-2.761; no obstante lo anterior se efectuó capitalización de la diferencia en cambio asociada a las obligaciones financieras relacionadas con los proyectos de inversión por COL\$2,347 millardos, representando finalmente un gasto neto acumulado de ?COL\$414 millardos; el resultado neto del mismo periodo del año anterior presentó ingreso de MM\$171. La TRM de cierre de diciembre/13 fue de \$1.926,8 vs \$2.392,5 para diciembre de 2014”.

En representatividad, le sigue la cuenta de otros ingresos Financieros. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

## Espacio en blanco

---

<sup>44</sup> Deuda Pública Nación. Notas de carácter específico.

Tabla 3-104

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>FINANCIEROS</b>		<b>FINANCIEROS</b>			
<b>Utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda</b>		<b>Dividendos y participaciones</b>			
Tesoro Nacional	1.109,4		3.238,8	1.262,9	1.976,0
Positiva Compañía de Seguros S.A.	583,5	Medellín	1.075,7		1.075,7
Ministerio del Trabajo	158,7	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.430,7	808,6	622,1
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	131,5	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	137,9	15,3	122,6
Patrimonio Autónomo de Pensiones de Caprecom - Riesgo Vejez	131,1	EEB Gas S.A.S.	79,7		79,7
<b>Dividendos y participaciones</b>		<b>Utilidad en la valoración de derivados</b>			
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.430,7	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	891,9	280,5	611,4
Medellín	1.075,7	Deuda Pública Nación	252,9	171,0	81,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	137,9	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	72,1	3,5	68,5
<b>Intereses sobre depósitos en instituciones financieras</b>		<b>Intereses sobre depósitos en instituciones financieras</b>			
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	263,2	Sistema General de Regalías	260,1		260,1
Sistema General de Regalías	260,1	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	263,2	157,4	105,8
Ecopetrol S.A.	143,7	Bogotá D.C.	93,7	12,0	81,7
<b>Rendimientos sobre recursos entregados en administración</b>		Departamento de Nariño			
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	292,4		51,5	4,3	47,2
Departamento de Antioquia	199,9				
Banco de la República	91,2				
<b>Prima amortizada de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo</b>					
Deuda Pública Nación	1.840,8				

De acuerdo con las notas de carácter específico se destaca:

- **Tesoro Nacional.** Registra en el concepto Utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda *“la utilidad por valoración a precio de mercado de las inversiones que tiene la tesorería en los diferentes fondos administrados al igual que los de los excedentes de Tesorería”*.
- **Deuda Pública Nación.** Registra en el concepto Prima amortizada de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo, el *“ingreso causado por amortización de las primas de los títulos TES B que se realiza teniendo en cuenta el tiempo de maduración de los títulos involucrados, representa el 74% de los Ingresos Financieros”*.
- **E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.** *“Dividendos decretados durante el año 2014 por las empresas donde se tiene participación accionaria sin control principalmente CODENSA, EMGESA Y GAS NATURAL, así como la distribución de utilidades de estas empresas por el corte intermedio del año 2014”*.
- **Medellín.** *Fondos de Servicios Educativos. La Directiva Ministerial N° 23 de 2011 y demás lineamientos impartidos por el Ministerio de Educación Nacional, como parte de las estrategias para fomentar la permanencia de los estudiantes en el*

sistema y bajar de esta manera los índices de deserción; en consecuencia, las instituciones educativas estatales no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos o servicios complementario. Los artículo 140 de la Ley 1450 de 2011 y 6 del Decreto 4807 de 2011 establecen que los recursos del Sistema General de Participaciones que se destinen a gratuidad educativa serán girados por el Ministerio de Educación Nacional directamente a los Fondos de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales. El Ministerio de Educación Nacional a través de las Resoluciones 1536, 2462, 3748 y 6584 de 2014, asigna los recursos por concepto de gratuidad educativa a la totalidad de los establecimiento educativos oficiales pertenecientes al Municipio de Medellín por \$22.510.446, que benefició a 301.601 estudiantes”.

El tercer lugar lo ocupa la cuenta Ajuste de ejercicios anteriores, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-105

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>			
<b>Ingresos fiscales</b>		<b>Transferencias</b>			
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	6.687,6	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	1.328,4	8.535,3	(7.207,0)
Departamento de Casanare	323,4	Departamento de Casanare	0,1	6.232,8	(6.232,7)
Departamento de Antioquia	275,0	Dirección Nacional de Estupefacientes - En Liquidación	(0,9)	206,0	(206,9)
<b>Otros ingresos</b>		<b>Otros ingresos</b>			
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	1.172,7	Tesoro Nacional	3.085,0	5.047,1	(1.962,1)
Caja de Previsión Social de Comunicaciones	409,6	Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	11,7	2.254,5	(2.242,9)
Fondo Nacional de Calamidades	184,7	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3,2	417,0	(413,8)
<b>Transferencias</b>		Dirección Nacional de Estupefacientes - En Liquidación			
Departamento de Bolívar	166,6	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	5,3	152,4	(147,1)
Departamento de Córdoba	142,3	Dirección Nacional de Estupefacientes - En Liquidación		127,2	(127,2)
Universidad de Atlántico	56,8	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	1.172,7	582,1	590,6
Bogotá D.C.	51,2	Caja de Previsión Social de Comunicaciones	409,6	182,2	227,5
		Fondo Nacional de Calamidades			
		<b>Ingresos fiscales</b>			
		Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales			
		6.687,6			
		Departamento de Casanare			
		323,4			
		Departamento de Antioquia			
		275,0			
		Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			
		18,3			
		Santiago de Cali			
		(104,3)			

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales indica en las notas de carácter específico que el valor del ajuste a los Ingresos fiscales corresponde al “valor registrado por ajustes a ingresos fiscales de la vigencia, por hechos relacionados y no reconocidos en vigencias anteriores, por la corrección de valores originados en errores aritméticos en el registro de ingresos fiscales en vigencias anteriores y en la aplicación de principios, normas técnicas y procedimientos establecidos relacionados con los ingresos fiscales”.

Por su parte, el valor registrado en el ajuste de ejercicios anteriores a Otros ingresos por la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social corresponde a que “...se registran principalmente reclasificaciones de aportes de régimen de excepción, legalizaciones de saldos no compensados y registros glosados de vigencias anteriores y ajustes de comisión fiduciaria. Adicionalmente se registran ingresos relacionados con transacciones de vigencias anteriores. Se presenta una variación principalmente en la subcuenta de Compensación del FOSYGA correspondientes a los valores registrados por prescripción de saldos no compensados y registros glosados, en aplicación del Decreto 4023 de 2011, así como en aplicación de la Resolución 413 de 2014 de la Contaduría General de la Nación referente al reconocimiento en el Ingreso contable de las Cotizaciones No Compensadas”<sup>45</sup>.

## Nota 26. Venta de bienes

Representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública provenientes de la comercialización de bienes elaborados o producidos, o de mercancías adquiridas, en desarrollo de las actividades ordinarias.

Este grupo presenta un saldo de \$63.598,4, que equivale al 17,1%, con respecto a los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma de \$371.394,8.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

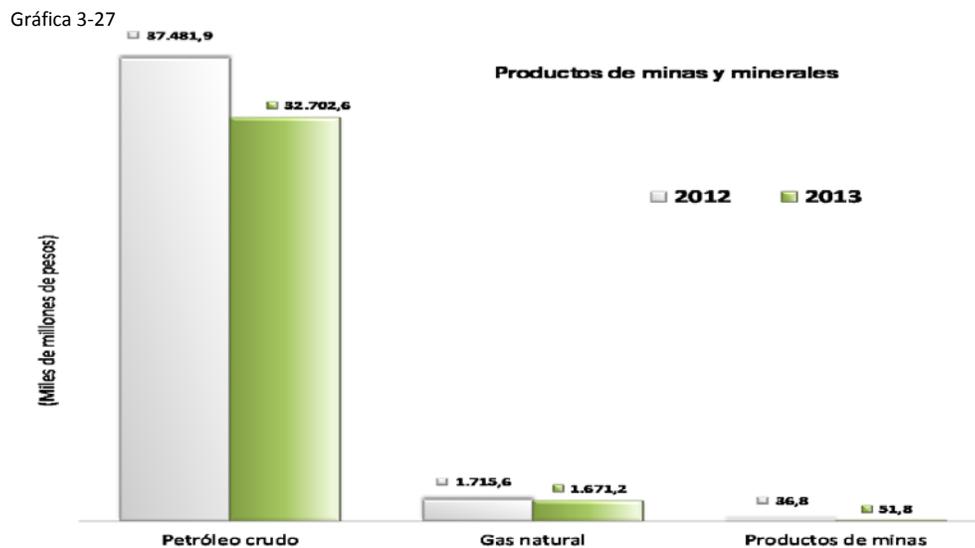
Tabla 3-106

VENTA DE BIENES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO	Miles de millones de					
	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Productos de minas y minerales	34.425,6	54,1	39.234,4	55,6	(4.808,8)	(12,3)
Productos manufacturados	25.756,5	40,5	27.759,4	39,4	(2.003,0)	(7,2)
Bienes comercializados	2.471,7	3,9	2.720,3	3,9	(248,6)	(9,1)
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	1.043,8	1,6	1.039,7	1,5	4,1	0,4
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	37,6	0,1	38,7	0,1	(1,1)	(2,8)
Construcciones	17,2	0,0	4,2	0,0	13,1	...
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (Db)	(154,1)	(0,2)	(261,4)	(0,4)	107,3	(41,0)
<b>TOTAL</b>	<b>63.598,4</b>	<b>100,0</b>	<b>70.535,4</b>	<b>100,0</b>	<b>(6.937,0)</b>	<b>(9,8)</b>

Como puede observarse, la cuenta de ingresos por Productos de minas y minerales que es la más representativa del grupo, tuvo una disminución de \$4.808,8 un 12,3% con respecto al año anterior al pasar \$39.234,4 a \$34.425,6. Así mismo, es representativa la disminución presentada en la cuenta Productos manufacturados \$2.003,0.

<sup>45</sup> Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social. Notas de carácter específico.

En la estructura del grupo de Venta de bienes, la cuenta de mayor valor es Productos de minas y minerales. En la siguiente gráfica se observa la composición, conceptos reportados principalmente por Ecopetrol S.A:



En representatividad le sigue la cuenta Productos manufacturados, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-107

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>PRODUCTOS MANUFACTURADOS</b>					
<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>					
Ecopetrol S.A.	19.024,5	<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>	<b>22.583,7</b>	<b>24.503,2</b>	<b>(1.919,5)</b>
Refinería de Cartagena S.A.	3.559,2	Refinería de Cartagena S.A.	3.559,2	6.432,1	(2.873,0)
<b>Productos petroquímicos</b>					
Polipropileno del Caribe S.A.	1.464,5	Ecopetrol S.A.	19.024,5	18.071,1	953,5
Ecopetrol S.A.	984,6				
Compounding and Masterbatching Industry Limitada	339,6				

De acuerdo con información allegada de Ecopetrol S.A. el concepto de Combustibles y otros derivados del petróleo, comprende los ingresos "...relacionados con la producción de combustibles de consumo nacional por \$8.417.909.381, combustible para exportación por \$6.512.345.863 y GLP para consumo nacional y de exportación por \$1.149.543.186".

### Nota 27. Venta de servicios

Representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública provenientes de la comercialización de servicios en desarrollo de las actividades ordinarias.

Este grupo presenta un saldo de \$59.683,2, que equivale al 16,1%, con respecto a los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma de \$371.394,8.

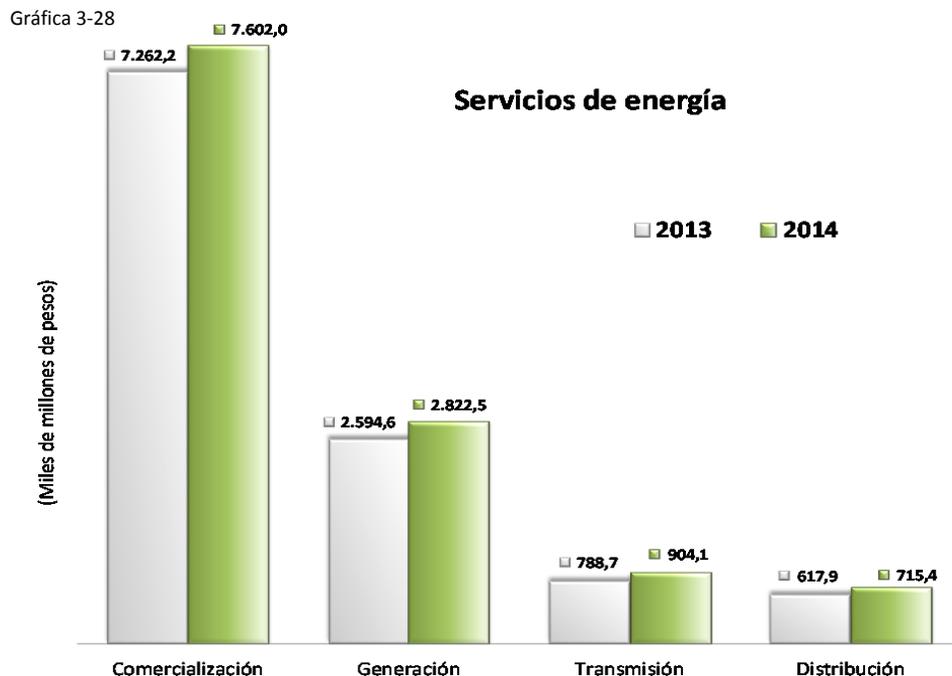
La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

Tabla 3-108

VENTA DE SERVICIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Servicio de energía	12.044,0	20,2	11.263,4	20,7	780,6	6,9
Servicios de salud	7.590,4	12,7	7.356,5	13,5	233,9	3,2
Servicios de transporte	7.027,0	11,8	5.813,2	10,7	1.213,8	20,9
Servicios de seguros y reaseguros	6.920,5	11,6	5.266,7	9,7	1.653,9	31,4
Administración del sistema de seguridad social en salud	4.885,3	8,2	4.858,3	8,9	26,9	0,6
Otros servicios	3.954,4	6,6	3.230,4	5,9	724,0	22,4
Servicio de telecomunicaciones	3.506,6	5,9	3.460,8	6,4	45,8	1,3
Otros conceptos	14.302,5	24,0	13.563,5	24,9	739,0	5,4
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)	(547,4)	(0,9)	(434,8)	(0,8)	(112,6)	25,9
<b>TOTAL</b>	<b>59.683,2</b>	<b>100,0</b>	<b>54.378,1</b>	<b>100,0</b>	<b>5.305,2</b>	<b>9,8</b>

Como puede observarse, la cuenta de Servicio de energía es la más representativa del grupo, tuvo un crecimiento de \$780,6 un 6,9% con respecto al año anterior al pasar de \$11.263,4 a \$12.044,0. Así mismo, es representativo el incremento presentado en las cuentas de Servicios de seguros y reaseguros \$1.653,9 y Servicios de transporte \$1.213,8.

En la siguiente gráfica se observa la composición de la cuenta:



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-109

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.	
<b>SERVICIO DE ENERGÍA</b>		<b>SERVICIO DE ENERGÍA</b>				
<b>Comercialización</b>		<b>Comercialización</b>		<b>7.602,0</b>	<b>7.262,2</b>	<b>339,8</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.882,7	Empresas Públicas de Medellín	2.882,7	2.671,0	211,7	
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	931,4	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	931,4	828,7	102,7	
Isagen S.A.	808,4	<b>Generación</b>		<b>2.822,5</b>	<b>2.594,6</b>	<b>227,9</b>
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	661,4	Isagen S.A.	1.509,1	1.021,7	487,4	
<b>Generación</b>		E.S.P. Empresa Urrá S.A.	257,7	310,1	(52,4)	
Isagen S.A.	1.509,1	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	46,7	51,2	(4,5)	
Empresas Públicas de Medellín	1.347,3					
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.112,2					

De acuerdo con las notas a los estados contables de las entidades, se resalta:

#### **E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.**

- **Generación:** *“Los ingresos operacionales están debidamente conciliados con la Gerencia Comercial y están soportados con sus facturas. Los principales ingresos registrados en esta cuenta son bolsa de energía con \$426.398b Comercializadora del Café \$ 108.113 Millones, Electricaribe \$155.951 y Urra 174.172 entre otros”.*

En representatividad, le sigue la cuenta Servicios de salud, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

**Espacio en blanco**



Por su parte, y de acuerdo con las notas específicas CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. registra “los servicios prestados de transporte por poliductos por valor de \$1,414,681,271, oleoductos por valor de \$1,051,328,348 y margen de continuidad por valor de \$244,990,216, de los cuales \$1,650,124,962 corresponden a transacciones con vinculados económicos”.

El cuarto lugar en representatividad lo ocupa la cuenta Seguros y reaseguros, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, y las variaciones más importantes a nivel de subcuentas:

Tabla 3-112

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS</b>		<b>SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS</b>			
<b>Liberación de reservas</b>		<b>Liberación de reservas</b>			
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.679,0		5.946,5	4.388,2	1.558,3
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	267,6	Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.679,0	4.127,7	1.551,3
<b>Primas emitidas</b>					
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	804,6				
Positiva Compañía de Seguros S.A.	94,7				

De acuerdo con información allegada por Positiva Compañía de Seguros S.A la Liberación de reservas corresponde a la Reserva matemática (Vida individual, ARL, rentas vitalicias, conmutación pensional y vida con ahorro), Siniestros avisados (Accidentes personales, ARL, exequias, conmutación pensional, salud, vida grupo y vida individual), Riesgos en curso (Vida grupo, accidentes personales, salud, exequias) y Siniestros no avisados (ARL y vida individual).

Finalmente en importancia, la cuenta Administración del sistema de seguridad social en salud, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-113

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>	
<b>Unidad de pago por capitación régimen subsidiado - UPC</b>	
Caja de Previsión Social de Comunicaciones	1.934,9
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.033,2
E.P.S. Convida	222,9
E.P.S.I. Asociación del Cabildos Indígenas del Cesar y La Guajira	125,7

## Nota 28. Administración del sistema general de pensiones

Representan los recursos recibidos por los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida para garantizar el pago del pasivo pensional a su cargo, los gastos de administración y la constitución de las reservas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Este grupo presenta un saldo de \$21.576,0, que equivale al 5,8%, con respecto a los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma de \$371.394,8. Este grupo tiene mayor representatividad en las entidades nacionales, no obstante en el Nivel Territorial se destaca el registro del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, por \$26,9.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que conforman este grupo:

Tabla 3-114

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Aportes estatales	10.005,5	46,4	9.939,6	47,2	65,8	0,7
Cotizaciones	5.964,2	27,6	5.238,1	24,9	726,2	13,9
Devolución de aportes de la administradora de fondos de pensiones	4.518,3	20,9	3.635,9	17,2	882,3	24,3
Cuotas partes de pensiones	754,3	3,5	846,4	4,0	(92,2)	(10,9)
Cuotas partes de bonos pensionales	161,0	0,7	1.204,9	5,7	(1.043,9)	(86,6)
Otros conceptos	172,8	0,8	213,3	1,0	(40,5)	(19,0)
<b>TOTAL</b>	<b>21.576,0</b>	<b>100,0</b>	<b>21.078,3</b>	<b>100,0</b>	<b>497,8</b>	<b>2,4</b>

En la estructura del grupo Administración del sistema general de pensiones, la cuenta de mayor valor es Aportes estatales, representados en su totalidad en la Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-115

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014
<b>APORTES ESTATALES</b>	
<b>Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida</b>	
Colpensiones - Fondo de Vejez	8.441,2
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	1.043,0
Colpensiones - Fondo de Invalidez	494,3

En representatividad, le sigue la cuenta Cotizaciones, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-116

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>COTIZACIONES</b>		<b>COTIZACIONES</b>			
<b>Patronales</b>		<b>Patronales</b>			
Colpensiones - Fondo de Vejez	3.738,7		4.273,9	3.604,7	669,2
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	305,3	Colpensiones - Fondo de Vejez	3.738,7	3.115,8	622,9
Colpensiones - Fondo de Invalidez	217,2	Colpensiones - Fondo de Invalidez	217,2	179,6	37,6
<b>Afiliados dependientes</b>		Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	305,3	287,8	17,5
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.158,9				
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	163,7				
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	162,2				

El tercer lugar lo ocupa la cuenta Devolución de aportes de la administradora de fondos de pensiones, registrado en su totalidad por Colpensiones – Fondo de Vejez, entidad que indica en sus notas de carácter específico que este ingreso se originó: *“Por traslado de régimen, por afiliados a no vinculados a las AFP y por devolución de Simultáneos de régimen de Prima Media”*.

Por su parte la disminución de la Cuotas partes de bonos pensionales, también explica la variación del grupo de Administración del sistema general de pensiones, a continuación se muestran las entidades que reportaron las variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas son:

Tabla 3-117

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES</b>			
<b>Cuotas partes de bonos pensionales</b>	<b>161,0</b>	<b>1.204,9</b>	<b>(1.043,9)</b>
Colpensiones - Fondo de Vejez	148,7	1.174,1	(1.025,4)
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	2,7	17,9	(15,2)

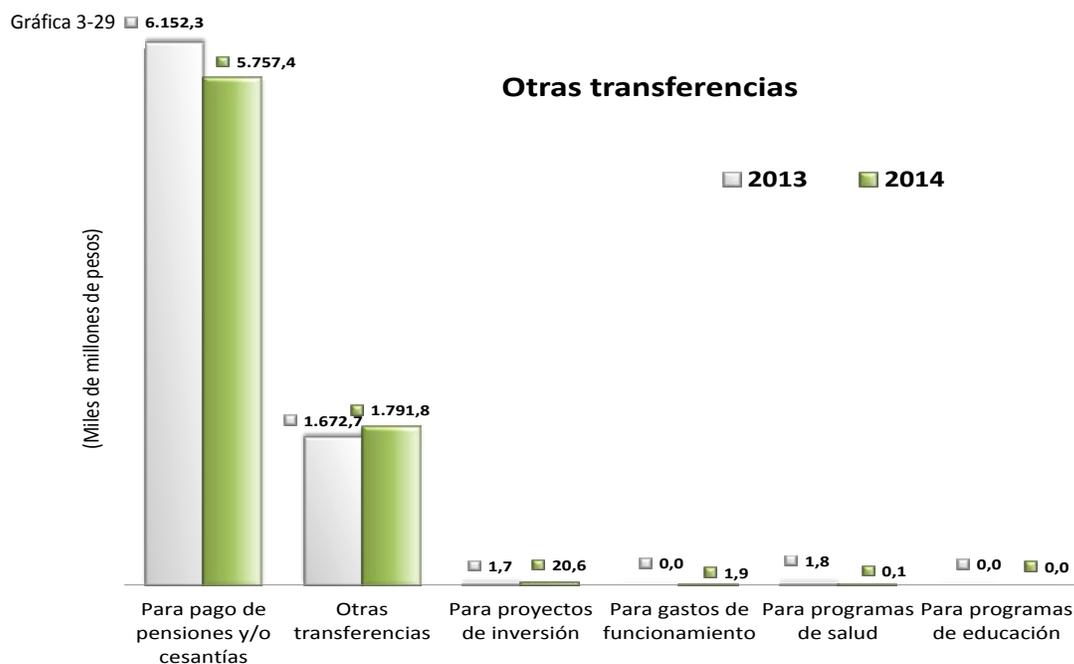
Esta cuenta, representa el valor causado de las cuotas partes de los bonos pensionales redimidos.

## Nota 29. Transferencias

Representa el valor de los recursos obtenidos por las entidades como transferencia recibida, ya sea como asignación directa, como recursos para la financiación de proyectos en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo regional o como recursos para ahorro pensional, entre otros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Este grupo presenta un saldo de \$7.605,4, que equivale al 2,0%, con respecto a los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzó la suma de \$371.394,8.

La Transferencias recibidas, corresponden básicamente a Otras transferencias \$7.571,7, a continuación se observa su composición.



Se destaca el valor registrado por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG<sup>47</sup> quien registra por Transferencias para el pago de pensiones y/o cesantías \$4.729,5, “En este rubro se reflejan los traslados del Gobierno Nacional para pensión y cesantías” y Otras transferencias \$776,5, “En este rubro se reflejan los traslados del Gobierno Nacional para programas de salud”.

## Espacio en blanco

<sup>47</sup> El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio está considerado dentro de los Fondos de Reservas para el pasivo pensional.

### 3.2.2.2 Gastos

Este concepto incluye los grupos que representan los flujos de salida de recursos de las entidades contables públicas, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los diferentes conceptos de gastos aquí registrados, son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Posteriormente se presenta un análisis comparativo de los gastos consolidados del Sector Público de la vigencia 2014, frente a los de la vigencia 2013, por grupos de cuentas, en función del orden de representatividad.

Tabla 3-118

GASTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2014			2013			Variación	
	VALOR	%PAR	%PIB	VALOR	%PAR	%PIB	Abs.	%
Otros gastos	75.689,6	27,3	10,0	51.177,3	22,6	7,2	24.512,4	47,9
Gasto público social	69.383,3	25,0	9,2	58.504,2	25,8	8,2	10.879,1	18,6
De administración	52.016,5	18,7	6,9	48.748,1	21,5	6,9	3.268,4	6,7
De operación	50.140,0	18,1	6,6	43.516,4	19,2	6,1	6.623,6	15,2
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	28.752,0	10,4	3,8	22.265,4	9,8	3,1	6.486,6	29,1
Transferencias	21.909,4	7,9	2,9	23.242,5	10,3	3,3	(1.333,1)	(5,7)
Operaciones interinstitucionales	285,9	0,1	0,0	21,6	0,0	0,0	264,2	...
Participación del interés minoritario en los resultados	1.555,6	0,6	0,2	2.122,3	0,9	0,3	(566,7)	(26,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	(22.112,4)	(8,0)	(2,9)	(23.010,5)	(10,2)	(3,2)	898,1	(3,9)
<b>TOTAL</b>	<b>277.620,0</b>	<b>100,0</b>	<b>36,7</b>	<b>226.587,3</b>	<b>100,0</b>	<b>31,9</b>	<b>51.032,7</b>	<b>22,5</b>

Como puede apreciarse en la anterior tabla, la variación de los Gastos en \$51.032,7 un 22,5% con relación al año 2013, es explicada principalmente por los grupos: Otros gastos, Gasto público social, De operación, Provisiones, depreciaciones y amortizaciones y De administración, variaciones que se detallan en cada nota.

#### Nota 30. Otros gastos

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos de la entidad contable pública, tales como los costos de endeudamiento, los que corresponden a intereses, comisiones y otros conceptos originados en la obtención de financiación. Adicionalmente incluyen los gastos de carácter extraordinario.

Este grupo presenta un saldo de \$75.689,6, que equivale al 27,3%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzaron la suma de \$277.620,0.

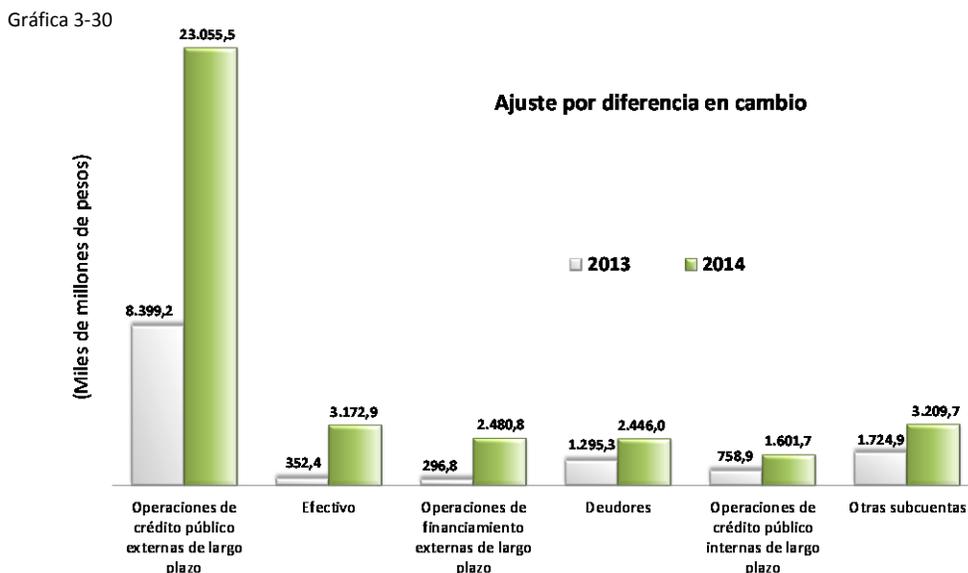
La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

Tabla 3-119

OTROS GASTOS						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Ajuste por diferencia en cambio	35.966,6	47,5	12.827,4	25,1	23.139,2	180,4
Intereses	20.939,7	27,7	19.738,3	38,6	1.201,4	6,1
Otros gastos ordinarios	4.633,0	6,1	3.450,2	6,7	1.182,8	34,3
Financieros	4.484,4	5,9	3.546,4	6,9	938,0	26,5
Extraordinarios	3.966,1	5,2	684,6	1,3	3.281,5	...
Ajuste de ejercicios anteriores	2.952,8	3,9	9.513,3	18,6	(6.560,5)	(69,0)
Pérdida por el método de participación patrimonial	2.355,3	3,1	1.089,3	2,1	1.266,0	116,2
Comisiones	391,8	0,5	327,7	0,6	64,1	19,5
<b>TOTAL</b>	<b>75.689,6</b>	<b>100,0</b>	<b>51.177,3</b>	<b>100,0</b>	<b>24.512,4</b>	<b>47,9</b>

Como se puede observar, la cuenta Ajuste por diferencia en cambio es la más representativa del grupo, toda vez que tuvo un crecimiento de \$23.139,2 un 180,4% con respecto al año anterior al pasar de \$12.827,4 a \$35.966,6. Por el contrario, es representativa la disminución del concepto Ajuste de ejercicios anteriores, que tuvo un decrecimiento de \$6.560,5 un 69,0%, con respecto al año anterior que fue de \$9.513,3 al pasar a \$2.355,3.

El concepto de Ajuste por diferencia en cambio lo componen las subcuentas: Operaciones de crédito público externas de largo plazo, Efectivo, Operaciones de financiamiento externas de largo plazo, Deudores, entre otras. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2013.



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3-120

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>		<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>			
Operaciones de crédito público externas de largo plazo		Operaciones de crédito público externas de largo plazo			
Deuda Pública Nación	21.072,2	Deuda Pública Nación	23.055,5	8.399,2	14.656,3
Ecopetrol S.A.	790,3	Empresas Públicas de Medellín	21.072,2	7.400,7	13.671,5
			459,8	178,9	280,8

En el caso de las Operaciones de crédito público externas de largo plazo, la entidad Deuda Pública Nación expone en sus notas a 31 de diciembre de 2014 que este saldo: *“... refleja el gasto acumulado generado por la diferencia en cambio de la deuda en moneda extranjera, representa el 93% del total de los gastos por diferencial cambiario. Este gasto se incrementó en un 185% con respecto al gasto del 2013”*.

Otra cuenta que debe analizarse de este grupo es Intereses, cuyo saldo fue reportado fundamentalmente en las Operaciones de crédito público internas por \$14.467,9 y externas por \$4.911,2, ambas de largo plazo. Estos valores fueron reportados en su gran mayoría por Deuda Pública Nación.

La mencionada entidad, revela en sus notas a 31 de diciembre de 2014 el gasto en Intereses de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo así: *“refleja el gasto acumulado generado por la causación de los intereses de los bonos y títulos de la deuda interna, representa el 77% del total del gasto por intereses. El gasto del año se incrementó en un 2% con respecto al 2013”*.

Por último, respecto del análisis de los Otros gastos del Sector Público, es importante mencionar la disminución de la cuenta Ajuste de ejercicios anteriores reportada especialmente en la subcuenta Transferencias por valor de \$6.183,8 al pasar de \$6.246,2 a \$62,4 en 2014. Esta variación fue registrada por Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación que en 2013 registró un saldo por \$6.232,7 mientras que en 2014 no reportó saldo alguno.

### Nota 31. Gasto público social

Este concepto de gasto representa en contabilidad los recursos destinados por entidades contables públicas a la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte, así como los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Este grupo presenta un saldo de \$69.383,3, que equivale al 25,0% con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público que a 31 de diciembre de 2014 alcanzaron la suma de \$277.620,0.

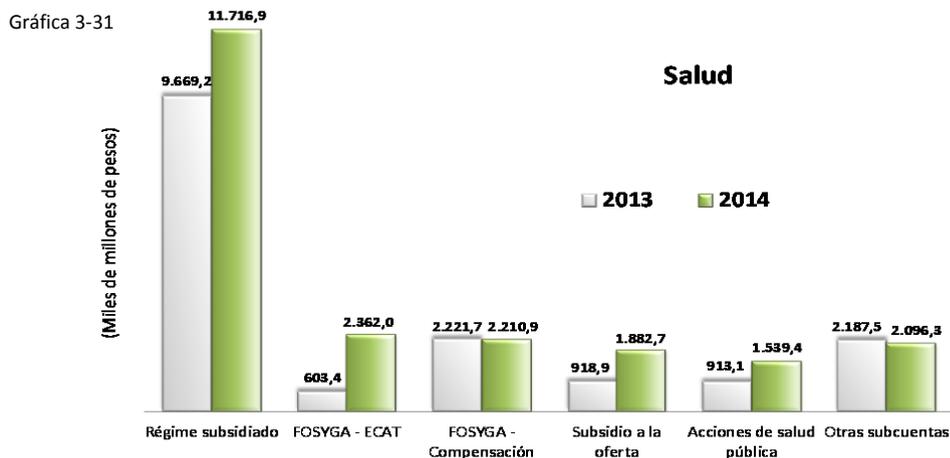
La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

Tabla 3-121

<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>						
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Salud	21.808,1	31,4	16.513,7	28,2	5.294,4	32,1
Desarrollo comunitario y bienestar social	17.881,9	25,8	14.986,4	25,6	2.895,6	19,3
Educación	16.122,7	23,2	14.959,7	25,6	1.163,0	7,8
Subsidios asignados	7.542,8	10,9	6.102,8	10,4	1.440,0	23,6
Agua potable y saneamiento básico	1.586,8	2,3	2.064,6	3,5	(477,8)	(23,1)
Recreación y deporte	1.350,4	1,9	1.192,9	2,0	157,5	13,2
Medio ambiente	1.283,2	1,8	1.001,6	1,7	281,6	28,1
Cultura	937,4	1,4	899,2	1,5	38,1	4,2
Vivienda	870,1	1,3	783,3	1,3	86,7	11,1
<b>TOTAL</b>	<b>69.383,3</b>	<b>100,0</b>	<b>58.504,2</b>	<b>100,0</b>	<b>10.879,1</b>	<b>18,6</b>

Como se puede observar, la cuenta Salud es la más representativa del grupo, toda vez que tuvo un crecimiento de \$5.294,4 un 32,1% con respecto al año anterior al pasar de \$16.513,7 a \$21.808,1. Así mismo, es importante el crecimiento del concepto Desarrollo comunitario y bienestar social, que tuvo un incremento de \$2.895,6 un 19,3%, con respecto al año anterior que fue de \$14.986,4 al pasar a \$17.881,9.

El concepto de Salud lo componen las subcuentas: Régimen subsidiado FOSYGA – ECAT, FOSYGA - Compensación, Subsidio a la oferta, entre otras. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2013.



A continuación se presentan las entidades que reportaron los saldos y variaciones más significativas:

Tabla 3-122

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>SALUD</b>		<b>SALUD</b>			
<b>Régimen subsidiado</b>		<b>Régimen subsidiado</b>			
Fondo Financiero Distrital de Salud	965,5	Fondo Financiero Distrital de Salud	965,5	864,6	101,0
Santiago de Cali	440,7	Armenia	65,5	5,0	60,5
Medellín	396,2	Departamento del Norte de Santander	51,4	0,0	51,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	377,7	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	377,7	331,7	46,0
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	284,7	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	284,7	250,5	34,3
San José de Cúcuta	216,4	Santiago de Cali	440,7	406,6	34,1
Departamento de Antioquia	161,7	<b>FOSYGA - ECAT</b>	<b>2.362,0</b>	<b>603,4</b>	<b>1.758,6</b>
Valledupar	161,4	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	2.362,0	603,4	1.758,6
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	141,9	<b>Subsidio a la oferta</b>	<b>1.882,7</b>	<b>918,9</b>	<b>963,8</b>
Sincelejo	130,3	Departamento del Valle del Cauca	188,8	90,7	98,1
<b>FOSYGA - ECAT</b>		Departamento del Huila	45,9		45,9
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	2.362,0	Departamento de Antioquia	295,1	252,5	42,6
<b>FOSYGA - Compensación</b>		Departamento de Córdoba	97,0	56,6	40,4
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	2.210,9	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	35,1	16,7	18,5
<b>Subsidio a la oferta</b>		Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	18,0	0,0	18,0
Fondo Financiero Distrital de Salud	311,3				
Departamento de Antioquia	295,1				
Departamento del Valle del Cauca	188,8				
Departamento de Córdoba	97,0				
Departamento de Santander	70,7				
Departamento de Bolívar	66,5				
Dirección Seccional de Salud de Caldas	59,9				
Departamento de Cundinamarca	50,9				
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	48,6				
Instituto Departamental de Salud de Nariño	48,0				

Según las notas específicas de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, el saldo reportado en la subcuenta FOSYGA - ECAT “... corresponde a a los desembolsos por concepto de reclamaciones por víctimas de accidentes de tránsito, acciones terroristas, catástrofes naturales, programas de atención a la población desplazada, viabilización y fortalecimiento de la red de urgencias, implantación de proyectos para la atención prioritaria en salud y demás conceptos relacionados”.

Y en el caso de la subcuenta FOSYGA – Compensación, el saldo reportado por esta entidad corresponde a “... desembolsos originados por recobros aprobados por concepto de Medicamentos no POS y Fallos de Tutela del régimen contributivo por valor de \$2.187.576 millones; pago de prestaciones económicas del régimen de excepción por \$ 1.432 millones, y giro por \$21.836 millones relacionados con el ajuste de la desviación de la siniestralidad de las enfermedades de Alto costo”.

Adicionalmente, es importante mostrar con detalle la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social:

Tabla 3-123

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>		<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>			
<b>Asignación de bienes de servicios</b>		<b>Generales</b>			
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4.090,5	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.108,5	232,7	875,8
Fondo Nacional de Calamidades	1.243,8	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	2.732,5	2.011,6	720,9
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	679,7	Bogotá D.C.	710,4	500,6	209,9
Fondo Adaptación	597,8				
Bogotá D.C.	268,4				
Departamento de Córdoba	139,7				
<b>Generales</b>					
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	2.732,5				
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.108,5				
Bogotá D.C.	710,4				
Medellín	357,4				
Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema	230,6				
Departamento de Antioquia	184,0				

En el caso del Fondo Nacional de Calamidades el saldo corresponde, según las notas específicas de la entidad, *“a la legalización o soportes documentales de los anticipos del Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres”*.

Es importante resaltar que en el caso del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, el saldo corresponde a *“... los Gastos por Proyectos de Inversión por concepto de Desarrollo Comunitario y Bienestar Social. Las partidas más representativas son los pagos de Subsidios a beneficiarios del programa Más Familias en Acción, Jóvenes y Acción y Familias en su Tierra”*.

Y para finalizar el análisis del grupo, las siguientes entidades reportaron los mayores saldos otra de las cuentas más representativas: Educación:

**Espacio en blanco**

Tabla 3-124

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2014</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	
<b>Sueldos y salarios</b>	
Departamento de Antioquia	608,0
Departamento de Córdoba	398,0
Departamento del Valle del Cauca	388,9
Departamento del Cauca	372,3
Departamento de Bolívar	360,6
Departamento de Boyacá	338,3
Departamento de Nariño	323,3
Departamento del Tolima	313,8
Santiago de Cali	313,2
Departamento de Sucre	263,0
<b>Generales</b>	
Bogotá D.C.	662,6
Ministerio de Educación Nacional	582,9
Santiago de Cali	208,1
Departamento de Antioquia	192,5
Medellín	119,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	65,8
Departamento del Meta	42,1
Departamento de la Guajira	40,4
Pereira	33,9
Departamento de Bolívar	29,0
<b>Asignación de bienes y servicios</b>	
Asociación Computadores para Educar	225,1
Departamento del Cesar	111,6
Fondo Adaptación	81,0
Departamento de Cundinamarca	77,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	72,3
Departamento del Huila	64,2
Departamento de Antioquia	61,0
Departamento de Santander	59,5
Bello	58,6
Departamento del Valle del Cauca	53,1

El saldo reportado por Santiago de Cali, en la subcuenta Sueldos y salarios, corresponde al “... incremento de la cuenta por valor de \$8,965 millones y se relaciona con la causación de

*las prestaciones sociales legales y extralegales a los Docentes de la Secretaria de Educación Municipal”.*

Y en el caso del Departamento de Sucre, el saldo registrado en la misma subcuenta mencionada en el párrafo anterior corresponde a la *“... valuación gastos producidos por prestación del servicio a la educación en el Departamento de Sucre cancelados con recursos del SGP”.*

Ahora bien, el saldo reportado por Bogotá D.C. en la subcuenta Generales, *“... equivale al 26,90% del total del Gasto Público Social de Bogotá, D.C., cuyo valor fue de \$2.463.422.474 miles. Son recursos ejecutados en un 100% por la Secretaría Distrital de Educación aplicados al sector educativo, siendo muy significativos aquellos definidos para atender programas tales como: Programa 40 x 40, articulación con educación superior, cobertura de educación, subsidios asignados para la permanencia escolar, investigación y formación docente, refrigerios escolares, transporte estudiantil, comedores comunitarios, Calidad educativa, bibliotecas, gratuidad de derechos académicos (SIC)”.*

También en esta subcuenta se destaca el saldo reportado por Medellín que corresponde a *“... la inversión del programa Buen Comienzo con el que se promueve el desarrollo integral, diverso e incluyente de niñas y niños desde la gestación hasta los cinco años en una perspectiva interdisciplinaria del ciclo vital, protección de los derechos y articulación interinstitucional”.*

Y para finalizar, es importante mencionar el saldo reportado por el Fondo de adaptación en la subcuenta Asignación de bienes y servicios, *“que corresponde a los gastos generados por concepto de consultorías, propuestas, apoyo técnico, gerencias integrales para la reconstrucción de la infraestructura educativa, en la ejecución de los proyectos de inversión asociados a este sector”.*

### **Nota 32. Gastos de administración**

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. Incluye los gastos de administración de las entidades contables públicas que producen bienes o presten servicios individualizables y que deben manejar costos de producción.

Este grupo presenta un saldo de \$52.016,5, que equivale al 18,7%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzaron la suma de \$277.620,0.

La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

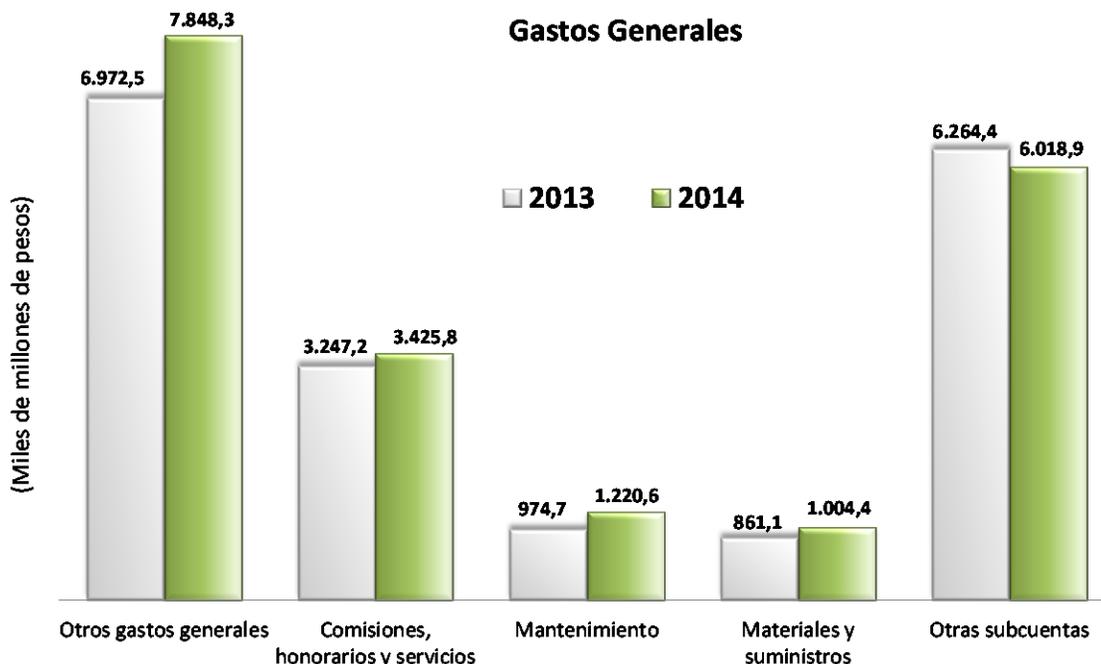
Tabla 3-125

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Generales	19.518,0	37,5	18.319,9	37,6	1.198,0	6,5
Sueldos y salarios	16.732,2	32,2	15.006,3	30,8	1.725,9	11,5
Contribuciones imputadas	11.748,6	22,6	11.639,0	23,9	109,6	0,9
Contribuciones efectivas	2.616,7	5,0	2.591,2	5,3	25,4	1,0
Impuestos, contribuciones y tasas	1.401,1	2,7	1.191,7	2,4	209,4	17,6
Aportes sobre la nómina	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	32,1
<b>TOTAL</b>	<b>52.016,5</b>	<b>100,0</b>	<b>48.748,1</b>	<b>100,0</b>	<b>3.268,4</b>	<b>6,7</b>

Como se puede observar, la cuenta Generales es la más representativa del grupo, toda vez que tuvo un crecimiento de \$1.198,0 un 6,5% con respecto al año anterior al pasar de \$18.319,9 a \$19.518,0. Así mismo, es representativo el crecimiento del concepto Sueldos y salarios, que tuvo un incremento de \$1.725,9 un 11,5% más con respecto al año anterior que fue de \$15.006,3 y pasó en 2014 a \$16.732,2.

El concepto de Generales los componen las subcuentas: Otros gastos generales, Comisiones, Honorarios y servicios, Mantenimiento, Materiales y suministros entre otras subcuentas. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2013.

Gráfica 3-32



A continuación se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, organizadas por subcuenta.

Tabla 3-126

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.	
<b>GENERALES</b>		<b>GENERALES</b>				
<b>Otros gastos generales</b>		<b>Otros gastos generales</b>		<b>7.848,3</b>	<b>6.972,5</b>	<b>875,8</b>
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	7.295,8	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	7.295,8	6.393,7	902,1	
<b>Comisiones, honorarios y servicios</b>		Departamento Administrativo de Salud del Chocó - En Liquidación		27,5	(27,5)	
Bogotá D.C.	168,7	Banco Agrario de Colombia		24,0	(24,0)	
Fondo Nacional del Ahorro	136,3					
Administradora Colombiana de Pensiones	94,7					
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	79,1					
Ministerio del Trabajo	78,9					
Buenaventura	75,1					
Instituto Nacional de Vías	72,8					
Empresas Públicas de Medellín	71,0					
Universidad de Antioquia	69,3					
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	65,3					
<b>Mantenimiento</b>						
Refinería de Cartagena S.A.	202,7					
Ministerio de Defensa Nacional	123,0					
Policía Nacional	85,6					
Bogotá D.C.	67,8					
Empresas Públicas de Medellín	35,2					
Banco Agrario de Colombia	26,5					
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	24,0					
Fiscalía General de la Nación	20,7					
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	14,5					
Bucaramanga	12,6					
<b>Materiales y suministros</b>						
Bogotá D.C.	79,3					
Ministerio de Defensa Nacional	67,9					
Policía Nacional	63,2					
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	51,7					
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	50,6					
Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	19,8					
Registraduría Nacional del Estado Civil	18,1					
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	16,6					
Ibagué	12,2					
Departamento del Huila	11,0					

Con respecto a la subcuenta Otros gastos generales, la entidad Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, revela en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2014 que el valor reportado está compuesto por: *“pagos de servicios médicos, reintegros remisiones a pacientes, fondo de solidaridad y garantía, prestaciones económicas pensiones, cesantías definitivas y parciales, intereses sobre cesantías, auxilios indemnizaciones y seguros, y otros”*.

Con el fin de una mayor información y análisis de los Gastos de administración del Sector Público, se presentan a continuación las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones en la cuenta Sueldos y salarios:

Tabla 3-127

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>		<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>			
<b>Sueldos del personal</b>		<b>Sueldos del personal</b>			
Ministerio de Defensa Nacional	896,1	E.S.P. Empresa de Servicios Varios la Victoria S.A.	125,4		125,4
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	289,9	Departamento de Córdoba	67,4	11,9	55,5
Bogotá D.C.	277,5	Registraduría Nacional del Estado Civil	141,3	91,6	49,7
Banco Agrario de Colombia	168,0	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	289,9	240,3	49,6
Contraloría General de la República	157,3	Ministerio de Defensa Nacional	896,1	850,4	45,7
Procuraduría General de la Nación	150,0	Bogotá D.C.	277,5	250,5	27,0
Registraduría Nacional del Estado Civil	141,3	Departamento del Atlántico	41,9	23,8	18,1
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	138,1	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	138,1	120,6	17,4
E.S.P. Empresa de Servicios Varios la Victoria S.A.	125,4	Universidad Nacional de Colombia	67,3	52,4	14,9
Empresas Públicas de Medellín	93,7	Procuraduría General de la Nación	150,0	136,0	14,0
<b>Cesantías</b>		<b>Honorarios</b>			
Ministerio de Defensa Nacional	353,9	Registraduría Nacional del Estado Civil	253,8	109,3	144,5
Bogotá D.C.	54,4	Cartagena del Chairá	45,8	0,2	45,6
Contraloría General de la República	33,2	Departamento de Córdoba	38,1	5,3	32,7
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	31,6	Ecopetrol S.A.	27,9	12,8	15,1
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	27,1	Banco Agrario de Colombia	107,6	95,5	12,1
Servicio Nacional de Aprendizaje	24,8				
Procuraduría General de la Nación	19,1				
Santiago de Cali	18,6				
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	16,0				
Banco Agrario de Colombia	15,1				
<b>Honorarios</b>					
Registraduría Nacional del Estado Civil	253,8				
Banco Agrario de Colombia	107,6				
Cartagena del Chairá	45,8				
Departamento de Córdoba	38,1				
Ecopetrol S.A.	27,9				
Bogotá D.C.	18,8				
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	15,4				
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	15,2				
Contraloría General de la República	14,5				
E.S.E. Hospital San Vicente - Arauca	12,9				
<b>Otras primas</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	213,1				
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	104,4				
Ministerio de Relaciones Exteriores	88,8				
Bogotá D.C.	86,6				
Banco de la República	29,9				
Procuraduría General de la Nación	23,7				
<b>Bonificaciones</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	582,0				
Procuraduría General de la Nación	66,3				
Consejo Superior de la Judicatura	27,5				
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	26,6				

Respecto del saldo reportado por el Ministerio de Defensa Nacional en la subcuenta Sueldos del personal, informa lo siguiente: “... corresponde al personal de las Unidades y/o Dependencias directamente relacionadas con la dirección, planeación, y apoyo logístico, de acuerdo con la Circular No. 18426 del 2 de abril de 2007”. Y el saldo reportado por esta misma entidad, en la subcuenta Bonificaciones corresponde al “reconocimiento de bonificaciones al personal llamado a calificar servicio”.

Y en lo relativo de la subcuenta Otras primas, el Ministerio de Defensa Nacional informa en las notas específicas a 31 de diciembre de 2014 que este saldo está compuesto por: 1) Por valor de “\$113,818,964 que corresponde a EJC: \$102.876.516 Corresponde al gasto acumulado de nómina de DICOT por concepto de prima de alto mando, prima de actividad, prima de dirección, prima de instalación en el exterior, prima de alojamiento en el exterior, prima extraordinarias y otras primas. UGG: \$9.159.080 Corresponde a la prima de Coordinación, prima Técnica salarial y No salarial en cumplimiento al Decreto 2177 del 2006, Prima de Actividad, según el artículo 30 del Decreto 1017 de 2013 y prima de Dirección, según Artículo 3 del Decreto 1031 de 2011 y Decreto 1624 de 1991. CGFM: \$1.783.368 Corresponde al registro de la prima de Estado mayor de las Comisiones al exterior al personal militar del grado Teniente Coronel a General que no sean administrativos y la prima sin carácter salarial de los magistrados y fiscales, y 2) Por valor de \$99,301,403, que Corresponde a las primas establecidas dentro del régimen salarial de las fuerzas militares, con excepción de la prima de navidad, prima de alojamiento en el exterior, prima de instalación, prima de vacaciones, prima de actividad, prima de alto mando y la prima de servicios, que son las únicas que tienen rubro presupuestal individual. Adicionalmente incluye las contribuciones y aportes de la Nómina de la entidad, de acuerdo a la normatividad legal vigente. FAC. \$ 44.031.012 Corresponde al registro de las nóminas del trimestre por concepto de Prima de alto mando, de dirección, de actividad, de instalación, de costo de vida, de instalación en el exterior, de alojamiento en el exterior, de estado mayor, de comisión en el exterior. DGSM. \$ 342.200 Se registra la prima de Dirección, la prima Técnica Salarial, la Prima de coordinación y las primas de instalación. DIMAR: \$ 3.169.572 En esta cuenta se encuentra registrado el valor de la prima de actividad y el valor de otras primas. jpm: \$998.150 Corresponde al registro de primas extraordinaria Prima de productividad secretarios Dec 4788 de 2008, prima de actividad 49.5% sobre asignación básica administrativos, otras primas no provisionadas 30% prima sin carácter salarial jueces y la prima de Dirección”.

En un contexto general del análisis de los Gastos de administración del consolidado del Sector Público, es importante mostrar las entidades que reportaron los mayores saldos de la cuenta Contribuciones imputadas a 31 de diciembre de 2014, tal como se puede observar seguidamente:

## Espacio en blanco

Tabla 3-128

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2014</b>
<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	
<b>Amortización cálculo actuarial pensiones actuales</b>	
Ministerio de Defensa Nacional	768,4
Departamento de Antioquia	272,8
Policía Nacional	263,0
Universidad Nacional de Colombia	237,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	235,7
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	207,5
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	192,7
Departamento de Bolívar	183,8
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	127,2
Departamento del Valle del Cauca	125,7
<b>Amortización de la liquidación provisional de cuotas partes de bonos pensionales</b>	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.650,5
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	206,5
Departamento del Tolima	28,9
Empresas Públicas de Medellín	22,0
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	14,4
<b>Amortización de cuotas partes de bonos pensionales emitidos</b>	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.896,8
Departamento del Valle del Cauca	40,2

El valor reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la subcuenta Amortización de cuotas partes de bonos pensionales emitido corresponde, según sus notas específicas a 31 de diciembre de 2014, a la amortización de las cuotas partes de bonos pensionales liquidados provisionalmente registrada en 2014. Entretanto el saldo reportado en la subcuenta Amortización de la liquidación provisional de cuotas partes de bonos pensionales emitidos corresponde al *“gasto por amortización de cuotas partes de bonos pensionales emitidos a cargo de la Nación en 2014”*.

### **Nota 33. Gastos de operación**

Este grupo está compuesto por las cuentas que representan los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública, siempre que no deban registrar costos o gasto público social, de conformidad con las normas respectivas vigentes.

Este grupo presenta un saldo de \$50.140,0, que equivale al 18,1%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público que a 31 de diciembre de 2014 alcanzaron la suma de \$277.620,0.

La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

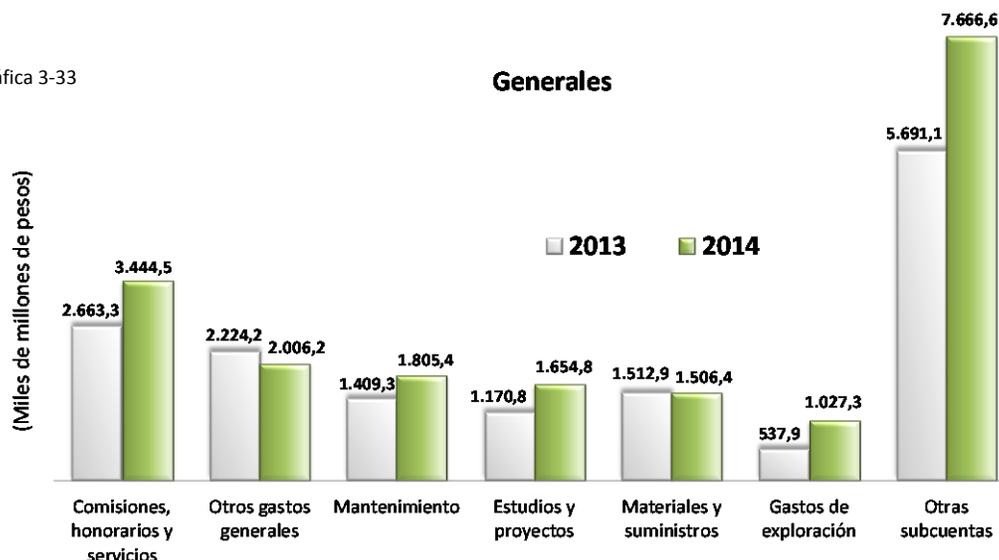
Tabla 3-129

<b>GASTOS DE OPERACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Generales	19.111,2	38,1	15.209,6	35,0	3.901,6	25,7
Proceso compensación FOSYGA	15.761,1	31,4	14.155,8	32,5	1.605,2	11,3
Sueldos y salarios	13.111,8	26,2	12.035,7	27,7	1.076,1	8,9
Contribuciones efectivas	1.476,1	2,9	1.327,1	3,0	149,0	11,2
Contribuciones imputadas	624,2	1,2	579,8	1,3	44,5	7,7
Impuestos, contribuciones y tasas	55,5	0,1	208,4	0,5	(152,8)	(73,3)
<b>TOTAL</b>	<b>50.140,0</b>	<b>100,0</b>	<b>43.516,4</b>	<b>100,0</b>	<b>6.623,6</b>	<b>15,2</b>

Como se puede observar, la cuenta Generales es la más representativa del grupo, toda vez que tuvo un crecimiento de \$3.901,6 un 25,7% con respecto al año anterior al pasar de \$15.209,6 a \$19.111,2. Así mismo, es representativo el crecimiento del concepto Proceso de compensación FOSYGA, que tuvo un incremento de \$1.605,2 un 11,3%, con respecto al año anterior que fue de \$14.155,8 al pasar a \$15.761,1.

El concepto de Generales lo componen las subcuentas: Comisiones, honorarios y servicios, Otros gastos generales, Mantenimiento, Estudios y proyectos, entre otras. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2013.

Gráfica 3-33



Se presentan a continuación, ordenadas por subcuenta, las entidades que reportan los mayores valores y variaciones:

Tabla 3-130

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.	
<b>GENERALES</b>		<b>GENERALES</b>				
<b>Comisiones, honorarios y servicios</b>		<b>Comisiones, honorarios y servicios</b>		<b>3.444,5</b>	<b>2.663,3</b>	<b>781,2</b>
Servicio Nacional de Aprendizaje	859,9	Servicio Nacional de Aprendizaje	859,9	673,4	186,5	
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	206,8	Banco Agrario de Colombia	62,3		62,3	
Medellín	187,4	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	91,4	51,8	39,6	
Defensoría del Pueblo	147,5	Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	36,4		36,4	
Departamento de Antioquia	97,2	Departamento de Antioquia	97,2	63,9	33,3	
Bogotá D.C.	95,2	<b>Vigilancia y seguridad</b>	<b>920,8</b>	<b>392,7</b>	<b>528,1</b>	
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	91,4	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	353,7	10,3	343,4	
Instituto Geográfico Agustín Codazzi	73,3	Unidad Nacional de Protección	227,2	141,6	85,6	
Instituto de Desarrollo Urbano	65,1	<b>Estudios y proyectos</b>	<b>1.654,8</b>	<b>1.170,8</b>	<b>484,0</b>	
Superintendencia de Notariado y Registro	64,2	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	272,1	12,5	259,6	
<b>Otros gastos generales</b>		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	249,2	156,4	92,8	
Agencia Nacional de Infraestructura	1.209,2	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	141,0	54,8	86,2	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	313,6	<b>Gastos de exploración</b>	<b>1.027,3</b>	<b>537,9</b>	<b>489,4</b>	
Servicio Nacional de Aprendizaje	114,3	Ecopetrol S.A.	1.027,3	536,4	491,0	
<b>Mantenimiento</b>		<b>Contratos de administración</b>	<b>557,4</b>	<b>139,8</b>	<b>417,6</b>	
Ministerio de Defensa Nacional	454,1	Ecopetrol S.A.	395,4	22,1	373,4	
Instituto Nacional de Vías	283,6	Departamento del Atlántico	64,5	35,2	29,3	
Departamento de Antioquia	223,1					
Policía Nacional	122,7					
Medellín	89,6					
<b>Estudios y proyectos</b>						
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	272,1					
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación	258,7					
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	249,2					
Ministerio de Minas y Energía	141,2					
<b>Materiales y suministros</b>						
Ministerio de Defensa Nacional	897,4					
Policía Nacional	287,7					
Consejo Superior de la Judicatura	38,2					
<b>Gastos de exploración</b>						
Ecopetrol S.A.	1.027,3					

El saldo reportado por la Agencia Nacional de Infraestructura en la subcuenta Otros gastos generales, según las notas específicas de la entidad a 31 de diciembre de 2014 corresponde a: *“... al valor del gasto de las concesiones del modo carretero gestionadas por el INVIAS y corresponde al valor recaudado por peajes en la vigencia”*.

Entretanto el Ministerio de Defensa revela que el saldo reportado en la subcuenta Mantenimiento, según las notas específicas de la entidad también a 31 de diciembre de 2014 obedece a: *“... a la aplicación de planes de mantenimiento menor en las diferentes unidades ejecutoras”*.

El saldo reportado por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación en la subcuenta Estudios y proyectos es producto *“... de los gastos para apoyar*

el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas y misionales de Colciencias. El gasto más representativo por este concepto, corresponde a la ejecución de los recursos aportados por Colciencias y administrados por la Fiduciaria La Previsora en la subunidad Fondo Francisco José de Caldas por valor de \$215.392.213 (miles de pesos). La variación se da básicamente por la reducción en 2014 de la apropiación presupuestal de los rubros de inversión, especialmente el rubro C-630-300-1 Aportes al fondo de investigación en salud, artículo 42, literal b, ley 643 de 2001 por \$35.000.000 (miles de pesos) y por ende menor afectación en el gasto”.

Como se mencionó anteriormente, otro saldo y variación importante del grupo le pertenece a la cuenta Proceso de compensación FOSYGA y dentro de este concepto se destaca la Subcuenta de compensación, cuyo saldo representa el 97,2% del total de la cuenta. Este valor fue reportado por la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social que reporta a diciembre de 2014 la suma de \$15.403,9.

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social en sus notas específicas explica que el saldo corresponde “a los valores asociados a los resultados del proceso de compensación por reconocimiento de UPC, a partir de la vigencia 2013 se reconoce el total del proceso de compensación, incluyendo en el gasto los conceptos sin situación de fondos, en cumplimiento de la resolución 160 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación”.

Finalmente, otra cuenta destacada es Sueldos y salarios. A continuación se presentan las entidades que reportaron los saldos y variaciones más significativas:

Tabla 3-131

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>		<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>			
<b>Sueldos del personal</b>		<b>Sueldos del personal</b>			
Policía Nacional	2.551,1	Policía Nacional	5.493,1	4.960,6	532,5
Consejo Superior de la Judicatura	880,8	Servicio Nacional de Aprendizaje	2.551,1	2.320,9	230,2
Fiscalía General de la Nación	554,3	Consejo Superior de la Judicatura	173,6	101,4	72,2
Ministerio de Defensa Nacional	282,0	Consejo Superior de la Judicatura	880,8	829,0	51,8
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	195,4	<b>Bonificaciones</b>	<b>1.507,9</b>	<b>1.277,9</b>	<b>230,0</b>
Servicio Nacional de Aprendizaje	173,6	Fiscalía General de la Nación	228,7	129,2	99,5
Ecopetrol S.A.	96,3	Consejo Superior de la Judicatura	400,7	320,2	80,5
Medellín	94,0	Ministerio de Defensa Nacional	818,0	778,5	39,5
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	63,3	<b>Otras primas</b>	<b>2.174,3</b>	<b>2.018,7</b>	<b>155,6</b>
<b>Otras primas</b>		Policía Nacional	876,6	802,9	73,7
Ministerio de Defensa Nacional	896,8	Ministerio de Defensa Nacional	896,8	856,8	40,0
Policía Nacional	876,6	Consejo Superior de la Judicatura	168,1	154,4	13,7
Consejo Superior de la Judicatura	168,1	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	34,7	27,4	7,3
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	54,7	Servicio Nacional de Aprendizaje	13,3	7,7	5,6
<b>Bonificaciones</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	818,0				
Consejo Superior de la Judicatura	400,7				
Fiscalía General de la Nación	228,7				

El saldo reportado por Medellín que aparece en la subcuenta Sueldos del personal incluye, por un lado, el pago a los empleados del Fondo Local de Salud por \$4.309.504 miles y por otro, el pago a los empleados del municipio por \$93.974.410 miles.

Entre tanto, el Ministerio de Defensa Nacional informa, en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2014, sobre la subcuenta Otras primas, lo siguiente: *“Situaciones particulares de las cuentas: EJC: \$ 685.553.109 Corresponde al gasto acumulado de nómina de las diferentes Unidades del Ejército, por concepto de prima de alto mando, prima de antigüedad, prima especial de servicios, prima semestral, prima de actividad, prima de instalación y prima extraordinarias. ARC: \$ 131.554.682 Corresponde a otras primas para el personal militar y civil de nómina para el normal funcionamiento de la Unidad y En este valor se refleja las primas de instalación, prima de actividad y otras primas que corresponden a haberes cancelados a personal de activos de la FNS. FAC: \$ 79.646.650 Corresponde al registro, realizado por las Unidades, de las primas de orden público, jineta de buena conducta, prima de vuelo, cuerpo administrativo, de especialista, prima de salto, prima de instalación, prima de antigüedad, prima de actividad”.*

Y en lo que respecta a la Policía Nacional, el saldo reportado también en la subcuenta Otras primas obedece a: *“la causación de las primas salariales que no cuentan con una codificación en el plan general de contabilidad así. Prima de Riesgo, Prima Técnica Salarial, Prima de Antigüedad, Prima de Nivel Ejecutivo, Prima de Actividad, Prima de Dirección, Prima de Instalación, Prima de Instalación en el Exterior, Prima de Alojamiento en el Exterior, Primas Extraordinarias, Prima especial de Quinquenio y Otras Primas”.*

En la subcuenta Bonificaciones, el saldo reportado por el Ministerio de Defensa corresponde al aumento del pie de fuerza y al reconocimiento de las bonificaciones a los miembros de la fuerza militares.

#### **Nota 34. Provisiones, depreciaciones y amortizaciones**

Este grupo incluye las cuentas representativas de los montos determinados para cubrir provisiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo al desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o extinción.

Este grupo presenta un saldo de \$28.752,0, que equivale al 10,4%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2014 alcanzaron la suma de \$277.620,0.

La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

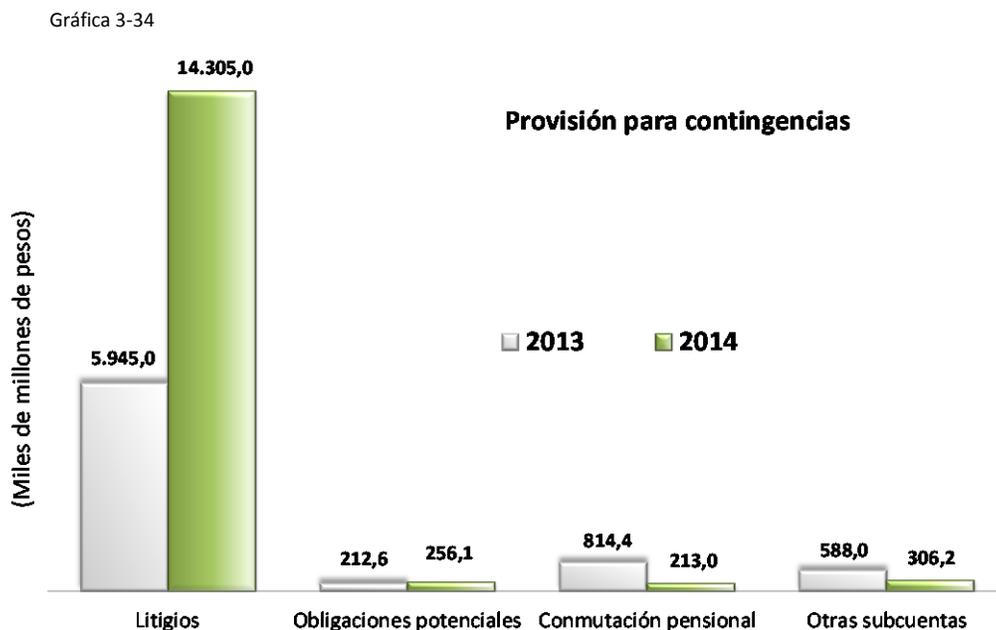
Tabla 3-132

PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Provisión para contingencias	15.080,3	52,4	7.559,9	34,0	7.520,4	99,5
Provisión para obligaciones fiscales	8.387,6	29,2	9.579,2	43,0	(1.191,6)	(12,4)
Provisión para deudores	2.943,4	10,2	2.810,7	12,6	132,7	4,7
Provisiones diversas	497,0	1,7	577,9	2,6	(80,9)	(14,0)
Amortización de intangibles	491,9	1,7	552,0	2,5	(60,1)	(10,9)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	488,2	1,7	454,1	2,0	34,1	7,5
Otras cuentas*	863,5	3,0	731,6	3,3	132,0	18,0
<b>TOTAL</b>	<b>28.752,0</b>	<b>100,0</b>	<b>22.265,4</b>	<b>100,0</b>	<b>6.486,6</b>	<b>29,1</b>

\*Incluye: Amortización de bienes entregados a terceros, Provisión para protección de propiedades, planta y equipo, Provisión para protección de inventarios, Provisión bienes recibidos en dación de pago, Provisiones para protección de bienes entregados a terceros, Depreciación de bienes adquiridos en leasing financiero, Provisión para protección de inventarios.

Como se puede observar, la cuenta Provisión para contingencias es la más representativa del grupo, toda vez que tuvo un crecimiento de \$7.520,4 un 99,5% más con respecto al año anterior al pasar de \$7.559,9 a \$15.080,3. Sin embargo, es representativa la disminución del concepto Provisión para obligaciones fiscales, que tuvo un decrecimiento de \$1.191,6, un 12,4%, con respecto al año anterior que fue de \$9.579,2 al pasar a \$8.387,6.

El concepto de Provisión para contingencias lo compone fundamentalmente la subcuenta Litigios. Un detalle gráfico de ésta y las demás subcuentas que componen este valor se presenta a continuación, comparadas con el año 2013.



A continuación se presentan, ordenadas por subcuenta, las entidades que reportaron los saldos y variaciones más representativas.

Tabla 3-133

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS</b>		<b>PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS</b>			
<b>Litigios</b>		<b>Litigios</b>			
Ministerio de Minas y Energía	3.319,1	Ministerio de Minas y Energía	3.319,1	0,0	3.319,1
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	2.530,3	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	2.530,3		2.530,3
Ministerio de Defensa Nacional	1.421,9	Ministerio de Salud y Protección Social	1.332,8	111,1	1.221,7
Ministerio de Salud y Protección Social	1.332,8	Ministerio de Defensa Nacional	1.421,9	757,5	664,4
Instituto Nacional de Vías	774,4	Instituto Nacional de Vías	774,4	457,3	317,1
Consejo Superior de la Judicatura	625,7	Consejo Superior de la Judicatura	625,7	390,6	235,1

Respecto del Ministerio de Minas y Energía, el saldo según las notas específicas de la entidad a 31 de diciembre de 2014 corresponde a: *“los gastos por fallos en primera instancia por creación de la provisión de la cuenta de litigios y demandas”*.

En lo relativo al Ministerio de Defensa Nacional el saldo representa, según las notas específicas de la entidad a 31 de diciembre de 2014 a: *“... el valor provisionado en virtud del método de valoración del riesgo de la actividad litigiosa, aplicado por parte de la Dirección de Asuntos Legales”*.

El Instituto Nacional de Vías, informa que el saldo reportado, corresponde al aumento de la *“provisión de procesos jurídicos instaurados en contra del Instituto Nacional de Vías, los cuales corresponden a demandas por reparaciones directas, contractuales, nulidad y restablecimiento del derecho civil y laboral entre otros”*.

En un contexto general respecto del análisis del grupo, es necesario presentar las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de la cuenta Provisión para obligaciones fiscales.

Tabla 3-134

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES</b>		<b>PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES</b>			
<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>		<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>			
Ecopetrol S.A.	4.065,7	Ecopetrol S.A.	4.065,7	5.119,1	(1.053,4)
Oleoducto Central S.A.	525,4	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	81,4	129,9	(48,5)
Empresas Públicas de Medellín	281,4	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	190,5	29,3	161,2
<b>Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)</b>		<b>Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)</b>			
Ecopetrol S.A.	1.231,6	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	71,6	21,7	50,0
Oleoducto Central S.A.	207,4	<b>Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)</b>	<b>1.936,5</b>	<b>2.447,9</b>	<b>(511,4)</b>
Empresas Públicas de Medellín	175,3	Ecopetrol S.A.	1.231,6	1.904,4	(672,8)
		E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	0,0	15,5	(15,5)
		Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1,9	12,3	(10,3)
		Empresas Públicas de Medellín	175,3	120,8	54,5
		Oleoducto Central S.A.	207,4	171,6	35,8

### Nota 35. Transferencias

Este grupo incluye las cuentas que representan los gastos causados por las entidades contables públicas por traslados de recursos, sin contraprestación directa, a otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, en cumplimiento y observancia de la normatividad legal vigente.

El grupo Transferencias giradas representa 7,9% del total de los Gastos del consolidado del Sector Público, los que a 31 de diciembre de 2014 alcanzaron la suma de \$277.620,0.

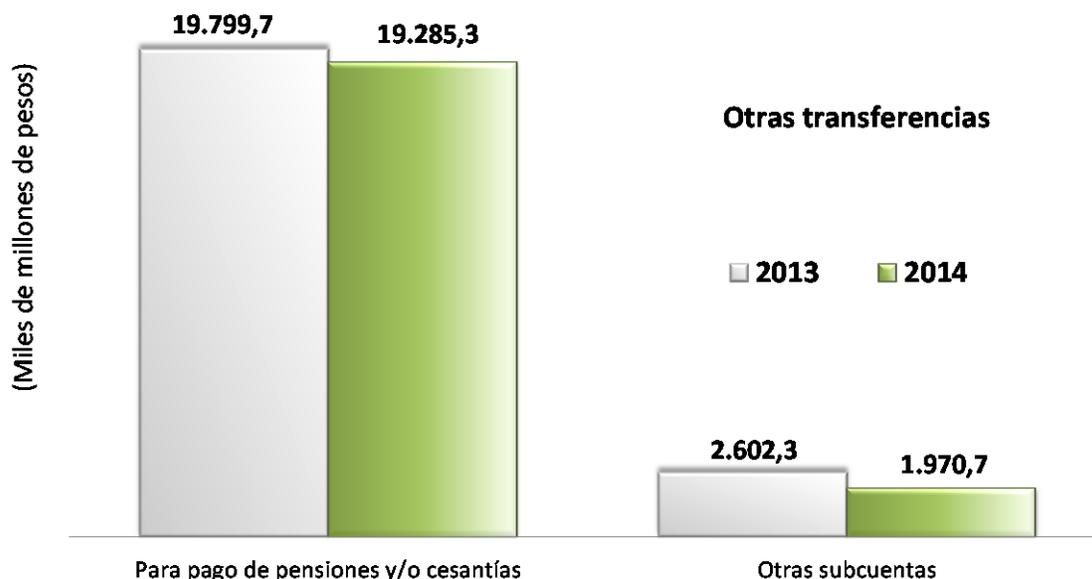
La siguiente tabla detalla las cuentas que integran el grupo de transferencias giradas.

Tabla 3-135

<b>TRANSFERENCIAS GIRADAS</b>						
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Otras transferencias	21.256,0	97,0	22.402,0	96,4	(1.146,0)	(5,1)
Transferencias al sector privado	505,6	2,3	699,6	3,0	(194,1)	(27,7)
Sistema general de participaciones	147,8	0,7	140,9	0,6	7,0	4,9
<b>TOTAL</b>	<b>21.909,4</b>	<b>100,0</b>	<b>23.242,5</b>	<b>100,0</b>	<b>(1.333,1)</b>	<b>(5,7)</b>

Como puede verse, la cuenta Otras transferencias registra el mayor valor de este grupo, con un efecto de disminución de un año a otro del 5,1%, esto es, al pasar de \$22.402,0 a \$21.256,0. Un detalle gráfico de la composición al nivel de subcuentas de Otras transferencias, es el siguiente:

Gráfica 3-35



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de esta cuenta, organizadas por subcuenta:

Tabla 3-136

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>		<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>			
<b>Para pago de pensiones y/o cesantías</b>		<b>Para proyectos de Inversión</b>			
Ministerio del Trabajo	19.106,5	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	594,6	1.563,6	(968,9)
Ministerio de Educación Nacional	3.513,5	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	142,5	984,0	(841,5)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.427,6	Medellín	0,0	239,7	(239,7)
		Bogotá D.C.	382,1	515,2	(133,1)
		Ministerio de Hacienda y Crédito Público	672,7	422,7	250,0
			375,1	189,1	185,9

Las notas específicas a 31 de diciembre de 2014 del Ministerio de Trabajo, revela que las Otras transferencias destinadas Para pago de pensiones y/o cesantías son las hechas a *“Colpensiones según la Ley 1151 de 2007 y decreto 2011 de 2012, pensiones Cajanal, pensiones Carbocol, pensiones de la caja agraria, pensiones superindustria y comercio, pensiones a la super sociedades, pensiones fondo pasivo social empresas puertos de Colombia, pensiones de metales preciosos del choco entre otros (SIC)”*.

En lo que respecta al Ministerio de Educación Nacional el saldo representa: *“... los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías, girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A.”*

Y en el relativo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público el valor reportado representa el *“valor de \$2,37 billones correspondientes a la transferencias de los recursos del impuesto de timbre nacional recaudados entre agosto de 2003 y diciembre de 2011 que según Resolución No. 0459 del 14 de febrero de 2014 fueron distribuidos entre la entidades territoriales y abonados en el FONPET a cada una de las entidades territoriales y descargados del ente General- MHCP. También se refleja en esta cuenta el valor de \$38,815 millones girados por FOGAFIN a la Fiduciaria la Previsora en su calidad de administradora del patrimonio autónomo de las obligaciones laborales del Banco Cafetero (para conmutar a COLPENSIONES 150 casos) que redujo el fondo en administración que el MHCP tiene en FOGAFIN. De igual forma se refleja en esta cuenta el valor de \$18,624 millones de la transferencia del MHCP a Fonferrocarriles para el pago de mesadas pensionales según numeral 7 de la parte resolutive de la Sentencia SU-484 de 2008 sobre el pago prestacional por concepto de cesantías, reservas para pensiones y pensiones de jubilación por servicios prestados a la FSJD, causadas hasta el fin de la vigencia presupuestal 1993”*.

El saldo reportado por Medellín en la subcuenta Para proyectos de inversión, corresponde, según las notas específicas a 31 de diciembre de 2014 de la entidad, a: *“los recursos destinados para cubrir programas de inversión a través de las entidades*

*descentralizadas, principalmente en los siguientes sectores. Las transferencias entregadas a ISVIMED se destinan principalmente a los programas de vivienda como: Intervenciones urbanas y rurales en el marco del cinturón verde, Nuevas viviendas para la vida, Acceso a bienes y servicios habitacionales alternativos para la equidad, Mejoramiento integral del hábitat para la vida, equidad y la cohesión social. Los principales logros en la vigencia 2014 se relacionan a continuación: 1.308 viviendas nuevas en el marco del Cinturón Verde. Del Plan Nacional de Vivienda Gratuita se han sorteado durante el 2014, 889 viviendas y cupos de vivienda cuyos beneficiarios son familias víctimas de desplazamiento forzado y en condición de extrema pobreza. En el marco del Plan Retorno 387 soluciones habitacionales para un logro acumulado de aproximadamente 800 beneficiados en este programa. En mejoramientos se proyecta a diciembre 31 de diciembre de 2014 un total de 5.588 mejoramientos para un acumulado de 24.858 en los 3 años de la administración. Se destaca el avance del proyecto de Mejoramientos sin Barreras en el cual se han entregado 180 mejoramientos, 420 están en obra y 1.000 están diagnosticados. Los recursos entregados al INDER financian distintos programas”.*

En lo que hace referencia a Bogotá D.C., el saldo registrado en la subcuenta Para proyectos de inversión revela lo siguiente: “... registra las transferencias destinadas a cubrir gastos para el desarrollo de los programas de inversión, efectuadas a través de la Secretaría Distrital de Hacienda, durante la vigencia 2014 se entregaron transferencias: recursos del SGR del Fondo de Desarrollo Regional y del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación que fueron girados directamente por la Nación a las Entidades del Nivel Descentralizado: Fondo Financiero Distrital de Salud \$16.226.791 miles, Jardín Botánico José Celestino Mutis \$549.463 miles y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá \$37.912.585 miles, encargadas de ejecutar estos recursos de acuerdo con los proyectos presentados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión-OCAD; a los Fondos de Desarrollo Local por valor de \$634.678.550 miles, se incluye también aportes ordinarios por \$618.000.000 miles girados a Transmilenio para el Fondo de Estabilización Tarifaria FET y \$49.119 miles por legalización de transferencia a Metrovivienda. Durante el proceso de consolidación fueron eliminadas las transferencias efectuadas a los Fondos de Desarrollo Local”.

Por último, y respecto del análisis de las Otras transferencias, es importante mencionar el saldo reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, también en la subcuenta Para proyectos de inversión, que corresponde, según las notas específicas a los “valores causados correspondientes a transferencias a las Entidades ejecutoras del CREE (Universidades e Instituciones educativas Públicas) según Resolución 3690 de 2014”.

### **3.2.2.3 Costos de Ventas y Operación**

Esta clase incluye dos grupos contables: Costo de ventas y Costo de operación; el Costo de ventas comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos por la entidad contable pública durante el período contable y los Costos de operación constituyen los valores reconocidos

como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública en la administración de la seguridad social, el desarrollo de actividades financieras y aseguradora y la explotación de los juegos de suerte y azar, operaciones que por sus características no se reconocen de manera acumulativa en los Costos de producción.

La siguiente tabla registra de manera detallada los Costos de ventas y los Costos de operación consolidados a 31 de diciembre de 2014 del Nivel Público Nacional.

Tabla 3-137

<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE</b>								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2014			2013			Variación	
	VALOR	%PAR	%PIB	VALOR	%PAR	%PIB	Abs.	%
Costo de Venta de Bienes	46.758,4	39,2	6,2	48.347,2	41,4	6,8	(1.588,8)	(3,3)
Costo de Operación de Servicios	38.734,5	32,5	5,1	35.923,7	30,8	5,1	2.810,8	7,8
Costo de Venta de Servicios	33.821,3	28,3	4,5	32.415,0	27,8	4,6	1.406,3	4,3
<b>TOTAL</b>	<b>119.314,2</b>	<b>100,0</b>	<b>15,8</b>	<b>116.685,8</b>	<b>100,0</b>	<b>16,8</b>	<b>2.628,3</b>	<b>2,3</b>

Como se puede apreciar la cuenta más representativa son los Costos de venta de bienes por valor de \$46.758,4, la variación presenta una disminución de un año a otro de - \$1.588,8; los Costos de operación de servicios, por valor de \$38.734,5 presentan un aumento de \$2.810,8 y los Costos de venta de servicios por valor de \$33.821,3 se incrementan de un año a otro en \$1.406,3.

El grupo de Costos de ventas de bienes por \$46.758,4 consolidado representa el 39.2% del total de los Costos de venta y operación que a 31 de diciembre de 2014 registraron la suma de \$119.314,2, se disminuye en un-3,3%, esto es - (\$1.588,8) con relación al año anterior.

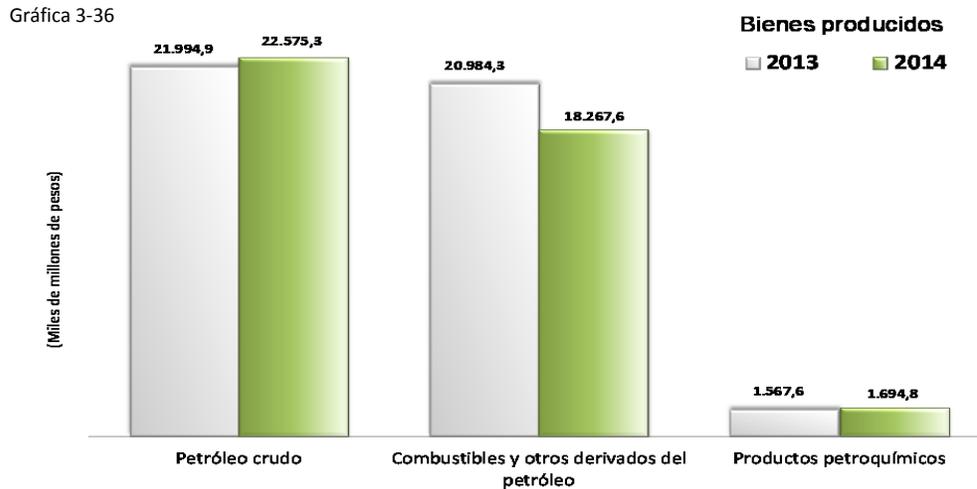
El cuadro siguiente detalla las cuentas que la componen:

Tabla 3-138

<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES A 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Bienes producidos	44.029,6	94,2	45.491,2	94,1	(1.461,7)	(3,2)
Bienes comercializados	2.728,8	5,8	2.856,0	5,9	(127,2)	(4,5)
<b>TOTAL</b>	<b>46.758,4</b>	<b>100,0</b>	<b>48.347,2</b>	<b>100,0</b>	<b>(1.588,8)</b>	<b>(3,29)</b>

La variación de los Costos de venta de bienes esta representada por la cuenta de Bienes producidos por valor de \$44.029,6 presentando una disminución de un año a otro por valor de -\$1.461,7. Así como tambien, los Bienes comercializados por valor de \$2.728,8 que disminuyó en -\$127,2.

La gráfica siguiente representa las subcuentas más representativas dentro de la cuenta de Bienes producidos.



El siguiente cuadro relaciona las subcuentas y entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican las variaciones:

Tabla 3-139

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>BIENES PRODUCIDOS</b>					
<b>Petróleo crudo</b>		<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>	<b>18.267,6</b>	<b>20.984,3</b>	<b>(2.716,7)</b>
Ecopetrol S.A.	22.575,3	Refinería de Cartagena S.A.	2.187,8	5.594,8	(3.406,9)
<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>		Ecopetrol S.A.	16.079,8	15.389,6	690,2
Ecopetrol S.A.	16.079,8	<b>Petróleo crudo</b>	<b>22.575,3</b>	<b>21.994,9</b>	<b>580,4</b>
Refinería de Cartagena S.A.	2.187,8	Ecopetrol S.A.	22.575,3	21.994,9	580,4
<b>Productos petroquímicos</b>		<b>Gas natural</b>	<b>681,1</b>	<b>114,1</b>	<b>567,1</b>
Polipropileno del Caribe S.A.	1.317,4	Ecopetrol S.A.	681,1	114,1	567,1
Compounding and Masterbatching Industry Limitada	299,2	<b>Productos petroquímicos</b>	<b>1.682,1</b>	<b>1.567,6</b>	<b>114,5</b>
		Polipropileno del Caribe S.A.	1.317,4	1.245,1	72,3
		Compounding and Masterbatching Industry Limitada	299,2	268,9	30,3

El saldo reportado en la subcuenta **Petróleo crudo**, corresponde según las notas explicativas de Ecopetrol S.A.: *“Costos de venta y operación \$39.666.254.631, Costo de venta de bienes \$39.517.863.917, Bienes producidos \$39.401.668.154, Petróleo crudo \$22.575.256.453, corresponde a costos relacionados con petróleo crudo para exportación por \$16.261.765.173 y petróleo crudo para consumo nacional por \$6.313.491.280. Incluye compras de crudo de regalías que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos derivadas de la producción nacional, tanto de la Empresa en operación directa como de*

terceros (asociación y concesión), así como productos importados, principalmente ACPM y diluyentes, para facilitar el transporte de crudo pesado.

El Gas Natural \$681.148.593 y los Combustibles y otros derivados del petróleo \$16.079.798.430, comprende los costos relacionados con la producción de combustibles de consumo nacional por \$8.417.909.381, combustibles para exportación por \$6.512.345.863 y GLP para consumo nacional y de exportación por \$1.149.543.186”.

Así mismo, las notas a los estados financieros de la subcuenta Combustibles y otros derivados del petróleo de la Refinería de Cartagena S.A. informa: “se encuentran registrados los costos incurridos por la compañía en el proceso de transformación de los bienes vendidos durante el periodo, costo ventas de bienes producidos nacionales \$1,201,880,340, Costo ventas de bienes producidos para el exterior \$662,633,166, Costo ventas de bienes producidos diferencia precio gasolina \$52,260,783, Costo ventas de bienes producidos diferencia precio destilados \$139,335,849, Costo ventas de bienes producidos diferencia precio combustible \$96,299,396 y Costo ventas de bienes producidos diferencia precio otros \$35,417,236”.

El siguiente grupo representativo dentro de los Costos de venta y operación son los Costos de operación de servicios que equivale al 32,5% dentro del total de los Costos de operación que a 31 de diciembre 2014 es de \$119.314,2, la siguiente tabla relaciona las cuentas que la componen:

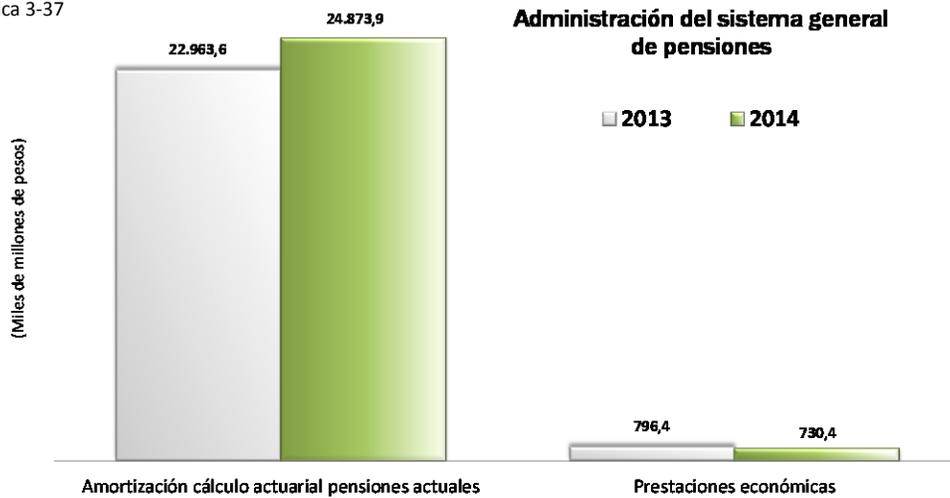
Tabla 3-140

COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Administración del sistema general de pensiones	25.736,2	66,4	23.880,1	66,5	1.856,1	7,8
Por seguros y reaseguros	7.181,6	18,5	6.765,4	18,8	416,2	6,2
Operaciones de banca central	2.437,0	6,3	2.383,9	6,6	53,2	2,2
Administración de la seguridad social en salud	2.337,7	6,0	1.789,2	5,0	548,5	30,7
Administración de la seguridad social en riesgos profesionales	566,6	1,5	616,9	1,7	(50,3)	(8,2)
Operaciones de captación y servicios financieros	245,8	0,6	248,0	0,7	(2,2)	(0,9)
Juegos de suerte y azar	229,4	0,6	240,1	0,7	(10,7)	(4,5)
<b>TOTAL</b>	<b>38.734,5</b>	<b>100,0</b>	<b>35.923,7</b>	<b>100,0</b>	<b>2.810,8</b>	<b>7,8</b>

La cuenta Administración del sistema general de pensiones es la más representativa dentro de los Costos de operación de servicios, a continuación se relacionan las subcuentas más representativas:

**Espacio en blanco**

Gráfica 3-37



El cuadro siguiente relaciona las entidades que reportaron los saldos más representativos y los que explican la variación:

Tabla 3-141

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES</b>		<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES</b>			
Amortización cálculo actuarial pensiones actuales		Amortización cálculo actuarial pensiones actuales	24.873,9	22.963,6	1.910,3
Colpensiones - Fondo de Vejez	17.988,4	Colpensiones - Fondo de Vejez	17.988,4	16.294,2	1.694,2
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	1.996,4				
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	1.698,0				
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	1.585,9				
Colpensiones - Fondo de Invalidez	1.099,1				

Con respecto a la subcuenta Amortización cálculo actuarial pensiones actuales, informa en las notas Colpensiones – Fondo de Vejez: “Corresponde al registro de la amortización del cálculo actuarial en aplicación del procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional, contenido en el Capítulo VIII del Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación, por pensiones actuales”.

### 3.2.3 INFORME SOBRE LOS SALDOS DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS

La consolidación de los estados financieros de las entidades integrantes del Sector Público, supone la integración de los estados financieros previamente homogenizados a nivel de unidad ejecutora, así como la cancelación o eliminación de las operaciones internas que se producen entre ellas (operaciones recíprocas), por lo que los estados contables consolidados facilitan la representación del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del sector público en su conjunto.

Por lo tanto, la eliminación de las Operaciones Recíprocas es una de las fases más relevantes que ejecuta el proceso de consolidación, y consiste en depurar o deducir, a partir de la información reportada por las entidades contables públicas en el formulario

CGN2005\_002\_Operaciones\_ Recíprocas a la CGN, lo correspondiente a transacciones, hechos y operaciones económicas, financieras, sociales y ambientales reconocidas y reveladas en el proceso contable, realizadas entre entidades contables públicas, en el período correspondiente, que afectan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos. El propósito de esta depuración o deducción es el de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los Estados Contables Consolidados.

Para ejecutar esta fase se toma como base las Reglas de eliminación, publicadas trimestralmente en la página web de la CGN (www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación).

Gráfica 3-38

The screenshot shows the 'Reglas de Eliminación' page for the year 2014. It includes a navigation menu, a search bar, and a list of rules for each month. Below the list, there is a table with the following structure:

No.	Descripción	Cuentas Pasivas		Cuentas Activas	
		Código	Descripción	Código	Descripción
1. Operaciones eliminación de pasivos: Títulos de deuda, Certificados y otros títulos	12.01.01	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	2181.01	CERTIFICADOS DE CAMBIO	
	12.01.02	BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES	2181.02	TÍTULOS CANJEABLES POR CERTIFICADOS DE CAMBIO	
	12.01.03	OTROS CERTIFICADOS	2181.03	TÍTULOS DE PARTICIPACIÓN	
	12.01.04	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA	2181.04	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	
	12.01.05	BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES	2181.05	PAPELES COMERCIALES	
	12.01.06	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO-CDT	2181.06	CERTIFICADOS DE AHORRO DE VALOR CONSTANTE	
	12.01.07	TÍTULOS DE FORTALECIMIENTO	2181.07	OTROS TÍTULOS EMITIDOS	
	12.01.08	OTROS CERTIFICADOS			
	12.01.09	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA			
	12.01.10	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO-CDT			
	12.01.11	OTROS CERTIFICADOS			
	12.01.12	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA			
	2. Operaciones eliminación de pasivos: Fondos vendidos con compensación de venta	11.01.04	COMPROMISOS DE VENTA DE INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA	2338.02	FONDOS ADQUIRIDOS COMO COMPROMISOS DE RECOMPRA
11.01.05		COMPROMISOS DE VENTA DE INVERSIONES EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS	2338.03	AFIDIOS TRANSITORIOS CON EL BANCO DE LA REPÚBLICA	
11.01.06		COMPROMISOS DE VENTA DE OBLIGACIONES			
11.01.07		AFIDIOS TRANSITORIOS AL BANCO DE LA REPÚBLICA			

De acuerdo con el impacto que causan en la consolidación contable, las Operaciones Recíprocas clasificadas como eliminables deben deducirse para evitar doble acumulación en la agregación de la información contable, y para revelar únicamente los derechos y obligaciones originados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al centro de consolidación, los ingresos derivados de terceros, y gastos o costos realizados con terceros.

El proceso de consolidación reconoce como terceros, en primera instancia, al sector privado, y en segunda instancia a las entidades públicas distintas de las que conforman el centro de consolidación.

En los cuadros siguientes, se aprecian los valores de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades contables públicas, calculadas, asimiladas y agregadas en el proceso de consolidación del año 2014; estos valores corresponden a la deducción realizada a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

La estructura de esta nota se realiza en forma comparativa con el año 2013, con tres propósitos, que se expresan en diferentes dimensiones a saber:

1. Para presentar la materialidad o acumulado o magnitud de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades y las calculadas en el proceso de consolidación.
2. Para mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar entre un período y otro, y
3. Para revelar la representatividad o materialidad de estas diferencias frente a los saldos consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos.

### 3.2.3.1 Materialidad de las operaciones recíprocas

Tabla 3-142

<b>MATERIALIDAD DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS</b>				
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>				
Miles de millones de pesos				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>Variación</b>	
	<b>VALOR</b>	<b>VALOR</b>	<b>Abs.</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>213.591,0</b>	<b>214.150,9</b>	<b>(559,9)</b>	<b>(0,3)</b>
Corriente	49.376,0	52.727,2	(3.351,3)	(6,4)
No corriente	164.215,0	161.423,6	2.791,4	1,7
<b>PASIVO</b>	<b>69.129,4</b>	<b>74.337,1</b>	<b>(5.207,7)</b>	<b>(7,0)</b>
Corriente	43.099,3	44.918,0	(1.818,6)	(4,0)
No corriente	26.030,0	29.419,1	(3.389,1)	(11,5)
<b>INGRESOS</b>	<b>456.420,9</b>	<b>427.008,7</b>	<b>29.412,2</b>	<b>6,9</b>
<b>GASTOS Y COSTOS</b>	<b>444.879,9</b>	<b>408.422,8</b>	<b>36.457,0</b>	<b>8,9</b>

En el cuadro anterior se observa, el valor acumulado de las operaciones recíprocas reportadas y calculadas a diciembre 31 de 2014, que fueron objeto de eliminación en el proceso de consolidación de la información contable del Sector Público, el cual se obtiene de la suma algebraica de los valores débitos y créditos reportados en el formulario CGN2005\_002\_Operaciones\_Recíprocas por cada una de las entidades y en cada una de las subcuentas que conforman el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, y de los calculados directamente en el proceso, con base en la información del formulario CGN2005\_001\_Saldos y Movimientos, de acuerdo a lo estipulado en el Manual Funcional del proceso de Consolidación.

Del análisis general de los valores registrados en la anterior tabla de la Materialidad de las operaciones recíprocas, se puede advertir una dinámica transaccional importante entre las entidades que conforman el Sector Público. En lo relativo a las cifras, se observa que las operaciones recíprocas de diciembre 2014 frente a diciembre de 2013, presentaron

una disminución para los Activos de \$559,9, es decir del 0,3% y en los Pasivos de \$5.207,7, equivalentes al 7,0%; por el contrario, en las clases Ingresos y Gastos y Costos se presentan incrementos de \$29.412,2, es decir en un 6,9% y de \$36.457,0, esto es en 8,9%, respecto del periodo anterior, respectivamente.

En la siguiente tabla se observa el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2014 entre las entidades del Sector Público y su participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados contables.

Tabla 3-143

<b>PARTICIPACIÓN DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS SALDOS AGREGADOS A 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
<b>CONCEPTO</b>	<b>2014</b>			<b>2013</b>		
	<b>SALDO AGREGADO</b>	<b>OPERACIONES RECÍPROCAS</b>	<b>%PAR</b>	<b>SALDO AGREGADO</b>	<b>OPERACIONES RECÍPROCAS</b>	<b>%PAR</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>1.234.411,7</b>	<b>213.591,0</b>	<b>17,3</b>	<b>1.136.633,5</b>	<b>214.150,9</b>	<b>18,8</b>
Corriente	447.385,1	49.376,0	11,0	399.506,1	52.727,2	13,2
No corriente	787.026,6	164.215,0	20,9	737.127,3	161.423,6	21,9
<b>PASIVO</b>	<b>937.813,8</b>	<b>69.129,4</b>	<b>7,4</b>	<b>830.789,7</b>	<b>74.337,1</b>	<b>8,9</b>
Corriente	409.886,8	43.099,3	10,5	367.189,2	44.918,0	12,2
No corriente	527.927,0	26.030,0	4,9	463.600,6	29.419,1	6,3
<b>INGRESOS</b>	<b>850.872,1</b>	<b>456.420,9</b>	<b>53,6</b>	<b>798.127,8</b>	<b>427.008,7</b>	<b>53,5</b>
<b>GASTOS Y COSTOS</b>	<b>862.370,7</b>	<b>444.879,9</b>	<b>51,6</b>	<b>772.584,2</b>	<b>408.422,8</b>	<b>52,9</b>

En relación con los valores registrados, se aprecia que las operaciones recíprocas del activo agregado en 2014 por \$213.591,0 representan el 17,3% del saldo agregado de activos que es de \$1.234.411,7; las del pasivo representan el 7,4%, los ingresos el 53,6%, y los gastos y costos el 51,6%. Estos porcentajes, en comparación con el año 2013, muestran variaciones importantes, e indican la materialidad de las transacciones que se efectúan entre las entidades del Sector Público, especialmente aquellas que se relacionan con las cuentas de la actividad financiera, económica, social y ambiental.

### 3.2.3.2 Comportamiento de saldos por conciliar

Agregados y conciliados los valores de operaciones recíprocas reportados y calculados, el proceso de consolidación determina las diferencias presentadas al aplicar las respectivas reglas de consolidación en los valores o saldos recíprocos, presentándose casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, generándose entonces diferencias que se denominan “*Saldos por conciliar*”, descritos en el Catálogo de Cuentas de Consolidación y revelados en el proceso, con el respectivo registro contable del ajuste que se realiza a las cifras consolidadas.

Los saldos por conciliar de acuerdo a su origen, se clasifican en tres categorías<sup>48</sup>, con el fin de identificar las causas de los mismos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ **Por inconsistencias en reporte y registros contables.** Esta clasificación de saldo por conciliar determina errores en el manejo y registro de las operaciones recíprocas, por diversas causas.
- ✓ **Por criterio contable y normatividad vigente.** Esta clasificación de saldo por conciliar determina disparidad en el criterio empleado para el registro de las operaciones.
- ✓ **Por el momento del devengo o causación** Esta clasificación de saldo por conciliar identifica la disparidad que se presenta por el momento en que se efectúa el registro de las operaciones en cada una de las entidades.

Tabla 3-144

<b>COMPORTAMIENTO DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE</b>				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2014	2013	Variación	
	VALOR	VALOR	VALOR	%
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	25.232,7	24.458,2	774,5	3,2
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	1.815,4	1.499,2	316,2	21,1
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	27.359,1	24.667,8	2.691,3	10,9
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	23.056,4	20.013,9	3.042,5	15,2
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	22.112,4	23.010,5	(898,1)	(3,9)
<b>TOTAL NETO SALDO OPERACIONES RECÍPROCAS</b>	<b>99.575,9</b>	<b>93.649,5</b>	<b>5.926,4</b>	<b>6,3</b>

En la tabla anterior se aprecia que los saldos netos por conciliar en el Balance General Consolidado del Sector Público, al finalizar la vigencia 2014, se incrementaron frente a los del año 2013 en \$5.926,4, lo que se podría interpretar como inobservancias por parte de los preparadores y certificadores de la información contable en la utilización de las cuentas recíprocas según lo previsto en el Régimen de Contabilidad Pública y en la tabla de Reglas de eliminación por parte de las entidades que integran el Sector Público, una menor homogeneidad en la identificación de las diferentes operaciones recíprocas, y menor gestión contable de conciliación de saldos entre las entidades partícipes de las transacciones.

Este crecimiento de los saldos por conciliar se resume principalmente así: en los ingresos con \$3.042,5, en un 15,2%, en Pasivos con \$2.691,3, con el 10,9%, en los activos con

<sup>48</sup> Manual Funcional del proceso de Consolidación 2013

\$774,5, en un 3,2%, y en Inversiones patrimoniales con \$316,2; mientras que las operaciones recíprocas generadas en los Gastos disminuyeron frente al año anterior en \$898,1, es decir, en un 3,9%, respectivamente.

### 3.2.3.3 Representatividad de los saldos por conciliar

Una vez determinados los saldos por conciliar del Sector Público consolidado correspondiente al año 2014, es preciso establecer la participación de los mismos frente a los saldos consolidados, en forma comparativa con el año 2013, para esto, se toman los valores del activo, pasivos, ingresos, gastos y costos consolidados y se comparan con los saldos de operaciones recíprocas generados para cada concepto, para establecer su representatividad o materialidad, como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 3-145

REPRESENTATIVIDAD DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	VALOR	%
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>993.772,6</b>	<b>100,0</b>	<b>899.523,6</b>	<b>100,0</b>	<b>94.248,9</b>	<b>10,5</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (Cr)	25.232,7	2,5	24.458,2	2,7	774,5	3,2
Saldo de operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales (Db)	1.815,4	0,2	1.499,2	0,2	316,2	21,1
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>841.325,4</b>	<b>100,0</b>	<b>731.784,9</b>	<b>100,0</b>	<b>109.540,5</b>	<b>15,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (Db)	27.359,1	3,3	24.667,8	3,4	2.691,3	10,9
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>371.394,8</b>	<b>100,0</b>	<b>351.105,2</b>	<b>100,0</b>	<b>20.289,6</b>	<b>5,8</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	23.056,4	6,2	20.013,9	5,7	3.042,5	15,2
<b>GASTOS Y COSTOS TOTALES</b>	<b>345.855,5</b>	<b>100,0</b>	<b>343.273,1</b>	<b>100,0</b>	<b>2.582,4</b>	<b>0,8</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	22.112,4	6,4	23.010,5	6,7	(898,1)	(3,9)

En la tabla anterior, se observa el comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas, frente a los valores finales consolidados para el año 2014 comparados con el año 2013, esta situación se resume así:

Los saldos de operaciones recíprocas en los activos frente al saldo consolidado de activos es 2,5%, en inversiones patrimoniales del 0,2%, y en los pasivos del 3,3%. Asimismo, las operaciones recíprocas en los ingresos frente al saldos consolidado de ingresos corresponde al 6,2%, y en gastos y costos corresponden al 6,4% respectivamente frente a cada clase, porcentajes que son relativamente constantes en comparación con el año 2013, pero que no son representativos o de materialidad frente a los saldos consolidados en los respectivos años presentados.

## Capítulo 4

# República de Colombia Informes complementarios

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando en particular se señale lo contrario)**

---

CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## 4.1 INFORME FINANCIERO BANCO DE LA REPÚBLICA



El Banco de la República, banco central de la República de Colombia, es un órgano del Estado de naturaleza única con personería jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, que ejerce las funciones de banca central. Según la Constitución Política de Colombia en su Título XII, Capítulo 6, artículo 371, éste se define como:

*“Artículo 371. El Banco de la República ejercerá las funciones de banca central. Estará organizado como persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, sujeto a un régimen legal propio. Serán funciones básicas del Banco de la República: regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emitir la moneda legal; administrar las reservas internacionales; ser prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito; y servir como agente fiscal del gobierno. Todas ellas se ejercerán en coordinación con la política económica general. El Banco rendirá al Congreso informe sobre la ejecución de las políticas a su cargo y sobre los demás asuntos que se le soliciten.”.*

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

### FUNCIONES



De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, el Banco regulará la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emitirá la moneda legal colombiana; administrará las reservas internacionales; será prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito y servirá como agente fiscal del Gobierno, todo en coordinación con la política económica general.

Adicionalmente, la Ley 31 de 1992 asigna las siguientes funciones:

1. Emitir, determinar y caracterizar la moneda legal.
2. Actuar como banquero y prestamista de última instancia de los establecimientos de crédito.
3. A solicitud del gobierno actuar como agente fiscal en la contratación de créditos externos e internos y en aquellas operaciones que sean compatibles con las finalidades del Banco, otorgar créditos o garantías a favor del Estado. Recibir en depósito fondos de la Nación y de las entidades públicas y servir como agente del Gobierno en la edición, colocación y administración en el mercado de los títulos de deuda pública.
4. Administración de las reservas internacionales y representar al Estado en los distintos organismos financieros internacionales en los cuales haya hecho o haga aportes a su capital que se contabilicen como reserva internacional.
5. Ejercer como autoridad monetaria, crediticia y cambiaria.
6. Estudiar y adoptar las medidas monetarias, crediticias y cambiarias para regular la circulación monetaria y en general la liquidez del mercado financiero y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos de la economía, velando por la estabilidad del valor de la moneda.

### Trámites y servicios<sup>49</sup>

Servicios de sistemas de pago	<b>Compensación de cheques (CEDEC).</b>	Servicio prestado a nivel nacional en forma única por el Banco de la República, que consta de un registro de datos a través del CEDEC o CUD y del intercambio físico que se realiza en recintos conocidos como Cámaras de Compensación.
	<b>Depósito Central de Valores del Banco de la República (DCV).</b>	Es un sistema diseñado para el depósito, custodia y administración de títulos valores en forma de registros electrónicos (desmaterializados).
	<b>Sistema CUD – Cuentas de Depósito.</b>	Es el sistema de pagos de alto valor del país administrado y operado por el Banco de la República, que provee a las entidades participantes autorizadas el servicio de transferencias y registro de operaciones de fondos entre Cuentas de Depósito a nombre propio o a nombre de sus clientes.
	<b>El sistema CENIT – Compensación Electrónica Nacional Interbancaria.</b>	Es una Cámara de Compensación Automatizada (conocida por sus siglas en inglés como ACH) operada por el Banco de la República, que provee el servicio de procesamiento de órdenes de pago o recaudo electrónicas de bajo valor.
	<b>El Sistema electrónico de Negociación (SEN).</b>	Es administrado por el Banco de la República, a través del cual los Agentes pueden celebrar operaciones de compraventa al contado o a plazo, operaciones de Reporto o Repo, operaciones Simultáneas, operaciones de Transferencia Temporal de Valores (TTV) con títulos de deuda pública interna o externa que se encuentren.
Servicios de ventanilla y tesorería	<b>Operaciones de cambio de billetes y monedas.</b>	
	<b>Consultas sobre cambiabilidad y autenticidad de billetes y monedas emitidos por el Banco de la República.</b>	
	<b>Recibo de consignaciones para abonar en cuentas de depósito en el Banco de la República.</b>	
<b>Compra y venta de metales preciosos</b>	De acuerdo con la Ley 31 de 1992, el Banco de la República se encuentra autorizado para realizar operaciones de compra, venta, procesamiento, certificación y exportación de metales preciosos, las cuales realiza en la forma y condiciones que señale la Junta Directiva de la Entidad. De igual manera, compra el oro de producción nacional que le sea ofrecido en venta.	
<b>Servicios culturales</b>	La ley autoriza expresamente al Banco a destinar parte de su presupuesto para el desarrollo de estos servicios. El Museo del Oro, la Red de Bibliotecas con sedes en 28 ciudades del país, la Sala de Conciertos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, la Casa de Moneda, el Museo Botero y el Museo del Banco de la República, junto con las colecciones de arte, numismática y filatelia.	

<sup>49</sup> <http://www.banrep.gov.co/es/tramites-y-servicios>

<b>Trámites y servicios en materia de cambios internacionales</b>	El Departamento de Cambios Internacionales del Banco de la República, en desarrollo de las funciones previstas en la Ley 31 de 1992, el Decreto 2520 de 1993, el Decreto 2080 de 2000 y la Resolución 8 de 2000 recopila y procesa información relacionada con las operaciones de cambio, registra las inversiones internacionales, las inversiones financieras y en activos en el exterior y las cuentas de compensación. Igualmente, proporciona apoyo básico sobre la aplicación del Régimen Cambiario y de Inversiones Internacionales, suministra información sobre las operaciones de cambio a los titulares o sus apoderados debidamente acreditados y atiende los requerimientos presentados por las autoridades judiciales y administrativas, y los organismos de control y vigilancia.
---	--

De igual manera el artículo 13 de la Ley 31 de 1992, fija las siguientes funciones relacionadas con el Gobierno, previa celebración de los contratos correspondientes:

- a) A solicitud del Gobierno, actuar como agente fiscal en la contratación de créditos externos e internos y en aquellas operaciones que sean compatibles con las finalidades del Banco.
- b) Otorgar créditos o garantías a favor del Estado en las condiciones previstas en el artículo 373 de la Constitución Política.
- c) Recibir en depósito fondos de la Nación y de las entidades públicas.
- d) Servir como agente del Gobierno en la edición, colocación y administración en el mercado de los títulos de deuda pública.
- e) Prestar al Gobierno Nacional y otras entidades públicas que la Junta determine, la asistencia técnica requerida en asuntos afines a la naturaleza y funciones del Banco.

#### 4.1.1 NOTA METODOLÓGICA DEL ANÁLISIS

La contabilidad del Banco de la República se elabora acogiendo lo dispuesto en sus propios estatutos (Decreto 2520 de 1993); los principios y normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las disposiciones del Decreto 2649 de 1993 o Reglamento general de contabilidad.

Con el fin de reportar a la Contaduría General de la Nación - CGN, a través del aplicativo, Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP, efectúa un proceso técnico de homologación de su contabilidad fuente, para presentarla de acuerdo con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública - RCP.

Las notas a los Estados Financieros son el fundamento que soporta el análisis de la situación financiera, económica, social y ambiental y los resultados a 31 de diciembre de 2014 de este informe especial sobre el Banco de la República.

El Banco de la República, ejerce las funciones de banca central y en nombre del Estado vela por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos del Banco).



El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D. C., a 31 de diciembre de 2014 cuenta con 2.505 empleados (2.468 a diciembre de 2013) y realiza sus funciones en el país a través de 15 sucursales, 13 agencias culturales, la Imprenta de Billetes y la Fábrica de Moneda.

El Banco de la República en su nota sobre políticas y prácticas contables y notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2014, informa lo siguiente, que por considerarlo de interés algunas de ellas se hace necesario presentar en este informe.

Respecto de Valuación de activos de reserva y demás cuentas en moneda extranjera:

*“Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan diferencial cambiario y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia, de oro, bonos del tesoro, etc., originan las valorizaciones o desvalorizaciones; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o ajuste de cambio. Las variaciones por este concepto se registran en el superávit patrimonial.*

*El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, que no hacen parte de las reservas internacionales, se registra en los resultados del período.*

*A diciembre 31 de 2014 la tasa representativa del mercado (TRM) para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$ 2.392,46 por dólar; al cierre del año 2013 era de \$1.926,83 por dólar.”.*

Respecto de Cuentas Patrimoniales y de acuerdo con los Estatutos del Banco de la República se informa:

*“...el patrimonio está conformado por su capital y las reservas de: estabilización monetaria y cambiaria, readquisición de acciones, resultados cambiarios,*

*fluctuaciones de monedas y protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, los superávits generados por: la liquidación de la cuenta especial de cambios, el ajuste de cambio, valorizaciones, donaciones, la inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.*

*El capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, por los bancos y por los particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.*

*La reserva de estabilización monetaria y cambiaria, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación (PGN).*

*Reserva de resultados cambiarios. A partir del 1 de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.*

*La reserva para fluctuaciones de monedas estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.*

*La reserva para protección de activos estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.*

*El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se*

*reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.*

*El superávit por ajuste de cambio registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar estadounidense. Igualmente, el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.*

*El superávit donado registra las donaciones recibidas por el Banco de terceros, por concepto de bienes culturales (obras de arte y material bibliográfico, entre otros).*

*Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el PGN, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.*

*Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.*

*El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e, artículo 27 de la Ley 31 de 1992.”.*

En lo que hace referencia al Régimen Impositivo, se debe informar:

*“De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento del impuesto sobre la renta y complementarios, no así respecto de los impuestos territoriales sobre los cuales tributa a nivel municipal o distrital.”.*

En lo relativo a políticas de reconocimiento y bases de medición que se aplican para el portafolio de inversión de las reservas internacionales, de igual y por prudente se informa que:



Tabla 4-1

BANCO DE LA REPÚBLICA								
BALANCE GENERAL COMPARATIVO								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2014			2013			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>134.037,1</b>	<b>100,0</b>	<b>17,7</b>	<b>94.738,3</b>	<b>100,0</b>	<b>13,3</b>	<b>39.298,8</b>	<b>41,5</b>
Inversiones e instrumentos derivados	117.294,4	87,5	15,5	81.962,9	86,5	11,5	35.331,5	43,1
Efectivo	12.684,1	9,5	1,7	8.980,7	9,5	1,3	3.703,4	41,2
Otros activos	3.363,6	2,5	0,4	3.117,9	3,3	0,4	245,7	7,9
Propiedades, planta y equipo	526,9	0,4	0,1	465,3	0,5	0,1	61,6	13,2
Inventarios	100,1	0,1	0,0	131,1	0,1	0,0	(31,0)	(23,6)
Deudores	68,0	0,1	0,0	80,3	0,1	0,0	(12,3)	(15,4)
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>102.106,6</b>	<b>100,0</b>	<b>13,5</b>	<b>84.262,4</b>	<b>100,0</b>	<b>11,9</b>	<b>17.844,2</b>	<b>21,2</b>
Operaciones de banca central e instituciones financieras	100.477,5	98,4	13,3	82.616,9	98,0	11,6	17.860,6	21,6
Pasivos estimados	1.317,9	1,3	0,2	1.365,4	1,6	0,2	(47,5)	(3,5)
Cuentas por pagar	233,3	0,2	0,0	192,1	0,2	0,0	41,2	21,5
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	57,2	0,1	0,0	53,1	0,1	0,0	4,1	7,8
Otros pasivos	20,7	0,0	0,0	35,0	0,0	0,0	(14,2)	(40,7)
<b>PATRIMONIO</b>	<b>31.930,5</b>	<b>100,0</b>	<b>4,2</b>	<b>10.475,9</b>	<b>100,0</b>	<b>1,5</b>	<b>21.454,6</b>	<b>...</b>

PIB corriente 2013 (Provisional): \$710.257,0  
 PIB corriente 2014 (Preliminar): \$756.152,0

## ACTIVO

A 31 de diciembre de 2014, el Activo suma \$134.037,1, presentando como saldo principal, el correspondiente al grupo de Inversiones e instrumentos derivados por \$117.294,4, que equivale al 87,5%. La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el Activo total.



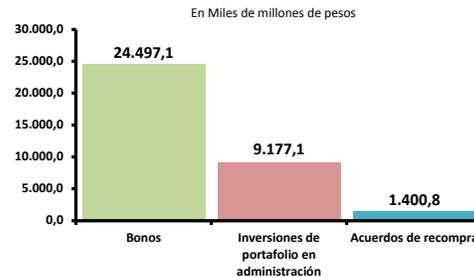
Dentro del grupo de Inversiones e instrumentos derivados se destaca el valor reportado en la cuenta Inversiones de las reservas internacionales por \$114.294,9, el cual representa un 97,4%. En la siguiente gráfica se presenta su desagregación.

Gráfica 4-2

**Composición de las Inversiones de las reservas internacionales a diciembre de 2014**



**Variación de las Inversiones de las reservas internacionales 2013-2014**



El manejo, inversión, depósito en custodia y disposición de los activos de reserva, se hace con base en lo dispuesto en el artículo 14 Ley 31 de 1992, que indica:

- Administrar las reservas internacionales conforme al interés público, al beneficio de la economía nacional y con el propósito de facilitar los pagos del país en el exterior.
- La inversión de éstos se hará con sujeción a los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad en activos denominados en moneda de reserva libremente convertibles o en oro.
- La Junta Directiva del Banco de la República podrá disponer aportes a organismos financieros internacionales con cargo a las reservas internacionales, siempre y cuando dichos aportes constituyen también activos de reserva.
- El Banco de la República no podrá otorgar créditos con cargo a las reservas internacionales.
- Como administrador de las reservas internacionales, el Banco de la República podrá realizar operaciones de cobertura de riesgo. Con este propósito podrá asignar parte de los activos para depósitos de margen o de garantía o con el fin de efectuar pagos directos para la compra de instrumentos de cobertura de riesgo en el mercado.
- El Banco de la República podrá contratar créditos de balanza de pagos no monetizables.

**Reservas Internacionales<sup>50</sup>:**

<sup>50</sup><http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo111.htm>



Son una cantidad determinada de recursos (generalmente dinero representado en diferentes monedas y oro) que los países poseen y que utilizan, principalmente, para cumplir con compromisos internacionales (amortización de la deuda externa y pago de intereses) y como medios de pago.

Las reservas internacionales también pueden ser utilizadas por el Banco de la República, buscando defender la tasa de cambio, para intervenir el mercado cambiario (el mercado donde se compran y venden monedas de diferentes países).

A continuación se detalla su composición:

Tabla 4-2

BANCO DE LA REPÚBLICA RESERVAS INTERNACIONALES A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2014			2013			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Derechos especiales de giro (DEG)	2.508,2	2,1	0,3	2.174,4	2,6	0,3	333,9	15,4
Oro monetario	955,0	0,8	0,1	770,6	0,9	0,1	184,4	23,9
Fondo latinoamericano de reservas	1.154,1	1,0	0,2	927,2	1,1	0,1	226,8	24,5
Posición de reserva FMI	996,2	0,8	0,1	834,8	1,0	0,1	161,3	19,3
Convenios internacionales	91,7	0,1	0,0	90,3	0,1	0,0	1,4	1,6
Pesos andinos	47,8	0,0	0,0	38,5	0,0	0,0	9,3	24,2
Depósitos en bancos del exterior	21,7	0,0	0,0	19,6	0,0	0,0	2,1	10,8
Especies extranjeras	3,3	0,0	0,0	3,9	0,0	0,0	(0,6)	(16,3)
<b>LIQUIDEZ INMEDIATA</b>	<b>5.777,9</b>	<b>4,8</b>	<b>0,8</b>	<b>4.859,3</b>	<b>5,8</b>	<b>0,7</b>	<b>918,6</b>	<b>18,9</b>
Bonos	79.347,5	66,1	10,5	54.850,4	65,2	7,7	24.497,1	44,7
Inversiones de portafolio en administración	27.814,8	23,2	3,7	18.637,6	22,2	2,6	9.177,1	49,2
Fondo de mercado monetario	1.397,9	1,2	0,2	1.321,4	1,6	0,2	76,5	5,8
Acuerdos de recompra	4.680,6	3,9	0,6	3.279,9	3,9	0,5	1.400,8	42,7
Papeles a descuento	1.042,9	0,9	0,1	1.094,1	1,3	0,2	(51,3)	(4,7)
Depósitos a término call en bancos del exterior	7,2	0,0	0,0	5,8	0,0	0,0	1,4	24,2
Otras inversiones de las reservas internacionales	4,0	0,0	0,0	4,6	0,0	0,0	(0,5)	(11,8)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de activos				1,7	0,0	0,0	(1,7)	(100,0)
Certificados de depósitos				30,8	0,0	0,0	(30,8)	(100,0)
<b>INVERSIONES</b>	<b>114.294,9</b>	<b>95,2</b>	<b>15,1</b>	<b>79.226,2</b>	<b>94,2</b>	<b>11,2</b>	<b>35.068,7</b>	<b>44,3</b>
PIB corriente 2013 (Provisional): \$710.257,0								
PIB corriente 2014 (Preliminar): \$756.152,0								
<b>TOTAL RESERVAS INTERNACIONALES</b>	<b>120.072,8</b>	<b>100,0</b>	<b>15,9</b>	<b>84.085,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11,8</b>	<b>35.987,3</b>	<b>42,8</b>

De acuerdo con las notas de los Estados Financieros a diciembre de 2014 del Banco de la República, publicadas en su página Web, indica sobre las Reservas Internacionales lo siguiente:

*“A diciembre 31 de 2014 las reservas internacionales ascienden a \$120.072.829,2 millones, ... , originado por la acumulación neta de divisas por \$7.850.250,7 millones, equivalentes a USD 3.684 millones<sup>51</sup> y al mayor valor en términos de pesos del stock de las reservas de \$22.626.906,0 millones, por la devaluación del peso frente al dólar, partida que se contrarresta por el ajuste de cambio sobre las cuentas por pagar en compra de inversiones y los contratos derivados con posición desfavorable trasladados al pasivo por \$1.331.561,0 millones; lo cual significó un aumento neto del superávit patrimonial por ajuste de cambio por valor de \$21.295.345,0 millones.”.*

## PASIVO

Para el corte a 31 de diciembre de 2014, las obligaciones del Banco de la República suman \$102.106,6, de los cuales el 98,4%, es decir \$100.477,5 corresponden al grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras.

Dentro de este grupo, la cuenta más importante es Operaciones de banca central, la cual representa el valor de las operaciones realizadas en cumplimiento de sus funciones; la siguiente gráfica muestra la composición y variación de los conceptos que la integran.

Gráfica 4-3



## Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales

De acuerdo a la Nota 15, el Banco de la República informa que:

<sup>51</sup> El incremento se explica básicamente en la compra de divisas USD4.058 y el menor valor de causaciones y valuaciones USD372.

“A partir del año 2014 se reclasificaron de los activos de reservas internacionales al pasivo los contratos derivados con posición desfavorable y las cuentas por pagar por compra de inversiones, debido a que los instrumentos financieros no son objeto de compensación de acuerdo a la normatividad vigente.”.

### Cuentas por Pagar en Operaciones de Reservas Internacionales

(Millones de pesos)

DETALLE	Vencimientos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2014	2013
	(a)	(b)	(a) + (b)	
<b>Portafolio en administración directa</b>	<b>6.673.600,4</b>	<b>0,0</b>	<b>6.673.600,4</b>	<b>5.181.701,1</b>
- Cuentas por pagar en compra de inversiones	6.663.240,9	0,0	6.663.240,9	5.180.287,9
- Contratos forward desfavorables	10.359,5	0,0	10.359,5	1.413,2
<b>Portafolio en administración externa</b>	<b>168.720,4</b>	<b>0,0</b>	<b>168.720,4</b>	<b>328.449,7</b>
- Cuentas por pagar en compra de inversiones	154.074,9	0,0	154.074,9	319.565,4
Goldman Sachs Asset Management	0,0	0,0	0,0	195.878,9
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	0,0	0,0	0,0	1.367,9
JP Morgan Asset Management (Uk) Limited	154.074,9	0,0	154.074,9	122.318,6
- Contratos forward desfavorables	14.645,5	0,0	14.645,5	8.884,3
Deutsche Asset Management International	0,0	0,0	0,0	96,7
Goldman Sachs Asset Management Western Asset Management Company Ltd.	4,5	0,0	4,5	0,0
UBS Global Asset Management (Americas) INC.	5.406,4	0,0	5.406,4	4.764,4
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	2.419,4	0,0	2.419,4	197,8
JP Morgan Asset Management	5.924,2	0,0	5.924,2	669,1
JP Morgan Asset Management	891,0	0,0	891,0	3.156,3
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>6.842.320,8</b>	<b>0,0</b>	<b>6.842.320,8</b>	<b>5.510.150,8</b>

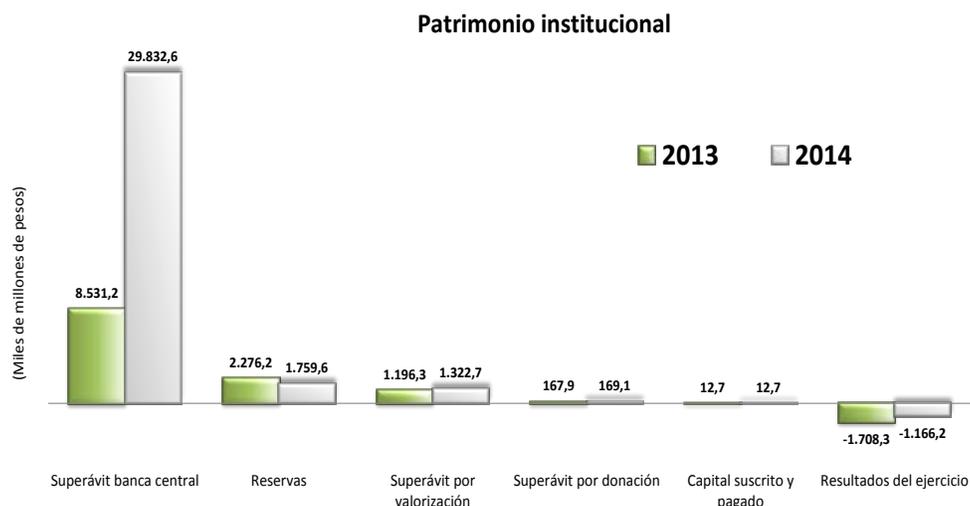
Como se explicó en el apartado sobre las Reservas internacionales, el anterior cuadro presenta el detalle de las cuentas reclasificadas de los activos de reservas internacionales al pasivo, destacándose que el Portafolio en administración directa, entre el 2013 y el 2014 aumentó en \$1.491,9 y el Portafolio en administración externa disminuyó \$159,7 en el mismo periodo; por lo cual, el impacto de la reclasificación en las Cuentas por Pagar en Operaciones de Reservas Internacionales es de \$1.332,2, lo que representa un crecimiento del 24,2% en el periodo 2013 – 2014.

### PATRIMONIO

Al cierre del periodo contable 2014 el Patrimonio es de \$31.930,5, cifra superior en \$21.454,6.

A continuación, se presenta la desagregación del grupo Patrimonio Institucional, en el que se destaca un déficit del ejercicio por \$1.166,2.

Gráfica 4-4



En las notas a los estados del Banco de la República informa:

*“De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital y las reservas de: estabilización monetaria y cambiaria, readquisición de acciones, resultados cambiarios, fluctuaciones de monedas y protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, los superávit generados por: la liquidación de la cuenta especial de cambios, el ajuste de cambio, valorizaciones, donaciones, la inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.”.*

Además con respecto al importante incremento del Patrimonio, informa lo siguiente:

*“Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca el aumento del ajuste de cambio de las reservas internacionales por \$21.295.345 millones, originado por la devaluación del peso con respecto al dólar; el mayor valor neto de las valorizaciones de inmuebles y bienes de arte y cultura por \$126.362,3 millones y el resultado negativo del año 2014 por \$1.166.203,8 millones.”.*

#### 4.1.3 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

La Nota 2 Principales políticas y prácticas contables, a los estados financieros de Ingresos y Gastos del Banco de la República explica, sobre los Ingresos y egresos del Banco:



“De acuerdo con el numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos, constituirán ingresos y egresos del Banco los siguientes:

- Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.
- Todos los relacionados con las actividades que le son propias como banco central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias.
- La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción quedará registrada en el estado de resultados del Banco.
- Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.
- Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.
- Los demás propios de su existencia como persona jurídica.”

Tabla 4-3

BANCO DE LA REPÚBLICA								
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2014			2013			VARIACIÓN	
	VALOR	% PAR	%PIB	VALOR	% PAR	%PIB	Abs.	%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.931,6</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>	<b>1.383,6</b>	<b>100,0</b>	<b>0,2</b>	<b>548,0</b>	<b>39,6</b>
Venta de servicios	1.301,6	67,4	0,2	1.214,4	87,8	0,2	87,2	7,2
Otros ingresos	629,7	32,6	0,1	168,0	12,1	0,0	461,7	...
Venta de bienes	0,4	0,0	0,0	1,3	0,1	0,0	(0,9)	(70,4)
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN</b>	<b>2.437,9</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>	<b>2.385,5</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>	<b>52,4</b>	<b>2,2</b>
Costos de operación de servicios	2.437,0	100,0	0,3	2.383,9	99,9	0,3	53,2	2,2
Costo de ventas de bienes	0,9	0,0	0,0	1,6	0,1	0,0	(0,7)	(46,3)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>659,9</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>	<b>706,4</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>	<b>(46,5)</b>	<b>(6,6)</b>
Administración	566,9	85,9	0,1	617,2	87,4	0,1	(50,3)	(8,2)
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	49,3	7,5	0,0	48,4	6,9	0,0	0,8	1,7
Otros gastos	43,8	6,6	0,0	40,8	5,8	0,0	3,0	7,3
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(1.166,2)</b>		<b>(0,2)</b>	<b>(1.708,3)</b>		<b>(0,2)</b>	<b>542,1</b>	<b>(31,7)</b>

PIB corriente 2013 (Provisional): \$710.257,0

PIB corriente 2014 (Preliminar): \$756.152,0

## RESULTADO DE EJERCICIO.

El resultado de la actividad financiera, económica, social y ambiental del Banco de la República durante el año 2014 fue deficitario; aunque, en menor proporción que con respecto al año 2013, cuando el déficit reportado ascendió a \$1.708,3, mientras que para el 2014 fue de \$1.166,2, siendo entonces un 31,7% menor.

## INGRESOS

El grupo más representativo dentro de los ingresos del Banco de la República, es la Venta de servicios por \$1.301,6 y la principal cuenta es la de Operaciones de banca central por \$1.297,8; a continuación se presenta la composición de ésta a nivel de subcuenta.

Tabla 4-4

BANCO DE LA REPÚBLICA						
INGRESOS POR OPERACIONES DE BANCA CENTRAL						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		VARIACIÓN	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Intereses y rendimiento de reservas internacionales	818,1	63,0	811,8	67,0	6,3	0,8
Moneda emitida y metales preciosos	205,1	15,8	152,4	12,6	52,7	34,6
Comisiones	137,5	10,6	115,7	9,6	21,7	18,8
Intereses y rendimientos	137,1	10,6	130,9	10,8	6,2	4,7
Otras operaciones de Banca Central	0,1	0,0				
<b>TOTAL</b>	<b>1.297,8</b>	<b>100,0</b>	<b>1.210,9</b>	<b>100,0</b>	<b>86,9</b>	<b>7,2</b>

En el grupo de Ingresos por venta de servicios, sobresalen los obtenidos por Operaciones de banca central. Se destaca la subcuenta Intereses y rendimiento de reservas internacionales por \$818,1, es decir el 63,0% del total de la cuenta Ingresos por Operaciones de banca central.

Los resultados del ejercicio están conformados principalmente por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición según las notas a los estados financieros del Banco de la República, es la siguiente:

Intereses y rendimientos de las reservas internacionales		
(millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Rendimientos del portafolio de inversión	480.018,9	116.493,5
Valoración del oro	2.236,3	(287.172,4)
Diferencial cambiario	(1.045.917,5)	(516.453,6)
Otros	3.589,1	27.516,7
<b>Total ingresos</b>	<b>(560.073,3)</b>	<b>(659.615,8)</b>

## GASTOS

Así mismo, los gastos con mayor representatividad son los Gastos administrativos, el cuadro siguiente relaciona las cuentas que lo componen:

Tabla 4-5

<b>BANCO DE LA REPÚBLICA</b>						
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		VARIACIÓN	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Sueldos y salarios	225,0	39,7	211,2	34,2	13,8	6,5
Contribuciones imputadas	166,3	29,3	228,7	37,1	(62,4)	(27,3)
Contribuciones efectivas	37,3	6,6	43,3	7,0	(5,9)	(13,7)
Aportes sobre la nómina	7,6	1,3	7,2	1,2	0,4	5,6
Generales	120,1	21,2	113,5	18,4	6,6	5,8
Impuestos, contribuciones y tasas	10,5	1,9	13,4	2,2	(2,8)	(21,2)
<b>TOTAL</b>	<b>566,9</b>	<b>100,0</b>	<b>617,2</b>	<b>100,0</b>	<b>(50,3)</b>	<b>(8,2)</b>

## COSTOS

Del grupo Costo de operación de servicios, el Banco de la República sólo utiliza la cuenta Operaciones de banca central, cuya desagregación por subcuentas, se presenta a continuación.

Tabla 4-6

<b>BANCO DE LA REPÚBLICA</b>						
<b>COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS POR OPERACIONES DE BANCA CENTRAL</b>						
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		VARIACIÓN	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Diferencial cambiario de reservas internacionales	1.045,9	42,9	516,5	21,7	529,5	102,5
Remuneración cuentas de depósito de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional – DGCPTN	867,2	35,6	750,3	31,5	116,9	15,6
Pérdida por valoración a precios de mercado de las inversiones de reservas internacionales	332,2	13,6	954,9	40,1	(622,7)	(65,2)
Costos de emisión de especies monetarias	156,0	6,4	128,8	5,4	27,2	21,1
Comisiones	21,9	0,9	14,9	0,6	7,0	46,7
Otros costos por operaciones de banca central	13,8	0,6	18,5	0,8	(4,7)	(25,3)
Honorarios	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	18,6
<b>TOTAL</b>	<b>2.437,0</b>	<b>100,0</b>	<b>2.383,9</b>	<b>100,0</b>	<b>53,2</b>	<b>2,2</b>

Con respecto a la subcuenta Pérdida por valoración a precios de mercado de las inversiones de reservas internacionales, las notas a los estados financieros indican:

*“... a partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado (mark to market) para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 62 de los Estatutos.*

*Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan diferencial cambiario y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia, de oro, bonos del tesoro, etc., originan las valorizaciones o desvalorizaciones; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o ajuste de cambio. Las variaciones por este concepto se registran en el superávit patrimonial.”.*

#### **4.1.4 DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



En cumplimiento de sus funciones, el señor Auditor General del Banco de la República, en informe presentado el 27 de enero de 2015, expresa su opinión razonable sobre los estados financieros correspondientes al año 2014 y en comparación con el año 2013. En dicho informe se resalta que las acciones judiciales en contra del Banco, indicadas en la Nota 3 de los estados financieros, son contingencias eventuales y a las cuales solo se les realizará provisión contable cuando las que sean de reparación directa sean falladas en su contra; por lo cual el auditor no afecta su opinión.

En el dictamen, el Auditor General señala:

*“(...) Opinión*

*En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco de la República al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio neto por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas e instrucciones contables ya indicadas, aplicadas uniformemente con respecto al año anterior.*

*Adicionalmente, en desarrollo de las funciones asignadas en el artículo 74 del Decreto 2520 de 1993 y con base en el resultado de mis labores de auditoría, conceptúo también que durante los años 2014 y 2013 la contabilidad del Banco se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración del Banco se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se han llevado y conservado debidamente; y el Banco ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Los comentarios y recomendaciones relacionados con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la Administración a través de informes y reuniones de trabajo, sobre los cuales he efectuado seguimiento.*

#### *Énfasis en un asunto*

*Como se indica en la nota 3 a los estados financieros, el Banco atiende acciones judiciales en su contra, tanto acciones de grupo como acciones de reparación directa presentadas en forma individual, referentes a la metodología establecida por la Junta Directiva para la determinación de los valores en moneda legal de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante UPAC, y de reparación directa contra la Nación y el Banco de la República instauradas por entidades financieras respecto a la aplicación de la Ley 546 de 1999. Teniendo en cuenta lo allí indicado, estas acciones se catalogan como contingencias eventuales y solo en aquellas de reparación directa en que se ha proferido fallo en contra se ha efectuado la respectiva provisión contable. Este asunto no afecta mi opinión sobre los estados financieros.*

*Luís José Orjuela Rodríguez  
Auditor General  
T.P. 2137 T'.*

## **4.2 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**

El Sistema General de Regalías - SGR, de acuerdo con el artículo 360 de la Constitución Política de Colombia, tiene por objeto determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios. Así mismo, administra el conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones que constituyen el SGR<sup>52</sup>.

<sup>52</sup>Artículo Primero de la Ley 1530 de 2012 "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías".

<sup>2</sup>Acto Legislativo 05 DE 2011, Declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-317 de 2012 "Por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones.

En este orden de ideas, los principios que orientaron la conformación del SGR - (Acto Legislativo No. 5 de 2011), se fundamentaron en cuatro pilares:

- 1) El ahorro para el futuro
- 2) La equidad social y regional
- 3) La competitividad y autonomía regional y
- 4) El manejo adecuado de los recursos de regalías<sup>53</sup>, todos ellos como marco y punto de partida hacia la equidad en la distribución de la riqueza de la explotación de los recursos naturales no renovables del país.

Los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables sirven de base para la adecuada determinación, liquidación, asignación y giro de las regalías. La Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Agencia Nacional Minera realizan la liquidación y el recaudo de regalías<sup>54</sup>.



Los parámetros para la destinación de los recursos de funcionamiento desagregados por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, tienen como requisito la utilización exclusiva en el funcionamiento del SGR, cuando se direccionen con el fin de aumentar la capacidad institucional de las Secretarías Técnicas de los OCAD<sup>55</sup>.

Ahora bien, no se encuentra un listado que indique de modo taxativo en qué bienes o servicios se pueden utilizar los recursos para el fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de las OCAD y para el apoyo de las Secretarías de Planeación de las entidades territoriales, lo claro es que tales recursos deben utilizarse con exclusividad en la buena marcha del SGR.

A continuación se observa el flujo de recursos del SGR hasta llegar a los beneficiarios.

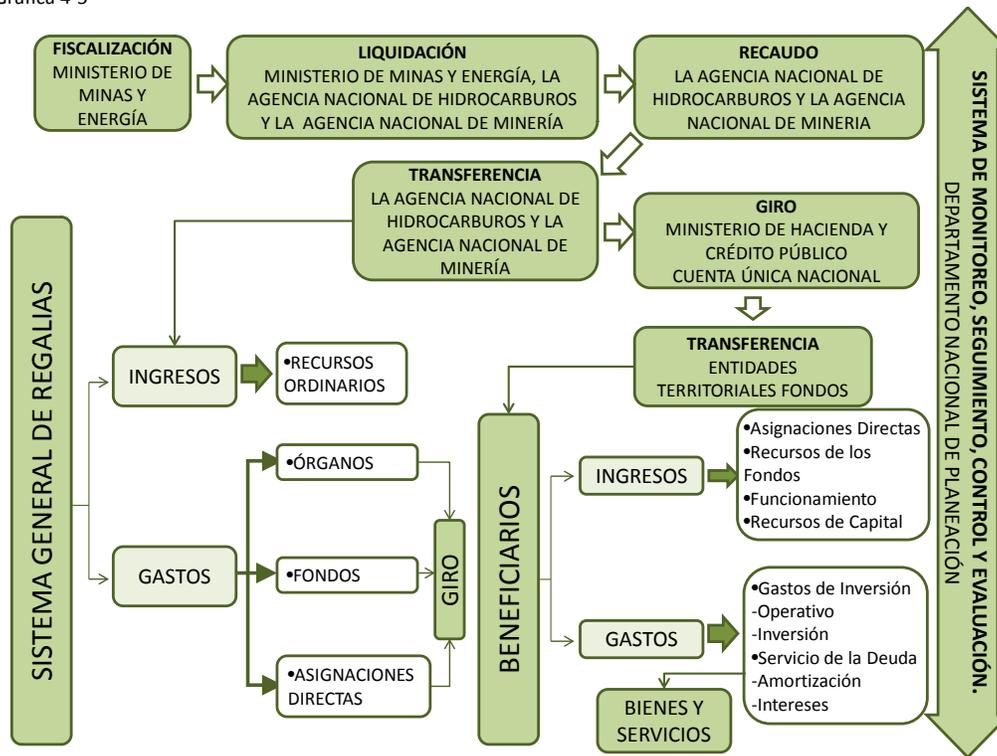
## Espacio en blanco

---

<sup>3</sup>Resolución 90093 de 2013 "Por la cual se distribuye el porcentaje destinado a la fiscalización, de que tratan los artículos 2° del Acto Legislativo 5 de 2011 y 13 de la Ley 1530 de 2012".

<sup>4</sup>Para mayores detalles sobre las Secretarías de Planeación de las entidades territoriales y las Secretarías Técnicas de los OCAD, remítase a Compilación normativa SGR-LEGIS &2505.

Gráfica 4-5



En este punto, es importante resaltar, que le corresponde al respectivo ordenador del gasto determinar bajo su autonomía, el nexos causal entre el objeto del gasto de los recursos de funcionamiento y la implementación del Sistema General de Regalías. Los recursos del SGR, se clasifican en:

- Recursos Directos - Aquellos en cuyos territorios se explotan o transportan recursos naturales no renovables.
- Recursos Indirectos - Aquellos en cuyos territorios no se explotan o transportan recursos naturales no renovables<sup>56</sup>.

Los recursos se distribuyen a través de Asignaciones Directas, las cuales se liquidan por la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Agencia Nacional de Minería. El SGR asigna los recursos de las Asignaciones Indirectas y para los Fondos, a través de transferencias para las entidades territoriales en calidad de beneficiarias. Adicionalmente, como mecanismo de ahorro se destinan recursos al Fondo de Ahorro y Estabilización - FAE y del Fondo de Ahorro Pensional Territorial – FONPET.

## Espacio en blanco

<sup>56</sup> Compilación normativa SGR-LEGIS &0192,

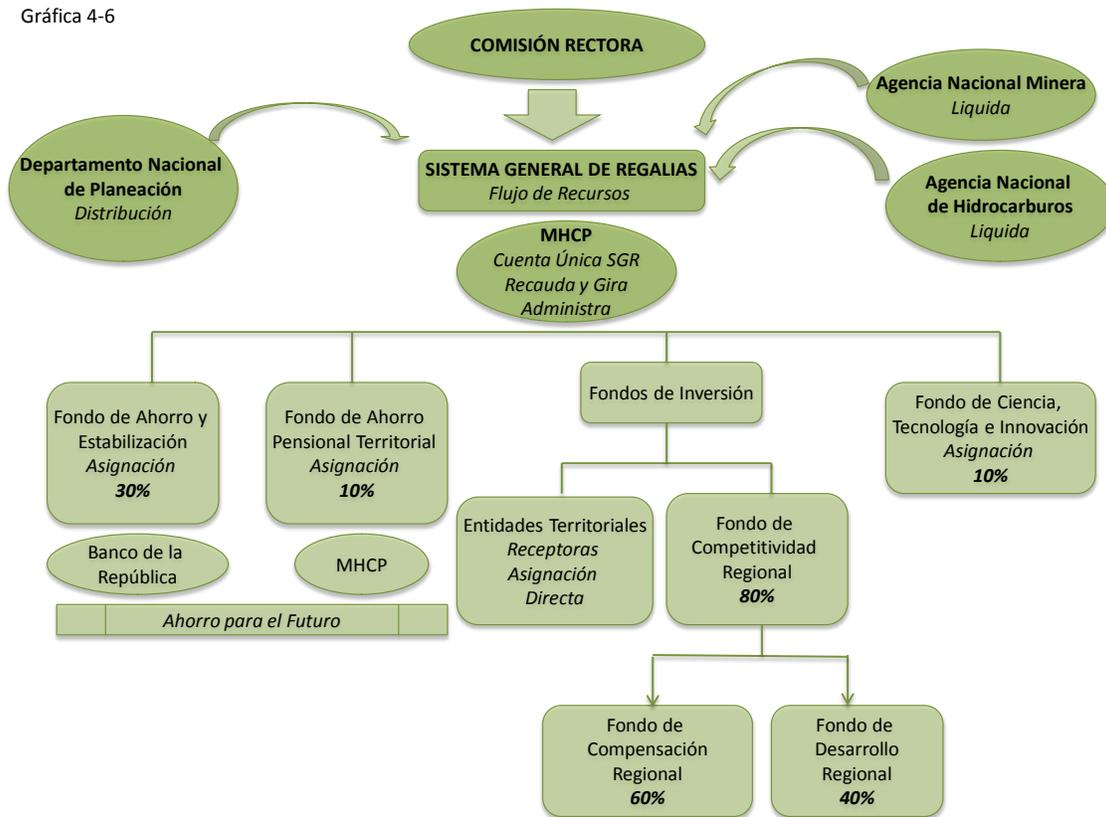


Para cumplir con los objetivos del SGR, se creó y organizó un esquema administrativo integrado por: La Comisión Rectora del SGR<sup>57</sup>, el Departamento Nacional de Planeación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Minas y Energía, así como sus entidades adscritas y vinculadas que cumplen funciones en el ciclo de las regalías, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias y los Órganos Colegiados de Administración y

Decisión<sup>58</sup>. Los conceptos de distribución en el SGR se administran a través de un sistema de manejo de cuentas, el cual está conformado por los fondos, beneficiarios y conceptos de gasto.

Frente a lo anterior se visualiza la siguiente estructura de interacción de las entidades que intervienen en el SGR.

Gráfica 4-6



<sup>57</sup> La Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, es el órgano encargado de definir la política general del SGR, evaluar su ejecución general y dictar, mediante acuerdo, las regulaciones de carácter administrativo orientadas a asegurar el adecuado funcionamiento del sistema.

<sup>58</sup> LEGIS Objetivos y órganos del Sistema y el Ciclo de las Regalías &1510

Con base en las directrices de la Comisión Rectora, el DNP realiza la distribución de los recursos del SGR entre los diferentes beneficiarios, administra el banco de proyectos del SGR, propone la metodología de evaluación y seguimiento de los proyectos a financiarse con los fondos de desarrollo y compensación regional. Con la desagregación correspondiente entre los beneficiarios de los recursos, informa esa operación al SGR del Ministerio de Hacienda y Crédito Público<sup>59</sup>.



Dentro del esquema de organización del SGR, se definió al Ministerio de Hacienda Crédito Público - MHCP como el organismo que consolida, asigna, administra y gira los recursos entre los beneficiarios, destinatarios y administradores del SGR, así mismo formula el proyecto de presupuesto del

SGR para concepto de la Comisión Rectora y lo presenta en conjunto con el Ministerio de Minas y Energía ante el Congreso de la República, para su aprobación; de igual forma, elabora los estados financieros del SGR.

En la misma línea, el Banco de la República actúa como administrador de los recursos que integran el Fondo de Ahorro y Estabilización - FAE, los cuales son invertidos en el exterior para poder acudir a ellos en épocas de desahorro cuando se presenten reducciones de regalías y compensaciones. Los recursos que alimentan al FAE se distribuyen entre los departamentos en la misma proporción en que participan en la suma de los recursos destinados en el año correspondiente al Fondo de Compensación Regional, al Fondo de Desarrollo Regional y a las asignaciones directas<sup>60</sup>.

## 4.2.1 ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS

### 4.2.1.1 Activo

El Activo del sistema participa con el 1,7% del PIB<sup>61</sup>.

## Espacio en blanco

<sup>59</sup> LEGIS Objetivos y órganos del Sistema y el Ciclo de las Regalías &11444

<sup>60</sup> LEGIS Objetivos y órganos del Sistema y el Ciclo de las Regalías &5379 y 5382.

<sup>61</sup> El Producto Interno Bruto -PIB (provisional) correspondiente al año 2013 fue de \$710.257, y el PIB (provisional) correspondiente al año 2014 fue de \$756.152. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE.

Tabla 4-7

ACTIVO COMPARATIVO 2014-2013 A 31 DE DICIEMBRE Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2014			2013			VARIACION	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
<b>ACTIVO</b>	<b>12.846,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,7</b>	<b>10.115,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,4</b>	<b>2.731,0</b>	<b>27,0</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12.846,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,7</b>	<b>10.115,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,4</b>	<b>2.731,0</b>	<b>27,0</b>
EFFECTIVO	2.603,5	20,3	0,3	7,7	0,1	0,0	2.595,8	...
DEUDORES	10.242,5	79,7	1,4	10.107,3	99,9	1,4	135,2	1,3

El Activo del SGR alcanza la suma de \$12.846,0 al 31 de diciembre de 2014, y entre los años 2013 a 2014 se presentó un incremento en el valor absoluto del orden de los \$2.731,0, esto es un incremento del 27,0%.

Tabla 4-8

ACTIVO COMPARATIVO 2014-2013 A 31 DE DICIEMBRE Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		VARIACION	
	VALOR	% PIB	VALOR	% PIB	Abs.	%
<b>ACTIVO</b>	<b>12.846,0</b>	<b>1,7</b>	<b>10.115,0</b>	<b>1,4</b>	<b>2.731,0</b>	<b>27,0</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12.846,0</b>	<b>1,7</b>	<b>10.115,0</b>	<b>1,4</b>	<b>2.731,0</b>	<b>27,0</b>
<b>EFFECTIVO</b>	<b>2.603,5</b>	<b>0,3</b>	<b>7,7</b>	<b>0,0</b>	<b>2.595,8</b>	<b>...</b>
CAJA	0,0	0,0	0,4	0,0	(0,4)	(100,0)
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.588,3	0,3	0,0	0,0	2.588,3	
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
CUENTA ÚNICA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	15,2	0,0	7,3	0,0	7,9	107,5
<b>DEUDORES</b>	<b>10.242,5</b>	<b>1,4</b>	<b>10.107,3</b>	<b>1,4</b>	<b>135,2</b>	<b>1,3</b>
REGALÍAS	133,7	0,0	1.741,8	0,2	(1.608,0)	(92,3)
PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS	4.036,0	0,5	0,0	0,0	4.036,0	
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0,6	0,0	0,6	0,0	0,0	(5,3)
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	6.002,6	0,8	8.364,9	1,2	(2.362,3)	(28,2)
OTROS DEUDORES	69,6	0,0	0,0	0,0	69,6	
<b>INVENTARIOS</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	
EN PODER DE TERCEROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>(100,0)</b>
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(100,0)

El incremento absoluto de los activos se explica principalmente por la variación positiva del grupo efectivo \$2.595,8 de participación, aumento marcado por la cuenta Depósitos en instituciones financieras.

- **Deudores**

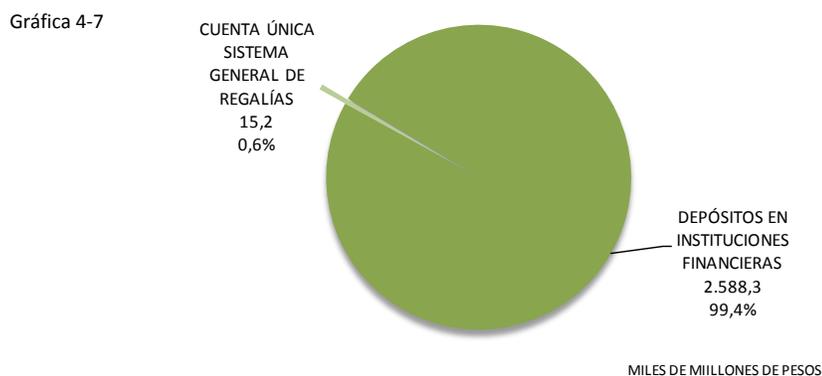
En el activo, los Deudores representan el 79,7% de los activos de la vigencia 2014, con un valor de \$10.242,5, conformado por Recursos Entregados en Administración, con una participación dentro del grupo del 58.6% y un valor de \$6.002,5, discriminados así: El Fondo de Ahorro y Estabilización - FAE, con un saldo de \$5.992,3, los valores entregados en administración por el DNP al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, por \$2,9 pendientes de legalizar y al Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, por un valor de \$3,4 por legalizar. Así mismo, el valor entregado en administración por el SGR al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior - ICETEX presenta un saldo de \$ 3,9 por legalizar<sup>62</sup>.

Continua en su orden dentro de este grupo los Préstamos Gubernamentales Otorgados, los cuales están integrados por 5 pagarés emitidos por la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional, por valor de \$4.036,0, los cuales generaron rendimientos financieros por un valor de \$43,9<sup>63</sup>.

- **Efectivo**

Está representado en el concepto de Depósitos Remunerados, los cuales están conformados por diversas cuentas bancarias en el exterior que hacen parte del ahorro del SGR realizados por el Banco de la República (BANREP) a nombre del SGR (a cada uno de sus beneficiarios) por valor de \$2.588,3, cuentas que generaron rendimientos financieros por \$313 millones<sup>64</sup>. Este componente representa el 99,4% de la participación en el efectivo.

Dentro del efectivo del SGR la cuenta única del sistema y los depósitos en instituciones financieras participan y se representan para la vigencia 2014, así:



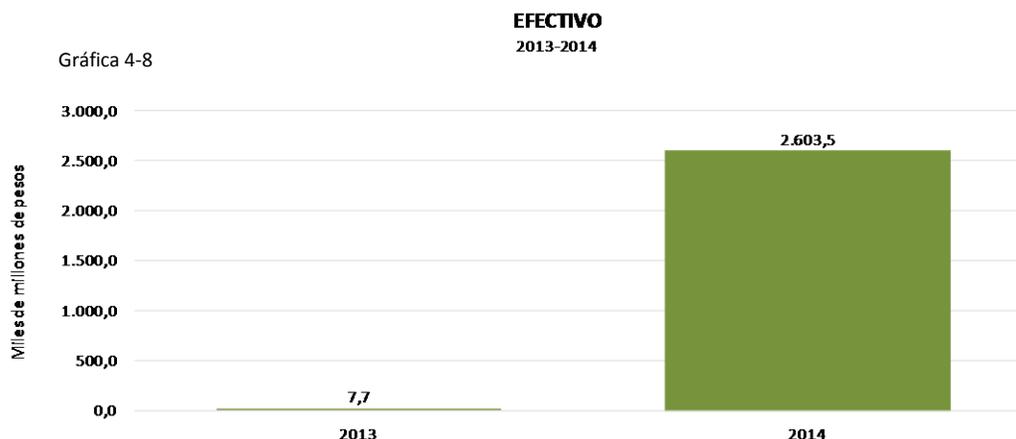
<sup>62</sup> Notas Específicas 2014, 142402 Administración

<sup>63</sup> Notas Específicas 2014, 147068 Intereses Préstamos Gubernamentales y 141642 Créditos de Tesorería al Gobierno General

<sup>64</sup> Notas de Carácter Específico 2014

La Cuenta Única Nacional del Sistema General de Regalías, corresponde al conjunto de procesos de recaudo, traslado, giro de recursos, realizados por su administrador, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del MHCP, presenta el efectivo disponible del SGR, con un saldo de \$15,2 y una participación del 0,6% del efectivo para la vigencia 2014. Así mismo, se observa un incremento del 107,5% frente al año 2013, correspondiente a un valor absoluto de \$7,8<sup>65</sup>.

Frente al comparativo entre los años 2013 y 2014 se visualiza:



El valor de la Cuenta Única Nacional del SGR está conformado por el saldo de la cuenta del Citibank en Dólares Americanos con una cifra total en pesos de \$616 millones, la cuenta pagadora tiene un saldo de \$980 millones, la cuenta del banco agrario con un saldo de \$8.216 millones que corresponden a rendimientos, la cuenta del banco agrario con un saldo de \$5.414 millones corresponde a reintegro de saldos no ejecutados por los ejecutores de proyectos y entidades territoriales<sup>66</sup>.

#### 4.2.1.2 Pasivo

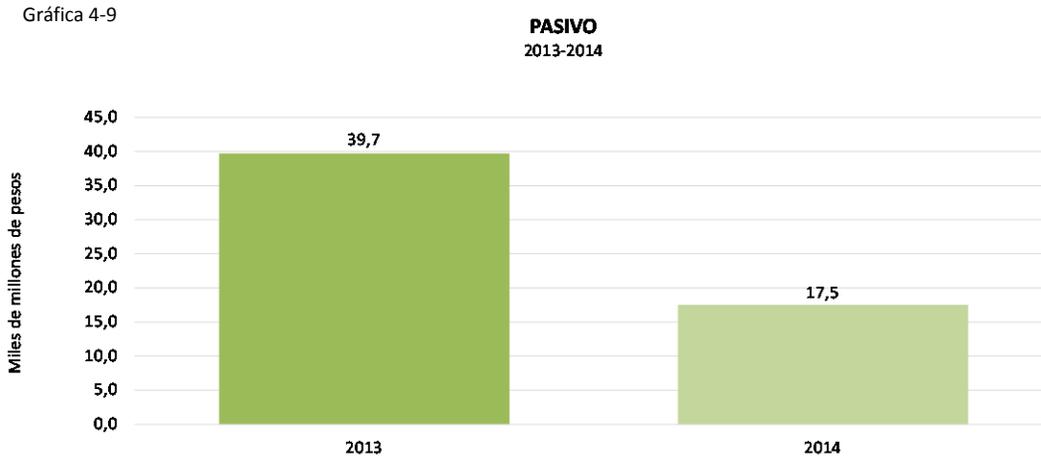
Tabla 4-9

<b>PASIVO</b>						
<b>COMPARATIVO 2014-2013</b>						
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		VARIACION	
	VALOR	% PIB	VALOR	% PIB	Abs.	%
<b><u>PASIVO</u></b>	<b>17,5</b>	<b>0,0</b>	<b>39,7</b>	<b>0,0</b>	<b>(22,2)</b>	<b>(55,9)</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	<b>17,5</b>	<b>0,0</b>	<b>39,7</b>	<b>0,0</b>	<b>(22,2)</b>	<b>(55,9)</b>
CUENTAS POR PAGAR	17,5	0,0	9,6	0,0	7,9	81,7
OTROS PASIVOS	0,0	0,0	30,1	0,0	(30,1)	(100,0)

<sup>65</sup> Notas de Carácter Específico 2014, 111012 Depósitos Remunerados.

<sup>66</sup> Notas Específicas 2014, 114001 Sistema General de Regalías

El Pasivo del SGR al finalizar el año 2014 tiene un valor de \$17,5, y al compararse con el año 2013 disminuyó en un 55,9%, en un valor absoluto de \$22,2, cuyo impacto se observa en el tratamiento particular a nivel contable que presenta el grupo de Otros pasivos y dentro de éste, la cuenta de Regalías distribuidas, cuyo valor se compensa al interior de la misma, entre las regalías recaudadas y distribuidas.



El comportamiento comparativo de los años 2013-2014 del grupo de Otros Pasivos, y específicamente de la cuenta de Regalías Distribuidas, se observa que en el año 2014 se distribuyeron regalías por valor \$6.156,0, frente a \$4.007,9 del año 2013. La distribución realizada en 2014 indica que el Fondo de Desarrollo Regional recibió los mayores recursos \$1.630,8, es decir el 26,5%, el Fondo de Compensación Regional \$1.364,6, con el 22,2%, el Fondo de Ciencia y Tecnología \$1.334,2, con el 21,7%, Asignaciones Directas \$578,9, el 9,4%. En el cuadro se observan las otras distribuciones relacionadas con el FAE, fiscalización, monitoreo, funcionamiento del SGR, proyectos ríos ribereños, que en total ascienden a un 21,2%.

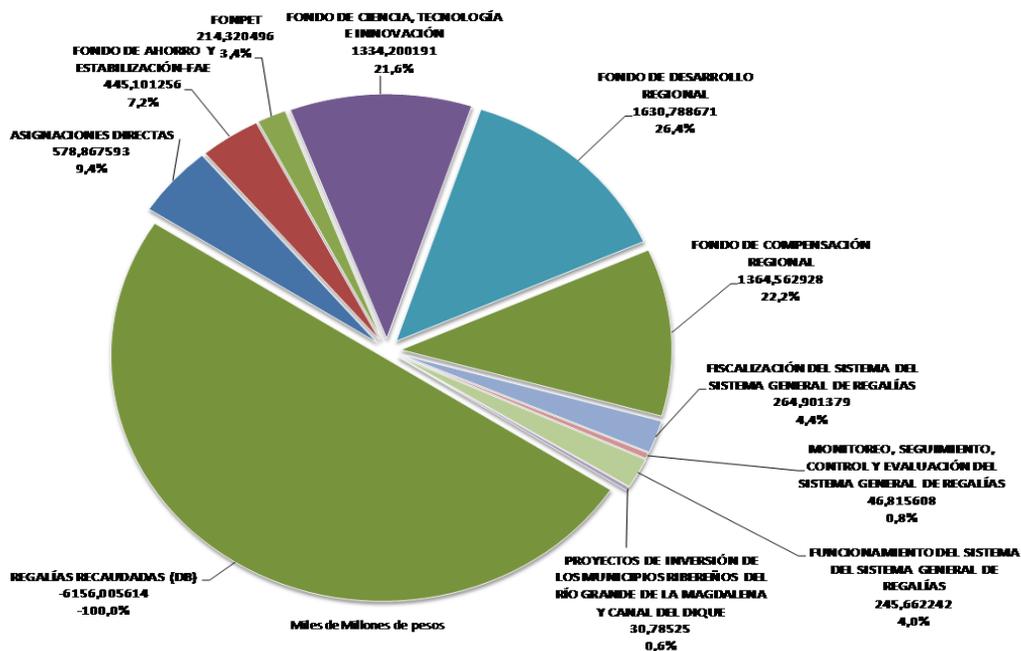
Tabla 4-10

<b>RECURSOS RECAUDADOS Y DISTRIBUIDOS EN EL SGR</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Var Abs.	Var %
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR		
<b>REGALÍAS RECAUDADAS (DB)</b>	<b>6.156,0</b>	<b>100,0</b>	<b>4.007,9</b>	<b>100,0</b>	<b>2.148,1</b>	<b>53,6</b>
ASIGNACIONES DIRECTAS	578,9	9,4	58,9	1,5	520,0	...
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN-FAE	445,1	7,2	322,5	8,0	122,6	38,0
FONPET	214,3	3,5	147,3	3,7	67,1	45,5
FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1.334,2	21,7	956,3	23,9	377,9	39,5
FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	1.630,8	26,5	1.265,7	31,6	365,1	28,8
FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	1.364,6	22,2	898,5	22,4	466,0	51,9
FISCALIZACIÓN DEL SISTEMA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	264,9	4,3	158,6	4,0	106,3	67,0
MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL SGR	46,8	0,8	61,2	1,5	(14,4)	(23,5)
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DEL SGR	245,7	4,0	138,9	3,5	106,8	76,9
PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS RIBEREÑOS DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA Y CANAL DEL DIQUE	30,8	0,5	0,0	0,0	30,8	

A continuación se observa el comportamiento de los conceptos que conforman la distribución de las Regalías presentada en los dos últimos años.

Así como la participación porcentual para la vigencia 2014 de cada uno de los conceptos anteriores y se visualiza así:

Gráfica 4-10



El otro componente del Pasivo corresponde a las Cuentas por Pagar con un valor de \$17,5 de las cuales \$12,6 son transferencias por pagar y \$4,0 corresponden a otras cuentas por pagar relacionadas con fiscalización, monitoreo, funcionamiento del SGR.

Tabla 4-11

Cuentas por Pagar Comparativo 2014-2013 A 31 de Diciembre						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		VARIACION	
	VALOR	% PIB	VALOR	% PIB	Abs.	%
<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>17,5</b>	<b>0,0</b>	<b>9,6</b>	<b>0,0</b>	<b>7,9</b>	<b>81,7</b>
Transferencias por Pagar	12,6	0,0	7,1	0,0	5,6	78,7
Acreeedores	0,8	0,0	0,0	0,0	0,8	
Otras Cuentas por Pagar	4,0	0,0	2,6	0,0	1,5	57,0

El mayor impacto de la variación entre los años 2013-2014 se observa en el concepto de Transferencias por Pagar por un valor de \$5,6 y una participación del 78,7%<sup>67</sup>.

#### 4.2.1.3 Patrimonio

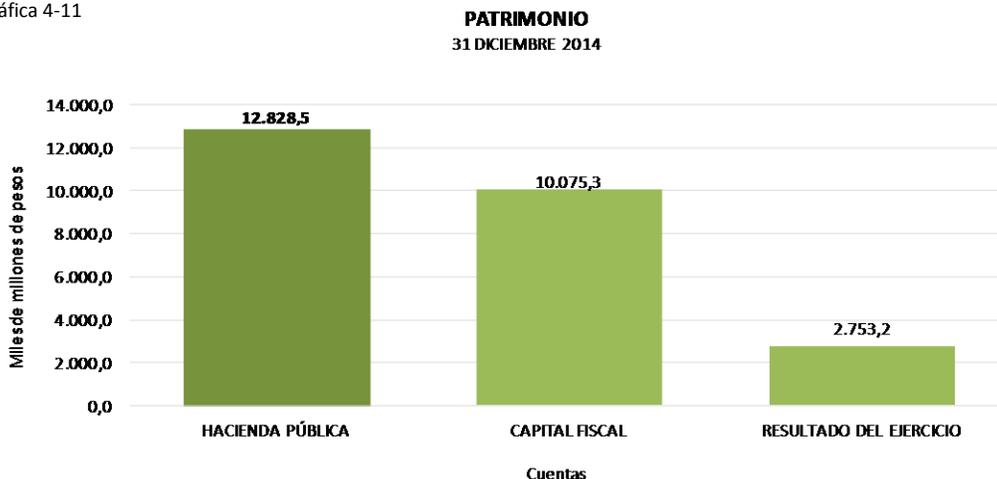
Tabla 4-12

PATRIMONIO COMPARATIVO 2014-2013 A 31 DE DICIEMBRE Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		VARIACION	
	VALOR	% PIB	VALOR	% PIB	Abs.	%
<b><u>PATRIMONIO</u></b>	<b>12.828,5</b>	<b>1,7</b>	<b>10.075,3</b>	<b>1,4</b>	<b>2.753,2</b>	<b>27,3</b>
HACIENDA PÚBLICA	12.828,5	1,7	10.075,3	1,4	2.753,2	27,3
<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>10.075,3</b>	<b>1,3</b>	<b>7.422,5</b>	<b>1,0</b>	<b>2.652,8</b>	<b>35,7</b>
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	10.075,3	1,3	7.422,5	1,0	2.652,8	35,7
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.753,2</b>	<b>0,4</b>	<b>2.652,8</b>	<b>0,4</b>	<b>100,4</b>	<b>3,8</b>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.753,2	0,4	2.652,8	0,4	100,4	3,8

El patrimonio del SGR al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$12.828,5, con un incremento del 27,3% al compararse con el valor del año 2013, es decir de \$2.753,2 en valores absolutos. De acuerdo con la dinámica contable del capital fiscal, se traslada el resultado del ejercicio una vez iniciada la operación de la siguiente vigencia. En este orden de ideas, el capital fiscal acumula el resultado de ejercicios anteriores y para el año 2014 refleja un valor de \$10.075,3.

El Resultado del Ejercicio de 2014 fue de \$2.753,2 presentándose un incremento absoluto de \$100,4, lo que corresponde al 3,8% comparativo entre las vigencias 2013-2014.

Gráfica 4-11



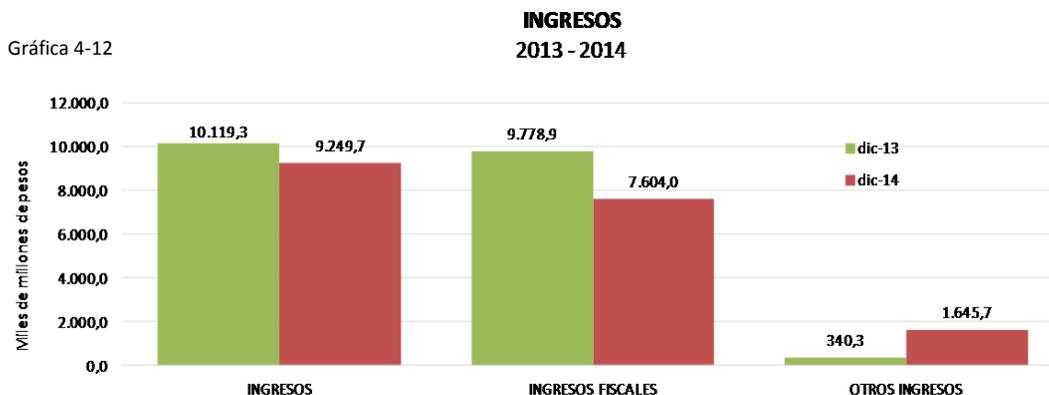
<sup>67</sup> Notas de carácter Especificas, subcuenta 240316

#### 4.2.1.4 Ingresos

Tabla 4-13

INGRESOS COMPARATIVO 2014-2013 A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2014	2013	Var Abs.	Var %
<b>INGRESOS</b>	<b>9.249,7</b>	<b>10.119,3</b>	<b>(869,6)</b>	<b>(8,6)</b>
INGRESOS FISCALES	7.604,0	9.778,9	(2.174,9)	(22,2)
OTROS INGRESOS	1.645,7	340,3	1.305,3	383,5

Los ingresos reconocidos por el SGR en 2014 fueron de \$9.249,7, presentándose una disminución del 8,6%, correspondiente a un valor absoluto de \$869,6 en comparación con el año 2013. En la siguiente gráfica comparativa entre periodos 2013-2014 se observa el comportamiento de los ingresos:



- **Ingresos Fiscales**

Tabla 4-14

INGRESOS FISCALES COMPARATIVO 2014-2013 A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2014	2013	Var Abs.	Var %
<b>REGALÍAS</b>	<b>7.604,0</b>	<b>9.778,9</b>	<b>(2.174,9)</b>	<b>(22,2)</b>
HIDROCARBUROS	6.443,0	8.312,6	(1.869,6)	(22,5)
MINERALES	1.161,0	1.466,3	(305,3)	(20,8)

Los Ingresos Fiscales del SGR durante el 2014 fueron de \$7.604,0 valor inferior en \$2.174,9, es decir, un 22,2% menos en comparación con el año anterior, como consecuencia de la disminución registrada en las regalías de hidrocarburos de \$1.869,6 al pasar de \$8.312,6 a \$6.443,0 y de minerales por \$305,3. Los ingresos generados en

regalías por Hidrocarburos, certificados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, alcanzaron la suma de \$6.443,0, valor inferior al obtenido en el año 2013 que fue de \$8.312,6, correspondiente a las liquidaciones efectivamente realizadas entre los meses de marzo a diciembre de 2014, mientras que los ingresos de los meses de enero y febrero de 2014 fueron incorporados en el reporte del año 2013<sup>68</sup>. Los ingresos generados en regalías de minerales alcanzaron la suma de \$1.161,0 durante el año 2014.

A nivel de las ejecuciones realizadas por las cuentas que conforman los ingresos fiscales, se puede observar el siguiente comportamiento:



- **Otros Ingresos**

El valor de los Otros Ingresos reconocidos por el SGR durante el 2014 alcanzó la suma de \$1.645,7, dentro de los cuales, el concepto de Ajustes por diferencia en cambio es el más representativo con un saldo de \$1.112,6, que corresponde a la valorización de los recursos del FAE en dólares como consecuencia del incremento en la tasa de cambio del dólar frente al peso, en consecuencia se generaron mayores ingresos en la vigencia 2014, así: Enero de \$141, Febrero \$82, Agosto de \$103, Septiembre de \$251, Octubre de \$49,7, Noviembre de \$378,5 y Diciembre de \$458,1. En los meses de marzo a agosto se presentó una desvalorización de \$352,3<sup>69</sup>.

Es de resaltar que durante el año 2014 se registraron movimientos por valor de \$47.498 millones que corresponde a liquidación de regalías causadas en el año 2012 y 2013 reportadas por la ANM y \$133.681 millones que corresponden a liquidaciones de años anteriores reportadas por la ANH<sup>70</sup>.

#### 4.2.1.5 Gastos

<sup>68</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 411101

<sup>69</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 480602

<sup>70</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 481554

Tabla 4-15

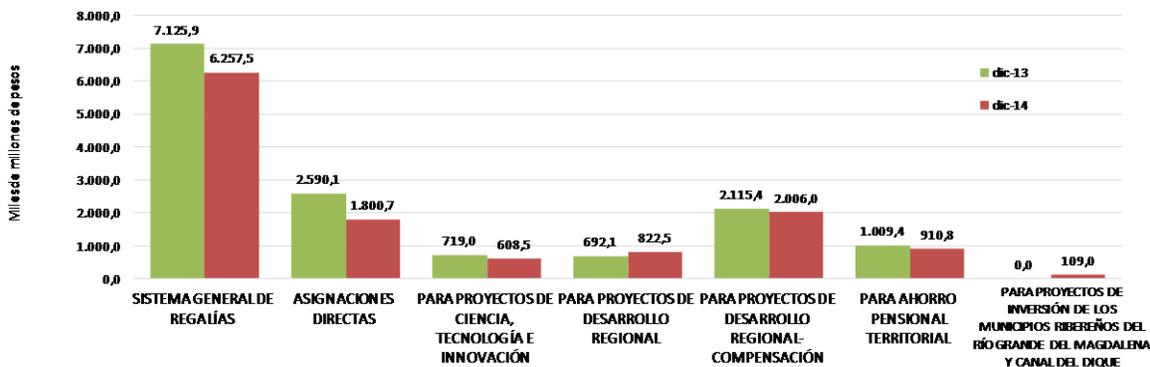
GASTOS COMPARATIVO 2014-2013 A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2014	2013	Var Abs.	Var %
<b>GASTOS</b>	<b>6.496,4</b>	<b>7.466,4</b>	<b>(970,0)</b>	<b>(13,0)</b>
DE ADMINISTRACIÓN	315,4	340,6	(25,2)	(7,4)
TRANSFERENCIAS	6.257,5	7.125,9	(868,4)	(12,2)
OTROS GASTOS	(76,5)	0,0	(76,5)	

Los Gastos del Sistema General de Regalías durante 2014 alcanzaron la suma de \$6.496,4, que al compararse con el 2013, presentan una disminución de \$970,0 equivalente al 13,0%, como resultado de las disminuciones en las transferencias giradas, gastos de administración y otros gastos.

- **Transferencias**

Gráfica 4-14

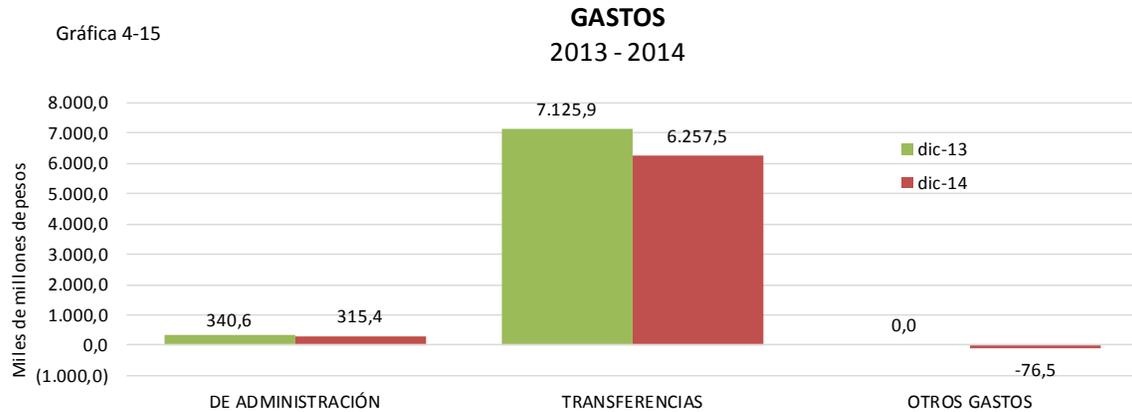
**TRANSFERENCIAS  
2013 - 2014**



Se observa para la vigencia 2014, que el mayor valor de recursos sin contraprestación transferido para proyectos de inversión, correspondió al Fondo de Desarrollo Regional-compensación, con un valor de \$2.006,0 y con una participación del 32,1% de los gastos. Así mismo, las transferencias por asignaciones directas, registraron un valor de \$1.800,7, es decir el 28,8%; por su parte, las transferencias para el ahorro pensional territorial, presenta una participación del 14,6%, con un valor de \$910,8.

Es de resaltar que una de las banderas líder del SGR, es el de fortalecer los proyectos de ciencia, tecnología e innovación, cuyo fondo obtuvo una participación del 9,7% de las transferencias totales, por un valor de \$608,5.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento de las cuentas que conforman los gastos:



- **Gastos de Administración**

Los gastos de administración intervienen con el 3,4% del total de los gastos, con \$315,4, integrado por gastos de monitoreo, seguimiento, control y evaluación del SGR, con una contribución del 37,8% de los gastos administrativos, seguido del gasto por fiscalización del sistema general de regalías con el 32,6%. Con lo anterior se observa el cubrimiento de las actividades principales para operar y controlar el SGR.

- **Otros Gastos**

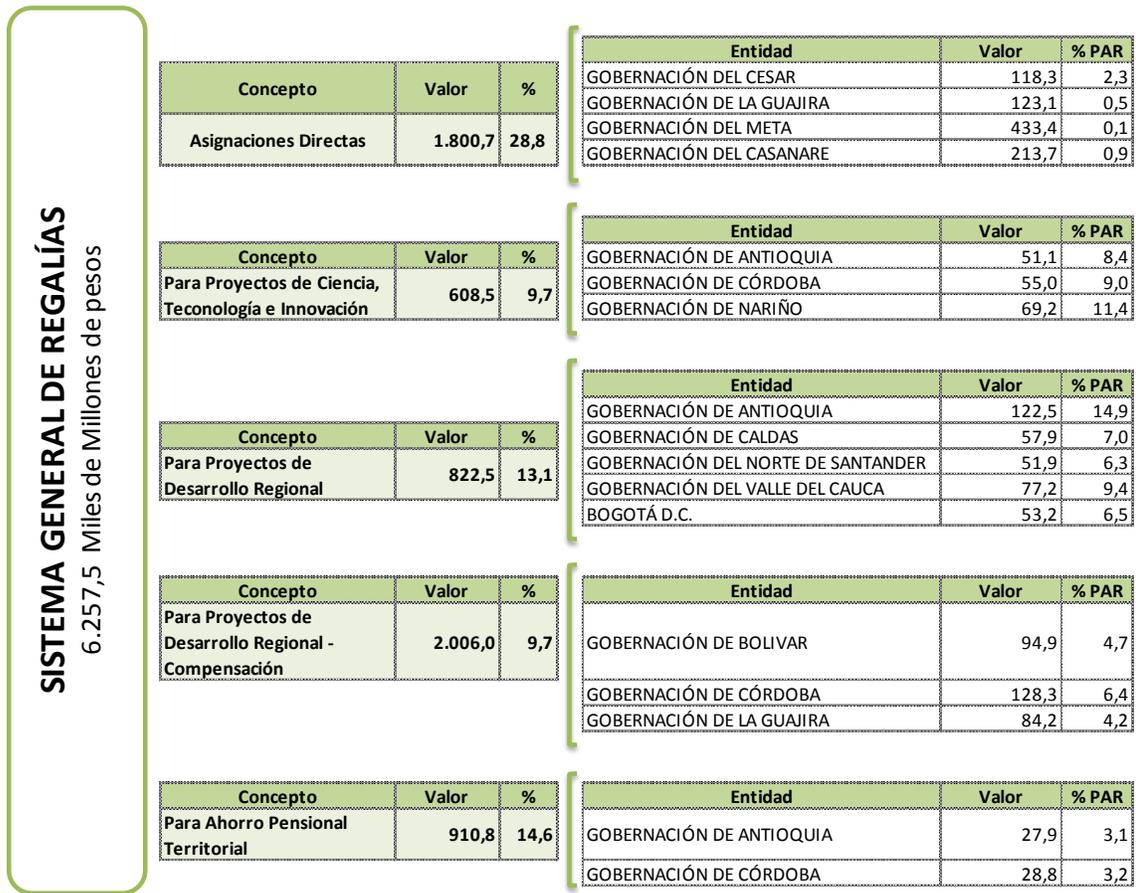
El grupo de Otros Gastos, presenta un comportamiento negativo, debido principalmente al reconocimiento contable de ajustes de ejercicios anteriores, los cuales se generan por los ajustes a los gastos realizados en la vigencia 2014, por hechos relacionados y no reconocidos en vigencias anteriores. En este orden de ideas, los registros débitos realizados en gastos en vigencias anteriores deben ser ajustados en cuentas de gastos (subcuenta ejercicios anteriores), como saldo crédito, según sea el caso y del origen de la corrección, por esta razón se origina un saldo final negativo.

El saldo en ejercicios anteriores de -\$76, es resultado de las devoluciones de recursos no ejecutados por las entidades territoriales, correspondientes a giros realizados por el SGHR en periodos contables anteriores, los más representativos se ubican en los Departamentos de: Bolívar, con \$26,9, Cauca \$8,8, Boyacá \$7, Santander \$5, Córdoba \$4,6, Huila \$ 4, Cesar \$3,6, Guajira \$2, Cundinamarca \$ 2,4 y Vichada \$ 2,2<sup>71</sup>.

A partir de las operaciones recíprocas generadas en las transacciones entre entidades públicas y el SGR, se observa en regalías distribuidas por los diferentes conceptos, las más representativas las siguientes:

<sup>71</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 581591

Gráfica 4-16



### 4.3 FONDOS PARAFISCALES

Esta nota incluye la información contable de los Fondos parafiscales, con el propósito de dar a conocer, en forma general, el concepto y la situación financiera y de resultados agregada de los mismos.



Los Fondos parafiscales son cuentas especiales de naturaleza parafiscal creadas por ley que funcionan con recursos públicos que se recaudan a título de Contribuciones

parafiscales, con el propósito de beneficiar a través de programas de inversión al mismo sector que los genera, de acuerdo con las normas que los regulan; son administrados por agremiaciones privadas, y no hacen parte del Presupuesto General de la Nación (Art. 29 Ley 101 de 1993 y la Ley 300 de 1996 con la cual se creó FONTUR)

La Ley 225 del 20 de diciembre de 1995 en el artículo 2°, y posteriormente el artículo 29 del Decreto 111 de 1996, definen las contribuciones parafiscales:

*“Son contribuciones parafiscales los gravámenes establecidos con carácter obligatorio por la ley, que afectan a un determinado y único grupo social o económico y se utilizan para beneficio del propio sector. El manejo, administración y ejecución de estos recursos se hará exclusivamente en forma dispuesta en la ley que los crea y se destinarán solo al objeto previsto en ella, lo mismo que los rendimientos y excedentes financieros que resulten al cierre del ejercicio contable”.*

El Estatuto Orgánico del presupuesto (decreto – ley 111 de 1996), los define así: “Artículo 29. Son contribuciones parafiscales los gravámenes establecidos con carácter obligatorio por la ley que afecta a un determinado y único grupo social o económico y se utilizan para beneficio del propio sector. El manejo, administración y ejecución de estos recursos se hará en la forma dispuesta en la ley que los crea y se destinarán sólo al objeto previsto en ella, lo mismo que los rendimientos y excedentes financieros que resulten al cierre contable. Las contribuciones parafiscales administradas por los órganos que formen parte del Presupuesto General de la Nación se incorporarán al presupuesto solamente para registrar la estimación de su cuantía y en capítulo separado las rentas fiscales y su recaudo será efectuado por los órganos encargados de su administración” (Ley 179/94, art. 12, Ley 225/95, art. 2).

La sentencia C-577 de 1995, la corte Constitucional señaló: “Los ingresos parafiscales, denominados en la Carta ‘contribuciones parafiscales’ (art. 150-12), se distinguen de otras especies tributarias en que se trata de recursos exigidos de manera obligatoria y a título definitivo, a un grupo determinado de personas, que se destinan a la financiación de un servicio o un bien específico, dirigido al grupo de personas gravadas. El pago de la contribución otorga al contribuyente el derecho a percibir los beneficios provenientes del servicio, pero la tarifa del ingreso parafiscal no se fija como una contraprestación equivalente al servicio que se presta o al beneficio que se otorga. Los ingresos parafiscales tienen una específica destinación y, por lo tanto, no entran a engrosar el monto global del presupuesto Nacional”.

El criterio sobre la naturaleza del servicio que se pretende sufragar con la contribución parafiscal, cobra importancia y así lo ha reconocido la jurisprudencia Constitucional, en Sentencia C-545 de 1994, en la cual la Corte señaló:

*“Contribuciones Parafiscales. Son los pagos que deben realizar los usuarios de algunos organismos públicos, mixtos o privados, para asegurar el financiamiento de estas entidades de manera autónoma.*

*“Se diferencian las tasas de los ingresos parafiscales, en que las primeras son una remuneración por servicios públicos administrativos prestados por organismos estatales, mientras que en las segundas, los ingresos se establecen en provecho de organismos privados o públicos no encargados de la prestación de servicios públicos administrativos propiamente dichos. En Colombia se da como ejemplo de contribuciones parafiscales a la llamada retención cafetera, a cargo de los exportadores de café, y con cuyo producido se conforman los recursos del Fondo Nacional del Café.”*

En Colombia se da como ejemplo de contribuciones parafiscales la llamada retención cafetera, a cargo de los exportadores de café, a través de ellas se conforman los recursos del Fondo Nacional del Café. Otro ejemplo es la cesión de estabilización que tiene que pagar el productor, vendedor o exportador, al Fondo de Estabilización de precios para los azúcares centrifugados, las melazas derivadas de la extracción del refinado del azúcar y los jarabes de azúcar, cuando el precio del mercado internacional de los productos objeto de este fondo, en un mercado de referencia, para el día en que se registra la operación, sea superior al precio de referencia o al límite superior de una franja de precios de referencia para ese mercado.(Decreto 569 de 2000)

#### **4.3.1. Fuentes de recursos de las contribuciones parafiscales**

Son fuentes de recursos de los fondos parafiscales:

- El producto de las contribuciones parafiscales establecidas en la ley.
- Los rendimientos por el manejo de sus recursos, incluidos los financieros.
- Los derivados de las operaciones que se realicen con recursos de los respectivos fondos.
- El producto de la venta o liquidación de sus activos e inversiones.
- Los recursos del crédito.
- Las donaciones o aportes que reciban.

#### **4.3.2. Relación de Fondos Parafiscales**

El total de Fondos parafiscales inscritos en la CGN a 31 de diciembre de 2014 son 21, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 4-16

<b>FONDOS PARAFISCALES</b>	
1	Fondo de Estabilización de Precios del Algodón
2	Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y Sus Fracciones
3	Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar
4	Fondo de Fomento Algodonero
5	Fondo Nacional del Arroz
6	Fondo de Fomento Cauchero
7	Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo - FONTUR
8	Fondo de Fomento de Leguminosas de Grano
9	Fondo de Fomento del Fríjol Soya
10	Fondo de Fomento Palmero
11	Fondo Estabilización para las Exportaciones de Carne y Leche
12	Fondo Nacional Avícola - FONAV
13	Fondo Nacional del Cacao
14	Fondo Nacional Cerealista
15	Fondo de Estabilización de Precios del Cacao
16	Fondo de Fomento Hortofrutícola
17	Fondo Nacional de la Panela
18	Fondo Nacional de Porcicultura
19	Fondo Nacional del Café
20	Fondo Nacional del Ganado
21	Fondo Nacional del Tabaco

#### 4.3.3. Balance General Consolidado

El Balance General Consolidado de los 21 Fondos Parafiscales presenta la situación financiera, económica, social y ambiental que conforman a nivel nacional, esta información contable se expresa en miles de millones de pesos con corte a 31 de diciembre del 2014 y revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio de cada uno de ellos.

La siguiente tabla muestra en forma comparativa el Balance General agregado de los fondos parafiscales comparativo por los años terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2014 .

Tabla 4-17

FONDOS PARAFISCALES BALANCE GENERAL AGREGADO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014			2013		
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB
<b>Activo total</b>	<b>2.575,8</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>	<b>1.993,7</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>
Corriente	1.478,0	57,4	0,2	963,6	48,3	0,1
No corriente	1.097,9	42,6	0,1	1.030,1	51,7	0,1
<b>Pasivo total</b>	<b>1.081,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>	<b>911,4</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>
Corriente	1.007,8	93,2	0,1	820,3	90,0	0,1
No corriente	73,1	6,8	0,0	91,1	10,0	0,0
<b>Patrimonio total</b>	<b>1.494,9</b>	<b>100,0</b>	<b>0,2</b>	<b>1.082,3</b>	<b>100,0</b>	<b>0,2</b>

**Activo.** A 31 de diciembre de 2014, se registraron activos agregados de los Fondos Parafiscales por valor de \$2.575,8, el cual equivale al 0,3% del PIB, el 73,9% corresponde al Fondo Nacional del Café con un valor de \$1.903,2 y el 16,1% corresponde al Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Turismo - FONTUR con un valor de \$414,8.

Los activos corrientes de los Fondos Parafiscales, \$1.478,0 representan el 57,4% del total de activos consolidados de los 21 Fondos que a diciembre 31 de 2014 es \$2.575,8

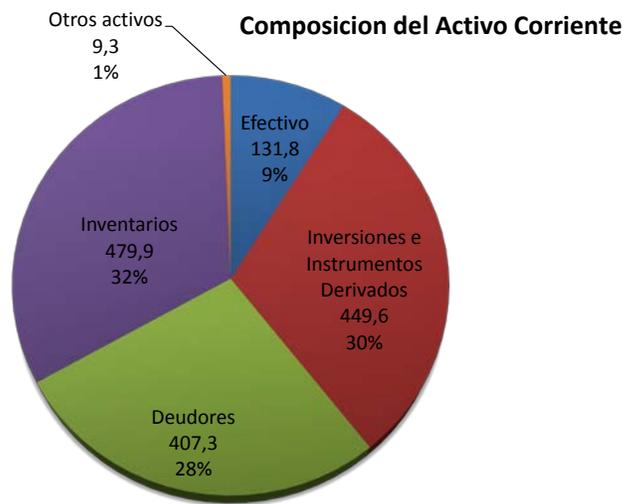
El grupo de mayor participación corresponde al de Inventarios con el 32,4%, y un valor de \$479,9, el 99,8% de este valor corresponde al Fondo Nacional del Café con un valor de \$479,4 frente a \$376,3 en el año 2013, lo que muestra un incremento de \$103,6 en este grupo.

Otro grupo representativo es el de Inversiones e Instrumentos derivados que participa con el 30,4% y un valor de \$449,6, observándose que el 71,1% de esta cifra corresponde al Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo - FONTUR \$320,1 y el 15,1% al Fondo Nacional del Café \$68,4.

Igualmente, se destaca el grupo de Deudores que representan el 27,5% con un valor de \$407,3, en el cual participa con el 62% el Fondo Nacional del Café \$252,8 y el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Turismo - FONTUR con el 22,1% y un valor de \$90,2, de los cuales \$85,3 corresponde al concepto de otros deudores, representado en cuentas por cobrar al Ministerio de Industria y Turismo para cofinanciar proyectos de turismo.<sup>72</sup>

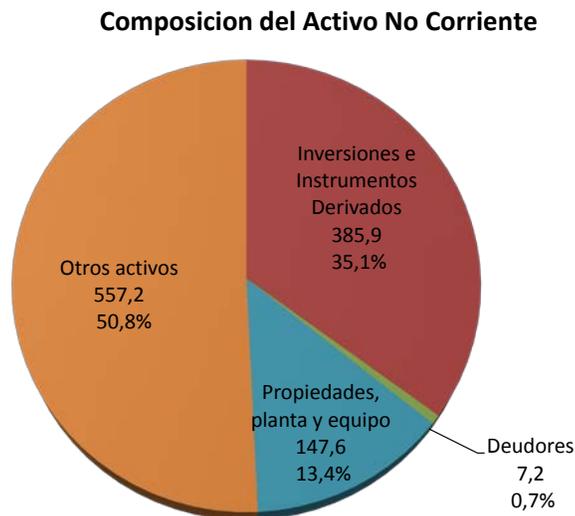
<sup>1</sup> "Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a cuentas por cobrar al Ministerio de Industria y Turismo por \$85.370.000 para cofinanciar proyectos de turismo, cuenta por cobrar por concepto de reintegro de gastos a Fiducoldex S.A. por \$8.306". Notas de Carácter específico de la información contable pública 2.014.

Gráfica 4-17



Los activos no corrientes o de relativa permanencia, que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos registran un equivalente al 42,6% \$1.097,9 del activo total de los 21 Fondos parafiscales. El grupo de mayor participación corresponde a otros activos con el 50,7%, y un valor de \$557,2, de los cuales el 98% se concentra en Fondo Nacional del Café \$546,0. Dentro de este grupo las Valorizaciones representan el 91% con un valor de \$506,9.

Gráfica 4-18

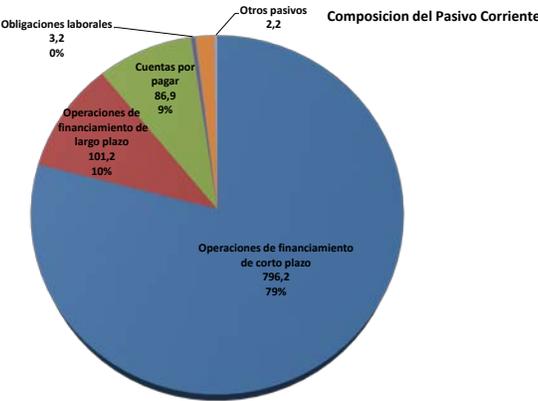


De igual manera, se destaca el grupo Inversiones e instrumentos derivados que representan el 35,1%, con un valor de \$385,9, del cual el 83,6% es aportado en el consolidado por el Fondo Nacional del Café \$322,8.

**Pasivo.** A 31 de diciembre de 2014, las obligaciones ciertas o estimadas agregadas de los fondos parafiscales alcanzan un valor de \$1.081,0, que equivalen al 0,1% del PIB, cifra que corresponde en un 93,2% al Fondo Nacional del Café con un valor de \$1.008,5.

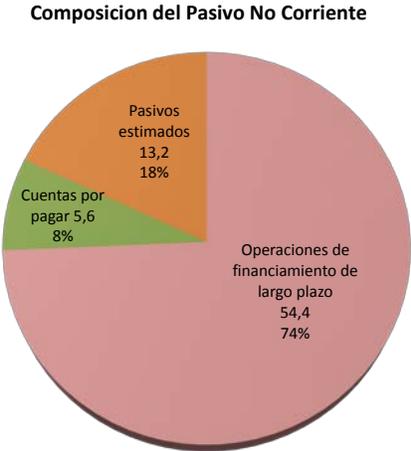
Los pasivos corrientes equivalen al 93,2% del total del pasivo. Este grupo está conformado en mayor medida por el concepto de Operaciones de financiamiento de corto plazo con el 79,0% y un valor de \$796,2, de los cuales el 99,9% corresponde al Fondo Nacional del Café \$796,1. También se destaca la cuenta Operaciones de financiamiento de largo plazo con una participación del 10,0% y un valor de \$101,2, reportada en un 100% por el Fondo Nacional del Café.

Gráfica 4-19



Las obligaciones clasificadas como pasivos no corrientes equivalen al 6,8%, del total del pasivo. El grupo de mayor participación corresponde a Operaciones de financiamiento de largo plazo con un 74,4%, por un valor de \$54,4, cifra reportada en su totalidad por el Fondo Nacional del Café. Otro concepto corresponde a los Pasivos estimados que representa un 17,9% con un valor de \$13,2, de los cuales el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones representa el 90,8% con un valor de \$11,9.

Gráfica 4-20



**Patrimonio.** A 31 de diciembre de 2014, se registra un Patrimonio por valor de \$1.494,9, el cual equivale al 0,2% del PIB, observándose que el 59,8% corresponde al Fondo Nacional del Café con un valor de \$894,6, y el 26,0% al Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo - FONTUR \$389,1. El grupo de mayor representatividad es el Capital de Fondos Parafiscales que representa el 83,3%, es decir, \$1.247,4, de los cuales el 99,0% pertenece al Fondo Nacional del Café \$1.234,9.

Otro grupo representativo dentro del patrimonio es el Superávit por Valorización que representa el 33,9% con un valor de \$507,1, de los cuales el 98,1% corresponden al Fondo Nacional del Café con \$497,7.

#### 4.3.4 Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Agregado

Tabla 4-18

FONDOS PARAFISCALES ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL 31 DE DICIEMBRE Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014			2013		
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB
Ingresos	2.989,2	100,0	0,4	3.066,8	100,0	0,4
Gastos	2.023,5	67,7	0,3	2.109,1	68,8	0,3
Costos de ventas y operación	1.102,8	36,9	0,1	972,2	31,7	0,1
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>(137,1)</b>	<b>(4,6)</b>	<b>0,0</b>	<b>(14,6)</b>	<b>(0,5)</b>	<b>0,0</b>

**Resultado del ejercicio.** El resultado del ejercicio por el periodo contable comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 de los 21 fondos parafiscales agregados, como consecuencia de las operaciones realizadas en desarrollo de las funciones de cometido estatal, el consolidado registra un valor deficitario de \$-137,1 correspondiente al cierre de los ingresos, gastos y costos de ventas y operación.

Se destaca dentro del resultado que \$10,1, corresponde a Superávit, de los cuales el 39,6% pertenecen al Fondo de Estabilización para las Exportaciones de Carne, Leche y sus Derivados, con un valor de \$4; mientras que del valor deficitario por -\$146,9, el 83% es del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Turismo - FONTUR con un valor de \$-121,9.

El resultado de los ejercicios anteriores, sobre los cuales está pendiente la decisión de su aplicación a reservas o distribución de utilidades, presenta una cifra deficitaria de \$-757,2, valor que está conformado de un neto entre utilidades acumuladas de periodos anteriores

por valor de \$2.906,4, del cual el 95,8% corresponde al Fondo Nacional del Café \$2.785,3, y pérdidas acumuladas por \$-3.663,5, del cual el 98,7% corresponde al Fondo Nacional del Café \$-3.616,8, lo cual significa que éste Fondo presenta en el resultado de los ejercicios anteriores un déficit de \$-831,5, siendo este el valor más significativo dentro de este grupo.

**Ingresos.** Para la vigencia 2014, los ingresos agregados de los Fondos Parafiscales ascienden a \$2.989,2, que equivalen al 0,4% del PIB, siendo el Fondo Nacional del Café, con el 87,0%, la entidad con la mayor participación, con un valor de \$2.602,3.

Los ingresos se concentran en el concepto de Venta de bienes con \$1.422,9, equivalente al 47,6% del total, en el cual la entidad que registra el mayor valor es el Fondo Nacional del Café, con un 99,8%, que corresponde a \$1.421,4; de este valor, \$1.197,7 son ingresos por la Venta de productos agrícolas<sup>73</sup>. También, es representativa la cuenta Otros Ingresos con \$710,4, equivalente al 23,7% del total, el 95,4% corresponde al Fondo Nacional del Café con un valor de \$677,9.

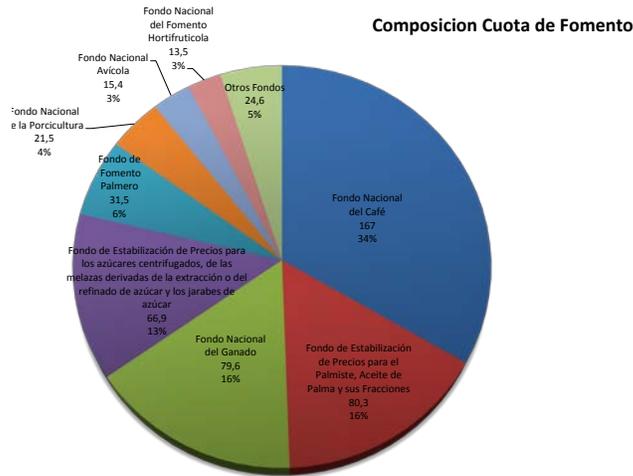
Los ingresos fiscales agregados ascienden a \$512,2, que representan el 17,1% del total de los ingresos, el 34,3% de este valor corresponde al Fondo Nacional del Café con \$175,9. El grupo de las Rentas parafiscales representa el 97,6% de los ingresos fiscales, con un valor de \$500,3 representado en un 100% en las cuotas de fomento. De este valor el Fondo Nacional del Café aporta \$167,0. Además, los ingresos fiscales del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones con \$80,3, el Fondo Nacional del Ganado con \$79,6, el Fondo de Estabilización de Precios para los azúcares centrifugados, de las melazas derivadas de la extracción o del refinado de azúcar y los jarabes de azúcar con \$66,9, el Fondo de Fomento Palmero con \$31,5, el Fondo Nacional de la Porcicultura con \$21,1, el Fondo Nacional Avícola con \$15,4 y el Fondo Nacional del Fomento Hortifrutícola con \$13,5, entre los más relevantes, provienen en un 100% de las rentas parafiscales y específicamente de la cuota de fomento. Los demás Fondos participan con un 4,9% con un valor de \$24,6.

## Espacio en blanco

---

<sup>73</sup> “El Fondo Nacional del Café además de las funciones institucionales que cumple como Fondo Parafiscal, desarrolla actividades de comercialización de café verde y liofilizado. Esta comercialización se realiza de manera prioritaria hacia el exterior, aunque también se comercializa café al interior del país. Lo registrado en esta cuenta hace referencia al ingreso por comercialización de café verde.”. Notas de Carácter específico de la información contable pública 2.014.

Gráfica 4-21



Las transferencias suman \$342,0 equivalente al 11,4% del total, el 95,2% corresponde al Fondo Nacional del Café con un valor de \$325,6.

**Gastos.** A 31 de diciembre de 2014, los gastos registraron un valor de \$2.023,5, que representan el 0,3% del PIB.

Los Gastos de operación representan el 30,2% de los gastos totales, con un valor de \$611,2, el 55,2% corresponde al Fondo Nacional del Café con \$337,6. Los otros valores se distribuyen en el Fondo de Estabilización de Precios para los azúcares centrifugados, de las melazas derivadas de la extracción o del refinado de azúcar y los jarabes de azúcar \$64,6, Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste Aceite de Palma y sus Fracciones \$64,6, Fondo Nacional del Ganado \$64,0 y Fondo de Fomento Palmero con \$30,4.

Dentro de los Gastos de Operación, los Gastos Generales ascienden a \$542,4 es decir el 88,7% del total, de los cuales el 53,5% está representado por el Fondo Nacional del Café con un valor de \$290,1.

**Costos.** Para el periodo 2014, los Costos de venta y operación presentan un saldo de \$1.102,8, que representan el 0,1% del PIB, de los cuales el Fondo Nacional del Café registra el 99,8% del valor agregado, reportado principalmente en el concepto de Bienes producidos por \$1.100,4.

Espacio en blanco

## 4.4 DIFERENCIAS SALDOS FINALES A DICIEMBRE DE 2013 CON SALDOS INICIALES 2014

### 4.4.1 Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)

Este sistema es una herramienta a través de la cual se genera, transmite y difunde la información financiera producida por las entidades públicas con destino al gobierno central, las entidades de control y la ciudadanía en general. Durante el año 2014 la Contaduría General de la Nación, con el fin de garantizar la integralidad de la información que reportan mediante el CHIP, los entes del nivel Central Territorial (Municipios) a los diferentes usuarios estratégicos, diseñó el aplicativo S.E.I con las siguientes características: está integrado a la página web de la CGN, se encuentra integrado a la estructura y parametrización de las diferentes categorías del Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP (Información Contable Pública-FUT-CGR), obedece a estándares de desarrollo aplicados al CHIP, en cuanto a visualización y arquitectura, para mantener la uniformidad del sistema, realiza cruces y cálculos requeridos y a través de reportes permite evidenciar las inconsistencias detectadas. No permite realizar cambios a los datos reportados por las entidades, únicamente ofrece la posibilidad de consultar tal información.

El aplicativo efectúa cruce de información entre:

- Ingresos Tributarios (FUT, CGN, CGR)
- Ingresos del Sistema General de Participaciones (FUT, CGN, CGR)
- Ingresos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (FUT, CGN, CGR)
- Ingresos del Sistema General de Regalías (FUT, CGN, CGR)
- Valores depositados en el FONPET (CGN, FONPET)
- Cálculo Actuarial de Pensiones (CGN, FONPET)

Valida la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública – RCP, en cada una de las contabilidades de los municipios reportantes de información contable pública, efectuando el seguimiento a:

- Valoración de Inversiones,
- Causación de ingresos y gastos por conceptos de inversiones,
- Reconocimiento y causación de rentas,
- Causación de ingresos no tributarios, causación y registro de las transferencias,
- Seguimiento a los avances y anticipos,
- Seguimiento de los recursos entregados en administración,
- Manejo de inventarios,
- Registro de cuentas valuativas para la propiedad planta y equipo,

- Registro de cuentas valuativas para los bienes de uso público e históricos y culturales,
- Registro de cuentas valuativas para los recursos no renovables,
- Registro y control de las reservas financieras actuariales,
- Amortizaciones de cargos diferidos,
- Aplicación de valuativas de otros activos,
- Causación de gastos en operaciones de crédito público,
- Causación de gastos en operaciones de financiamiento,
- Seguimiento a cuentas por pagar,
- Causación de provisiones por cada clase de obligación,
- Actualización, amortización y pago de cálculo actuarial de pensiones, registro amortización de otros pasivos,
- Cuentas de patrimonio y sus diferentes reclasificaciones,
- Concordancia entre ingresos y costos por actividad
- Diferencia entre saldos iniciales y finales

Adicionalmente se hace requerimientos por las diferencias que se presenten al comparar los saldos finales reportados a 31 de diciembre de 2013 y los iniciales correspondientes al primero de enero de 2014.

Durante el primer trimestre del año 2015, se hizo la comparación respectiva para el total de entidades consolidadas a diciembre 31 de 2014, tanto para sector público total, como para el nivel nacional y el territorial, arrojando el siguiente resultado.

#### **4.4.2 Sector Público**

Los saldos presentan diferencias en el Activo por valor de \$643,9, explicadas por el comportamiento de las cuentas que integran los grupos de Propiedad, planta y equipo, Deudores y Efectivo, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

**Espacio en blanco**

Tabla 4-19

**DIFERENCIAS IDENTIFICADAS ENTRE SALDOS FINALES DE 2013 Y SALDOS INICIALES 2014 A NIVEL DE GRUPO DE CUENTAS EN CUENTAS DE BALANCE - SECTOR PÚBLICO TOTAL**

(Cifras en miles de millones de pesos)

CONCEPTO	CHIP		Diferencia absoluta	Participación porcentual
	SALDO FINAL 2013	SALDO INICIAL 2014		
<b>ACTIVO</b>	<b>64.059,7</b>	<b>63.415,7</b>	<b>643,9</b>	<b>380,1%</b>
11 Efectivo	8.108,9	9.912,2	(1.803,3)	...
12 Inversiones e instrumentos derivados	4.932,7	4.869,0	63,7	9,9%
13 Rentas por cobrar	627,2	634,4	(7,2)	-1,1%
14 Deudores	10.534,2	9.995,2	539,0	83,7%
15 Inventarios	289,9	231,1	58,8	9,1%
16 Propiedades, planta y equipo	15.779,2	14.661,7	1.117,5	173,5%
17 Bienes de uso público e históricos y culturales	14.309,8	14.184,5	125,3	19,5%
18 Recursos naturales no renovables	1,1	0,5	0,5	0,1%
19 Otros activos	9.476,7	8.927,1	549,6	85,4%
<b>PASIVO</b>	<b>30.318,9</b>	<b>34.681,5</b>	<b>-4.362,6</b>	<b>100,0%</b>
21 Operaciones de banca central e instituciones financieras	29,8	29,8	0,0	0,0%
22 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	840,7	812,9	27,8	-0,6%
23 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	1.557,4	1.484,1	73,3	-1,7%
24 Cuentas por pagar	7.545,1	13.855,3	(6.310,2)	144,6%
25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	640,7	747,7	(107,0)	2,5%
26 Otros bonos y títulos emitidos	0,1	0,5	(0,4)	0,0%
27 Pasivos estimados	18.714,3	16.555,9	2.158,4	-49,5%
29 Otros pasivos	990,8	1.195,2	(204,4)	4,7%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>48.976,8</b>	<b>44.690,3</b>	<b>4.286,4</b>	<b>100,0%</b>
31 Hacienda pública	26.969,2	24.623,8	2.345,4	54,7%
32 Patrimonio institucional	22.007,5	20.066,5	1.941,1	45,3%
<b>TOTAL</b>	<b>143.355,3</b>	<b>142.787,5</b>	<b>567,8</b>	

Nivel nacional: los saldos presentan diferencias en Activo por valor de \$528,4 miles de millones, explicadas principalmente por el comportamiento de las cuentas que integran los grupos de Otros activos y Propiedades, planta y equipo.

Las entidades del nivel nacional que explican este comportamiento son:

**Grupo 19 Otros activos**

- Universidad Nacional de Córdoba
- Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica S.A. - En Liquidación

**Grupo 16 Propiedades, planta y equipo**

- Universidad Nacional de Córdoba
- Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica S.A. - En Liquidación

Las entidades del nivel territorial que explican este comportamiento son:

**Grupo 16 Propiedades, planta y equipo**

- E.S.E. Empresa Social del Estado Hospital San Antonio - Anolaima

**Grupo 19 Otros activos**

- Departamento de Santander

**Grupo 14 Deudores**

- E.S.E. Empresa Social del Estado Hospital San Antonio - Anolaima

**Grupo 11 Efectivo**

- E.S.E. Empresa Social del Estado Hospital San Antonio – Anolaima



## Capítulo 5

República de Colombia

Impacto de normas  
internacionales

---

CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## 5.1 IMPACTO DE NORMAS INTERNACIONALES

### Antecedentes y estado actual del proyecto “Modernización de la Regulación Contable Pública en Colombia”

La Ley 1314 de 2009 estableció en su artículo 6º que *“bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información (...)”*

No obstante lo anterior, el artículo 12 de la misma ley dispuso que *“las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones”* (Subrayado fuera de texto).

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas a la Contaduría General de la Nación (CGN), y considerando lo dispuesto en la normativa precitada, en el mes de junio de 2013, la Contaduría General de la Nación publicó el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”. Dicha estrategia previó la definición de los siguientes tres (3) marcos normativos de contabilidad: a) Marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, b) Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y c) Marco normativo para entidades de gobierno.

#### **a) Marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público,**

En una primera fase, la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución No. 051 del 11 de febrero de 2013 (modificada por la Resolución 588 de 2013) y a través de dicho acto administrativo incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 para ser aplicado por las entidades definidas en el artículo segundo de dicha Resolución, que corresponden básicamente a las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público.

El 17 de diciembre de 2013, la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 743 por la cual se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 para que ser aplicado por las entidades definidas en su artículo segundo y se derogaron las Resoluciones 051 y 588 de 2013.

Posteriormente, el 10 de diciembre de 2014, la CGN expidió la Resolución 598 de 2014, por la cual se modificó la Resolución 743 de 2013 y se dictaron otras disposiciones. En el artículo 1º de la Resolución 598 de 2014, se modificó el artículo 2º de la Resolución 743 de 2013 (en relación con el ámbito de aplicación y con algunas salvedades al marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 y sus modificaciones). En el artículo 2º, se estableció que “Los negocios fiduciarios y otros recursos administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no establezcan contractualmente la aplicación de alguno de los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación, prepararán información financiera para fines de supervisión, en los términos que para el efecto establezca la Superintendencia Financiera de Colombia”.

En relación con la estructuración de planes o catálogos de cuentas, el numeral 3.1.2 de la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de convergencia de la regulación contable pública hacia Normas Internacionales de Información (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”, estableció lo siguiente:

*“Las empresas emisoras de valores, o que captan o administran ahorro del público, implementarán, en sus sistemas de información, los planes de cuentas correspondientes que permitan, en función de sus necesidades y en virtud del avance de los procesos de implementación (tanto en el período de transición como en el período de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera), la trazabilidad de las operaciones, transacciones y registros, a fin de facilitar el aseguramiento de la información y el ejercicio del control interno y externo.*

*De otro lado, para cumplir los propósitos de reporte de información a la Contaduría General de la Nación en los plazos y con los requisitos definidos por esta entidad, se diseñará un Catálogo General de Cuentas acorde con los criterios de las NIIF para facilitar la homologación y reporte de la información.”*

En atención al cronograma señalado en la Resolución No. 743 de 2013 y con el fin de facilitar la homologación y reporte de información a la Contaduría General de la Nación, en el mes de diciembre de 2014, la CGN publicó para comentarios de los interesados y del público en general, la propuesta de estructura de Catálogo General de Cuentas que le será aplicable a las empresas públicas que se encuentran bajo el ámbito de la Resolución No. 743 de 2013 (modificada por la Resolución 598 de 2014). De igual manera, mediante la Carta Circular 002 del 20 de enero de 2015, invitó, de manera especial, a las entidades sujetas al ámbito de la citada Resolución para llevar a cabo el correspondiente estudio y análisis que les permitiera verificar si los hechos económicos que realizan se encuentran

adecuadamente identificados y clasificados en la propuesta de Catálogo General de Cuentas, de acuerdo con el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 y sus modificaciones.

El pasado 11 de marzo, la CGN expidió la Resolución 117, mediante la cual incorporó, como parte del Marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, el Catálogo General de Cuentas dispuesto en el anexo de la citada resolución, el cual corresponderá a la versión 2015.1 y será publicado en la página web de la Contaduría General de la Nación.

El artículo 2º del mismo acto administrativo precisa que el Catálogo General de Cuentas se utilizará para efectos de llevar a cabo el proceso de homologación y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación, en las condiciones y plazos que determine este organismo de regulación.

#### **b) Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público**

En relación con estas empresas, el pasado 8 de septiembre de 2014, la CGN expidió la Resolución 414, mediante la cual se incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, que tienen como referente las NIIF y que serán aplicadas por las empresas que se encuentren bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Lo anterior, en razón a que el citado Comité, a través de la mesa de entidades integrada por la Dirección General de Política Macroeconómica, la Dirección General de Presupuesto y la Dirección de Apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; el Banco de la República; el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas; la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación, llegó a acuerdos en cuanto a la clasificación de las entidades que conforman el sector público colombiano, atendiendo los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas y el documento técnico elaborado por la Dirección de Política Macroeconómica.

Adicionalmente, la CGN expidió el Instructivo 002 de 8 de septiembre/14, con el propósito de facilitar la transición al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

En atención al cronograma señalado en el artículo 3º de la Resolución No. 414 de 2014 y con el fin de facilitar la transición al nuevo marco normativo durante el año 2015 y su aplicación a partir del año 2016, la CGN publicó, el pasado 22 de diciembre, para

comentarios de los interesados y del público en general, la propuesta de estructura, descripciones y dinámicas del Catálogo General de Cuentas que le será aplicable a las empresas públicas que se encuentran bajo el ámbito de la citada Resolución, el cual se utilizará para el registro contable de los hechos económicos y el reporte de información a la Contaduría General de la Nación en las condiciones y plazos que esta defina.

De igual manera, mediante la Carta Circular 001 del 20 de enero de 2015, invitó, de manera especial, a las entidades sujetas al ámbito de la Resolución No. 414 de 2014 para llevar a cabo el correspondiente estudio y análisis que les permitiera verificar si los hechos económicos que realizan se encuentran adecuadamente identificados y clasificados en la propuesta de Catálogo General de Cuentas, de acuerdo con el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, anexos a la Resolución 414 de 2014..

### **c) Marco normativo para entidades de gobierno**

Con relación a las entidades de gobierno, actualmente se encuentra en evaluación la política de regulación contable pública, contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”, con base en las recomendaciones efectuadas por el Banco Mundial en el documento “Análisis del Borrador de la Política de Regulación Contable Pública de la Contaduría General de la Nación”.

El marco normativo, en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, se encuentra en desarrollo. El cronograma inicialmente previsto, y que se incluirá en el acto administrativo mediante el cual se incorpore dicho marco al Régimen de Contabilidad Pública es el siguiente: expedición, en el primer semestre de 2015; periodo de preparación, durante el año 2015; período de transición (en el cual se adecuarán los sistemas de información y se preparará el estado de situación financiera de apertura) año 2016; y periodo de aplicación, año 2017.

Ahora bien, en relación con la estructuración de planes o catálogos de cuentas, la CGN realizará los ajustes correspondientes al Catálogo General de Cuentas (CGC), de acuerdo con los criterios definidos en el marco normativo para entidades de gobierno, con el fin de que se utilice en el registro de los hechos económicos y se facilite el reporte de la información financiera a la Contaduría General de la Nación.



## Capítulo 6

República de Colombia

Anexos

---

CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## 6.1 ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

Tabla 6-1

ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2014		
No.	ENTIDAD	NIVEL
1	E.S.P. Electrificadora del Cesar S.A. - En Liquidación	Nacional
2	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	Nacional
3	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	Nacional
4	Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	Nacional
5	Surabastos - En Liquidación	Nacional
6	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación	Territorial
7	Asociación de Municipios Sabana Occidente - En Liquidación	Territorial
8	Banco de los Pobres de Yondó - En Liquidación	Territorial
9	Banco Inmobiliario Metropolitano - En Liquidación	Territorial
10	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	Territorial
11	E.P.S. Selvasalud S.A. - En Liquidación	Territorial
12	E.S.E. Hospital la Cruz - Puerto Berrio - En Liquidación	Territorial
13	E.S.E. Hospital La Paz - Puerto Triunfo - En Liquidación	Territorial
14	E.S.P. Aguas de la Merced - En Liquidación	Territorial
15	E.S.P. Aguas del Guaviare S.A. - En Liquidación	Territorial
16	E.S.P. Empresa Aguas de Apicalá - En Liquidación	Territorial
17	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	Territorial
18	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Campoalegre - En Liquidación	Territorial
19	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	Territorial
20	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	Territorial
21	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	Territorial
22	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	Territorial
23	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	Territorial
24	Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación	Territorial
25	Empresa de Mercado Público de Tuluá - En Liquidación	Territorial
26	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	Territorial
27	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	Territorial
28	Empresa de Transporte Integrado de Manizales S.A. - En Liquidación	Territorial
29	Empresa de Vivienda del Guaviare - En Liquidación	Territorial
30	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.	Territorial
31	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación	Territorial
32	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	Territorial
33	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación	Territorial
34	Empresas Públicas de Cauca - En Liquidación	Territorial
35	Empresas Públicas Municipales de Candelaria - En Liquidación	Territorial
36	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	Territorial
37	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	Territorial
38	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	Territorial
39	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Segovia - En Liquidación	Territorial
40	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	Territorial
41	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación	Territorial
42	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	Territorial
43	Instituto de Tránsito y Transporte del Guaviare - En Liquidación	Territorial
44	Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación	Territorial
45	Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación	Territorial
46	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	Territorial
47	Lotería del Caquetá - En Liquidación	Territorial
48	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	Territorial
49	Multiservicios S.A. - En Liquidación	Territorial
50	Parque Manantiales S.A.S - En Liquidación	Territorial
51	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	Territorial
52	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	Territorial
53	Unión Temporal Súper Extra Navideño - En Liquidación	Territorial

Tabla 6-2

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN  
A 31 DE DICIEMBRE**

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO				PASIVO				PATRIMONIO			
		2014	2013	Variación Abs.	%	2014	2013	Variación Abs.	%	2014	2013	Variación Abs.	%
1	Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	1.800,5	1.924,1	(123,6)	(6,4)	1.996,2	4.834,5	(2.838,3)	(58,7)	(195,7)	(2.910,4)	2.714,7	(93,3)
2	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	594,6	1.527,9	(933,3)	(61,1)	189,2	254,6	(65,3)	(25,7)	405,3	1.273,3	(868,0)	(68,2)
3	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	84,8	77,3	7,6	9,8	111,4	119,2	(7,8)	(6,6)	(26,5)	(41,9)	15,4	(36,7)
4	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	31,4	31,1	0,3	1,1	18,4	13,2	5,2	39,8	13,0	17,9	(4,9)	(27,5)
5	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	26,8	27,5	(0,7)	(2,4)	15,1	14,3	0,8	5,3	11,7	13,1	(1,4)	(10,9)
6	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	17,6	17,7	(0,1)	(0,4)	2,3	2,3	(0,0)	(0,2)	15,3	15,4	(0,1)	(0,5)
7	Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación	13,7	13,7	(0,0)	(0,1)	17,3	18,0	(0,7)	(4,0)	(3,6)	(4,3)	0,7	(16,1)
8	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	12,6	10,7	1,9	17,9	44,6	39,4	5,2	13,2	(32,0)	(28,7)	(3,3)	11,4
9	E.S.E. Hospital la Cruz - Puerto Berrio - En Liquidación	10,2	22,4	(12,1)	(54,3)	17,5	14,2	3,3	23,3	(7,3)	8,2	(15,5)	(188,9)
10	Parque Manantiales S.A.S - En Liquidación	8,7		8,7		0,5		0,5		8,2	0,0	8,2	
11	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.	7,6	7,6	(0,0)	(0,0)	7,4	7,4	0,0	0,0	0,2	0,2	(0,0)	(0,0)
12	Surabastos - En Liquidación	4,4	7,2	(2,8)	(39,3)	0,3	3,6	(3,3)	(90,9)	4,0	3,5	0,5	14,1
13	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	3,1	1,9	1,2	61,4	287,3	289,5	(2,2)	(0,8)	(284,2)	(287,6)	3,4	(1,2)
14	E.S.P. Electrificadora del Cesar S.A. - En Liquidación	3,1	2,9	0,2	5,5	7,8	7,8	0,1	1,2	(4,7)	(4,8)	0,1	(1,4)
15	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	2,9	3,1	(0,3)	(8,9)	0,5	0,7	(0,2)	(22,5)	2,3	2,4	(0,1)	(4,9)
16	Empresas Públicas Municipales de Candelaria - En Liquidación	2,8	3,0	(0,2)	(6,5)	1,4	1,3	0,1	10,4	1,4	1,7	(0,3)	(19,0)
17	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	2,7	2,7	(0,0)	(0,4)	3,4	2,3	1,2	51,6	(0,7)	0,5	(1,2)	...
18	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	1,9		1,9		2,2		2,2		(0,2)	0,0	(0,2)	
19	E.S.P. Aguas de la Merced - En Liquidación	1,8		1,8		0,1		0,1		1,7	0,0	1,7	
20	Banco Inmobiliario Metropolitano - En Liquidación	1,7	3,3	(1,6)	(47,7)	1,3	1,7	(0,4)	(23,1)	0,4	1,6	(1,2)	(72,9)
21	Escobros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	1,5	1,9	(0,5)	(24,7)	0,6	0,3	0,3	77,6	0,8	1,6	(0,7)	(46,9)
22	Asociación de Municipios Sabana Occidente - En Liquidación	1,4		1,4		0,5		0,5		1,0	0,0	1,0	
23	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	1,0	1,1	(0,2)	(13,7)	0,0	0,2	(0,2)	(95,3)	1,0	1,0	0,0	1,7
24	E.P.S. Selvasalud S.A. - En Liquidación	0,8		0,8		50,7		50,7		(49,9)	0,0	(49,9)	
25	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	0,8	0,8	0,0	0,0	3,4	3,4	0,0	0,0	(2,7)	(2,7)	0,0	0,0
26	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,7	0,7	0,0	0,2	2,0	2,0	0,0	0,0	(1,2)	(1,2)	0,0	(0,1)
27	Unión Temporal Súper Extra Navideño - En Liquidación	0,7	14,7	(14,0)	(95,5)	0,4	3,6	(3,2)	(89,4)	0,3	11,1	(10,8)	(97,5)
28	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	0,6	0,6	0,0	0,0	0,8	0,8	0,0	0,0	(0,3)	(0,3)	0,0	0,0
29	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	0,5	0,5	0,0	0,0	1,9	1,9	0,0	0,0	(1,5)	(1,5)	0,0	0,0
30	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Campoalegre - En Liquidación	0,4	0,4	0,0	0,0	1,4	1,4	0,0	0,0	(1,0)	(1,0)	0,0	0,0
31	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	0,4	0,4	(0,0)	(0,5)	0,0	0,0	0,0	80,2	0,4	0,4	(0,0)	(1,2)
32	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación	0,2	0,2	(0,0)	(20,8)	0,1	0,1	0,0	13,9	0,1	0,1	(0,1)	(39,6)
33	E.S.P. Aguas del Guaviare S.A. - En Liquidación	0,2	0,2	0,0	0,0	0,2	0,2	0,0	0,0	(0,1)	(0,1)	0,0	0,0
34	Instituto de Tránsito y Transporte del Guaviare - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0
35	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	0,1	0,9	(0,8)	(89,7)	0,0	0,6	(0,6)	(97,3)	0,1	0,3	(0,2)	(75,5)
36	Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación	0,1		0,1		0,0		0,0		0,1	0,0	0,1	
37	Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	0,0	0,5	0,5	0,0	0,0	(0,5)	(0,5)	0,0	0,0
38	Empresa de Vivienda del Guaviare - En Liquidación	0,0		0,0		0,0		0,0		0,0	0,0	0,0	
39	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,2
40	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Segovia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0
41	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
42	Banco de los Pobres de Yondó - En Liquidación	0,5		(0,5)	(100,0)	0,1		(0,1)	(100,0)	0,0	0,5	(0,5)	(100,0)
43	E.S.E. Hospital La Paz - Puerto Triunfo - En Liquidación	4,1		(4,1)	(100,0)	2,2		(2,2)	(100,0)	0,0	1,8	(1,8)	(100,0)
44	E.S.P. Empresa Aguas de Apicalá - En Liquidación	0,8		(0,8)	(100,0)	0,4		(0,4)	(100,0)	0,0	0,4	(0,4)	(100,0)
45	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	0,0		(0,0)	(100,0)	0,0		(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
46	Empresa de Mercado Público de Tuluá - En Liquidación	0,4		(0,4)	(100,0)	0,0		0,0		0,4	(0,4)	(100,0)	
47	Empresa de Transporte Integrado de Manizales S.A. - En Liquidación	4,6		(4,6)	(100,0)	14,6		(14,6)	(100,0)	0,0	(10,0)	10,0	(100,0)
48	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación	0,1		(0,1)	(100,0)	0,0		0,0		0,0	0,1	(0,1)	(100,0)
49	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación	0,0		(0,0)	(100,0)	4,1		(4,1)	(100,0)	0,0	(4,1)	4,1	(100,0)
50	Empresas Públicas de Cauca - En Liquidación	0,9		(0,9)	(100,0)	44,3		(44,3)	(100,0)	0,0	(43,3)	43,3	(100,0)
51	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación	0,2		(0,2)	(100,0)	0,9		(0,9)	(100,0)	0,0	(0,7)	0,7	(100,0)
52	Lotería del Caquetá - En Liquidación	0,7		(0,7)	(100,0)	3,7		(3,7)	(100,0)	0,0	(3,1)	3,1	(100,0)
53	Multiservicios S.A. - En Liquidación	5,8		(5,8)	(100,0)	6,5		(6,5)	(100,0)	0,0	(0,7)	0,7	(100,0)
	<b>TOTAL</b>	<b>2.642,3</b>	<b>3.724,7</b>	<b>(1.063,6)</b>	<b>(28,6)</b>	<b>2.786,9</b>	<b>5.715,8</b>	<b>(2.851,5)</b>	<b>(49,9)</b>	<b>(144,6)</b>	<b>(1.991,1)</b>	<b>1.846,5</b>	<b>(92,7)</b>

Tabla 6-3

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2014	2013	Variación Abs.	%	2014	2013	Variación Abs.	%	2014	2013	Variación Abs.	%
1	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	671,3	6.809,1	(6.137,9)	(90,1)	1.539,3	7.980,4	(6.441,1)	(80,7)	(868,0)	(1.171,3)	303,2	(25,9)
2	Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	153,4	834,7	(681,3)	(81,6)	360,4	932,4	(572,0)	(61,3)	(207,0)	(97,7)	(109,3)	111,8
3	E.P.S. Selvasalud S.A. - En Liquidación	34,1		34,1		4,3	0,0	4,3		29,8	0,0	29,8	
4	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	19,0	17,5	1,5	8,4	7,2	9,6	(2,5)	(25,5)	11,8	7,9	3,9	49,8
5	E.S.E. Hospital la Cruz - Puerto Berrio - En Liquidación	12,5	21,3	(8,9)	(41,5)	21,3	11,1	10,2	91,4	(8,8)	10,2	(19,0)	(186,4)
6	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	8,6	51,6	(43,0)	(83,3)	5,2	41,1	(35,9)	(87,3)	3,4	10,5	(7,1)	(67,5)
7	Parque Manantiales S.A.S - En Liquidación	3,8		3,8		3,2	0,0	3,2		0,6	0,0	0,6	
8	Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación	2,2	3,8	(1,6)	(41,8)	1,5	2,7	(1,1)	(42,8)	0,7	1,2	(0,5)	(39,5)
9	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	2,0	0,6	1,4	...	3,6	5,0	(1,5)	(29,3)	(1,5)	(4,4)	2,9	(65,2)
10	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	1,8	0,5	1,3	...	6,7	1,5	5,2	...	(4,9)	(1,1)	(3,9)	...
11	Empresas Públicas Municipales de Candelaria - En Liquidación	1,8	2,3	(0,4)	(19,8)	2,1	2,4	(0,2)	(10,3)	(0,3)	(0,1)	(0,2)	163,2
12	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	1,2	1,2	(0,0)	(0,1)	1,3	1,6	(0,3)	(20,4)	(0,1)	(0,4)	0,3	(81,9)
13	Surabastos - En Liquidación	1,2	1,1	0,1	8,4	0,7	0,1	0,6	689,9	0,5	1,0	(0,5)	(50,5)
14	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	1,1	1,5	(0,4)	(29,0)	1,1	1,5	(0,4)	(26,9)	(0,0)	(0,0)	(0,0)	22,0
15	Banco Inmobiliario Metropolitano - En Liquidación	0,4	0,0	0,4	...	0,4	0,3	0,1	55,4	(0,0)	(0,3)	0,2	(93,7)
16	Asociación de Municipios Sabana Occidente - En Liquidación	0,3		0,3		0,4	0,0	0,4		(0,1)	0,0	(0,1)	
17	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	0,2	0,2	0,0	6,7	0,2	0,1	0,1	101,4	0,0	0,1	(0,1)	(90,6)
18	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	0,1	0,0	0,1	199,7	1,3	0,0	1,2	2.611,2	(1,2)	(0,0)	(1,2)	
19	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	22,9	0,1	0,5	(0,4)	(78,7)	0,0	(0,4)	0,4	(100,3)
20	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	0,1	0,6	(0,5)	(83,5)	3,4	2,6	0,7	27,9	(3,3)	(2,0)	(1,2)	61,1
21	Unión Temporal Súper Extra Navideño - En Liquidación	0,1	7,1	(7,0)	(98,9)	0,0	6,8	(6,7)	(99,5)	0,0	0,3	(0,3)	(85,5)
22	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	12,8	0,1	0,1	0,0	12,8	0,0	0,0	0,0	
23	Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,2	0,0	0,0	(0,2)	(0,2)	0,0	0,0
24	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	5,4	(0,0)	(0,0)	(0,0)	87,3
25	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	0,0	0,2	(0,1)	(81,5)	0,0	0,1	(0,1)	(93,5)	0,0	0,1	(0,1)	(72,0)
26	Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0		(0,0)	0,0	(0,0)	
27	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(68,6)	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	(0,0)	(68,6)
28	E.S.P. Aguas de la Merced - En Liquidación	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
29	E.S.P. Electrificadora del Cesar S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,1	0,1	0,0	1,9	(0,1)	(0,1)	(0,0)	2,0
30	Asociación de Municipios del Guavió - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,1	0,0	0,0	53,3	(0,1)	(0,0)	(0,0)	53,3
31	E.S.P. Aguas del Guaviare S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)
32	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Campoalegre - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
33	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
34	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
35	Empresa de Vivienda del Guaviare - En Liquidación	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
36	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
37	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Segovia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
38	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
39	Instituto de Tránsito y Transporte del Guaviare - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
40	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	0,0		0,0		0,1	0,0	0,1		(0,1)	0,0	(0,1)	
41	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
42	Banco de los Pobres de Yondó - En Liquidación	0,2		(0,2)	(100,0)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)
43	E.S.E. Hospital La Paz - Puerto Triunfo - En Liquidación	1,6		(1,6)	(100,0)	0,0	2,0	(2,0)	(100,0)	0,0	(0,4)	0,4	(100,0)
44	E.S.P. Empresa Aguas de Apicalá - En Liquidación	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
45	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	0,0		0,0		0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
46	Empresa de Mercado Público de Tulúa - En Liquidación	0,7		(0,7)	(100,0)	0,0	0,6	(0,6)	(100,0)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)
47	Empresa de Transporte Integrado de Manzales S.A. - En Liquidación	0,2		(0,2)	(100,0)	0,0	4,4	(4,4)	(100,0)	0,0	(4,2)	4,2	(100,0)
48	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación	0,0		(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)
49	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
50	Empresas Públicas de Caucasia - En Liquidación	0,4		(0,4)	(100,0)	0,0	3,1	(3,1)	(100,0)	0,0	(2,8)	2,8	(100,0)
51	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
52	Lotería del Caquetá - En Liquidación	0,0		(0,0)	(100,0)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
53	Multiservicios S.A. - En Liquidación	9,3		(9,3)	(100,0)	0,0	12,9	(12,9)	(100,0)	0,0	(3,6)	3,6	(100,0)
<b>TOTAL</b>		<b>915,6</b>	<b>7.766,0</b>	<b>(6.838,0)</b>	<b>(88,1)</b>	<b>1.964,4</b>	<b>9.023,6</b>	<b>(7.036,0)</b>	<b>(78,0)</b>	<b>(1.048,8)</b>	<b>(1.257,6)</b>	<b>208,7</b>	<b>(16,6)</b>

Tabla 6-4

ENTIDADES QUE TERMINARON EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2014			
Código	NIT	Razón Social	ENTIDAD QUE ASUME LOS DERECHOS Y/O OBLIGACIONES
10700000	8999990396	Departamento Administrativo de Seguridad – En Supresión	1. El Archivo General de la Nación – recibe los archivos que contienen la información de inteligencia, – archivos generales de la entidad, – la subrogación de contratos y convenios afectos a la función trasladada, las disposiciones presupuestales en materia contractual. – 2. Ministerio de Defensa Nacional – recibe los bienes que conforman el denominado museo histórico del Departamento Administrativo de Seguridad – DAS. En Supresión. Recibe los procesos judiciales y conciliaciones prejudiciales en curso. 3. Migración Colombia – recibe los procesos judiciales y conciliaciones prejudiciales en curso. 4. Dirección Nacional de Protección – recibe los procesos judiciales y conciliaciones prejudiciales en curso. 5. Policía Nacional – recibe los procesos judiciales y conciliaciones prejudiciales en curso. – recibe los vehículos en tenencia del DAS, en custodia, que no se les haya resuelto su destino por el Consejo Superior de la Judicatura. 6. Fiscalía General de la Nación – recibe los procesos judiciales y conciliaciones prejudiciales en curso. 7. Defensa Jurídica del Estado – recibe los procesos judiciales y conciliaciones prejudiciales que no deban ser asumidos por las entidades a las cuales se trasladaron funciones o se incorporaron servidores. 8. Pago de sentencias judiciales – que se encuentren debidamente ejecutoriadas al cierre del proceso de supresión del DAS, lo efectuará la entidad a la cual le haya correspondido el proceso judicial. 9. La atención de procesos judiciales posteriores al cierre, serán notificados a las entidades que hayan asumido sus funciones.
30808000	8901030106	Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica S.A. – En Liquidación	FIDUAGRARIA S.A. Ministerio de Minas y Energía UGPP
36808000	8002042789	Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S.A.	METROTELECOM S.A.
63000000	8605151174	SOCOTUR LTDA. En Liquidación	La Alcaldía de Socorro Santander
90100000	8110327229	E.S.E. Hospital Nuevo Horizonte – En Liquidación	La Alcaldía de Abiquiá – Antioquia.
121608000	8901024191	Empresa de Lotería y Apuestas Permanentes del Atlántico – En Liquidación	La Gobernación del Atlántico.
125005000	8909059918	E.S.E. Hospital Antonio Roldán Betancur – Apartadó – En Liquidación	La Alcaldía de Apartadó
125976000	8903128409	E.S.E. Hospital Departamental de Buenaventura – En Liquidación	La Gobernación del Valle del Cauca.
128417000	8908026168	E.S.E. Hospital Santa Ana – Palestina – En Liquidación	E.S.E. Hospital San Marcos de Chinchiná – Caldas.
129027000	8916800049	Departamento Administrativo de Salud del Chocó – En Liquidación	La Gobernación del Chocó
132773000	8001653574	Centro de Diagnóstico Automotor del Tolima Ltda. – En Liquidación	"En la actualidad no existen bienes remanentes" por lo tanto esta entidad que se formó como sociedad por acciones o partes de interés social queda completamente liquidada"
153119000	8915016833	Unidad Departamental de Agua del Cauca S.A., UNIAGUA S.A. – En Liquidación	BNCASERVICIOS del Departamento de Cauca
184005000	8909812985	E.S.E. Hospital San Juan de Dios – Santa Rosa de Osos – En Liquidación	La Alcaldía de Santa Rosa de Osos – Antioquia.
185805000	8909811170	E.S.E. Hospital San Rafael – Zaragoza – En Liquidación	La Alcaldía de Zaragoza – Antioquia.
220154109	8070031515	Instituto Municipal de Deporte de Bucaramera	La Alcaldía de Bucaramera.
220225754	8320053733	Centro Bolivariano de Educación Superior Institución Universitaria de Soacha – En Liquidación	La Alcaldía de Soacha.
220347001	8917026503	Instituto de Desarrollo Urbano y Valorización INDUVAL	Fondo Cuenta Distrital las Acreencias a cargo del Instituto Distrital de Desarrollo Urbano y Valorización de Santa Marta – INDUVAL En Liquidación.
226052001	8001170117	Instituto de Valorización Municipal de Pasto – INVAP.	La Alcaldía de Pasto – Secretaría de Infraestructura y Valorización.
232315001	8918017093	Empresa Matadero de Tunja	La Alcaldía de Tunja
240147001	8001824211	Instituto Distrital de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana – INVISAN	Fondo Cuenta Distrital las Acreencias a cargo del Instituto Distrital de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Santa Marta En Liquidación
265547001	8001921730	Instituto Distrital de Tránsito y Transportes INDISTRAN Santa Marta – En Liquidación	Fondo Cuenta Distrital las Acreencias a cargo del Instituto Distrital de Tránsito y Transporte de Santa Marta En Liquidación.
267618001	8280000803	Instituto Municipal de Obras Civiles IMOC de Florencia	La Alcaldía de Florencia – Secretaría de obras Públicas.
268818001	8280002215	Instituto Municipal de Deporte de Florencia – INDRFLO	La Alcaldía de Florencia – Secretaría de Deportes, Cultura y Recreación
270113440	8060112989	E.S.E. Centro de Salud San Francisco Javier – Margarita – Bolívar – En Liquidación	La Alcaldía de Margarita Bolívar.
820300000	8999997157	Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo de Seguridad	Archivo General de la Nación, Tesoro Nacional, Migración Colombia, Central de Inversiones, Sena, ICBF, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Policía Nacional (decreto 1303 de 2014)
822100000	8001015995	Dirección Nacional de Estupefacientes – En Liquidación	La Sociedad de Activos Especiales S.A.S – SAES S.A.S – asumirá las funciones de administración, comercialización y saneamiento de los bienes del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el crimen organizado –FRISCO. El Ministerio de Justicia y de Derecho recibe derechos y obligaciones de la Dirección Nacional de Estupefacientes.
923271142	9001333720	Centro Diagnóstico Automotor San Juan de Pasto	La Alcaldía de Pasto Nariño.
923271527	8190003955	Corporación Centro Histórico de Santa Marta – En Liquidación	Fondo Cuenta Distrital.
923272123	9003309082	Corporación para el Desarrollo, Apropiación y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.
923272148	9003096990	R.I.C.E. Central Integradora Agropecuaria de la Ceja del Tambo	La alcaldía de la Ceja – Antioquia.
923272256	8300531053	PAP Empresa Colombiana de Gas – PAR	No quedaron saldos pendientes por distribuir. Suscritos entre la Empresa Colombiana de GAS – BCOGAS – En Liquidación y FIDUPREVVISORA S.A.
923272323	9003372238	Empresa Municipal Cuerpo de Bomberos Oficiales de Piedecuesta	La Alcaldía de Piedecuesta – Santander.
923272342	9003276578	E.S.P. Empresa de Arzobispo, Alcantarillado y Aseno de Colombia s.a.	Se llevó a cabo una capitalización donde la participación pública pasó de 50%, a tener tan sólo, una participación del 36%.
923272377	9004243056	E.S.P. EPM Insaigo S.A. – En Liquidación	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
923272502	8001941912	Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones SAS	Entidad que se fusionó con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.
923272521	9005992997	BSSA Capital S.A. – En Liquidación	Según consta en la página 11 del acta de liquidación 06 de noviembre 29 de 2013, los pasivos serán asumidos por una fiduciaría de administración y pago. Igualmente se determina como accionistas participantes a Empresas Públicas de Medellín y EPM Inversiones S.A.
923272556	9002938884	Espíritu Santo Colombia S.A.S.E.S.P.	En acta 022 acta final de liquidación de la Asamblea General de accionistas en su numeral 9- adjudicaciones de activos y pasivos se consta que la entidad liquidada tiene con que cubrir el pasivo de esta y que los remanentes que pudieran quedar de los activos se repartían a los accionistas que en su mayoría es EPM E.S.P.

Tabla 6-5

IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Miles de millones de pesos)						
CONCEPTO	BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO		BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO SIN INCLUIR ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Inversiones e instrumentos derivados	208.330,5	21,0	208.188,6	21,0	142,0	0,1
Otros activos	185.903,1	18,7	185.760,4	18,7	142,7	0,1
Propiedades, planta y equipo	163.955,0	16,5	163.760,1	16,5	194,9	0,1
Deudores	151.101,2	15,2	150.255,1	15,1	846,1	0,6
Bienes de uso público e históricos y culturales	116.892,8	11,8	116.859,4	11,8	33,4	0,0
Efectivo	91.253,5	9,2	90.948,2	9,2	305,3	0,3
Recursos naturales no renovables	77.007,2	7,7	77.007,2	7,8	0,0	0,0
Rentas por cobrar	17.669,9	1,8	17.667,1	1,8	2,8	0,0
Inventarios	8.707,5	0,9	8.695,4	0,9	12,1	0,1
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(25.232,7)	(2,5)	(25.139,3)	(2,5)	(93,4)	0,4
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(1.815,4)	(0,2)	(2.111,2)	-0,2	295,7	(14,0)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>993.772,6</b>	<b>100,0</b>	<b>991.890,9</b>	<b>100,0</b>	<b>1.881,7</b>	<b>0,2</b>
Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	335.104,6	39,8	335.104,4	39,9	0,2	0,0
Pasivos estimados	204.764,6	24,3	203.128,7	24,2	1.635,9	0,8
Operaciones de banca central e instituciones financieras	118.479,7	14,1	118.479,7	14,1	0,0	0,0
Otros pasivos	92.895,3	11,0	92.891,8	11,1	3,4	0,0
Cuentas por pagar	77.548,6	9,2	76.903,9	9,2	644,8	0,8
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	16.925,1	2,0	16.884,9	2,0	40,1	0,2
Otros bonos y títulos emitidos	16.558,0	2,0	16.558,0	2,0	0,0	0,0
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	6.408,5	0,8	6.351,4	0,8	57,2	...
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(27.359,1)	(3,3)	(26.709,6)	(3,2)	(649,5)	2,4
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>841.325,4</b>	<b>100,0</b>	<b>839.593,3</b>	<b>100,0</b>	<b>1.732,1</b>	<b>0,2</b>
Interés minoritario privado	22.022,0	100,0	22.031,4	100,0	(9,4)	(0,0)
<b>TOTAL INTERÉS MINORITARIO</b>	<b>22.022,0</b>	<b>100,0</b>	<b>22.031,4</b>	<b>100,0</b>	<b>-9,4</b>	<b>(0,0)</b>
Patrimonio institucional	127.334,5	97,6	126.118,1	96,8	1.216,5	1,0
Hacienda pública	28.629,9	22,0	28.629,9	22,0	0,0	0,0
Resultados consolidados del ejercicio	(25.539,3)	(19,6)	(24.481,8)	-18,8	(1.057,5)	4,3
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>130.425,2</b>	<b>100,0</b>	<b>130.266,2</b>	<b>100,0</b>	<b>159,0</b>	<b>0,1</b>

Tabla 6-6

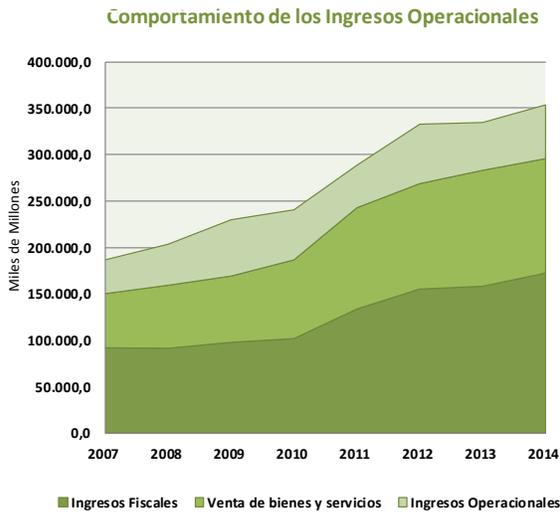
IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN LAS CUENTAS DE RESULTADO CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Miles de millones de pesos)						
CONCEPTO	EAFES CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO		EAFES CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO SIN INCLUIR ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		Diferencia	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Ingresos fiscales	172.359,8	46,4	172.250,9	46,5	108,9	0,1
Otros ingresos	69.510,5	18,7	69.410,5	18,7	100,0	0,1
Venta de bienes	63.598,4	17,1	63.594,5	17,2	3,9	0,0
Venta de servicios	59.683,2	16,1	59.679,9	16,1	3,3	0,0
Administración del sistema general de pensiones	21.576,0	5,8	21.576,0	5,8	0,0	0,0
Transferencias	7.605,4	2,0	7.605,3	2,1	0,1	0,0
Operaciones interinstitucionales	118,0	0,0	118,0	0,0	0,0	0,0
Ajustes por inflación	(0,2)	(0,0)	(0,2)	0,0	0,0	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(23.056,4)	(6,2)	(23.509,3)	(6,3)	452,9	(1,9)
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>371.394,8</b>	<b>100,0</b>	<b>370.725,7</b>	<b>100,0</b>	<b>669,2</b>	<b>0,2</b>
Otros gastos	75.689,6	27,3	75.653,1	27,4	36,6	0,0
Gasto público social	69.383,3	25,0	69.382,0	25,1	1,3	0,0
De administración	52.016,5	18,7	51.643,6	18,7	372,9	0,7
De operación	50.140,0	18,1	50.127,9	18,2	12,1	0,0
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	28.752,0	10,4	28.729,1	10,4	22,9	0,1
Transferencias	21.909,4	7,9	21.905,8	7,9	3,6	0,0
Operaciones interinstitucionales	285,9	0,1	285,9	0,1	0,0	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(22.112,4)	(8,0)	(23.376,6)	(8,5)	1.264,3	(5,4)
Participación del interés minoritario en los resultados	1.555,6	0,6	1.547,0	0,6	8,7	0,6
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>277.620,0</b>	<b>100,0</b>	<b>275.897,6</b>	<b>100,0</b>	<b>1.722,4</b>	<b>0,6</b>
Costo de ventas de bienes	46.758,4	39,2	46.756,6	39,2	1,8	0,0
Costo de operación de servicios	38.734,5	32,5	38.734,5	32,5	0,0	0,0
Costo de ventas de servicios	33.821,3	28,3	33.818,8	28,3	2,5	0,0
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>119.314,2</b>	<b>100,0</b>	<b>119.309,9</b>	<b>100,0</b>	<b>4,3</b>	<b>0,0</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(25.539,3)</b>		<b>(24.481,8)</b>		<b>(1.057,5)</b>	<b>4,3</b>

## 6.2 INDICADORES FINANCIEROS

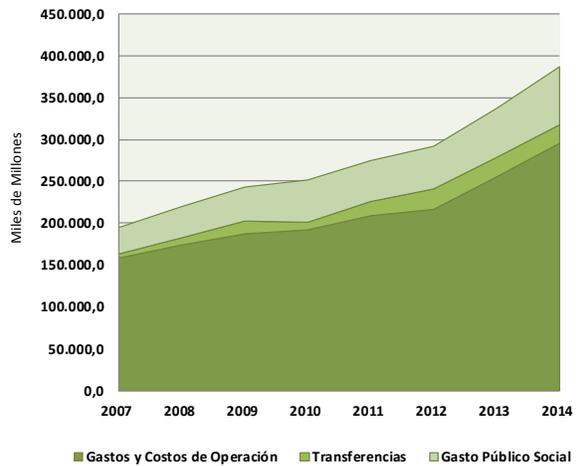
Gráfica 6-1



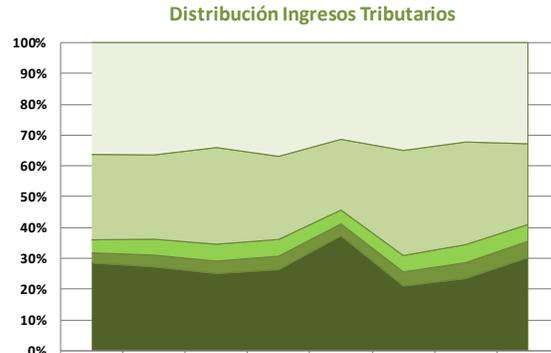
Gráfica 6-2



Comportamiento Gastos y Costos Operacionales

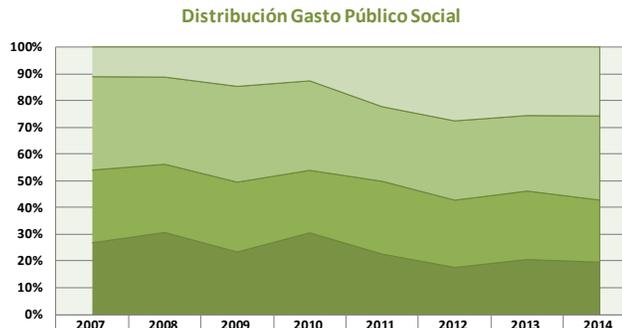


Gráfica 6-3



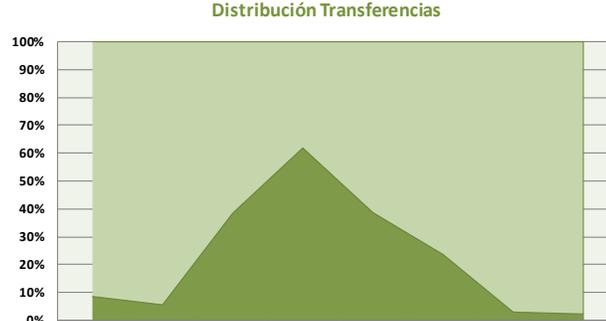
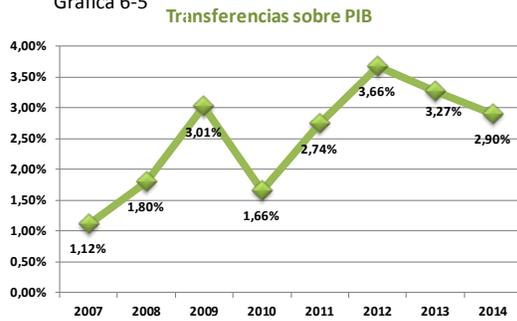
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Impuesto al Valor Agregado - IVA	36,3%	36,4%	34,0%	36,9%	31,4%	35,0%	32,2%	32,8%
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	27,7%	27,3%	31,4%	26,9%	22,9%	34,1%	33,3%	26,2%
Impuesto de Industria y Comercio	4,2%	5,2%	5,5%	5,4%	4,5%	5,3%	5,8%	5,4%
Impuesto Predial Unificado	3,3%	3,8%	4,0%	4,4%	3,8%	4,6%	5,1%	5,3%
Otros Impuestos	28,5%	27,3%	25,1%	26,4%	37,4%	21,1%	23,5%	30,3%

Gráfica 6-4



Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Desarrollo Comunitario y bienestar social	11,1%	11,2%	14,7%	12,6%	22,3%	27,6%	25,6%	25,8%
Salud	34,9%	32,6%	35,8%	33,4%	27,9%	29,6%	28,2%	31,4%
Educación	27,2%	25,5%	26,1%	23,4%	27,2%	25,1%	25,6%	23,2%
Otros	26,8%	30,7%	23,4%	30,6%	22,6%	17,6%	20,6%	19,6%

Gráfica 6-5



Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Otras Transferencias	91,4%	94,4%	61,5%	38,1%	61,3%	76,3%	97,0%	97,7%
Transferencias al Sector Privado	8,6%	5,6%	38,5%	61,9%	38,7%	23,7%	3,0%	2,3%

Tabla 6-7

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN													
INDICADORES FINANCIEROS SECTOR PÚBLICO													
A 31 DE DICIEMBRE													
TIPO DE INDICADOR	DEFINICIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	INTERPRETACIÓN	
CAPACIDAD FISCAL	Permite dimensionar el ingreso fiscal por habitante	Capacidad tributaria per cápita	Ingresos tributarios/Población (en miles de pesos)	=	1.711,98	1.623,66	1.632,74	1.671,74	2.222,96	2.107,29	2.167,35	2.142,76	Un bajo valor del indicador permite identificar ineficiencias relacionadas con los recaudos.
ESFUERZO FISCAL	Representa la participación que tiene el recaudo de tributos dentro de los ingresos totales	Importancia de los recursos propios	Ingresos tributarios/Ingresos totales	=	37,52%	32,84%	30,37%	29,94%	33,87%	28,29%	29,09%	31,36%	Si el valor es alto muestra que tan dependiente es la nación de los ingresos.
AUTONOMÍA FISCAL	Muestra el grado de independencia fiscal de la Nación	Dependencia de los ingresos tributarios y no tributarios	Ingresos tributarios y no tributarios/Gastos totales	=	63,36%	55,15%	52,99%	56,64%	72,56%	72,97%	63,81%	63,81%	Cuanto mayor sea este indicador se necesitarán menos recursos por transferencias y endeudamiento para cubrir los gastos.
		Dependencia de las transferencias	Ingresos por transferencias/Ingresos totales	=	1,54%	1,83%	1,88%	2,11%	1,83%	2,11%	2,24%	2,05%	Cuanto mayor sea este indicador, la Nación será más dependiente de las transferencias.
		Capacidad de autofinanciamiento de los gastos de funcionamiento	Gastos de funcionamiento/Ingresos totales	=	46,88%	44,78%	47,25%	47,15%	43,23%	41,93%	49,57%	52,16%	Permite medir la solvencia y sostenibilidad de los gastos de funcionamiento.
INDICADOR DE IMPORTANCIA DEL GASTO	Mide el tamaño de la Nación en términos del personal que la compone	Magnitud de los gastos de personal	Gastos de personal <sup>2</sup> /Gastos corrientes <sup>3</sup>	=	42,38%	34,13%	32,79%	29,83%	28,18%	28,21%	24,81%	23,94%	Cuanto mayor sea esta valor, la Nación tendrá más burocracia.
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	Miden la posición de la administración pública nacional en cuanto a sus fuentes de financiamiento, la aplicación de recursos y su participación en los gastos corrientes y financieros	Capacidad de pago de los intereses de la deuda	Gastos de intereses/Ingresos corrientes	=	10,17%	9,90%	9,89%	8,70%	7,20%	6,70%	6,79%	6,91%	Mide la magnitud de los servicios de deuda que se cubren con los ingresos provenientes del ejercicio normal del gobierno.
		Costo de la deuda	Gastos de intereses/Gastos corrientes <sup>4</sup>	=	16,61%	16,42%	15,04%	13,94%	13,70%	12,72%	11,34%	10,82%	Proporción de los gastos del ejercicio del gobierno que se destinan a saldar los servicios de la deuda
		Nivel de endeudamiento por habitante	Deuda pública interna <sup>5</sup> /Población <sup>6</sup>	=	1.601,11	1.781,57	2.018,00	2.374,79	2.606,75	3.428,25	3.763,71	4.291,59	Permite establecer si el nivel de endeudamiento es alto o bajo
LIQUIDEZ	Es la capacidad de una entidad para cumplir sus obligaciones al vencimiento.	Razón Corriente	Activo corriente/Pasivo corriente	=	1,40	1,40	1,37	1,26	1,01	1,09	1,09	1,10	La razón corriente mayor o igual a 1 quiere decir que la entidad si tiene la capacidad de cubrir sus obligaciones de Corto Plazo.
		Capital de Trabajo	Activo corriente-Pasivo corriente (en miles de millones de pesos)	=	48.122,0	50.150,4	53.246,9	44.413,4	1.206,4	25.270,2	26.868,5	34.738,9	La cifra absoluta resultante mide el nivel de gastos corrientes en los que la entidad puede tener para mantener su operación en el Corto Plazo. Si es negativo se indica problemas de liquidez.
ENDEUDAMIENTO	Mide el nivel de apalancamiento de la entidad	Endeudamiento Total	Total Pasivo/Total Activo-Valorizaciones	=	1,05	1,11	1,11	1,18	1,11	1,12	1,11	1,14	Refleja el grado y en que forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la entidad.
		Concentración a Corto Plazo	Pasivo Corriente/Total Pasivo	=	29,7%	28,8%	28,8%	30,9%	39,9%	41,4%	41,6%	41,2%	La concentración del endeudamiento se encuentra en el largo plazo. A partir del 2010 se viene incrementando el endeudamiento del CP y disminuyendo el LP
		Concentración a Largo Plazo	Pasivo no Corriente/Total Pasivo	=	70%	71,2%	71,2%	69,1%	60,1%	58,6%	58,4%	58,8%	
ACTIVIDAD	Mide la eficiencia del uso de los activos para la generación de resultados óptimos	Ventas Netas	Ventas Netas (Ventas de bienes y servicios) (en miles de millones de pesos)	=	58.351,5	67.851,0	71.362,5	84.765,7	109.072,4	113.565,3	124.913,4	123.281,6	Días de recuperación cartera, muestra el número de veces que las cuentas por cobrar giran, en promedio, en un periodo determinado de tiempo, generalmente un mes.
		Inventario	Total Inventario	=	4.944,2	4.757,5	5.096,3	6.326,0	6.908,0	7.618,7	8.354,4	8.707,5	
		Costo de Ventas	Costo de Ventas (Costo de ventas de bienes y servicios) (en miles de millones de pesos)	=	34.187,1	41.584,7	48.856,2	55.204,0	68.315,9	71.690,5	80.762,2	80.579,7	La rotación de Inventarios permite saber el número de veces en que el inventario es realizado en un periodo determinado.
		Días de Inventario	Total Inventario/(Costo de ventas)	=	52,1	41,2	37,6	41,3	36,4	38,3	37,2	38,9	
RENDIMIENTO	Mide el beneficio o ganancia porcentual que obtiene la entidad respecto a algún proceso	Margen Bruto de Utilidad	Utilidad bruta/Ventas netas	=	41,4%	38,7%	31,5%	34,9%	37,4%	36,9%	35,3%	34,6%	Este índice permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas y la capacidad de la entidad para cubrir los gastos operativos y generar utilidades antes de deducciones e impuestos.
		Rendimiento Activo Total	Utilidad ejercicio/Total Activo	=	0,3%	-1,0%	-1,2%	-0,4%	3,3%	6,2%	0,9%	-2,6%	Porcentaje de rentabilidad percibido por los activos durante el ejercicio.